This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SAS 126.1

Harvard College Library

GIFT OF

Archibald Cary Coolidge, Ph.D.

(Class of 1887)

PROFESSOR OF HISTORY

Retrato del autor, siendo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en Río de Janeiro, 1884

VICENTE G. QUESADA
Ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
de la República Argentina

—

MIS

MEMORIAS DIPLOMÁTICAS

MISIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL BRASIL

(PRIMERA PARTE)

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684
—
1907

SA 5126.1

HARVARD COLLEGE
APR 24 1909
LIBRARY.

Prof A.C. Coolidge

BOUND DEC 14 1909

Á Ernesto Quesada

como paternal demostración de cariño dedica
los recuerdos de su vida diplomática

El Autor.

SA 5126.1

VICENTE G. QUESADA
Ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
de la República Argentina

MIS
MEMORIAS DIPLOMÁTICAS

MISIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL BRASIL

(PRIMERA PARTE)

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684
1908

Mr Archibald Coolidge
Recuerdo del autor
Vicente G. Quesada
Dic. de 1908

MIS MEMORIAS DIPLOMÁTICAS

y las envié al gobierno y al congreso, porque deseaba se supiese que me proponía escribir la historia, sobre hechos oficiales y negocios de la misma naturaleza; verdad que muchos documentos habían sido impresos en publicaciones oficiales, y lo reservado y secreto dejó de serlo, después de la publicación de la *Memoria* del ministerio de relaciones exteriores, presentada al congreso nacional por el doctor Estanislao S. Zeballos — 1891-1892 — refiriendo mi negociación confidencial en el Brasil, relativa á la cuestión de límites. No hay ya reserva, y al historiar lo acontecido, no violo ningún secreto de estado.

Necesito explicar con franqueza estas circunstancias puesto que he de exponer la verdad, y citar ó transcribir los documentos que la comprueban.

Posteriormente, en la presidencia del doctor Quintana, el señor ministro de relaciones exteriores tuvo la bondad de preguntarme si, — no volviendo á desempeñar mi misión diplomática en Europa, puesto que había manifestado mi propósito de acogerme á la ley de jubilaciones, de que debía ocuparse el congreso, — opondría alguna objeción si se me trasladase á otro punto. Expuse que agradecía la cortesía de esta pregunta; pero en manera alguna pretendía retener un puesto que no podía ejercer. Fuí entonces trasladado al Paraguay, anunciándome que debía continuar en la Capital á las órdenes del ministerio hasta nueva resolución, y desde entonces se me liquidaron mis sueldos á oro, procedimiento que obliga mi gratitud y que quiero dejar consignado. De manera que, desde esa fecha, he continuado la tarea de escribir *Mis Memo*

rias diplomáticas en condición holgada, considerando un estímulo oficial para mí, puesto que de ello tenía conocimiento el ministerio por el oficio que queda reproducido.

Me propongo exponer detalladamente mi acción diplomática, estudiando al mismo tiempo la sociedad en que actuaba, los hombres políticos que tuve ocasión de conocer, así como los literatos y hombres de ciencia, á fin de que pueda apreciarse con equidad y justicia la manera como cumplí mis deberes oficiales y sociales, que son éstos, en mi opinión, condición ineludible de la vida diplomática. Me detendré en el estudio de las condiciones sociales de los países en que he servido, y analizaré las relaciones comerciales en cuanto puedan ser factor del progreso argentino. Paréceme que *Mis memorias diplomáticas* podrán contener noticias que sirvan de enseñanza, poniendo en evidencia los defectos de nuestra cancillería, frecuentemente sin propósitos fijos de política internacional, y sin imprimir á la actuación personal del ministerio los rumbos que debían servir de ideales al jefe del mismo, para que ese desenvolvimiento, lento y armónico, pudiera ser la realización de un plan concebido por hombres de estado, y no por improvisaciones incoherentes, según el criterio de cada ministro de relaciones exteriores, y, con frecuencia, dejando que los acontecimientos señalaran el camino á la imprevisión inconsciente, para excusar los errores, sosteniendo ante las cámaras la incompetencia del cuerpo diplomático, como si á los ministros que lo forman fuese permitida la iniciativa, que daría por resultado una acción anárquica por falta de cohesión. Me

limitaré á exponer la historia de nuestras relaciones internacionales en cuanto personalmente me ha sido necesario actuar, para que el lector aprecie espontáneamente los defectos y las causas generadoras de la carencia de un plan preconcebido.

Dejaré que, por el análisis de los hechos, pueda conocerse la síntesis, que, generalmente, se concreta sencillamente en falta de plan oficial, bastándome llamar la atención sobre los acontecimientos más transcendentales, como la alianza con el Brasil contra el Paraguay, celebrada en la presidencia del general Mitre, y el rompimiento estrepitoso de esa alianza en la inmediata presidencia de Sarmiento, rehusando celebrar los vencedores con el vencido, conjuntamente, el tratado de paz y límites: para provocar complicaciones internacionales gravísimas que pudieron llevar hasta la guerra, malquistándonos profundamente con el gobierno imperial. Este solo hecho pone de relieve la acción internacional imprevisora, sin continuidad de miras, sin rumbos fijos, sosteniendo guerras largas para declarar, con lamentable puerilidad, que «la victoria no da derechos».

Deseo abundar en la comprobación de lo que dejo expuesto, citando textualmente las palabras del general Mitre (1): «Yo no he dicho la frase que V. me atribuye, y que otros me han atribuído antes, al terminar la

(1) Carta del general don Bartolomé Mitre dirigida al señor González Oliver en 1901, á propósito de un discurso pronunciado en Lobos, estudiando la personalidad del general Mitre, con motivo del jubileo; publicada en facsímile en *El Diario*, Buenos Aires, 27 de enero de 1906.

guerra del Paraguay, de que *la victoria no da derechos.* Pertenece á otro, y yo la reproché en su tiempo, no obstante estar animado de los más fraternales sentimientos hacia el Paraguay, y hacia los paraguayos sacrificados por su bárbaro tirano agresor, porque no tiene sentido práctico ante el derecho internacional, y, como doctrina es una negación de la victoria misma que la enaltece. Cuando las naciones no pueden resolver pacíficamente las cuestiones en el terreno del derecho, apelan á las armas, y el hecho decide. Y cuando la victoria ha coronado las esperanzas de un pueblo, en pro y en defensa de su existencia, no puede decirse á ese pueblo, después de haberle pedido su sangre para conquistarla, que la victoria no da derechos, y que los muertos han sido sacrificados en holocausto del vínculo que provocó la guerra, pues para esto más valdría no haberla emprendido, sin ninguna ventaja y en daño propio. La victoria da el derecho de imponer la paz, ó las condiciones de la paz, ante el derecho del beligerante vencedor. Otra cosa es abusar de la victoria, proclamando el inhumano ¡ay del vencido! pero, en el caso en cuestión, no tiene aplicación, pues la República Argentina no pidió, como condición de paz, sino lo mismo que había sostenido antes de estallar la guerra, y menos aun de lo que podría haber reclamado, pues sometió á arbitraje una cuestión que la espada había decidido.»

Reproducidas textualmente estas palabras, juzgo inútil insistir, pero conviene que la verdad histórica quede comprobada, porque aquella frase baladí es ofensiva para la dignidad nacional, ya que no habría derecho en derramar

sangre y emplear el tesoro patrio para no resolver definitivamente las cuestiones, y por ello juzgué y juzgo error someterlas, en casos tales, á arbitraje. No pretendo erigirme en maestro, sino en el verídico expositor de los sucesos que influyeron en mi gestión diplomática, porque pongo como límite la acción personal mía como cronista veraz de lo que vi y observé ó de los sucesos en que me fué impuesto el actuar, por las consecuencias nacidas de esa veleidad de propósitos en las relaciones internacionales.

Mi objeto al escribir *Mis memorias diplomáticas,* en lo relativo á mi representación oficial ante el gobierno del Brasil, es precisamente historiar el origen de fracasos diplomáticos, cuando serenamente había buscado un éxito feliz por la conciliadora prudencia de hombres políticos brasileros; solución prudente de cuestiones que conservaban agravadas las relaciones, buscando restablecer la armonía internacional de las alianzas históricas con el Brasil, conciliando los intereses de los unos y de los otros, á fin de que el comercio se desenvolviese vigoroso con los países vecinos, cuya prosperidad y bienestar es condición de los nuestros, ahora y siempre.

Mientras la ruptura de la alianza y la política internacional de la presidencia de Sarmiento dieron por resultado la continuación de la ocupación militar brasilera en el Paraguay, con el beneplácito de su gobierno y la pérdida de nuestra influencia en los países limítrofes, la falta de previsión de la cancillería nos condujo, después

de serias emergencias, á someter la cuestión de límites con el Paraguay al juicio arbitral, eligiendo como árbitro al presidente de los Estados Unidos de la América del Norte. Se perdió así la Villa Ocidental, ocupada por el ejército argentino durante la guerra, porque no se supo estudiar la cuestión de dominio y procurarse los títulos que lo justificasen; y si no había títulos que dieran fuerza á la pretensión argentina, debió prudentemente evitarse su condenación por el árbitro, mientras que el gobierno imperial había resuelto su deslinde del territorio con el Paraguay, como proceden los vencedores, imponiéndolo precisamente como fruto de la victoria, porque sólo así se justifica la sangre derramada y los dineros que cuesta una guerra internacional.

Si la victoria no da derechos, la lógica debió llevar al presidente Sarmiento á restituir al Paraguay la Villa Occidental, en vez de romper con el aliado, porque la única política clara y leal se imponía: ó el fiel cumplimiento de la alianza ó la absoluta generosidad. Sin embargo, los errores en la gestión de las relaciones exteriores continuaron como consuetudinarios... « la generación paraguaya educada en el Plata... sabe mejor que nadie que la cancillería de la Casa Rosada no ha acostumbrado sustentar política de alcance tradicional ó proyecciones continentales, creyendo que era más acertado practicar la máxima del *laissez faire* » (1).

(1) ERNESTO QUESADA, *El patriotismo paraguayo y las intrigas brasilero-argentinas*. (Conf. *El Tiempo*, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1897.)

El presidente Avellaneda mantuvo en la política internacional la misma indecisión. Las complicaciones internacionales eran gravísimas. Chile deseaba anular el tratado con Bolivia, de 1874, por la codicia que despertaban las salitreras en el litoral boliviano; sabía que existía un pacto de alianza ofensiva y defensiva entre Perú y Bolivia, y, por consiguiente, que la guerra con esta nación obligaba á hacerla contra el aliado. La cuestión de límites con la Argentina asumía aspectos bélicos, á medida que la ambición chilena soñaba en extender su territorio por medio de anexiones del que poseían sus limítrofes: codiciaba el litoral boliviano y parte de la Patagonia; sin embargo, el gobierno chileno comprendía que no podía emprender una guerra de conquista contra tres naciones; su interés y la sensata previsión, le aconsejaban batir separadamente á las repúblicas cuyos territorios ambicionaba con ardor. Indeciso aún si atacaría primero á la República Argentina, buscó la alianza con el imperio del Brasil, si bien más tarde comenzó la realización de su ensueño ambicioso atacando primero á Bolivia, república sin marina, de pocos recursos bélicos, aunque el Perú, su aliado, tomase parte en la guerra. Chile tenía una marina superior y un ejército organizado; y, bien calculadas las probabilidades, resolvió esa guerra con el convencimiento de que era necesario, á todo precio, asegurar la neutralidad de la República Argentina. Esa situación marcaba con claridad los intereses de este país en el conflicto que se veía llegar.

Muy lejos de comprender que la gravedad del momento

era oportuna para resolver la cuestión de límites con el estado vecino, el ministro de relaciones exteriores decía en el congreso argentino que el pacto Fierro-Sarratea, firmado el 5 de diciembre de 1878, colocaba la cuestión de límites en términos equitativos, retrotrayéndola al único punto disputado: la colonia chilena en la península de Brunswick, que fué lo que se tuvo en mira al celebrarse el tratado de 1856, conocido con el nombre de Lamarca-Varas. Mientras tanto el ministro Fierro, por circular oficial dirigida á los intendentes y gobernadores chilenos, decía que por ese tratado se incluía en el arbitraje la Patagonia (1).

Las estipulaciones de ese pacto internacional aparecían interpretadas con diametral contradicción, según el criterio de los gobiernos contratantes; la dificultad quedaba sin solución y más irritados los ánimos. Nuestro ministro de relaciones exteriores, en vez de asumir la actitud debida para desautorizar la interpretación del negociador chileno, se limitó á exponer á los agentes diplomáticos argentinos que la mente del gobierno argentino era excluir la Patagonia del arbitraje pactado. La doblez era palmaria, y por ello el señor Barros Arana, que había firmado con el doctor Elizalde en 18 de febrero de 1878 un tratado, decía: «cuando fuere necesario anunciar al gobierno argentino que el de Chile está dispuesto á someter á la aprobación del congreso el tratado de arbitra-

(1) Sobre estas cuestiones internacionales debe consultarse la erudita obra de ERNESTO QUESADA: *La política chilena en el Plata*. Buenos Aires, 1895, 1 vol.

je, expresaré que él entiende que el límite de las cordilleras entre ambas repúblicas termina donde comienzan los territorios disputados de la Patagonia, es decir, en el grado 40...» (1). Ese negociador fué destituído por su gobierno, y como en este caso se diera esa interpretación para desaprobar el tratado, en el celebrado por Fierro y Sarratea se intentó valerse del mismo ó análogo subterfugio, sin que el canciller argentino hubiera previsto que, para salvar nuestro derecho, era preciso resolver con franqueza la dificultad y no eludirla. Esta fué la política característica de esa época.

No me propongo hacer la historia de la diplomacia argentina, pero me es indispensable recordar someramente algunos rasgos típicos que diseñan los profundos errores de la cancillería nacional, á fin de que se comprenda cuál fué la atmósfera y bajo qué gravísimas circunstancias fuí llamado por el presidente Roca para volver al servicio diplomático, que en mis mocedades había emprendido: en 1852. Necesito, además, exponer todos estos antecedentes para que se comprenda la índole de *Mis memorias diplomáticas*. Fuí amigo de Avellaneda y partidario de su candidatura; pero, al juzgar la gestión diplomática durante su gobierno, debo ante todo decir la verdad.

El congreso de la República Argentina no podía aceptar el pacto Fierro-Sarratea, y fué desaprobado, á pesar de los esfuerzos del ministro de relaciones exteriores.

(1) Obra citada.

Este rechazo alarmó profundamente al gobierno de Chile, que en 1879 había invadido la provincia boliviana de Antofagasta. El gobierno argentino debió utilizar las circunstancias de aquel conflicto para resolver, inequívoca y definitivamente, la cuestión de límites, volviendo al claro texto del tratado Lamarca-Varas, puesto que era evidente que el gobierno de Chile quedaba cohibido en sus movimientos bélicos si el argentino situaba un cuerpo de ejército de observación en las provincias de Cuyo y Salta. Se le habría forzado á obrar con lealtad, porque necesitaba la seguridad de que la Argentina sería neutral. Esto era elemental: pero el presidente y su ministerio no supieron, por imprevisión, utilizar las circunstancias. Toda la ambición de ese gobierno, todo su anhelo, fué ganar tiempo para terminar en paz el período constitucional de la presidencia.

El gobierno de Chile, profundamente alarmado ante esta situación, envió como ministro á la República Argentina á don José Manuel Balmaceda, en el carácter de plenipotenciario *ad hoc,* á que se refería el artículo 2 del pacto Fierro-Sarratea, desaprobado después por el congreso argentino. Balmaceda, ha dicho al doctor Ernesto Quesada (1) años después: «llevaba al Plata la facultad de transigir en nuestra cuestión de límites, como, cuando y en la forma que ustedes quisieran, en cambio de su neutralidad en la guerra perú-boliviana y chilena. Con la muerte en el alma iba dispuesto á firmar cualquier tratado, sacrificando pretensiones nuestras.» Agregaba el personaje chileno que

(1) ERNESTO QUESADA, *La política chilena,* cit.

su sorpresa había sido grande cuando conoció á los estadistas argentinos, es decir, al presidente Avellaneda y su ministerio. Los quijotes comenzaron por esta cándida declaración: «La Argentina no es país que aproveche las dificultades de su adversario. Lleve V. á su país la completa seguridad de nuestra neutralidad.» La misma candidez imperdonable del ministro Mariano Varela cuando declaró, después de las victorias de la triple alianza, que «la victoria no da derechos».

Se ve que la cancillería argentina persistía en la jactancia quijotesca de renunciar á las ventajas que las circunstancias le ofrecían, sólo por la vanidad de desempeñar el papel de generosa. Esas ligerezas inexcusables, porque no hay otro calificativo, han sido causa de los desastres de nuestra política internacional, y, lo que es peor, del desdén con que nuestros vecinos nos han tratado con posterioridad.

Avellaneda y sus ministros se hicieron olvidadizos de que Chile, gobierno y prensa, eran hostiles á la política de la triple alianza, precisamente porque esa alianza daba al gobierno argentino un verdadero poder moral, y lo ponía en ventajosas condiciones para resolver la cuestión de límites; y cuando la república, por la evolución de los tiempos, pudo utilizar la situación producida por la guerra que Chile sostenía con el Perú y Bolivia, después de rechazados sus pactos sobre aquella cuestión, lo natural y lo lógico era imponer la solución justa de nuestras diferencias, á cambio de la neutralidad. Mas los errores de nuestra cancillería persistieron, como si fuese una maldición por su imprevisión tradicional.

Recuerdo que una noche fuimos Eduardo Olivera y yo á hablar con el presidente Avellaneda sobre estas cosas, y no quiso oirnos; diciendo al siguiente día á Olivera que, sobre política internacional, le bastaba la opinión de sus ministros. Ese es el fondo de todas las pequeñeces de nuestros políticos, la enfermiza suficiencia: oir no comprometía y debe oirse siempre, porque eso á nada obliga, mientras que alguna vez el pensamiento ajeno puede producir el bien: la infalibilidad presidencial no quería oir.

Balmaceda, á instancias del canciller argentino, abrió la negociación, buscando éste una transacción directa; pero Balmaceda era un político de gran sagacidad y el ministro de relaciones exteriores fué impotente. Utilizando el negociador chileno las cándidas declaraciones del gobierno argentino, puso una excepción dilatoria, la de las circunstancias de guerra en que se encontraba su país, seguro ya de la neutralidad argentina, ofrecida sin compensacion, incondicionalmente. Á pesar de esta excepción, insistió Montes de Oca, y, lo que es peor, propuso un proyecto de tratado, cuyo texto era de tal naturaleza que consta en el protocolo firmado el 17 de abril de 1879 lo siguiente, expuesto por Balmaceda: «... que la transacción que se le proponía era mucho menos favorable para Chile que la anunciada por su plenipotenciario, señor don José V. Lastarria, en comunicación dirigida á su gobierno en 1866, y que la ofrecida por el señor ministro de relaciones exteriores, doctor Irigoyen, al plenipotenciario chileno, señor Barros Arana, en julio de 1876; que se limitaba á dejar constancia del hecho y que daría cuenta á su gobierno ».

Con habilidad hacía efectiva la excepción dilatoria, y dejaba al ministro argentino en actitud expectante una vez ofrecida, sin condiciones, la neutralidad de la república. Es una lección, *siempre olvidada,* la de que en estas materias, precisamente, deben utilizarse las circunstancias, porque las naciones no viven de las generosidades vanidosas de sus mandatarios. Montes de Oca era empeñoso, é insistió, pero estaba vencido por la calma del negociador chileno, que hubiera cedido si tal fuese la condición para garantir la neutralidad: su interés le aconsejaba ganar tiempo. Nuestro gobierno fué tan confiado, tan poco previsor, impulsado sólo por la ambición de firmar un arreglo cualquiera, que propuso el convenio de *statu quo* de 3 de junio de 1879, que era el triunfo completo de la artería chilena, pues repetía el *statu quo* del pacto Fierro-Sarratea y se aplazaba la cuestión de fondo hasta la terminación de la guerra del Pacífico (1). El congreso argentino rechazó este nuevo pacto.

Entretanto la diplomacia chilena explotaba las frías relaciones entre el Brasil y la república, porque debió conocer el carácter vengativo de don Pedro II, quien jamás disculpó ni olvidó que el gobierno argentino rompiese la alianza, sin recoger de común acuerdo los frutos de la victoria. Por eso se negó á ponerse de acuerdo con el gobierno argentino para evitar precisamente los cambios posibles en la geografía política del continente. Se reservó absoluta libertad de acción, y el gobierno argentino, no que-

(1) *Obra citada,* página 87.

riendo tomar parte en la guerra, observó la neutralidad incondicional, impasible y ciego.

Algunos años después me decía en conversación el emperador don Pedro II, que era contrario á los cambios en la geografía política del continente aludiendo á las anexiones territoriales hechas por Chile, y le recordé entonces que si tales cambios se habían realizado, su culpa fué, por no haber querido el gobierno imperial ponerse de acuerdo con el de la república, con lo cual se demostraba que era necesario volver á la política de la armonía, que había sido profícua para ambas naciones; pero que, consumados los hechos, juzgaba que era tarde volver sobre ello. Comuniqué esta conversación al ministerio, y obtuve por respuesta... ¡el silencio!

En efecto; si el imperio del Brasil y la República Argentina hubieran podido acordar una mediación para impedir la prosecución de la guerra en el Pacífico, y hubieran declarado que la geografía política debía conservarse inalterable por ser necesaria para el equilibrio de las naciones en Sud América, Chile no hubiese consumado la conquista; porque la mediación amistosa podría convertirse en intervención. Bastaba la unión de las fuerzas marítimas del imperio y de la República Argentina para contener las ambiciones de expansión territorial en el Pacífico; y, para hacer más eficaz la mediación, situar un ejército de observación, de unos cuantos miles de hombres, en las provincias de Cuyo y otros cuerpos de ejército en la de Salta: con esta demostración se hubiera obtenido una solución equitativa. Por eso fuí, y soy. partidario de la política de tradicional alianza entre el Brasil y la república,

puesto que ambos gobiernos garantizan la independencia del Uruguay, lo que establece una acción común que liga y conduce á la alianza política y comercial.

Desgraciadamente la cancillería argentina, no tuvo ideales fijos, ni política de altos alcances; fué algunas veces mera oficina de correspondencia, sin que los ministros tuviesen plan, ni señalasen un rumbo á los diplomáticos, que obraron sin concierto y á tientas.

Error grande sería suponer que tengo mala voluntad á la nación chilena; he combatido las ambiciones de su gobierno, pero creí y creo que es inevitable la armonía de intereses, comenzando por los comerciales; y en cuanto á los políticos importa el acuerdo común, más que las rivalidades malsanas.

Este ha sido mi criterio personal, y, en cuanto de mí ha dependido, á ese fin he dirigido todos mis esfuerzos; pero como no había entonces plan en la cancillería, se esterilizaron siempre mis empeños, y he de tener ocasión en *Mis memorias diplomáticas* de referir detalladamente las épocas distintas en que desplegué, en ese sentido, toda la actividad que me fué posible, y que quizás, siguiendo ese propósito, se hubieran evitado gravísimas complicaciones. Bastará recuerde que desde Washington insté, en numerosas notas oficiales dirigidas al ministerio, demostrando la conveniencia de que el gobierno argentino, antes de aceptar la convocatoria del congreso panamericano que el gabinete de Washington se empeñaba en reunir, se pusiera de acuerdo con Chile para obrar con rumbos fijos. Además, expuse con mucha insistencia al ministro de Chile en los

Estados Unidos, don Domingo Gana, chileno distinguido y experto, cuán necesario era que nuestros gobiernos obrasen de acuerdo para que su acción fuera eficaz. Nunca Gana me manifestó que sobre esa materia hubiera escrito á su gobierno, pero es el hecho que el presidente Balmaceda la propuso al gobierno argentino, expresando que Chile no quería ejercer influencia en las naciones del Atlántico pero que la pretendía plena en las del Pacífico: por lo tanto, que ambos gobiernos podían obrar de perfecta conformidad y con grandes ventajas para la paz de Sud América. El presidente y el ministro de relaciones exteriores, con la tradicional imprevisión de nuestros políticos soñadores, declararon que no aceptaban ninguna acción que limitase la más amplia que al gobierno argentino le conviniese desplegar en aquel congreso, donde iría sin compromisos ni pactos; pero, á fin de tranquilizar al gobierno de Chile, dieron lectura de toda mi correspondencia al ministro chileno acreditado ante el de la República Argentina. Gana quedaría convencido tal vez de que había sido un ardid mío para que su gobierno fuese desairado, y nunca me habló del incidente. Llegó á mí lo expuesto por confidencias amistosas de un diplomático sudamericano en Washington. Y lo peor de todo fué la conducta posterior de los delegados en aquel congreso, al que yo juzgué que no me convenía concurrir. El ministerio no me comunicó jamás la propuesta del presidente de Chile, ni la respuesta del argentino, y por tanto la lectura de mi correspondencia, aconsejando precisamente el acuerdo con Chile para que la acción de los delegados de ambas naciones fuese amistosa y unifor-

me, quedó como opinión personal sin consecuencias oficiales.

Si refiero este hecho en esta *Introducción,* es porque sirve para justificar que, dentro de mi limitadísima esfera de acción, hice cuanto pude para armonizar el gobierno de Chile con el de la república, y éste con el del Brasil. Evidente es que poco podía, puesto que no dirigía la política del gobierno argentino; pero convencido de que éste no tenía ninguna, en cuanto pude influí en el sentido indicado, y de allí mi negociación secreta con el gobierno imperial, que dió por positivo resultado que la cuestión de límites saliese del terreno ardiente de las vanidades internacionales, y que se empezase por reconocimientos de comisiones de ambos países sobre los territorios en litigio, firmando el ministro Ortiz, sin poner ni quitar punto, lo que el Brasil le propuso; y ya en la vía de resolver de acuerdo esa cuestión, se celebró el tratado Quirno Costa-Alençar, pactando el arbitraje si, en el término que se señalaba, no se obtenía un arreglo directo: tratado cangeado en Río de Janeiro, diez días antes de la caída del imperio y del destierro del emperador. Después, durante el gobierno republicano, se firmó en Montevideo el tratado Zeballos-Bocayuva. Malhadadamente, las personas que siguieron el camino por mí iniciado, aceptaron por árbitro el que nos condenó en la cuestión con el Paraguay.

He de referir mis negociaciones en el Brasil, y las causas por las cuales los resultados no correspondieron á mis pacientes trabajos durante dos años, por mi iniciativa personal, con la autorización del presidente general Roca,

quien fué, en sus propósitos y en sus ideas, el más previsor, á fin de arreglar amistosamente tales asuntos. Pocos se dan cuenta de que el cambio en la solución de estas cuestiones, en las que don Pedro II se mostraba airado, fué debido indudablemente á mi iniciativa personal, y no es petulancia vana la que autoriza esta afirmación. Los hechos que he de referir, demostrarán la evidente certeza de lo que digo.

Hay en esta vida diplomática, por la naturaleza misma de su esfera de acción, imposibilidad casi absoluta de que la multitud se informe de cómo se producen los hechos, y cómo puede un hombre influir en un suceso y en la política de dos naciones. La acción debe quedar siempre anónima para que sea eficaz. En esta materia los triunfos tienen por recompensa el silencio : la luz de la verdad los inutiliza : hacer el bien y quedar en la sombra, es ser diplomático meritorio.

Por estas consideraciones jamás pude explicar lo que sucedió en el Brasil, ni nunca he querido dar noticias de las negociaciones en que he intervenido; y, al decidirme á escribir *Mis memorias diplomáticas* hágolo con el propósito de facilitar noticias que pueden ser utilizadas, porque creo que quizás sirvan para corregir errores por desgracia ya cometidos, es decir, para no reincidir : y porque tengo fe en que los que han de gobernar la república, en lo futuro, serán hombres capaces y serenos.

Durante la primera presidencia del general Roca, el señor doctor Bernardo de Irigoyen, ministro de relaciones exteriores, firmó el tratado de límites entre Chile y la re-

pública, conocido históricamente bajo la denominación Irigoyen-Echevarría. En 1881 publiqué en Buenos Aires un folleto (1), en el que decía : « ... que el tratado de cesión territorial se ha concluído sin haber querido utilizar el gobierno argentino los miles de documentos oficiales que sobre esta cuestión mandó guardar bajo llave en una caja de hierro en el archivo de Buenos Aires, y sin conocer ni poseer los numerosos papeles copiados por cuenta del tesoro nacional en los archivos españoles... »

Debo recordar lo que entonces expuse: « Se ha pactado, — decía, — la desmembración territorial de la República Argentina, llamándola transacción; se compromete la frontera internacional arcifinia, estratégica y segura; la que la tradición, la historia y las leyes establecen, sin haber usado de los títulos de dominio que prueban con toda evidencia los derechos argentinos al Estrecho, Tierra del Fuego é islas adyacentes. » Estaba autorizado á expresarme en tales términos, porque había estudiado muchísimos documentos y publicado dos libros: *La Patagonia y las tierras australes del continente americano* en 1875, y *El virreynato del Río de la Plata, 1776-1810*, editado en 1881. Más aún: consagré mi empeñosa voluntad en el estudio detenido y completo del derecho histórico, y quedaron inéditas las obras siguientes: *Capitulaciones para el descubrimiento y conquista del Río de la Plata y Chile, Cuestión de ubicación de las gobernaciones*, de las cuales se publicaron algunos capítulos en *La Nueva Revista de Buenos Aires*, y la

(1) VICENTE G. QUESADA, *La cuestión de límites con Chile*. Buenos Aires, 1881.

titulada : *Antiguos límites de la provincia del Río de la Plata.*

Consagré á estos difíciles estudios tal asiduidad, que contraje una gravísima enfermedad, de fatiga cerebral por exceso de trabajo, que me obligó á ir á Europa y ponerme bajo el tratamiento del célebre médico doctor Charcot, en París, quien me prescribió, por algún tiempo, absoluto reposo de toda tarea intelectual. Había comprometido mi salud, es decir, cuanto el hombre ama más, y obtuve como recompensa que el gobierno de la provincia de Buenos Aires costease la edición de *La Patagonia y las tierras australes*, y, posteriormente, que el ministerio de relaciones exteriores pagase la edición de *El virreynato:* nada más, absolutamente nada más; y, esto último, por el amistoso interés y el empeño que puso mi amigo el doctor Benjamín Victorica, entonces ministro de guerra y marina. Mi mal, diagnosticado como *neurastenia,* me había postrado, y el doctor Charcot me aseguró que sanaría, pero que el tratamiento era largo. Mis temores de entonces no hay para qué referirlos, ante la perspectiva de hallarme tal vez incapacitado para las tareas de mi bufete de abogado y sin fortuna. No tenía tampoco el derecho de contar con la buena voluntad del gobierno nacional, puesto que, con motivo del tratado Irigoyen-Echevarría, había publicado estas palabras : « De todas las desmembraciones territoriales, esta es la que se hace con mayores circunstancias agravantes para el crédito del país, y es por ello que quiero recordar estos antecedentes, que la historia tomará en cuenta al juzgar esta negociación, que es una deplorable derrota de la diplomacia argentina. Indudablemente ese

tratado será aprobado en medio del indiferentismo público. Preciso es convenir que el patriotismo previsor, la altiva grandeza de los tiempos históricos, se va amenguando, y que todo, todo, enmudece ante el grito *panem et cir censes* » (1). Esta actitud me colocaba en malas condiciones para esperar favores del poder ejecutivo nacional.

El diagnóstico de Charcot se cumplió; larga y penosa fué la curación, pero, merced al enérgico tratamiento por él prescripto, comenzó á ceder el mal. Por fin, volví al país, y fundé en abril de 1881, asociado con mi hijo, *La Nueva Revista de Buenos Aires,* en la que publiqué una serie de estudios sobre cuestiones de límites en América y derecho internacional americano.

En enero de 1883 me separé de la dirección de la *Nueva Revista* con motivo del nombramiento de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república ante el gobierno del entonces imperio del Brasil. Mi hijo quedó como director único y propietario de la misma publicación.

El honor y la confianza con que se había dignado distinguirme el presidente de la república, general Roca, aceptando mi designación propuesta por el ministro de relaciones exteriores, doctor Victorino de la Plaza, y con el apoyo y la influencia del general Victorica, ministro de guerra y marina, me obligaban á hacer esfuerzos para co-

(1) *Obra citada.*

rresponder á la confianza dispensada, y en *Mis memorias* narraré lo que hice, y como procedí.

Mis recuerdos comprenderán, como llevo ya indicado, el largo período que llevo de vida diplomática; es decir, mis misiones en el Brasil, los Estados Unidos de América, México, la Santa Sede, España y Portugal y Alemania.

Hallándome en Madrid, fuí nombrado, por convenio celebrado en 2 de marzo de 1897, en Washington, entre el secretario de estado Mr. Richard Olney, y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos mexicanos, don Matías Romero, árbitro único para fallar las reclamaciones deducidas por el gobierno de los Estados Unidos de América contra el de México; cargo que no pude rehusar, por cuanto en ambos países había desempeñado misiones diplomáticas, lo que, por estas circunstancias, daba positiva importancia al altísimo honor de elegirme, y me obligaba á aceptar el difícil papel de juez. Con el permiso que recabé del gobierno argentino, acepté el cargo, y he laudado, y de este grave asunto he de ocuparme también en mis recuerdos, porque el honor recibido es una verdadera recompensa que satisfizo todo cuanto hubiera podido pretender; es decir, una prueba de la confianza honrosa de los gobiernos de dos grandes repúblicas de América. De manera que desde el nombramiento con que se sirvió honrarme el presidente Roca en 1883, hasta el del de árbitro internacional por las dos recordadas repúblicas, larga es mi carrera diplomática y bien puedo decir que he sabido cumplir dignamente mis deberes, cuando gobiernos extranjeros me eligieron como juez

único de sus controversias internacionales. Renuncié á la recompensa pecuniaria que me ofrecieron.

He tenido oportunidad de conocer la importancia decisiva para el éxito de las negociaciones, cuando el ministro diplomático, por su mesurada y prudente conducta, ha sabido conquistar el respeto y las simpatías en la sociedad extranjera donde actúa, y ante los gobiernos y personajes políticos con los cuales tiene obligación de tratar. Y esa posición social así conquistada, es mérito personalísimo del diplomático, no depende ni puede depender del gobierno que le eligió sino en tanto cuanto, al elegirlo, ha probado criterio perspicaz, ajeno al favoritismo que caracteriza frecuentemente la provision de los empleos.

La historia de nuestra diplomacia presenta utilísimas enseñanzas desde los primeros tiempos en que se formó la nación argentina, porque entonces fué hábil la elección y provechosos los resultados; así lo enseña la historia de todos los países : concretándome á los americanos, recordaré el Brasil imperial, y Chile en los últimos tiempos.

Menguadas ideas revelan los que por ignorancia aconsejan el aislamiento internacional, como si en la vida social fuese más útil vivir encerrados en el egoísmo casero y dar la espalda á la cultura benéfica del trato y frecuencia en la sociedad donde se vive; y más menguada es la prédica de los que aconsejan la supresión de la diplomacia por propósito de economías, y se derrocha el dinero en favores de los políticos alborotadores. Precisamente, las naciones débiles son las que deben hacerse escuchar

entre los poderosos extranjeros por medio de sus agentes diplomáticos, no sólo por los medios oficiales de la cancillería sino por la actuación social en los centros donde se incuba la opinión. No es esta materia en la cual se puede pretender la inventiva, sino utilizar la prudente enseñanza de la historia de las naciones que marcan los rumbos de la civilización. Pueril pretensión, hija de la ignorancia vanidosa, sería suprimir los diplomáticos para reemplazar su gestión y su papel político-social por los agentes consulares, porque ni éstos gozan de las inmunidades sancionadas por el derecho de gentes, ni se puede pretender que las grandes potencias modifiquen las prácticas internacionales para someterse á las teorías de mezquino egoísmo. Mientras la gran potencia de los Estados Unidos crea embajadores á fin de que sus diplomáticos no ocupen lugar subalterno en la vida internacional y en las relaciones oficiales, entre nosotros se predica la insensata teoría de que los simples agentes consulares se encarguen de las negociaciones internacionales, sin los prestigios personales del cargo y sin las inmunidades inherentes á los usos establecidos entre las naciones civilizadas.

Ya en la narración de mis recuerdos tendré oportunidad de señalar la importancia transcendental de someterse á las prácticas de los grandes pueblos. Las atenciones personales con que me han distinguido en las naciones extranjeras, obliga mi gratitud, y me complaceré en recordarlas, así como la bondadosa consideración que merecí de la prensa en los países extranjeros donde ejercí funciones diplomáticas.

El actual jefe de la cancillería, doctor Zeballos, que ha desempeñado dos veces el cargo de ministro de relaciones exteriores, ha tenido la bondad de emitir este juicio... « He tenido el honor de ser jefe de los señores Calvo y Quesada, en dos épocas solemnes para el cuerpo diplomático argentino. Nadie duda de que estoy plenamente informado de la vida de la cancillería argentina, durante los últimos treinta años. No me une, por otra parte, á aquellos señores ministros intimidad personal: he cultivado con ambos relaciones oficiales. La intensa obra literaria del doctor Quesada ha sido directamente útil á la República Argentina. Ha ilustrado y formado tradición intelectual. Ha defendido, además, con talento, erudición y energía, los derechos territoriales de la República Argentina. Después de los estudios de Angelis y de Vélez Sarsfield sobre límites, el doctor Quesada produjo los primeros libros argentinos, históricos, políticos, jurídicos y diplomáticos, en que ha inspirado sus defensas la república, desde el gobierno de Avellaneda hasta el arbitraje de Eduardo VII. Todos los estadistas, legisladores, diplomáticos y escritores, que hemos actuado en esas jornadas con el Brasil y con Chile, acudimos á las preciosas fuentes abiertas por el doctor Quesada, que exhumó y comentó los archivos con amplitud. Y esos libros, á veces costeados por su peculio, no han sido, que yo sepa, recompensados. El doctor Quesada merece, pues, en primer término en ese sentido, distinciones extraordinarias : sus méritos

son sólidos, indiscutibles y notorios, en América y Europa » (1).

Cito este elogio por cuanto tiene la autoridad de quien ha sido mi jefe gerárquico, y por tanto ha podido juzgar cómo correspondí á sus ideas, debiendo recordar especialmente la misión difícil que me confió ante la Santa Sede, de la que he hecho detallada historia, con documentos confidenciales y oficiales, publicándose (2) en 1904; y lo cito, porque da sanción moral á las narraciones que haré en estos recuerdos de mi vida diplomática, de las cuestiones de derecho internacional que defendí y de la exposición de los usos, etiqueta y costumbres de ese mundo especial que, por el personal de que se compone, constituye un núcleo peculiar en la sociedad en que se actúa.

Y aun cuando no me propongo reproducir los juicios emitidos en cartas ó en publicaciones dentro del país y en el extranjero, con motivo de los diversos capítulos publicados de *Mis memorias diplomáticas,* citaré algunos por el prestigio de las personas que han ejercido en el país altos puestos, ó por celebridades extranjeras : porque esos juicios son, sin duda alguna, una recompensa espontánea á los servicios que he prestado.

El general don Bartolomé Mitre, ex presidente de la república, y ex ministro diplomático en misión en la corte de Río de Janeiro, á propósito de la parte publicada de *Mis memorias* relativa á mi misión en los Estados Unidos de-

(1) Reportaje al doctor Estanislao S. Zeballos, ex ministro de relaciones exteriores : *El Tiempo,* Buenos Aires, septiembre 20 de 1904.

(2) VICENTE G. QUESADA, *Recuerdos de mi vida diplomática. Misión ante la Santa Sede (1892).* Buenos Aires, 1904, 1 vol. de 104 pág.

cía (1): « ... le agradece el volumen de sus *Recuerdos diplomáticos* que se ha servido enviarle, que ha leído con mucho interés, como cuadro social y político, en un gran escenario que sugiere enseñanzas, y que además hace conocer un episodio diplomático que no era conocido sobre la cuestión de las Malvinas, respecto de la cual hemos cambiado ideas en otra ocasión y de otro punto de vista, siendo su *Memoria* un documento que complementa los largos trabajos sobre nuestras cuestiones de posesión y de límites en relación con la doctrina Monroe. »

De la larga y amistosa carta que me escribió el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay, don Daniel Muñoz, reproduzco este fragmento: « Aparte del interés de la crónica mundana de sus libros, ha atraído poderosamente mi atención la rica documentación en que apoya V. su alegato sobre la cuestión de las Islas Malvinas, dando nuevas luces al viejo debate, que será sin duda amistosamente dirimido ante el tribunal que el derecho internacional moderno aconseja como árbitro supremo para resolver los litigios entre los países civilizados; y aunque ese momento no haya llegado aun para el pleito de las Malvinas, sobre el cual no estoy yo lo suficientemente instruído para opinar, juzgo que ha prestado V. un señalado servicio á su patria acopiando los importantes antecedentes que lucen en su conceptuosa nota al gobierno norteamericano... Igualmente ha solicitado é interesado mi atención el laudo dictado por V. como árbi-

(1) VICENTE G. QUESADA, *Recuerdos de mi vida diplomática. Misión en los Estados Unidos* (1885-1892). *La cuestión Malvinas*. Buenos Aires, 1904. 1 vol. de 303 pág.

tro nombrado por los gobiernos en los Estados Unidos y en México para la solución del incidente Oberlander, por lo bien nutrido de la doctrina y por la vigorosa argumentación con que funda V. su fallo. La designación de su persona para árbitro único refleja sobre V. grande honor, y alta distinción alcanza también á su país, cuya representación oficial investía V. ante otro gobierno, y á esa honrosa actuación da un mayor realce el altivo y noble desprendimiento con que rehusó V. la compensación que los litigantes le acordaron por su laborioso estudio y fallo de la cuestión » (1). La competencia reconocida de este diplomático y su posición oficial, dan aun mayor importancia á su juicio sobre materias de derecho internacional.

El escritor uruguayo señor Ros, hablando sobre esta cuestión, me dice: «Las páginas que V. dedica á la cuestión Malvinas le honran á V. mucho. Evidencia tan claramente el derecho de su país á esas posesiones australes, demuestra tan acabadamente la sinrazón del despojo, y la justicia de su gestión, que me parece difícil que los que le sucedan en ello puedan superarlo, porque V. lo ha dicho todo; y creo que con su notable exposición al ministro señor Bayard podría la Argentina, sin más refuerzo, someter el caso á la decisión definitiva de un laudo arbitral, con la seguridad de que su derecho estaría firmemente asegurado » (2).

(1) *El señor don Daniel Muñoz al señor Vicente G. Quesada.* Buenos Aires, 14 de octubre de 1904. Manuscrito en mi archivo.

(2) *Don Francisco T. Ros al doctor Vicente G. Quesada.* Montevideo, 10 de noviembre de 1904. Manuscrito en mi archivo.

Y aunque deseo no insistir reproduciendo otros testimonios, quiero, sin embargo, transcribir dos: la opinión del actual ministro de relaciones exteriores, doctor Estanislao S. Zeballos, en su *Revista de derecho, historia y letras,* en la cual dijo: «El volumen es una verdadera obra de carácter múltiple. Su primera parte contiene los recuerdos diplomáticos y sociales del doctor Quesada durante su larga permanencia en Washington. Breves y discretos en lo diplomático, abundan en rasgos respecto de la vida política y social y del carácter colectivo é individual del gran grupo metropolitano. He vivido en su opulento y agitado seno, he frecuentado los salones de fiestas y las hospitalarias casas recordadas en estas páginas; conozco personalmente á la mayor parte de los actores públicos y privados aludidos; y he leído cuanto escribe elegantemente el doctor Quesada con el encanto de quien recuerda amables, aunque lejanos, conocidos, viéndolos moverse en un medio dibujado con sobriedad y exactitud. Las observaciones son sagaces, los juicios equilibrados y ciertos, los personajes reales, la vida política bien comprendida. Pero el verdadero mérito de esta obra es lo que se refiere á los títulos de la república sobre las Islas Malvinas. Es un estudio profundo y completo. Agota la materia con una documentación indiscutible » (1). El autor fué enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno de los Estados Unidos; su juicio es sobre materias y personas que conoce, y, por tal

(1) *Revista de derecho, historia y letras* (año VII, tomo XX, pag. 319 y 320. Buenos Aires, 1904).

causa, será esta la última cita de las opiniones impresas.

Quiero terminar el recuerdo de los juicios críticos sobre los capítulos publicados, reproduciendo la amistosa carta del conocido y celebrado escritor alemán, excelentísimo señor doctor don Juan Fastenrath, individuo correspondiente de la Academia Española, autoridad reconocida como maestro en literatura castellana, cuyo idioma maneja con elegante donosura, y autor de numerosas obras en alemán, en español y en francés. Me escribe desde Colonia: «Es V. el escritor más lozano y más amable: cada página de los *Recuerdos de mi vida diplomática* me fascina, me encanta. Cada página contiene lecciones preciosas para los diplomáticos en agraz. Su obra es la de un filósofo risueño, de un maestro consumado en el arte difícil de Bismarck y de un escritor amenísimo. V. es un espejo fiel de la vida yankee que V. conoce á las mil maravillas. Reciba V. mis más cordiales gracias por todos sus obsequios y amabilidades. Sentiré siempre que no me haya V. honrado con su visita. Hubiera respirado V. en mi mansión perfumes de España y hubiera visto en mi gabinete de trabajo el retrato de su hijo don Ernesto y las fotografías de muchísimos poetas españoles é hispano-americanos. ¿Sabe V. que su ingenio me recuerda el de su compañero don Juan Valera? Le deseo á V. la ancianidad del insigne director de la Academia Española, conde de Cheste» (1). Mi mala salud en Berlín me impidió cumplir la promesa hecha al bondadoso amigo, y

(1) *Don Juan Fastenrath al doctor Vicente G. Quesada.* Colonia, 6 de noviembre de 1904. Manuscrito en mi archivo.

aplacé hacer la visita á mi regreso; pero, precisamente la redacción de estos recuerdos me ha retenido para consultar los archivos del ministerio de relaciones exteriores, y, á mi edad no es posible soñar en la posibilidad de un viaje para ver una vez más á tantas personas que estimo, antes del viaje sin regreso.

Entrego, pues, sin más preámbulo, las páginas que siguen al juicio de mis conciudadanos, en la confianza de que, á pesar de inevitables repeticiones y comprensibles incoherencias, pueden servir de material para la historia internacional de la república.

« San Rodolfo », marzo de 1907.

PRIMERA PARTE

MI MISIÓN

CAPÍTULO I

MI NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO

Comencé mi carrera diplomática en el ministerio de relaciones exteriores después de vencido Rosas (1852), y este fué mi primer empleo. Poco tiempo después, bajo el gobierno del director provisorio de la entonces llamada Confederación Argentina, se me nombró oficial de la legación enviada á Bolivia. Ese nombre extraño en las cancillerías europeas, era la designación de secretario de una misión diplomática de tercera categoría, pues el jefe, coronel don Juan de Elía, tuvo el carácter de encargado de negocios. No fué recibido por el presidente Belzu, de aquel país, por no serle persona grata. Fracasada esa misión, tuve que regresar al litoral, en plena guerra civil, á causa de la revolución de 11 de septiembre de 1852. En San Nicolás de los Arroyos me encontré con el doctor Luis José de la Peña, quien, como ministro de relaciones exteriores, me había nombrado, y por cuyo consejo amistoso me dirigí á Montevideo, donde serví en la legación argentina á cargo del doctor Diógenes J. de Urquiza, quien quiso hospedar-

me en su propia casa. Algún tiempo después fuí á visitar á mis padres en Buenos Aires, y, cumplido este deber filial, me embarqué para la ciudad del Paraná, capital provisional de la nación. El doctor Juan María Gutiérrez, ministro de relaciones exteriores, me nombró oficial primero en ese ministerio. En esa ciudad me alojé en el departamento que ocupaban en casa de Guindon, mis amigos de infancia doctores Benjamín Victorica y Juan Francisco Monguillot.

Creo fundamental establecer estos antecedentes que explican los comienzos de mi carrera diplomática, para que se sepa que seguí la escala establecida en aquellos lejanos tiempos, pudiendo aseverar que soy diplomático de carrera, sin que pretenda tener por ello títulos superiores á los que no hicieron tal aprendizaje oficinesco. ¿Qué carrera siguieron, en efecto, nuestros ilustres diplomáticos Sarratea, Moreno, general Alvear y general Guido? ¿Los hay por ventura más competentes, entre los que comenzaron por subalternos en el ministerio de relaciones exteriores? De ninguna manera.

Muchos años permanecí alejado de la vida diplomática, y no me propongo escribir mi autobiografía; basta con lo brevemente dicho para fijar un antecedente que puede explicar los sucesos posteriores, porque en este libro me propongo narrar, á vuela pluma, los recuerdos de mi vida como ministro diplomático en el Brasil.

El presidente de la república, general Roca, en su primera presidencia, quiso llamarme nuevamente al servicio diplomático, y me confió el delicado puesto de enviado

extraordinario y ministro plenipotenciario en el entonces imperio del Brasil, siendo ministro de relaciones exteriores el doctor Victorino de la Plaza. Puse en el desempeño de esta misión delicada y difícil, todo el interés, toda la buena voluntad, constancia inquebrantable y atenta y cuidadosa observación de los políticos y de la sociedad extranjera donde residí : hice cuanto me fué posible, á fin de corresponder al inesperado honor que se me dispensaba.

El decreto de mi nombramiento está dictado en 15 de enero de 1883 : manda extender las credenciales é instrucciones, y por el artículo 3° se ordena que don Jacinto Villegas, que desempeñaba interinamente el cargo de la legación en el Brasil, pasase al Perú como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

No me expliqué las causas por qué mi elección dió lugar á grandes discusiones y comentarios, cuando en general se reciben tales noticias con indiferencia casi desdeñosa; mas no sólo la prensa argentina se ocupó del nombramiento, sino la de Montevideo, que provocó ardiente polémica. Conviene que analice con detención este aspecto, que daba á mi elección una resonancia que comenzó por sobrecogerme.

El Nacional, diario de Buenos Aires, dijo : « El nombramiento de persona tan culta como competente, indica que esta cuestión (la de límites con el imperio) va á entrar en la esfera de una discusión tranquila, precursora de una solución de derecho, que consolidará, con provecho recíproco, la paz y las buenas relaciones de los dos países. Eran ya conocidas las disposiciones del gobierno

argentino, — continúa el diario citado, — y teniendo motivos para creer que el Brasil no se rehusará, sino se llega á un acuerdo conciliatorio en una negociación directa, á someterla, como el argentino, al fallo de un juez imparcial por ellos constituído, podemos esperar que el arbitraje quedará establecido como medio de dirimir las cuestiones territoriales como cuestiones de derecho » (1). Evidentemente el autor de ese artículo no conocía los alcances de la misión que se me confiaba.

El 18 de enero, el diario *La Prensa,* cuya gran circulación le da excepcional importancia, decía : « Es una elección con significación diplomática bien marcada, y así la califica el juicio público. El doctor Quesada es uno de los pocos hombres del país aptos y sólidamente preparados para abordar legal é históricamente el litigio de límites que mantenemos con el vecino imperio. Con estudios profundos de todas las cuestiones territoriales sudamericanas, ha demostrado con ellos su posesión plena de la controversia brasilero-argentina, que le es tan familiar como la de Magallanes, que ilustró con obras de alto mérito histórico y jurídico. Un ministro de esas aptitudes necesitaba la república en el Brasil. La elección del doctor Quesada significa, pues, esto : que la cuestión entrará en breve en el período de su discusión fundamental, que será colocada bajo la atmósfera serena del raciocinio y del derecho, con el propósito de conducirla á términos amistosos, y, finalmente, que los intereses argentinos quedan confiados á buenas manos. Ese nombramiento coincide con el

(1) *El Nacional,* Buenos Aires, enero de 1883.

debate del litigio en acuerdo de ministros, abierto desde hace algunos días, lo que parece indicar que el plenipotenciario llevará á Río la palabra del gobierno argentino, que, según rumores autorizados, consiste en la proposición de arbitraje » (1).

Agregaba el mismo diario que debía partir pronto, y que había conferenciado en la casa de gobierno con el presidente y el ministro de relaciones exteriores. En efecto, tuve esas conferencias, y sobre ellas he de exponer con todos los detalles lo que ocurrió, porque ese diario, como muchos otros, no se daba cuenta de que el debate de la cuestión de límites se trataba ante el gabinete de Buenos Aires, y que habría sido inconveniente renunciar á esta ventaja para tratar el mismo asunto ante el gobierno imperial, siendo imposible seguir dos negociaciones, sobre un mismo asunto, en dos distintos puntos. Pero esa era la opinión pública, que no puede darse cuenta de los graves negocios de estado. El mismo diario terminaba el artículo ya recordado con estas palabras : « Confiamos en que el nuevo ministro ha de confirmar con sus actos las esperanzas del país, trayéndonos la paz, sobre la base del respeto de los derechos de la nación. Creemos poder afirmar que la opinión pública acompaña al plenipotenciario, lo que importa un contingente valioso para el lleno feliz de su delicada misión » (2).

La República, diario de Buenos Aires, en largo artículo doctrinario sobre *Diplomacia,* exponía los defectos y defi-

(1) *La Prensa,* Buenos Aires, 18 de enero de 1883.

(2) Diario citado.

ciencias de la diplomacia argentina comparándola con la del imperio del Brasil, donde era una carrera y no se improvisaban diplomáticos; y con tal motivo, y dadas las graves cuestiones internacionales que interesaban á las dos naciones vecinas, la república y el imperio, sostenía que si fuese cierto, como se decía, que se pretendía someter la cuestión de límites al arbitraje de la reina Victoria, debía acreditarse ante el gabinete de Saint James al señor Carlos Calvo, autoridad europea en materias de derecho internacional. « Lo mismo podemos decir del doctor Vicente G. Quesada, — agregaba, — pues si éste no goza de la universal reputación del señor Calvo como tratadista, la tiene, y muy merecida, en el país y fuera de él, por los estudios especiales á que se ha consagrado y por las altas prendas intelectuales y morales de que está adornado » (1).

El diario uruguayo *La Razón* (2) desaprobó mi nombramiento, porque suponía que yo no había seguido carrera diplomática. Los diarios uruguayos predecían la guerra; *La Razón* de 17 de enero de 1883, y el prudente diario *El Siglo,* en artículo intitulado *La nube negra,* aseguraban que el Brasil se armaba á toda prisa y exhortaban á la República Argentina á no estar desprevenida. Telegramas de Montevideo dirigidos al *Diario,* decían: «Si el doctor Quesada va á discutir derechos, su misión puede considerarse fracasada; el imperio no cederá á las razones de la República Argentina... »

(1) *La República,* Buenos Aires, enero de 1883.

(2) *La Razón,* Montevideo, 17 de enero de 1883.

A Patria, diario brasilero, publicado en Montevideo, decía : « Compréndese que el nombramiento del doctor Quesada, es la última carta jugada sobre el tapete de la discusión internacional, ó sea un cartel de desafío ó *ultimatum* viviente, lanzado á la cara del Brasil » (1).

La prensa uruguaya, principalmente *La Razón*, emprendió una verdadera campaña con motivo de mi nombramiento ; terció *El Siglo* con la calma y madurez precisas, y se publicaron correspondencias y remitidos sobre mi elección. La atmósfera aparecía caldeada ; se predecía tormenta guerrera, y el calor periodístico enrojecía el horizonte. Conviene recordar, fundándome en la autoridad de los diarios, cuáles eran las preocupaciones del momento, capaces de amedrentar á quien no tuviese clara y firme la conciencia del deber, y la seguridad de mirar, sin alarmarse, las nubes que quizá obscurecían con estudio pequeñeces inexplicables.

El diario de Buenos Aires, *La Tribuna Nacional* (2), en artículo editorial decía : « La prensa de Montevideo ha hecho gran ruido con motivo del nombramiento del doctor Quesada como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte del Brasil, y ha dado á la elección una trascendencia de tal naturaleza, que se ha visto forzada á hacer un prolijo análisis de los escritos de este publicista desde 1881 á 1883, como si las opiniones personales de éste tuvieran el carácter de despachos oficiales.»

(1) Telegrama publicado en *La República,* Buenos Aires, enero 24 de 1883.

(2) *La Tribuna Nacional,* Buenos Aires, 27 de enero de 1883.

El articulista cita párrafos de los escritos del diplomático, para demostrar la firmeza con que sostenía el deber de conservarse fieles al pacto de 1828 celebrado entre el Brasil y la república, por el que se formó un estado independiente en el Uruguay, como garantía del equilibrio de las naciones limítrofes, y recuerda estas concluyentes palabras : « Las relaciones internacionales de esta parte de América reposan sobre la inalterabilidad de la geografía política : promover cambios sin suscitar guerras. » (1). Se publicaba esa opinión en 1881, época en que me encontraba en Europa, y con acierto renovaba el articulista mis opiniones sobre materias que debían asegurar al imperio que no era un vocero de los aturdidos partidarios de la guerra, que predicaba la reconstitución de los límites del virreinato de Buenos Aires.

La Razón, diario de Montevideo, con fecha 25 de enero de 1883, publicó un artículo editorial intitulado: *El problema internacional,* en el que desenvuelve un criterio alarmante: que el Brasil se armaba para resolver la cuestión de límites, y que, á su vez, la República Argentina « se prepara con igual actividad ». El periodista quería tal vez irritar las pasiones; buscaba la guerra para satisfacer intereses de partido en la república del Uruguay, pero esa prédica repercutía en la prensa brasilera, y de todas partes se atizaba la hoguera en preparación. Ese artículo está firmado por Carlos M. Ramírez, datado en Petrópolis en 1874, y era una reproducción para calentar más la atmósfera política.

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires,* tomo III, página 408.

El Eco de Córdoba, de 25 de enero de 1883, decía: « El doctor Quesada puede decirse que estaba llamado á ocupar este delicado puesto, por su ilustración, sus trabajos en favor de la integridad territorial y el conocimiento exacto de la cuestión argentino-brasilera. »

El artículo de *La Razón,* á que me he referido, fué contestado por *El Siglo* (1); el 27 publicó un segundo artículo intitulado: *El derecho internacional, la moral y otras yerbas.* Terminaba con estas palabras: « Si, como esperamos, los dos gobiernos contendientes se inspiran en las altas conveniencias de los países que representan, estamos persuadidos de que encontrarán la solución del problema de Misiones, sin mengua de la dignidad nacional de ninguno de ellos, consultando sus legítimas conveniencias y conciliándolas con el derecho y sus precedentes históricos » (2).

La campaña del periodismo crecía sin fatigarse. *La Tribuna Nacional* (3) emprendió el análisis de mis escritos, para mostrar, con citas, la falsedad con que se pretendía que mis opiniones eran hostiles al Brasil. Entre aquellas citas transcribe estas palabras: « De modo que los intereses bien entendidos del Brasil y de la República Argentina los llevan á la paz, y no á la guerra, porque desapareció el motivo de las antiguas rivalidades » ; y termina con estas otras: « Si ese nombramiento ha irritado ó contrariado otras muchísimas ambiciones,

(1) *El Siglo,* Montevideo 25 de enero de 1883.

(2) *El Siglo,* Montevideo 27 de enero de 1883.

(3) *La Tribuna Nacional,* Buenos Aires, enero 28 de 1883.

en ello no tenía culpa quien ha sido honrado con la confianza del presidente de la república » (1).

Paréceme que, en el fondo de esta polémica periodística, debía agitarse alguna emulación contrariada, y, lo confieso francamente, no recuerdo quienes podían entonces aspirar á ese puesto, que yo no había solicitado, si bien es cierto que algunos amigos personales lo sostuvieron con calor. Se me insinuó entonces que tal campaña periodística obedecía á intrigas internacionales de algunas cancillerías vecinas, interesadas en fomentar siempre el antagonismo brasilero-argentino ó impedir que las relaciones diplomáticas entre ambos estuvieran en pie de cordialidad, para lo cual buscaban hacer fracasar de antemano cualquier misión nueva. Pero me intrigaba el hecho de que ningún nombramiento de mis antecesores hubiera suscitado semejante ardiente debate periodístico, que me convertía en inocente « cabeza de turco » de intrigas internacionales.

Un diario del Rosario, *La Capital,* fecha 27 de enero de 1883, publicó un artículo intitulado : *El doctor Quesada, enviado extraordinario.* Afirmaba que mi misión era importante, pero que la prensa había manifestado que, dados mis antecedentes como escritor, ejercería una pésima influencia en la corte imperial y terminaba diciendo que no habia motivo alguno que indujera á pensar bien de esta misión. El lenguaje era agresivo y con candor mostraba el menguado propósito de ofender.

(1) *Idem, idem.*

La Razón, que desde Montevideo había iniciado esta campaña periodística, comenzó en 19 de enero de 1883 á publicar una serie de artículos, cuyo autor era el doctor Carlos M. Ramírez, bajo el título: *Bosquejo biográfico-diplomático del nuevo ministro argentino en la corte de Río de Janeiro.* Considero innecesario analizar este trabajo, pero lo cito para mostrar cuál era la atmósfera con que artificialmente se quería envolver el augurado fracaso de la misión. Este escritor uruguayo tendría sin duda presentes, he de suponerlo, las apreciaciones hechas por mí sobre la historia de la anarquía del Uruguay.

El Siglo, diario también uruguayo, pero cuya moderación contrastaba con el ardor del polemista antes citado, publicó un artículo intitulado: *Sigamos pues,* en el cual se refiere al tratado no aprobado por el congreso del Paraná. Don Jacinto B. Moreno publicó otro estudio, intitulado: *La cuestión del territorio de Misiones.* El 20 de enero, *El Siglo* dió á luz un remitido con este título: *Los dos partidos del Brasil, el de la paz y el de la guerra, en la cuestión argentina.*

Volvió una vez más *La Razón* á ocuparse de mi nombramiento, en editorial que intitula: *Misión Quesada* (1).

Otro diario francés que se publicaba en Buenos Aires, dió á luz un editorial intitulado: *En cas de guerre* (2). El mismo, en 21 de noviembre, dió á la estampa como editorial, lo siguiente: *Le Brésil d'après le baron de Hubner.*

(1) *La Razón,* Montevideo 13 de febrero de 1883.

(2) *L'Union française,* Buenos Aires, 13 février 1883.

El Siglo de Montevideo siguió ocupándose de esta cuestión (1).

No recuerdo cual fuese la opinión de los otros diarios, pero esos artículos imponían á mi propio criterio la solemne gravedad del papel que iba á desempeñar; porque un fracaso, ó un error, ó cualquiera inexperiencia, dadas las anteriores opiniones, me habría definitivamente inutilizado para la vida pública. La prensa daba á mi nombramiento un alcance que infundía casi miedo á mi propia modestia y mi conciencia. Es un peligro salir de la sombra de la vida privada para actuar á la luz del criterio público: tenía la firme voluntad de poner la más empeñosa atención en la misión que se me confiaba, no sólo por mi propia reputación, sino porque me sentía profundamente agradecido al presidente Roca que me llamaba para ejercer un cargo, después de haber fracasado el general Mitre, quien no pudo obtener resultados positivos y concretos respecto de la cuestión de límites, aunque los obtuvo notables, en cuanto á dulcificar la tirantez en que habían quedado las relaciones entre el imperio y la república, por la inexcusable conducta del ministro doctor Mariano Varela y del presidente Sarmiento. La misión confiada al doctor Carlos Tejedor fué desgraciada para la armonía de esas relaciones, á causa de su carácter personal y de las irregularidades de procedimiento y de etiqueta que observó en Río Janeiro; y, por último, el doctor Avellaneda, poco después de dejar el mando presidencial, fué al Janei-

(1) *El Siglo*, véanse los números de 17, 29 y 31 de febrero 1883.

ro sin carácter oficial y meramente oficioso, y sus gestiones para el arreglo de la cuestión de límites fueron el más completo fracaso. Dados estos antecedentes, y la manera como los diarios de la ciudad de Buenos Aires juzgaban mi nombramiento, éste me causaba verdadero temor si no orillaba con prudencia las dificultades, en vez de proceder desde los comienzos de frente y abocando los obstáculos, estando prevenidos y mal dispuestos los hombres de estado del Brasil. Verdad que ante la inercia del señor Villegas, ministro que interinamente ejercía el cargo, bien podía sentirme relativamente fuerte.

Juzgué que era importantísimo preocuparme de los detalles, á fin de que las primeras impresiones no me fuesen contrarias; creía que debía corregir las faltas de etiqueta y cortesía de algunos ministros argentinos, comenzando por llevar uniforme diplomático como lo hacían los ministros del Brasil en Buenos Aires. Para algunos espíritus ligeros, ese propósito era una puerilidad ; mas yo expuse al ministro de relaciones exteriores que juzgaba indispensable dar esa prueba de acatamiento á los usos de la corte imperial, corrigiendo como habían procedido los ministros Tejedor y Villegas, entre otros. Creí, y á ello dí importancia capital, que el discurso de rúbrica al presentar mis credenciales debía ser muy meditado para establecer ya el propósito que tendría mi misión. No podía ser el formulario de los casos ordinarios, sino con brevedad y concisión señalar y robustecer las obligaciones internacionales existentes entre el imperio y la república, como fundamento de cordialidad en las relaciones entre ambas naciones.

Conferencié con esa mira con el ministro Plaza, que era muy minucioso en estas materias, y sobre todo con el presidente Roca, convencido de que, por nuestra organización constitucional, él era el verdadero iniciador de la política, y los ministros simples secretarios de estado, amovibles á su voluntad. Obrar con su acuerdo lo creí esencial para el buen éxito.

En el Brasil la opinión pública y el mismo gobierno imperial, estaban alarmados por la propaganda que había emprendido en la prensa de Buenos Aires el notable y famoso publicista doctor Juan Carlos Gómez, conspícuo personaje del partido colorado del Uruguay, quien sostuvo, en una serie de artículos, la necesidad de reconstituir la unidad geográfica del antiguo virreinato del Río de la Plata, por la anexión de las repúblicas de Bolivia, el Paraguay y el Uruguay, debiendo localizarse la capital de la futura gran república en Montevideo. Por fantástica y poco práctica que fuese la pretensión, en el fondo aparecía la guerra contra el Brasil, por cuanto el gobierno imperial y el de la República Argentina, por un pacto internacional, garantizaban la independencia del Uruguay, como estado soberano intermedio entre una y otra nación. Esta propaganda engendraba la guerra y es evidente que la perturbación en la geografía política sudamericana era una conflagración en las lindes del imperio, poder conservador entonces, interesado en mantener la paz y el equilibrio político tal cual lo habían creado los sucesos.

Don Juan Carlos Gómez era un enemigo vehemente y reconocido del Brasil, buscaba la guerra como fin, y, además, soñaba con el engrandecimiento de la ciudad de Montevi-

deo, donde nació; mientras su hermano don José Cándido Gómez era un periodista brasilero, ardientemente sostenedor del imperio, residente también en Buenos Aires, tal vez como agente secreto del Brasil. Ambos hermanos eran antagónicos en propósitos políticos.

Creí que en mi discurso debía precisamente aludir al pacto internacional que garantizaba la independencia del Uruguay, y era lazo de unión y prenda de armonía entre el Brasil y la república, porque esa declaración franca y leal, en aquel acto, desautorizaba la agitación guerrera provocada por soñadores de la reconstitución geográfica del territorio del antiguo virreinato; creí, además, que recordar con satisfacción las viejas alianzas era volver sobre los errores incalificables de nuestros políticos. Daba tal importancia á mis palabras en aquel acto, que quise que el presidente Roca las conociese previamente, y me autorizara para hacer esas declaraciones, porque esa era la política internacional de su gobierno.

En mi conferencia con el presidente Roca le manifesté que quería demostrarle, con mis procedimientos diplomáticos, mi ardiente deseo de corresponder á la confianza con que me había honrado, y por ello le pedía autorización para buscar una solución prudente á la cuestión de límites, á pesar de estar radicada la discusión en Buenos Aires; y, para ese fin, confidencialmente me concediere poder para, sin plenipotencia y secretamente, sin término y sin obligación de dar cuenta sino de los resultados, proceder según mi criterio, después de estudiar los hombres en Río de Janeiro, quedándole al gobierno la facultad de desaprobar mi conducta, una vez que diese cuenta de lo que hu-

biere hecho y lo que fuere posible obtener, garantizando la lealtad de mi propósiro mi propia posición oficial, que iba á jugar en aquel difícil y árduo negocio. Le agregué que, cuando hubiese encontrado, á ser posible, una solución que juzgase yo conveniente, pediría licencia para venir á Buenos-Aires, y confidencialmente le daría cuenta del resultado de mis negociaciones. Temía las indiscreciones, y el secreto sólo podía guardarse entre él y yo. Podía valerme también del general Victorica y de mi hijo el doctor Ernesto Quesada. El presidente me dió amplia autorización, diciéndome que me había nombrado ministro porque tenía confianza en mis aptitudes y conocimientos.

La tempestad periodística continuaba en torno mío; pero no me amedrentaba.

El ya citado doctor Juan Carlos Gómez me había expresado que deploraba hubiese aceptado una misión diplomática, cuando entre el Brasil y la República Argentina la guerra era inevitable y fatal. Le contesté que yo estaba en oposición con su manera de juzgar las relaciones internacionales, puesto que mi convicción era la imprescindible necesidad de la armonía en las relaciones con el vecino imperio.

La Razón, diario de Montevideo, recordaba mis artículos en *La Nueva Revista de Buenos Aires,* entre otros, los referentes á los límites con el Brasil y decía: «Ignoramos absolutamente los secretos de la cancillería argentina, pero nos basta el antecedente mencionado para insinuar *prima faciæ* que el nombramiento del doctor Quesada, ó responde á la iniciación de una política emprendedora y

decidida en las cuestiones pendientes con el Brasil ó á un desgraciadísimo nombramiento. De todas maneras, creemos que la cuestión de Misiones entra en un período vidrioso. Bajo auspicios alarmantes reábrense las negociaciones diplomáticas, y se reabren precisamente cuando las dos potencias del Atlántico están á pique de terminar sus colosales armamentos » (1). Preciso es no olvidar que este diario era eco del partido colorado del Uruguay, deseoso, según las predicaciones del doctor Juan Carlos Gómez, de provocar la guerra entre la República Argentina y el Brasil. Sus juicios, por lo tanto, respondían á ese interés. Por esta causa se empeñaba en demostrar que el Brasil no cedería en la cuestión de límites, y que, para ceder, la república no me hubiera elegido como negociador. Insistía ese diario en sostener que « no vislumbra la solución conciliatoria del litigio, entregada precisamente á una intervención personal enteramente divorciada de las grandes aspiraciones nacionales ».

El periodista emitía juicio sobre asunto que no comprendía, porque, cualesquiera que fuesen las opiniones que, como publicista, sostuviese un escritor, estas no se pueden tomar como el criterio gubernamental, que al elegirlo para una negociación, precisamente por sus conocimientos especiales, podía darle instrucciones que no fuesen las exactas ideas que aquel hubiera sostenido, cabiendo atenuarlas, corregirlas y modificarlas. Por otra parte, parecía olvidar que esa negociación se seguía ante el gabinete de Buenos Aires, á quien no podía convenir se cam-

(1) *La Razón*, Montevideo, 17 de enero de 1883.

biase el lugar en que estaba radicada para trasladarla ante el gabinete en San Cristóbal. Ese artículo mostraba su propósito al finalizar diciendo que, en caso de guerra entre la República Argentina y el Brasil, sería imposible la neutralidad de la República del Uruguay.

El Siglo (1), diario de Montevideo, comentando el artículo de *La Razón* á que he hecho referencia, decía: «Después de la carta del doctor Avellaneda, que hace pocos días publicamos, no tenemos derecho de suponer que este distinguido político llevase á Rio de Janeiro ningún encargo, ni aún confidencial, de su gobierno. No nos consta que el arbitraje haya sido propuesto y rechazado. Sabemos que el doctor Quesada ha tratado á fondo la cuestión de las Misiones orientales; pero no estamos tan seguros de que respecto á la cuestión que hoy se debate entre el Brasil y la República Argentina, haya tomado una actitud que dé á su nombramiento una significación tan marcada. Además se nos asegura que en los últimos números de la *Revista,* que dirige y que no hemos leído, ha expresado opiniones favorables á la paz».

El 19 de enero publicaba *El Diario*, de Buenos Aires, un telegrama de la misma fecha de Montevideo en el que se decía que los diarios *La Nación* y *Bien Público* habían publicado artículos sobre la cuestión argentino-brasilera. El primero de esos diarios decía: «Si el doctor Quesada va á discutir derechos, su misión puede considerarse fracasada; el imperio no cederá á las razones de la República Argentina, porque no le pueden faltar argumentos

(1) *El Siglo,* Montevideo, 18 de enero de 1883.

poderosos para refutarlas. Si, por el contrario, el objeto que lo lleva á Río Janeiro es simplemente una propuesta conciliadora que salve intactos los derechos con que el Brasil cuestiona, podemos esperar que la guerra sino conjurada para siempre, tendrá aplazamiento de algunos años; si aquel considera inatacables sus derechos, la República Argentina cree que los suyos son indiscutibles: ninguno de los litigantes reconoce razón á su adversario» (1).

Expongo estos antecedentes para que se comprenda cuáles eran las preocupaciones del momento, después que fuí nombrado ministro plenipotenciario en el Brasil.

En enero del mismo año publicaba *La República,* diario de Buenos Aires, un artículo de alarma por los aprestos bélicos en el Brasil, «...la cuestión del Brasil, — decía, — la más grave de todas las que agitan el espíritu público argentino, por su origen, su antigüedad y la oportunidad en que ha sido traído al debate, cuando uno de los miembros de la integridad territorial del Plata, cuando uno de los elementos de defensa republicana contra el imperio, se encuentra atacado en su propia existencia, perdida su libertad é incapaz de manifestarse como sus sentimientos y sus conveniencias lo exigen» (2).

Este diario, redactado por el chileno señor Manuel Bilbao, era frecuentemente alarmista, y, por exageración de su credo democrático, tenía ojeriza al vecino imperio. «Las noticias, — decía, — que diariamente nos llegan son alarmantes. La mala fe como elemento de diplomacia en que

(1) *El Diario,* Buenos Aires, 19 de enero de 1883.

(2) *La República,* Buenos Aires, 23 de enero de 1883.

el Brasil hace tanto tiempo se perfecciona, produce sus lógicos efectos, dividiendo la opinión en la República Argentina, haciéndonos soñar con esperanzas de paz y protestas de cariño, mientras que el sentimiento contrario se revela en los preparativos bélicos que ofrecen los brasileros como un homenaje á la tranquilidad de las naciones sudamericanas ». El señor Bilbao publicaba ese artículo el día 23 del citado mes de enero, de manera que cargada de recelos y antipatías aparecía la atmósfera en los días precursores á mi salida para Río de Janeiro. Y sin embargo, ni el gobierno argentino creía en tal guerra, ni la provocaba, ni quería que estallase: antes al contrario, deseaba sinceramente la conservación de la paz.

Le Courrier de la Plata, el más importante diario francés que se publicaba á la sazón en Buenos Aires, decía en un artículo de fondo del 23 del mismo mes de enero, que había criticado que el gobierno argentino, cuando deseó enviar un agente diplomático al Brasil, hubiera elegido al doctor Avellaneda, « pensador, orador distinguido, pero que vive encerrado en sí mismo, y no tiene, por consecuencia, las facultades requeridas para asegurar el éxito de una misión de esa naturaleza. El nombramiento del doctor Quesada, — decía, — bibliófilo eminente, habituado á vivir en compañía de los libros, y cuyos méritos, por otra parte muy grandes, están limitados por el dominio de la ciencia y de la literatura, nos parece también poco afortunado » (1). Observa que la diplomacia estaba habituada *à rouler* á la Argentina, desde que cayó ésta en el lazo que

(1) *Le Courrier de la Plata.* Buenos Aires, 23 de enero de 1883.

se le tendió en 1865, que dió por resultado la desgraciada campaña del Paraguay, y desde entonces el gobierno de la república se preocupaba, según decía, de reconquistar la perdida influencia exterior que le había arrebatado el imperio. El escritor francés recuerda que la misión Quintana abrió la desgraciada serie, falta diplomática que hubo de producir la guerra: la misión Mitre no dió resultados, y en cuanto á la siguiente decía que era lo que: «*la brutalité du docteur Tejedor à rendue célèbre*». Estas diversas derrotas, más ó menos acentuadas, han producido, — dice, — cierto desaliento en el ministerio de relaciones exteriores. No se encuentra hombre de estado deseoso de ir á batirse en San Cristóbal *et cependant c'est là qu'est aujourd'hui le point intéressant de la politique argentine.* « Deseamos, sin esperarlo — dice — que el doctor Quesada sea más feliz que sus predecesores ». Expone que la situación del Brasil es .grave por estar amenazada de una descomposición total, que un negociador hábil debe utilizar en beneficio de un arreglo en la cuestión de límites. Reproduce las opiniones de un diario serio, que asevera que el estado financiero del Brasil inspira verdadera inquietud, porque, á través de una prósperidad aparente, se descubre una decadencia precursora de una catástrofe final que debe producir el déficit. Recuerda que las rentas disminuyen, que el déficit aumenta: que hay una baja de 58 por ciento en el producto más importante, como es el café; que los negocios en la bolsa se encuentran paralizados, no siendo el tesoro el único á quien falta el dinero sino á los particulares también. Á este cuadro triste, agrega los frecuentes levantamientos de los negros esclavos.

Conviene exponer la verdadera agitación producida en la opinión por los artículos que los diarios consagraban á la cuestión argentino-brasilera, y particular importancia tiene lo que exponía el órgano del general Mitre, por la expectabilidad política de este personaje y el papel que desempeñó en la triple alianza. *La Nación* de Buenos Aires, en su *revista general* del 23 de enero de 1883, decía: «Mientras tanto, asegúrase, y es un hecho notorio aun cuando no se conozca el documento, que el gobierno argentino ha confeccionado un extenso *Memorandum* sobre la cuestión, estableciendo histórica y legalmente los títulos de la república al territorio disputado, y proponiendo, según se dice, bases para un arreglo amigable» (1).

La noticia era exacta. El doctor Plaza había escrito con mucho empeño ese documento, al que daba grandísima importancia; me lo había leído en su casa particular, y aun cuando era difícil formar juicio sobre una materia muy compleja, pues se trataba de hechos y estudios geográficos, topográficos, y del derecho histórico, mi impresión fué favorable; porque era lógico, prudentemente defendido el derecho sin arrogancias exageradas, y colocada la discusión en un terreno de templanza conveniente. No me atrevo á afirmar, porque la memoria me falta, si se insinuaba el arbitraje, aun que me inclino á creer que, veladamente, á esos fines tendía el propósito del gobierno, que rechazaba la guerra como un absurdo para fijar límites que debían quedar como garantía de paz.

El ministro Gondim había provocado esa discusión por

(1) *La Nación*, Buenos Aires, 23 de enero de 1883.

imprevisión ó ligereza, contra el propósito del gabinete de San Cristóbal, que miraba con repugnancia que el debate se hubiera trabado en Buenos Aires. De manera que esa discusión, provocada por imprudencia, se había promovido contrariando el deseo del imperio. Bastaba recordar estos antecedentes para persuadirse de que la misión que se me confiaba no era para tratar de los límites, cuanto más para coadyuvar á la aceptación del propósito del gobierno argentino, que juzgaba útil que, comenzada la discusión, se terminase por una decisión permanente para evitar las continuas alarmas.

La Nación, en ese artículo, decía que corrían rumores de que el Brasil rechazaba el arbitraje como un medio de resolver las disidencias; pero agregaba que no había ninguna declaración oficial. Los armamentos que hacía el imperio producían positiva inquietud. Diez millones de fuertes obtenidos por una operación de crédito en el extranjero, se aplicaban al aumento de la marina de guerra y á la provisión de parques y arsenales de su ejército. « Con esto — decía ese diario — el Brasil tendrá lo que puede tener ó necesitar para su servicio militar, y nosotros, armados ya bajo un buen pie de espectativa que tuvo en vista otra cuestión, podemos evitarnos los gastos ruinosos de una paz armada... Lo grave en los armamentos del Brasil, — continúa, — son las fortificaciones que levanta en la margen del río Uruguay, cuya navegación es común, y es á la vez la línea divisoria entre los territorios de ambos países... Una fortaleza en la margen vecina puede provocar la construcción de otra fortaleza fronteriza, y con el alcance de la artillería moderna, en ríos de poca an-

chura como el Uruguay... » ambos fuertes quedan á tiro. Agregaba el mismo artículo: « Por eso, en el tratado de 1777 entre España y Portugal — que fué el último y es el vigente en materia de límites argentino-brasileros — se estipuló de común acuerdo que algunos puntos de la línea divisoria se neutralizasen, inhibiéndose las altas partes contratantes de construir en ellas fortalezas, y por analogía, bien que el caso no sea idéntico, es un objetivo que no debe perderse de vista. »

Sigo día por día el movimiento de los diarios, porque es el rasgo que caracteriza mejor las preocupaciones de una época ó de un acontecimiento. Desde Montevideo el corresponsal del diario *La República* telegrafiaba, el 24 de enero, palabras del diario brasilero que en aquella ciudad se publicaba, gozando de cierta resonancia en la política, por lo que es conveniente reproducir sus opiniones: « Perderá su tiempo, si es que lleva, — decía, — la delicada misión de reducir al Brasil al arbitraje. De nada han de valer su astucia y erudición, pues desde que el imperio se someta al arbitraje, habría *ipso facto* dudado de sus propios derechos, y eso es lo que no hará sin que primero sea arrojado al fuego el tratado de 57 y conculcados todos los principios de propiedad territorial. *A Patria* cree que la tal misión Quesada, es lógico suponer, una vez fracasada la tentativa de arbitraje, dé curso á la negociación de un nuevo pacto sustitutivo al celebrado el año 57, á lo cual no se niega el Brasil. Nada significan individualidades. Lo que va á hacer Quesada pudo hacerlo Avellaneda ó cualquier argentino ilustre ». El corresponsal insinuaba

que en ese diario influía el ministro del Brasil, barón de Alençar, y por ello daba á esas palabras mayor importancia.

Mientras tanto, era en Montevideo donde mi nombramiento producía mayor efecto, tanto que se trabó una larga discusión entre los diarios *El Siglo* y *La Razón ;* discusión que voy brevemente á analizar.

El Siglo publicó un artículo bajo el rubro : *El nombramiento del doctor Quesada. La Razón*, diario colorado, con motivo de otro artículo anterior de aquel diario, hizo un análisis de mis estudios sobre la cuestión de límites, y á su vez creyó el redactor español de *El Siglo* que debía exponer en extenso su juicio. « Lo que para nosotros, — dice, — revela el nombramiento del doctor V. G. Quesada, es el propósito de agitar la negociación. Es sabido que el doctor Quesada ha deducido de sus estudios las consecuencias más favorables para las pretensiones de la República Argentina; por esta razón ese hombre debe de ser un buen negociador para sostenerlas y esforzarlas. ¿ Se deduce de aquí que haya de ser inflexible, y que, desconociendo las conveniencias y las consideraciones politicas, haya de pedir formalmente que se le entregue una buena parte de lo que hoy es provincia de Rio Grande ? No. El redactor de *La Razón* es demasiado ilustrado y demasiado práctico para sostener semejante consecuencia. Lo que hay es (y perdónenos la franqueza con que nos permitimos emitir esta opinión) que el estudio que ahora nos ha dado de los artículos de *La Nueva Revista* lo ha hecho después de manifestar la impresión que le produjo el nombramiento del doctor Quesada. Se nos figura que si lo hubiera hecho

antes, la proposición en que formuló su juicio hubiera sido menos absoluta » (1).

Lo singular en esta polémica es estimar los estudios históricos de un particular como si fuesen doctrinas y opiniones del gobierno. Esos estudios justificaban el nombramiento; demostraban el buen criterio del gobierno buscando quien hubiese profundizado la materia que pudiera ser tratada en discusiones diplomáticas; pero en manera alguna coartaban el criterio oficial, y por tanto las instrucciones que pudiera dar á su plenipotenciario. Si el derecho histórico fundaba los títulos de dominio sobre los territorios de Rio Grande, el gobierno argentino estaba en su perfecto derecho en no intentar hacer valer un título de dominio por consideraciones de orden superior, ó cuando menos pretender se le diese posesión de parte de una provincia brasilera; pero si el título de dominio fuese evidente, bien pudiera obtener indemnización pecuniaria: precisamente la discusión sería para decidir con equidad sobre el derecho.

El motivo de la inquina de *La Razón* fué porque demostré cuál era el territorio que el gobierno español había señalado á la provincia de Montevideo, y como precisamente esa provincia, con sus límites históricos, fué creada nación independiente bajo la garantía del Brasil y la Argentina, por el tratado de 1828, el gobierno del Uruguay no tenía derecho que pudiera hacer valer fuera de aquellos límites. Bajo este aspecto los documentos que publiqué no daban lugar á duda, y las naciones que garantiza-

(1) *El Siglo*, Montevideo, fecha citada.

ban la independencia del Uruguay no le podían consentir que extralimitase su derecho soberano territorial, expresamente deslindado por un tratado internacional. Los uruguayos se habían creído con derecho á otros territorios, y fuí yo quien les desvaneció la ilusión. Esto explica, aunque no justifica, la vehemencia con que el señor Ramírez atacó mi nombramiento de ministro. Yo ya no podía terciar en esa polémica, porque me lo inhibía mi carácter oficial, y ésta fué la razón de mi silencio entonces.

Un escritor anónimo, en correspondencia de 22 de enero, había llevado más lejos el ataque contra mi nombramiento, afirmando que primeramente esos estudios me inhabilitaban para tal misión diplomática, « que era el hombre menos aparente para concluir un arreglo, que haya de fundarse en concesiones recíprocas ». Afirmaba ese escritor, indudablemente sin conocimientos y sin buen criterio, que mi carácter no era maleable, afirmando que de esa pasta no se hacen los diplomáticos; que yo era *un serrucho*. Y ese mismo escritor recordaba que el doctor Irigoyen, á pesar de opiniones comprometidas en la cuestión de límites con Chile, había sin embargo firmado un tratado de cesión territorial. ¿ Quién había enseñado á ese escritor que las opiniones y los estudios históricos constituyan un obstáculo para negociar y transigir ?

El señor don Victorino José Cabral, á quien no conocía, publicó en Montevideo un concienzudo estudio, cuyo título es: *La misión al Brasil del doctor don Vicente G. Quesada*. Decía: « No existe por parte de la nación argentina el interés de tener conflictos con sus limítrofes, ni menos tiende á la reconstrucción del virreinato, por lo

que el temor que el distinguido redactor de *La Razón* demuestra en sus artículos, no pasa de un exceso de patriotismo, disculpable por cierto... »

Parece que el ministro del Brasil en el Uruguay agitaba también la opinión, terciando en la disputa, creyendo incautamente, tal vez, que yo saldría al debate. Ignoraban que es inconveniente y muy peligroso que los diplomáticos discutan derechos ó cuestiones relativas á la misión de su cargo, porque ante todo un diplomático depende de su gobierno, y solo con él le es lícito la franca exposición de sus ideas: es una carrera opuesta á las polémicas por la prensa, y así lo enseñan los maestros y la historia. No podría yo incurrir en la necedad de recurrir á la prensa para defenderme, y mi silencio fué el cumplimiento de mi deber. Había dicho en mis conferencias con el presidente todo lo que juzgué conveniente á la misión que se me confiaba, de lo que no podía dar cuenta al pueblo. Por su naturaleza el cargo diplomático no es para adquirir popularidad, y es inocente creer que el que lo ejerce puede ser agitador en los clubs. Por inexperiencia y por grave error el señor del Viso, ministro de la república en Italia, y el ministro argentino en París, habían publicado artículos sobre la cuestión de límites con Chile; procedimiento que influyó en agriar la célebre discusión, y en desautorizar la seriedad de la cancillería argentina. Aun cuando el ministro de relaciones exteriores no me coartó mi libertad, yo juzgué que la discusión por la prensa me estaba vedada.

El diario *La Nación,* de Montevideo, publicó un artículo de colaboración firmado por *Un brasilero,* intitulado: *La*

cuestión Misiones. Se juzgó entonces que ese artículo era escrito por el barón de Alençar, ministro del Brasil en el Uruguay, ó, cuando menos, bajo su personal inspiración, y, por inducción, que reflejaba la expresión de las ideas y de los propósitos del gabinete imperial. Reconocía el articulista que « quizá fuera más conveniente dejar el debate en el terreno diplomático de las cancillerías, pero que cesan los escrúpulos melindrosos del escritor, á causa, — decía, — de agresiones de escritores inmoderados». Ese artículo fué publicado en *El Siglo.* Entrando en materia exponía: « La primera y más fuerte de las razones porque el Brasil no puede aceptar el arbitraje, es la que encierra la advertencia hecha por el barón de Cotegipe, aun en tiempo y con oportunidad, en *O' Globo* de Río de Janeiro, hace cerca de un año.» Afirmaba que la mente del barón de Cotegipe fué advertir al gobierno argentino que « *la cuestión Misiones* era, más que una cuestión diplomática, una cuestión nacional ». El ilustre barón, con motivo de la misión del doctor Quintana en el Paraguay, quedó siempre malqueriente con la república y sus políticos; mas, cuando le traté en Río, en muchas conversaciones fué muy franco, y en el fondo era conciliador, mientras eso no perjudicase su acción política dentro del imperio.

«El barón de Cotegipe, — decía el articulista, — sin ningún carácter oficial, que no lo revestía en la ocasión, aparecía en la prensa apenas como un ciudadano notable por su prestigio; y con su palabra grave y medida, señalaba al señor Irigoyen, entonces ministro de relaciones exteriores de su país, el peligro que corría la cordialidad de las relaciones de los dos pueblos. Era en efecto la primera cues-

tión, verdaderamente brasilera, que surgía entre el imperio y la República Argentina. Los precedentes ahí estaban vivos y palpitantes para demostrar que el gobierno imperial, siempre benévolo y tolerante, siempre conciliador y dispuesto á satisfacer las susceptibilidades de los gobiernos vecinos, jamás, sin embargo, cediera ni consintiera en que se arrancara un palmo de territorio al Brasil.» Pretende que el señor Irigoyen, en vez de aceptar y agradecer esta amistosa advertencia, bajó á la arena con cultura y cortesía; pero desde entonces se abrió la liza, revistiendo, — dice, — «el carácter de desafío aplazado».

Insistía en que el tratado de límites de 1857 no se perfeccionó, por no haber sido canjeado; y califica esta circunstancia, que es de esencia para perfeccionar las obligaciones internacionales, «de una mera formalidad diplomática.» No es exacto, como lo sostenía el articulista, que, con arreglo á los principios jurídicos, la ley del congreso del Paraná, que aprobó ese tratado, estuviese vigente; porque esas leyes aprobatorias de tratados tienen, como condición para su validez, que ser cangeadas, precisamente por la naturaleza de obligaciones bilaterales, dentro de un término señalado, y si eso no se hace, quedan *ipso jure* derogadas. Más aún; en el presente caso la ley aprobatoria introdujo modificaciones en lo estipulado, las que sólo podían aceptarse por la otra parte signataria del tratado, ó tácitamente por el hecho de verificar el cange, ó por artículos adicionales que expresamente modificaran el pacto primitivo. No era pertinente, entonces, entrar en esas discusiones; pero el autor del artículo empleaba á sabiendas un recurso de mala

fe; discutía, para causar sensación en el público, lo que no podría sostenerse en un debate diplomático. «Pero aun cuando se cancele el tratado de 1857, — decía — restará siempre para el Brasil mejor derecho que el que invoca la República Argentina, basado en el caduco tratado de 1777, que tampoco tuvo ejecución y fué anulado por las guerras posteriores.» Discutía con mala fe, porque ¿olvidaba, acaso, el armisticio de 1804 entre los virreyes del Brasil y del Río de la Plata, en el cual se pactaba que las posesiones de hecho no podrían alegarse nunca como título de dominio? Ese armisticio estaba vigente, fué celebrado por las dos altas partes contratantes de dichas colonias para evitar la guerra entre ellas, y, por lo tanto, era ilegal que se alegase la mera posesión como título para adquirir dominio y ser condición obligatoria para fijar los límites entre las que fueron colonias españolas y portuguesas. Voy insistiendo en todo esto, que ya no tiene importancia, por haber terminado el litigio el fallo arbitral, sólo para recordar cuál era el medio ambiente en el momento en que debía salir para presentar mis credenciales al gobierno imperial.

Si en ciertos momentos históricos pudiese la razón, exenta de prejuicios y tal vez de odios, escuchar la verdad, mis escritos no podían herir el amor propio brasilero, porque ni ese había sido mi propósito, ni soy de los que odian por complacer las preocupaciones. Estudié el derecho fundado en la historia, y mi criterio imparcial me llevó á decir toda la verdad, de la cual resultaba que parte del antiguo dominio español estaba poseído sin

título hábil por brasileros, individuos ó provincias; mas, ese estudio, erudito é imparcial, no tenía por mira que se pretendiese el desalojo de aquello mismo que por usurpación se retenía. Ni soñé en tal cosa, ni la hubiera defendido, pero sí podía pretenderse indemnización por la propiedad usurpada, buscando, lo que era y hubiera sido mi ambición, un límite internacional, utilizando los arcifinios, que se trazase, con prescindencia del título de dominio, y luego de convenir ambas partes en tal deslinde, discutir amistosamente la recíproca indemnización de los territorios que una nación resolviese dejar á la otra, para asegurar, ante todo, el límite arcifinio en cuanto posible fuese.

Provocada la discusión por escritores uruguayos y brasileros, después de mi nombramiento como plenipotenciario, no podía sostener mís opiniones privadas sino esperar las instrucciones del gobierno, ante el cual podía y debía exponer mis ideas; pero sólo ante él, y no en discusiones periodísticas.

Bajo el imperio de estas ideas, creí que mi deber me imponía el silencio, y por esto, como antes dije, callé.

El Siglo, diario de Montevideo, decía: « Aquel profundo silencio, en medio del cual la diplomacia de otros tiempos elaboraba y desenvolvía pacientemente sus concepciones, ya no es posible. Es absolutamente incompatible con la vida moderna, en cuyas entrañas se agita la publicidad... Va á Río de Janeiro el doctor Quesada. Evidentemente va á agitar y á discutir la cuestión Misiones. No es que el doctor Quesada haya de ser dueño de plantearla y de resolverla á su arbitrio. Es que conocidas

sus ideas, el gobierno argentino entiende que el hombre que las profesa y públicamente las ha sostenido, es adecuado para sostener en Río los derechos de la república. Por eso el nombramiento del doctor Quesada es mucho más significativo que el de otro ciudadano que no hubiera tratado de estos asuntos en la prensa. » El escritor de este diario era un antiguo diplomático español, muy sensato y competente para tratar cuestiones internacionales; gozaba de justa autoridad en Montevideo.

Exponía que le había sorprendido la manera cómo el diario brasilero *A Patria* se había expresado sobre la cuestión internacional, afirmando que el imperio nunca aceptaría el arbitraje. « No esperábamos, — decía, — ese lenguaje de *A Patria.* Le creímos de ánimo más severo y desapasionado. ¡El tratado de 1857! ¿Y qué es ese famoso título de propiedad que se invoca como decisivo? ¡Un tratado *no ratificado!* Es decir, un tratado que no es tratado. Todo el talento del señor barón de Andrada para defender los derechos del Brasil, fundándose en aquel acto internacional, se han estrellado contra el hecho de que aquel acto no fué perfecto, y que, por consiguiente, no pudo crear derechos. Explíquese como se quiera la no ratificación del tratado de 1857, búsquense en esas explicaciones motivos y argumentos para cantar himnos en loor de la lealtad y desinterés de la política brasilera. No tenemos por qué entrar ahora en ese orden de consideraciones. Nos basta el hecho, innegable é innegado, de que el tratado no fué ratificado, para que se venga al suelo el castillo de derechos imaginarios que se levanta sobre tan deleznable base. »

Lógica y sensatamente demuestra la sinrazón de *A Patria* al pretender que, por la evidencia de los derechos que el Brasil retiene, debe rechazarse el arbitraje; y rechazado éste, tampoco puede, según el brasilero, aplicarse á la cuestión el tratado de 1777 porque no fué ejecutado. «¡Por fin, colega! exclama *El Siglo:* Desconocemos su habitual discreción. El tratado de 1777 fué perfeccionado, completado por la ratificación y el canje de las ratificaciones. Si la demarcación de límites estipulada en el mismo no se determinó por ambas, esa falta no podía invalidar aquel acto internacional. Entretanto, el compromiso internacional no existe, cuando los gobiernos no ratifican lo que han estipulado los negociadores, como sucedió con el tratado de 1857. No hay paridad entre uno y otro caso.»

La Tribuna Nacional, diario de Buenos Aires, el 25 de enero, publicó un artículo comentando el publicado por *La Nación* de Montevideo, ya contestado en *El Siglo* por un escritor anónimo. Atribuía aquel artículo de *La Nación* á la cancillería imperial, «si bien, — decía, — con la visera calada y á usanza caballeresca. En efecto, el barón de Andrada, sea por abrirse camino ante su gobierno, sea por órdenes del gabinete de San Cristóbal, parecía impaciente para trabar la lucha por la prensa para encender las pasiones y entorpecer una solución prudente y equitativa».

A tal extremo habían llegado las discusiones sobre la cuestión argentino-brasilera con motivo de mi nombramiento y de mis escritos anteriores, que el barón Gondim, ministro del imperio en la república, escribió en su

carácter oficial á la administración de *La Nueva Revista* á fin de que se mandase á la legación imperial una colección completa de la misma, para satisfacer un pedido del ministerio de negocios extranjeros del imperio. Ignoro la razón de hacerlo tan marcadamente con fines oficiales, pero así aconteció. La colección le fué enviada como un obsequio.

La Tribuna Nacional, diario que se consideraba como inspirado en las regiones oficiales del gobierno argentino, contestaba al escritor de *La Nación* de Montevideo por la categoría oficial que había pretendido asumir. Comentarios dignos por cierto de ser brevemente recordados, sostenían la negativa del arbitraje, tanto por la ya recordada carta del barón de Cotegipe, como por la afirmación del barón de Andrada en oposición á ese temperamento. « El que la propiedad de la nación, — decía, — haya sido siempre para el emperador un depósito sagrado, no es una razón para rechazar el arbitraje, porque pensando del mismo modo el gobierno argentino, que la integridad del territorio nacional es un depósito sagrado, en la parte que existe duda sobre la exactitud de sus límites, no vacilará, como no ha vacilado antes, en aceptar un compromiso de arbitraje para resolver la cuestión. Nuestras fronteras con el Brasil no están deslindadas. Existe una extensión de territorio indiviso, cuya propiedad y dominio se atribuyen ambas partes. Cada cual pretende tener mejor derecho, y discuten sobre quién tiene mejores títulos de propiedad. Si el imperio está dispuesto á no ceder, quizá la república piense lo mismo.» El articulista demuestra que la ley aprobatoria del tra-

tado de 1857, fecha 25 de septiembre de 1858, hizo una modificación fundamental, diciendo: « Es entendido que los ríos Pipirí Guazú y San Antonio, que se designan como límite en el artículo 1° del tratado, son los que se hallan más al oriente con estos nombres... ¿Qué ríos son esos que se hallan más al oriente? El verdadero Pipirí de los tratados, el que fué definitivamente reconocido en 1791 por el geógrafo español don Andrés de Oyarvide y el portugués don Francisco das Chagas Santos. Si este es el tratado cuya validez invoca el articulista,— dice *La Tribuna Nacional*, — debe apercibirse que tal como quedó sancionado en el congreso argentino, no favorece al Brasil desde que rechaza y modifica la demarcación de 1759 » (1).

La discusión se había hecho más ó menos doctrinaria con motivo de atribuir á mi nombramiento diplomático una importancia que en el fondo no tenía, puesto que la discusión estaba radicada ante el gabinete de Buenos Aires; y, por lo tanto, yo no tenía nada que hacer. Entretanto, lo cierto es que sirvió de pretexto para reavivar un debate, siempre peligroso, tratándose de cuestiones internacionales, que con facilidad calientan las pasiones, cuando intencionalmente se hace de ello expresión de patriotismo. En este sentido fué la prensa de Montevideo, quizá alentada por las dotrinas de don Juan Carlos Gómez, la que producía más ruido con discusiones apasionadas.

El escritor francés del *Courrier de la Plata* publicó un

(1) *La Tribuna Nacional*, Buenos Aires, 1883.

segundo artículo, yendo más lejos aún que en el primero, porque esgrimió sus armas contra la persona del plenipotenciario, juzgándome en términos descomedidos; descortesía extraña en un extranjero culto, residente en el país, al mezclarse en un debate muy vidrioso por tratarse de las buenas relaciones de dos naciones vecinas. Estas polémicas me pusieron en situación embarazosa, y la única salida prudente era embarcarme á la posible brevedad para el Brasil. Desgraciadamente la fiebre amarilla hacía extragos en Río de Janeiro, y había peligro en ir al foco de la peste, sobre todo para un extranjero no aclimatado. No me arredró el peligro, como tampoco alteró mi firme voluntad de seguir el procedimiento expuesto al presidente de la república en el desempeño de mi misión; pero no era posible improvisar un viaje cuyo término me era difícil calcular. Necesité realizar mis preparativos con prisa, pero demorando algunos días. Estaba convencido de que mi permanencia agriaba el debate, mientras la ausencia calmaría lo que en el fondo hubiera de intriga internacional.

Conviene que me detenga un momento en analizar el artículo del *Courrier de la Plata*. Sin motivo alguno para saber cuál fuese mi misión, ni menos cómo hubiera de desempeñarla, dogmáticamente decía: « Expondrá en apoyo de sus aserciones, títulos y documentos de naturaleza tal para convencer al árbitro, pero cuanto más concluyentes sean tales pruebas, menos estará dispuesto el Brasil para aceptar el arbitraje. Los hombres de estado del Brasil saben que están en error. Rehusarán todo procedimiento que sirva para aclarar la situación. La

manera de terminar pacíficamente la diferencia consistiría en dejar de lado todos los tratados concluídos después de tres siglos, y dividir tranquilamente el territorio disputado, teniendo simplemente en cuenta los intereses de ambos países y su fuerza recíproca » (1). Y agregaba : « No es, lo repetimos, el doctor Quesada el hombre capaz de discutir cuestiones de esta importancia. » El escritor entraba ya en el ataque personal, sin duda para obligarme á terciar en el debate.

A Patria de Montevideo, de 24 de enero de 1883, decía: « Juzgábamos desvanecida la idea de que un nombre, una individualidad puede influir más que el buen criterio y la lógica de los hechos en la dilucidación de las polémicas internacionales ; infelizmente hay colegas que lo suponen, y entre ellos algunos que tienen voz autorizada en cuestiones diplomáticas y saben los progresos que la diplomacia tiene conquistados en la historia desde 1830 acá » (2).

Comenzaba á alarmarme la prolongación de la polémica y la manera cómo la discusión se llevaba, sobre todo, cuando se partía de pretextos y no de realidades, para provocar con motivo de mi nombre un debate intempestivo. Expuse á mi amigo el general Victorica, ministro de guerra y marina, la desazón que tal polémica me producía, y, aunque con repugnancia, le expuse que, de manera anónima, convendría quizá que algún amigo del gobierno suministrase determinados apuntes. Mi amigo convino en

(1) *Le Courrier de la Plata,* Buenos Aires, 1883.

(2) *A Patria,* Montevideo, 24 de enero de 1883.

ello, poniendo su influencia para que *La Tribuna Nacional* publicase como editorial lo que se escribiera. Se publicó el 27 de enero un primer artículo, en que decía que se había dado al nombramiento tal importancia, que la prensa había analizado los escritos publicados de 1881-1883 « como si las opiniones personales del autor tuvieran el carácter de despachos diplomáticos ». Declarábase que no se entraría en la discusión de la historia de la cuestión de límites, ni tampoco en las de derecho, y que se limitaría á reproducir algunos fragmentos, recordando fechas, para demostrar que eran inexactas las apreciaciones hechas sobre esos escritos por diarios extranjeros. « Este publicista, — decía el articulista, refiriéndose á mí, — se ha ocupado, en una serie de artículos, de las negociaciones entre el imperio del Brasil y la república del Uruguay, y con tal motivo ha historiado las antiguas disidencias entre las coronas de España y Portugal, los límites de la intendencia de Montevideo y la creación de la República Oriental del Uruguay, en virtud del tratado de 1828. El publicista argentino examina las opiniones y críticas que hizo á la convención preliminar de paz, el distinguido escritor brasilero Pereira Pinto, y dice : « Este tratado que garantiza la existencia de un estado neutral, independiente, entre el Brasil y la República Argentina, ratifica la solución secular de la contienda entre los dominios de España y Portugal, continuada por las colonias emancipadas llevándose al terreno de las armas la disputa, y terminándola, al fin, por la formación de un estado neutral, garantizado por las dos naciones que se disputaron el dominio de ese territorio : solución que se

ha juzgado, como lo creían las altas partes contratantes de ese tratado, condición esencial para el equilibrio y la paz de las naciones de esta parte de la América del Sur... » (1). Más adelante dice : « La importancia internacional de ese tratado es palmaria, es la base sobre la cual descansa el equilibrio de los estados de esta parte de la América, y es la neutralización del nuevo estado, creado en 1828 del territorio de la provincia de Montevideo por convenio de las altas partes contratantes, como la única y equitativa solución de la cuestión, entonces de la disputa, que perturbó estas colonias, que produjo guerras entre España y Portugal y nuevas guerras después de la independencia de las dos naciones. Fué una desmembración del territorio del virreinato del Río de la Plata, la de la provincia de Montevideo llamada entonces cisplatina; desmembración calculada por la diplomacia, que aceptó los resultados de la guerra. Es de todos los estados hispanoamericanos el que se ha creado bajo garantías internacionales explícitas, con un territorio señalado; que se ha instituído después de la independencia de las colonias por el consentimiento de las naciones limítrofes. La conservación de la independencia de esta nueva república, es una garantía de la paz actual : su neutralidad es una necesidad, por ahora, para el equilibrio de estos estados, y sería imprudente, impolítica y desquiciadora, cualquiera pretensión que intentase actualmente deshacer este hecho, resultado de una serie de causas complejas. Es una solución aceptada y una obligación de no alterar

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires*, tomo III, página 399, 1881.

la geografía política de esta parte de la América » (1).

Encontré muy conveniente que se recordase esta opinión, que contradecía la ardiente prédica revolucionaria del publicista colorado don Juan Carlos Gómez : esa opinión estaba de acuerdo con la política imperial y mostraba qué razón tuvieron para juzgarme como *persona grata.* En la página 405 del mismo tomo de la citada *Nueva Revista* ampliaba mi razonamiento á fin de demostrar la necesidad y la utilidad de no alterar la geografía política. Más aún, en 1881, en el tomo III de dicha *Nueva Revista,* sostuve la inconveniencia de pretender reconstituir el territorio del antiguo virreinato, y conviene observar el tiempo en que aquello se escribía, tiempo en que no podía ni soñar que, años después, fuese nombrado plenipotenciario en el Brasil. « Las relaciones internacionales de esta parte de América, — decía — reposan sobre la inalterabilidad de la geografía política : promover cambios sería suscitar guerras. La prudencia aconsejaría ligas aduaneras, tratados liberales de comercio, como si las antiguas fracciones de la vieja unidad colonial se conservasen todavía, y dejar luego al desarrollo natural de los sucesos, á las afinidades de raza y de lenguaje, la solución de los problemas futuros. » Hay que observar que cuando se publicó este artículo me hallaba en Europa, por cuya razón una nota de la dirección de la *Nueva Revista* expresaba « que el autor no había podido tener en cuenta el acalorado debate sostenido en esa época por la prensa de ambas orillas del Pla-

(1) *Ídem,* páginas 401 y 402.

ta sobre la reconstitución del territorio del antiguo virreinato del Río de la Plata ».

Era de evidencia — se decía en el recordado artículo oficioso — la injusticia en pretender que fuese desafecto á la república del Uruguay. Para demostrar lo injustificado de los ataques que la prensa uruguaya dirigía á mis ideas y doctrinas, recordábanse las palabras del tomo III de *La Revista,* página 406. «El tratado de 1838,— decía — complemento de la convención preliminar de 1828, que puso término á la guerra argentino-brasilera, ha garantizado y armonizado las buenas relaciones entre estos estados, destinados á conciliar sus intereses comerciales, y á extinguir las viejas rivalidades coloniales. » Recordaba el articulista la prudente mesura con que me acostumbré á exponer mis ideas, y el espíritu de imparcialidad y buena armonía que me inspiraba, por amor á la tierra en que nací, la cual no puede progresar sino por la paz y las buenas relaciones con los estados limítrofes. Los ataques que se hacían contra mi nombramiento diplomático eran simples estallidos de intrigas internacionales, y, además, porque el partido colorado no podía simpatizar con el partido á que yo siempre permanecí afiliado. Transcribía lo que en ese artículo había dicho, página 579: « No hay justicia en culpar al pueblo argentino del fraccionamiento del territorio del antiguo virreinato; si ha consentido en él, evitando prolongadas y sangrientas guerras, no provocó la desmembración de la Banda Oriental, la que se produjo por causas ajenas á la voluntad y á la previsión de sus gobiernos... Considero un grave error,— había dicho en 1881: *Revista* citada, página 580, — man-

tener vivos los odios entre las colonias que fueron españolas y portuguesas : la prudencia aconseja conciliar los intereses del imperio con las necesidades de las repúblicas vecinas. »

Estas opiniones, publicadas en 1881, están mostrando cuánta prudencia me dominaba al emitir mi juicio en materia de límites, y cuán mal informado estaba el escritor francés del *Courrier de la Plata*, atacándome por la intransigencia de mis ideas y la inflexibilidad de mi carácter. En ese artículo de *La Tribuna Nacional* se observaba que intencionalmente no se hacían comentarios, juzgando suficiente la reproducción textual de algunos parágrafos de mis estudios. Llevé la prudencia hasta el más profundo silencio. Si hubiera juzgado que mis escritos pudieran haber perjudicado la misión diplomática con que me honraba el gobierno, la hubiera declinado, porque sería preciso ser necio para buscar á sabiendas un fracaso. Creí, por el contrario, que podía servirla, y ni me faltó la voluntad ni me asustaban las dificultades, puesto que ya he dicho que espontáneamente pedí al presidente Roca me autorizara para buscar una solución que á mi juicio fuese aceptable, cuando la negociación estaba radicada en Buenos Aires, y podía en Río holgarme sin inquietudes, sin preocupaciones y sin responsabilidad, si me hubiese propuesto limitarme á cumplir las instrucciones del ministerio. Quise y me propuse hacer más: pero no era por medio de la prensa que debía permitirme exponer mi plan y mi propósito. He mirado con desdén á los diplomáticos charlatanes, raza no escasa en la república, pero ¡ así fueron sus fracasos !

En *La Nueva Revista* se publicaron en 1882, estando yo enfermo en Europa, estas palabras: «Termino, pues, la tarea que me propuse al ocuparme de los tratados de 12 de octubre de 1851 y de 15 de mayo de 1852. He necesitado investigar los antecedentes de la cuestión de límites, las causas que crearon el nuevo estado independiente del Uruguay, y las relaciones legales entre las provincias signatarias de la convención preliminar de paz en 1828, para juzgar los hechos en cuanto se relacionen con los derechos argentinos en conflicto con los brasileros y uruguayos. He tenido la voluntad de conservarme completamente imparcial buscando la verdad, fuese favorable ó adversa á éste ó á aquél estado, con el objeto de encontrar por este medio las soluciones más equitativas y prudentes. He juzgado á los hombres y apreciado los sucesos según mi criterio, creyéndome exento de toda pasión, sin ánimo de agravar las responsabilidades, explicando, con sujeción á los documentos hasta ahora conocidos, la conducta de los diplomáticos y negociadores.»

Los diarios de Montevideo, y en primer término *La Razón*, se empeñaban en demostrar que la única perspectiva probable era la guerra, y en eso, repito, seguían la inspiración de don Juan Carlos Gómez, quien á mí mismo me lo dijera. «En esta situación, — escribía *La Razón*, — la guerra no es una solución inevitable, pero es una solución posible, la más posible de todas» (1).

Mientras tanto, los diarios de las provincias argentinas

(1) *La Razón*, Montevideo, 25 de enero de 1883.

tenían un criterio diverso. *El Eco de Córdoba*, por ejemplo, decía: « El doctor Quesada puede decirse que estaba llamado á ocupar este delicado puesto, por su ilustración, sus trabajos en favor del mantenimiento de la integridad territorial, y el conocimiento exacto que tiene de la cuestión argentino-brasilera » (1).

El Siglo de Montevideo, bajo el rubro: *El problema internacional,* indicaba las razones que hacían inevitable que la prensa oriental se preocupase de la cuestión argentino-brasilera, por cuanto la situación geográfica de este país, limítrofe de ambas naciones, lo exponía en caso de guerra á consecuencias gravísimas. « También puede haber conveniencia en demostrar, — decía, — que la solución por medio del arbitraje, es la solución que puede considerarse como la expresión más acabada de los progresos de la civilización y del derecho internacional en el presente siglo » (2). Agregaba en ese artículo, muy conciliador y pacífico, estas palabras: ... « No se exageren las dificultades de la negociación. No se recargue demasiado la pintura de las prevenciones, de las antipatías y de los intereses encontrados. Todo eso había en la cuestión argentino-chilena. Pues todo eso lo venció la buena voluntad de los gobiernos... El gobierno imperial, por su parte, es bastante ilustrado para comprender que cuando se despoja á uno de un pedazo de tierra por causa de utilidad pública, la justicia exige que se le indemnice ». El 27 del mismo mes, es decir, al día siguiente del artículo que he recor-

(1) *El Eco de Córdoba*, 23 de enero de 1883.

(2) *El Siglo*, Montevideo, 26 de enero de 1883.

dado, publicaba otro intitulado: *El derecho internacional, la moral y otras yerbas.* Demuestra con fundadas razones, que un tratado no ratificado no produce derechos ni obligaciones; y por tanto que *A Patria*, el diario donde el ministro del Brasil en Montevideo exponía sus ideas, estaba en grave error al recordar como válido el tratado de 1857. «Nos causó pesadumbre, — dice, — nos impresionó mal la seguridad con que *A Patria* afirmó que si el doctor Quesada iba á proponer el arbitraje, serían sus gestiones tan inútiles como las de sus antecesores, porque el gobierno brasilero nunca aceptaría el arbitraje en la cuestión Misiones. Creemos haber demostrado que no habría razón fundada para semejante negativa; porque si el Brasil está convencido de que la razón está de su parte, poco debiera importarle el que un árbitro imparcial examinara el caso. Y, por otra parte, suponemos que la República Argentina no estará menos convencida de su derecho que el imperio del suyo.» Opina que en la cuestión Misiones no debe consultarse únicamente el derecho, «sino que es necesario y conveniente combinarlo con consideraciones de equidad y de conveniencia».

Creí necesaria la publicación oficiosa de otro artículo en *La Tribuna Nacional*, valiéndome siempre de mi amigo el general Victorica. En efecto, se publicó en el número correspondiente al 28 de enero, limitándose á reproducir las opiniones que había expuesto en mis estudios en *La Nueva Revista*. Para demostrar cuál era mi criterio conciliador y equitativo, bastó que se recordasen las siguientes palabras mías: «Puede pactarse, — decía, —

sin perjuicio de discutir los títulos de dominio, cuál deberá ser la frontera internacional, y convenir en que el estado que posea territorios del otro pagará la suma que un árbitro fije. Así se concilia el derecho y las conveniencias; porque no se trata de provocaciones de guerra. Así procedieron los Estados Unidos comprando á México los territorios de California, Texas y Nuevo México; y esta es la base para celebrar la paz en el Pacífico, que acaba de proponer el ministro norteamericano Mr. Logan al gobierno del Perú, para adquirir Tacna y Arica » (1). ¿Eran por ventura estas ideas muestra de intransigencia? Y bueno es no olvidar que las exponía cuando no había sido nombrado plenipotenciario. « Más valiera, — había antes dicho (2), — renunciar á todo derecho que sancionar un principio inmoral: más franco y leal sería cerrar toda discusión sobre el derecho histórico, tomar como base de discusión los hechos existentes y, para darles la subsistencia legal, justificar con equidad el valor de las acciones ó derechos controvertidos; vender el territorio usurpado. Lo que no tendría disculpa es discutir parte del derecho; es decir, limitar el punto del litigio á lo no ocupado y cerrar los ojos en presencia de las usurpaciones que ha consumado el fraude y el dolo. Esto no sería prudente, decoroso ni equitativo. » No podía ser más explícito, más franco, más leal y más conciliador... « en esta época de libre examen, — decía, — en

(1) *La Nueva Revista de Buenos Aires*, año de 1882, tomo VI, año 2°, página 428.

(2) *Nueva Revista*, II, 448.

la que la prensa analiza y discute desde los tratados internacionales hasta la vida privada... pienso que es mejor decir la verdad, sin temor y sin cobardía, para buscar en presencia de la realidad soluciones prudentes y equitativas, que no sean futuros gérmenes de discordia, sino por el contrario transacciones radicales que, armonizando los intereses, no pueda jactarse nadie de vencer ni de ser vencido, sino de saber dar solución razonable á los conflictos del derecho y del interés de las naciones» (1). Agregaba que era preciso buscar el medio de legalizar los hechos existentes, es decir, que no siendo posible satisfacer las exigencias de una y otra parte, era prudente conciliar el derecho, con los intereses creados por los hechos. Paréceme que quien tales ideas había sostenido, estaba habilitado para ser un negociador prudente, por no pretender precisamente que venciese el estricto derecho. Decía más : « ... no es por el camino de la fuerza que debe buscarse la solución del conflicto de derechos territoriales, sino por medio de la transacción pacífica, que consolida la armonía ».

Después de las transcripciones que dejo hechas ¿ cómo explicar las afirmaciones de algunos diarios argentinos? *La Capital,* diario del Rosario de Santa-Fe, decía : « La misión del doctor Quesada al Brasil ha dado lugar á que la prensa exprese sus opiniones sobre este funcionario, y deteniéndose en los antecedentes del escritor, cree que el enviado argentino ejercerá una pésima influencia en

(1) *Obra citada,* página 448.

la corte brasilera y lastimará el sentimiento de los orientales que aman la integridad de su territorio. » (1). Parece que quien tal escribía, no había leído, ó no había podido entender, la exposición de las doctrinas y de las ideas expuestas por mí, porque de otra manera no me explicaría sus plabras.

The Standard, el más prestigioso de los diarios ingleses que se publicaba á la sazón en Buenos Aires, en su número de 28 de enero, decía que el gobierno argentino me había nombrado para desempeñar la misión diplomática en el Brasil « y este nombramiento, — agregaba, — fortifica la resolución de este gobierno para dirigir la materia con dignidad y de una manera pacífica. El nuevo ministro goza aquí de una gran reputación por sus investigaciones históricas y su experiencia en las cuestiones sobres límites » (2).

Los diarios brasileros, en cambio, se expresaron en términos amistosísimos.

La cordial manera como la prensa de Río de Janeiro recibió mi nombramiento, y luego saludó mi llegada, desvaneció los fatídicos anuncios de los diarios del partido colorado en Montevideo y de algunos argentinos, como *La Capital* del Rosario. Por otra parte, todos los negociadores argentinos que habían fracasado no tenían motivo para aplaudir fuese yo el elegido. Es probable que el mismo doctor Plaza, ministro de relaciones exteriores,

(1) *La Capital,* Rosario, 27 de enero de 1883.

(2) *The Standard,* Buenos Aires, 28 de enero de 1883.

considerase inconveniente el ruido que en torno de mi nombre le había ocurrido promover á la prensa, pues ello podía contrariar la misma política internacional del gobierno y entorpecer las negociaciones que se llevaban á cabo en esta ciudad.

Preciso era, pues, emprender el viaje á pesar de la fiebre amarilla en Río de Janeiro y de las noticias alarmantes que publicaban los diarios sobre la crecida mortalidad que ocasionaba.

Creí que me convenía salir de Buenos Aires recibiendo alguna prueba de consideración y de confianza del señor presidente, y con esa mira di un banquete en mi casa, al que invité á todos los miembros del gobierno. Mi objeto era que llegase á Río de Janeiro la noticia de que el presidente de la república y ministros habían asistido á una comida de despedida en mi casa, porque, en otros países, se da á tales actos cierto carácter de consideración y de importancia á la persona que los recibe, y era precisamente eso lo que yo me proponía, sobre todo después de la ardiente campaña de la prensa con motivo de mi nombramiento.

CAPÍTULO II

EL VIAJE. — LLEGADA Á RÍO. — LA RECEPCIÓN OFICIAL EN SAN CRISTÓBAL. — PETRÓPOLIS. — LA CAPITAL

En 24 de febrero de 1883 me embarqué en Buenos Aires á bordo de uno de los vapores de las Mensajerías Marítimas.

La Libertad, diario de Buenos Aires decía: «El doctor Quesada ha hecho estudios serios y meditados sobre los asuntos que debatimos con el imperio y los diplomáticos brasileros se encontrarán con una persona á quien no arrollarán con falsos argumentos, y á quien no podrán engatusar con sus falseamientos de la verdad histórica. El tiempo nos dirá cuál sea el resultado de la misión Quesada » (1).

El Pueblo, del 25 de febrero decía: « Partió ayer. El nuevo ministro lleva extensas instrucciones para el arreglo de la cuestión Misiones. La falúa de gala de la prefectura marítima lo condujo desde el muelle hasta el vapor... » (2).

(1) *La Libertad,* Buenos Aires, 24 de febrero de 1883.

(2) *El Pueblo,* Buenos Aires, 25 de febrero de 1883.

Un diario francés, decía: *« On se prépare, parait-il, à Rio de Janeiro à recevoir le docteur Quesada avec toutes les marques de la plus vive amitié »* (1).

Mientras tanto, conviene recordar que el barón de Araujo Gondim, ministro plenipotenciario del imperio en Buenos Aires, con fecha 10 de enero de 1883, acusó recibo al ministro de relaciones exteriores de la nota en que se le comunicaba mi nombramiento como plenipotenciario en el Brasil, y me es halagüeño reproducir estas palabras, que traduzco del portugués: «Me apresuraré á elevar al conocimiento del gobierno imperial esta comunicación de V. E.; pero puedo asegurar anticipadamente á V. E. que el nuevo representante de la república encontrará la más cordial acogida en la corte del imperio, siendo la ilustración del señor doctor Quesada, y las demás altas calidades que lo distinguen, una nueva seguridad de la conservación de las amistosas relaciones entre nuestros respectivos países» (2).

Á bordo encontré al señor José Cándido Gómez, periodista brasilero, avecindado en Buenos Aires, y de quien se sospechaba ser agente secreto del gobierno imperial.

El señor Gómez era alto, flaco, con facciones morenas, grandes y profundas ojeras y barba negra. Su figura tenía

(1) *L'Union Française*, Buenos Aires, 27 de febrero de 1883.

(2) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario del imperio del Brasil, barón de Araujo Gondim, al ministro de relaciones exteriores*, Buenos Aires, 19 de enero de 1883.

cierta distinción, algo pretenciosa; su aspecto aparecía taciturno y reservado; su familia estaba muy bien relacionada y vivía con holgura elegante. Su mirada era penetrante é insistente, y sus maneras ceremoniosas. Era un espíritu culto y sagaz. Gozaba de fama de escritor elocuente y de polemista vigoroso, y por ser periodista hizo carrera.

Bien sabido es cuán fáciles son las relaciones que se contraen en viaje y sobre todo en viaje por mar. Me propuse trabar con él más íntima relación, para decirle todo lo que me convenía supiera el gobierno imperial, pero en tanto que él juzgase que mis revelaciones eran inexperiencias diplomáticas, debidas á su insinuante habilidad. Me convenía, ante todo, que informase secretamente que no tenía instrucciones para tratar de la cuestión de límites, sino para coadyuvar por el cultivo de la buena amistad al buen éxito de la negociación pendiente en Buenos Aires. Diciendo la verdad quitaba al gobierno imperial todo recelo sobre mi misión, y me facilitaba los medios para arribar, sin grande esfuerzo, á la realización de mis promesas al presidente general Roca. Diciéndole esto en las conversaciones expansivas de á bordo, desautorizaba la campaña de la prensa contra mi nombramiento.

Aunque el trayecto es relativamente breve, nos buscamos ambos con muy buena voluntad. En una de esas conversaciones, con la calma que producen en el ánimo las brisas del mar, le referí la profecía de su hermano el doctor Juan Carlos Gómez y mi respuesta, y le expuse mi convicción de que entre mi país y el imperio la armonía y la paz eran una condición ineludible, porque yo opinaba, le agre-

gué, que la cuestión de límites no debía tratarse bajo el aspecto de una disputa de dominio con sujeción á los títulos históricos, sino levantar el espíritu á las regiones elevadas de los intereses internacionales permanentes.

Él estaba radicalmente en oposición con su hermano en política, y me lo expresó con franqueza, diciéndome que él era brasilero y monárquico, mientras que su hermano era uruguayo y revolucionario; y que concordábamos en la necesidad de la paz, aun cuando la cuestión de límites estaba erizada de dificultades.

Le expuse entonces que la campaña que la prensa uruguaya, y alguna de la república, habían emprendido contra mi nombramiento, partía de un falso supuesto: desde que la discusión sobre los límites estaba radicada en Buenos Aires, yo nada tenía que entender en esa materia. Sin embargo, le dije, es tan profunda mi personal convicción en la necesidad de consolidar la amistad entre ambos países, que, si con el transcurso del tiempo, y en mérito del conocimiento de los estadístas brasileros, llegase á convencerme de la probabilidad de una resolución equitativa y conveniente, á pesar de mi carencia de instrucciones y de plenipotencia para tratar la cuestión, asumiría la responsabilidad de proponer á mi gobierno esa solución, viniendo personalmente á defenderla ante el presidente de la república, porque como garantía de mi buena fe y lealtad, los estadistas brasileros tendrían el hecho de que yo jugaba con ello mi situación diplomática exponiéndome á ser desautorizado por el gabinete de Buenos Aires.

Me oía con toda la atención posible, como el que pesca un secreto por la incauta imprevisión de su interlocutor.

« Sé que V. tiene amistad con el presidente Roca — me dijo — y sé que él lo considera y respeta sus opiniones; pero eso es, por ahora, difícil aunque no sea quizá imposible. »

De conversación en conversación íbamos entrando en detalles, preguntándome él, con astuta habilidad, y respondiendo yo, según mis conveniencias. Le dije un día: « no crea V., señor Gómez, que le diga á V. secretos, ni le confíe revelaciones indiscretas. Le expongo opiniones que he publicado por la prensa, opiniones mías y que supongo conocía mi gobierno, y como no las he cambiado, se las repito. » Entonces fué él quien me hizo una revelación, dándome una prueba de la confianza que le inspiraba la natural franqueza de mi conversación. Me dijo que iba llamado por el gabinete imperial para encargarle que redactara una memoria precisamente sobre la cuestión de límites, y que por tal razón debía comprender el interés con que me oía, suplicándome que en Río le prestara y marcara los artículos donde hubiera expuesto antes las opiniones que ahora le manifestaba, rogándome guardara el secreto en cuanto al objeto de su viaje.

De manera que la santa casualidad ponía en mi camino el más eficaz cooperador, tanto más eficaz cuanto que él no podría decir al gabinete de San Cristóbal cuáles fueran las ideas concretas que me había oído referentes á una solución pacífica y á un arreglo directo; tenía que exponer todo eso como fruto de sus propios estudios, que era todo cuanto yo hubiera podido apetecer.

Innecesario es decir que á nadie revelé el secreto, ni

supe, durante largo tiempo, si era ó no verdad que él debía presentar una *Memoria* sobre la cuestión de límites. En Petrópolis le envié un artículo de *La Nueva Revista,* y le marqué los parágrafos adecuados, que ya he reproducido en el capítulo anterior. Estimé como un feliz augurio la presencia de aquel compañero de viaje, porque parecióme que no era casual la coincidencia sino hábilmente buscado el encuentro para hablar con relativa franqueza de la ardiente cuestión, dada la atmósfera cálida con que el periodismo uruguayo quiso rodear la misión que me llevaba á Río de Janeiro.

No convenía que apareciésemos en íntima relación, por que los brasileros estaban muy prevenidos contra nuestras intrigas, y sobre todo, á nadie más que al señor don José Cándido Gómez interesaba que nuestras relaciones tuviesen la apariencia de cordialidad, pero no de intimidad. Sin decirnos nada, concordamos en el mismo propósito, y por tanto, una vez en el Brasil, nos veíamos muy rara vez. No recuerdo que él me haya visitado en mi casa, y yo sólo le ví una vez en Petrópolis. Era propietario del edificio del Hotel de Extranjeros en Río de Janeiro, y la voz general fué que su viaje tenía por causa arreglos en el contrato ó venta de la misma casa.

Hombre de mundo, se guardó de hacerme revelación sobre sus conexiones políticas y limitó su confidencia á lo que queda indicado.

Cuando llegué á Río de Janeiro, la fiebre amarilla hacía extragos y las familias nobles y las pudientes, como también casi todos los diplomáticos, residían en Petrópolis,

donde á la sazón se hallaba la familia imperial, en su palacio de verano. La princesa heredera, y su esposo el conde d'Eu, tenían una casa-quinta propiedad suya, muy lejos de poderse llamar palacio: era una de tantas casas burguesas, más ó menos confortables, pero sin ningún aparato exterior que hiciera sospechar la residencia de la heredera de la corona.

Mi primera visita fué dirigirme al ministerio de negocios extranjeros para saludar al ministro del ramo, anunciarle mi carácter oficial, y limitarme á decir que solicitaría día y hora para presentar á su majestad el emperador mis credenciales, tan pronto como el señor don Jacinto Villegas hubiera presentado su carta de retiro. Era á la sazón ministro el vizconde de Paranaguá.

Tuve entonces el placer de conocer á uno de los brasileros más distinguidos, más insinuantes y más circunspectos y cuyas eminentes cualidades me fué dado, durante mi residencia en aquel país, estimar más y más. El barón de Cabo Frío, subsecretario de negocios extranjeros, era uno de los tres diplomáticos do Amaral, conocidos y estimados en el Río de la Plata. El barón de Cabo Frío había desempeñado el alto cargo de enviado extraordinario de su majestad el emperador del Brasil en algunas cortes europeas, entre otras en Bruselas, y ejercía desde mucho tiempo la subsecretaría del ministerio, del cual era el inspirador, director y verdadero negociador: los ministros, en general, eran simples figuras decorativas. La política brasilera tenía su tradición, sus propósitos fijos, sus ideales marcados, y todo ello era la inspiración del prudente y

sesudo barón de Cabo Frío, quien, cualesquiera que fuesen los cambios ministeriales, quedaba siempre en su puesto, como el eje necesario de una máquina complicada. Este solo rasgo daba á la cancillería brasilera marcada superioridad sobre la argentina; porque, aun cuando el señor Pelliza fué también empleado de muchos años, carecía de las delicadas dotes que para el desempeño de tan alto puesto se requieren.

El barón de Cabo Frío era un anciano de cabello blanco, como blanca era su tez. Alto, y un poco encorvado por los años, tenía el aspecto del verdadero caballero antiguo, de corteses maneras, de palabra fácil y mesurada: me fué profundamente simpático. Acaba de morir, como Néstor de la diplomacia brasilera, cargado de años y honores, habiendo merecido que sus exequias fueran un justo homenaje oficial y nacional á sus extraordinarios méritos. Fué lealísimo y muy hábil defensor de los derechos y de la política de su país.

En aquella primera entrevista hablamos generalidades, insinuándome él la necesidad de que saliera para Petrópolis esa misma tarde á causa de la fiebre amarilla, no siéndome posible ver, según me dijo, al vizconde de Paranaguá, por hallarse á la sazón fuera de la capital. Me expresó en esa conferencia que la ceremonia de la presentación de las credenciales tenía lugar, en esa época, los sábados en el palacio de San Cristóbal, por ser el día en que su majestad bajaba de Petrópolis para celebrar consejo de ministros, pues el emperador pasaba el verano en su residencia de aquella villa. El mismo barón de Cabo Frío me indicó que, si temía á la fiebre amarilla, podría solici-

tar que su majestad me concediese presentar mis credenciales en Petrópolis, aunque esa no era la costumbre.

Respondí que, aun cuando deseaba tomar las precauciones convenientes para evitar el contagio de la peste, no solicitaría se hiciese en mi favor una excepción en el ceremonial tradicional, y, puesto que S. M. venía á la corte, no veía razón para que yo alegase temor para seguir su ejemplo; le reiteré que llegado el caso de pedir audiencia para presentar mis credenciales, sería en el concepto de no alterar la costumbre.

No me era posible insistir sobre esto, porque deseaba antes informarme de cuándo mi predecesor pensaba presentar su carta de retiro.

Aquella misma tarde me embarqué en el vaporcito que cruza la bahía para bajar en la ribera opuesta y tomar el tren que conduce á Petrópolis, donde había tomado alojamiento en uno de los mejores hoteles de aquél pintoresco sitio de verano, el de Braganza. El señor doctor José Vázquez Sagastume, plenipotenciario del Uruguay, y antiguo conocido mío, fué á quien supliqué me contratase alojamiento. Lo hizo lo mejor posible, porque en el hermoso hotel de Orleans todo estaba ocupado. Residía en aquel sitio, pero en casa particular, el señor don Jacinto Villegas, ministro á quien iba á reemplazar.

Este caballero no pudo disimular la sorpresa que le causaba el verse sustituído, y tuvo la ocurrencia de decirme: « ¡Pero mejor hubiera sido que le mandasen á V. al Perú y me dejasen á mí aquí! » — á lo cual respondí: « Lo que fuera mejor lo ignoro, lo que sé es lo que el

gobierno ha ordenado, y sólo deseo saber cuándo presentará V. su carta de retiro.» Dominado su mal humor, y resignándose á lo que no tenía remedio, conservamos en el trato esa cordialidad de personas educadas. Vivía en la misma casa que pertenecía al señor Frías, con el doctor Vázquez Sagastume, y en cordial intimidad.

El señor Villegas era alto, delgado, atildado en su porte, pero había pasado accidentalmente al servicio diplomático, siendo sacado del consular que desempeñaba. Creo que fué comerciante, pero, habiendo reunido fortuna, holgábase en élla. Ocupó al principio el puesto de cónsul general de la república en el Uruguay, pero como había sido unitario y emigrado, quizá la masonería de los restos de aquel partido influyó para hacerlo diplomático.

El señor Villegas involuntariamente, sin duda, parecía demorar la presentación de su carta de retiro bajo el pretexto de la fiebre amarilla, y tuve que expresarle que, por cortesía, le esperaría algunos días, pero que no podría prolongarse el papel de ministro á la puerta, mientras no se despide el que se halla en ejercicio; que, en último caso, pediría audiencia para presentar mis credenciales, y que le dejaría en libertad para terminar sus preparativos de traslación.

No es mi ánimo describir la pintoresca residencia de verano de la familia imperial y de la gente rica brasilera, motivos que atraían al cuerpo diplomático, que huía de los calores tropicales de Río de Janeiro, y con frecuencia de los peligros de la fiebre amarilla.

Instalado en Petrópolis en el hotel de Braganza, fuí presentado á su majestad el emperador, antes de mi recepción

oficial, en 6 de marzo de 1883 por el ministro á quien iba á reemplazar, y escribí al ministro de relaciones exteriores lo siguiente: «Ayer era el día de recepción del cuerpo diplomático en el palacio imperial, y el señor Villegas, que está muy amistoso, me presentó al emperador, á la emperatriz, á la princesa y al conde d'Eu. El emperador es alto, de barba blanca y de aspecto simpático. Me dijo que me conocía por mis libros, y por dos veces me expresó que hablaríamos de ellos, mas que ese no era el momento apropiado. Estuvo comunicativo, y con habilidad hizo referencia á palabras de Sarmiento en su libro *Conflicto y armonía de las razas;* agregó que hablaba de la escuadra y de los armamentos; que el Brasil no se armaba sino con relación á las necesidades de sus extensas costas. Comprendí que me lo decía para que lo transmitiese á mi gobierno. Sostuvo que los armamentos eran una necesidad para el buen servicio. Me habló de diversas cosas y de muchos hombres públicos del Río de la Plata. Espero la oportunidad para conocer mejor á este monarca. Me consta que á varias personas les había pedido noticias sobre mí y abrigo la esperanza que serán cordiales las relaciones que mantendré con el gobierno imperial. » El emperador siempre de pie, según costumbre, conversó largo tiempo conmigo, en español y de la manera más franca: por dos veces me dió la mano.

El doctor Vázquez Sagastume me refirió que la noche anterior el emperador le pidió informes y antecedentes sobre mi persona; supongo que quería conocer á quien tanto atacaron los diarios de Montevideo con motivo de su nombramiento diplomático.

En 10 de marzo de 1883 escribí al ministro de la guerra doctor Victorica: « Ayer fué el secretario de la legación á Río con las órdenes siguientes: 1° entregar una nota del señor Villegas solicitando oficialmente presentar en Petrópolis su carta de retiro; 2° conducir otra mía pidiendo audiencia imperial, en Río, para presentar mis credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. No es culpa mía, — decía, — el contraste que resulta en estas circunstancias: un ministro argentino tiene miedo de la fiebre amarilla, y el otro va donde está el gobierno brasilero y donde oficialmente recibe el emperador. Estudiosamente no he querido hacer aquí la menor observación, puesto que el oficio que me leyó el ministro Villegas, muy elogioso para el emperador y la familia imperial, agradeciendo los exquisitos procederes que facilitaron su misión, declara su amplia satisfacción y gratitud, sin ninguna palabra para quien viene á reemplazarle, por voluntad del ejecutivo argentino. Yo espero conquistar la benevolencia con los hechos, y asegurar, por más difícil que parezca, la misma exquisita acogida que tanto ha deslumbrado á mi ilustre antecesor. Anoche vino el secretario á darme contestación verbal de su comisión, y me asegura que el señor barón de Cabo Frío, subsecretario en el ministerio de relaciones exteriores, le manifestó que probablemente se señalaría el sábado próximo, sin embargo de que antes se me comunicaría cuándo encontraría al ministro de relaciones exteriores » (1).

(1) *El enviado extraordinario V. G. Quesada, al ministro de la guerra doctor Victorica.* Petrópolis, 10 de marzo de 1883. Manuscrito en mi archivo.

Era ministro de negocios extranjeros del imperio el señor Lorenzo Cavalcante de Albuquerque.

Al doctor don Victorino de la Plaza, ministro de relaciones exteriores, le escribía confidencialmente. Me pidió en la misma forma informes sobre la fiebre amarilla, y por carta, datada en Petrópolis á 29 de marzo de 1883, le respondí que había dispuesto que el secretario de la legación formase un estado de los casos de fiebre que publican los diarios, y con tal objeto estaba subscripto al *Diario Oficial,* al *Jornal do Comercio,* á *O'Globo* y á *Gazeta de Noticias,* de manera que le comunicaría pronto ese estado. Le transmitía la impresión de la manera como fuí recibido por el emperador.

Don Pedro II es un personaje histórico, cuyo retrato merece cuidadosa atención.

Su majestad tenía el tipo alemán: alto, algo grueso, de barba corrida y larga, ya blanca, de andar lento, de buenas maneras, sin aparecer pretencioso, aunque en el fondo de su carácter era autoritario y celoso de que se le guardasen los fueros que la etiqueta imponía. Usaba frecuentemente desde las primeras horas de la mañana frac negro y, siempre en el ojal, el cordón de oro del Toisón. Para visitarle en su palacio de verano era preciso vestir frac y corbata blanca, aun cuando el palacio estuviese modestísimamente amueblado, con sus salas blanqueadas y muebles con asientos de paja de rejilla, sin duda por el calor. Recibía de pie, y la visita se hacía de pie. Generalmente estaba presente S. M. la emperatriz, ya muy entrada en años, baja, coja y que nada debía á la hermosura, pero en

su aire se traslucía su real extirpe, el sello aristocrático que no gusta de franqueza, aunque fuese fríamente amable. El emperador daba cortesmente la mano, la emperatriz sólo recuerdo lo hiciera una vez, en ocasión que he de referir.

El emperador hablaba correctamente el castellano, así como el alemán, francés, inglés é italiano: él iniciaba la conversación y el papel del ministro diplomático era el de responder. Terminaba la audiencia en su palacio de verano con un signo de cabeza y dando la mano con aire de benévola atención. La palabra era fácil, pero no se le podría juzgar por lo que conversaba, puesto que él elegía los tópicos y los cortaba, saltando de una á otra cosa: gustaba le escuchasen, y por tanto la sociedad era un acto de ceremonia. Tuve ocasión de hablar con él muchísimas veces, en las calles de Petrópolis, en los baños, en los bailes, en el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, y en las frecuentes ceremonías de premios, á las cuales fuí muchas veces invitado; y con S. M. hablamos, en otra ocasión, de la presentación de mi carta credencial en Río de Janeiro, agregando el emperador, algo irónicamente: «que el señor Villegas, por temor á la fiebre amarilla, había solicitado presentar su carta de retiro allí mismo, aunque este no sea el sitio del gobierno».

El emperador no daba fiestas, absolutamente ninguna, y como su palacio de verano tenía más el aspecto de la residencia de un rico *fazendeiro* que la morada del soberano, esa modestia se hacía extensiva á aquella aristocracia sin antecesores, y que era meramente vitalicia, lo que la constituía, como clase social, transitoria, como tran-

sitoria aparecía aquella forma monárquica, despojada del fausto que la caracteriza. En el palacio imperial sólo era hermoso el parque que rodeaba al edificio; pero era la hermosura de aquella vegetación esplendorosa del trópico. No había guardias, ni siquiera sirvientes con la librea imperial; estaban de servicio algunos viejos servidores, que constituían el séquito de aquel monarca burgués. Vestían uniforme, recibían y anunciaban las visitas, y, en una sala blanqueada, recibían de pie SS. MM.

El emperador era afable, puesto que no se le contradecía. Algunas veces, como antes dije, me detenía en las calles de Petropolis, cuando iba ó volvía de tomar su ducha en la casa de baños, para hablar sobre algún acontecimiento político que le preocupaba. Nunca le vi en la calle sino de frac, mientras que iba semanalmente á los bailes del Casino, en el hotel Braganza, vestido de levita, en tanto que los diplomáticos en general vestíamos de frac. Alguien me hizo observar que el emperador gustaba siguieran su ejemplo, y respondí que encontraba que eso debían hacer los brasileros, mas no los extranjeros; conversando una noche con S. M. le dije que, como se trataba de un baile, no tenía costumbre de concurrir de levita. El emperador se dignó exponerme la razón por la cual, llevando él siempre frac, vestía levita para asistir á los bailes del Casino, diciéndome que así lo habían solicitado para que las señoras y los caballeros concurrieran sin ceremonia, autorizados por el ejemplo del soberano. Este, por su parte, desde por la mañana en que iba á la casa de baños, durante el día y á toda hora, vestía frac, y, por galantería, á tal uso se sometía el conde d'Eu. En ese traje asistían

diariamente á la iglesia de la villa durante el mes de María, sin que faltasen nunca SS. MM. y AA.

La princesa heredera era de trato sencillo, amable y bondadosa, como también era seriamente llano y sin altivez, el conde d'Eu. Más de una vez me recibieron rodeados de sus hijos pequeñuelos.

La simplicidad de la vida de la familia imperial, quitaba todos los prestigios exteriores á la institución monárquica. Cualquier enriquecido, personaje improvisado, vive con más esplendor: y era singular el contraste moral que ejercía la carencia de fiestas, la ausencia de confortable, con el emperador, de andar mesurado, blanca la tez, blanco el cabello y la barba larga del mismo color, cuyo aspecto salía de lo vulgar pareciendo morar en las cumbres; entre un poderoso, que por derecho hereditario manda, y aquel escenario burgués, modestísimo, donde solo marcaba el poder el frac negro y la corbata blanca en las visitas oficiales al palacio sin esplendor. Pienso que el emperador no tenía fe en la duración de una monarquía, en la cual la nobleza ostentaba títulos vitalicios y sólo era hereditario el trono; lo demás se asemejaba á una democracia endomingada, menos fastuosa que otras democracias que conozco, Francia, por ejemplo.

Después he tenido ocasión de comparar, aquella existencia burguesa con el boato y la etiqueta de algunas cortes europeas, y en mi memoria el contraste se representa, como si hubiera sido intuición de una forma de gobierno transitoria. Allí nada parecía definitivo. El antiguo palacio portugués, en Río de Janeiro, estaba ruinoso, con el entapizado de damasco rojo en girones; y

San Cristóbal, la residencia imperial, sólo tenía grandiosos los jardines; el edificio podría ser palaciego, pero faltaba el brillo de la servidumbre, más luz en las noches, más aparato monárquico: porque las formas exteriores simbolizan el poder é imponen al pueblo. Tan cierto es esto, que no se puede suponer la misa dicha por un sacerdote de frac negro; y el Santo Padre, el jefe del catolicismo, hace del brillo fastuoso que le rodea un medio de fascinación que impone á los creyentes y hasta á los disidentes. ¿Se comprendería un ejército vestido con el traje del obrero, ó cada cual como quisiera? ¿Por qué, en las democracias como en las monarquías, se cuida del uniforme militar, que no sólo es símbolo de fuerza sino que produce sugestión en las filas, amor á la bandera y al mismo uniforme? Aquella monarquía sin brillo era un moribundo abandonado: no inspiraba interés, se esperaba el entierro de lo que aparecia exótico en medio de la esplendorosa belleza de los trópicos, donde lo único modestamente pobre eran los palacios imperiales, calificativo pomposo para tan burgueses alojamientos, buenos para tenderos enriquecidos ó advenedizos horteras como se dice en Madrid.

Apenas llegado al Brasil, el diario *Gazeta de Noticias* publicó en dos números, 7 y 8 de marzo de 1883, dos extensos artículos biográficos sobre mi persona, calurosamente elogiosos de mis obras, y firmados por Franklin Tavora, á quien personalmente no conocía entonces.

Esos artículos tuvieron una extraordinaria repercusión en la prensa brasilera.

Tavora comenzaba su estudio con estas pala-

bras (1) : « Ilustrados colegas : Voy á tener el gusto de suministraros algunos antecedentes sobre el nuevo ministro argentino, señor doctor Vicente G. Quesada. Del diplomático no diré mucho. Tendrá ocasión de darse á conocer en el desempeño de la misión que ha determinado su venida al Brasil. Si fuera mi propósito detenerme sobre este punto, encontraría para tal estudio sobrados elementos en sus obras, y más especialmente en la *Nueva Revista de Buenos Aires,* que él fundó, hace ya cerca de tres años, y de cuya dirección ha quedado encargado, durante su ausencia, su digno é ilustrado hijo, el doctor don Ernesto Quesada. En ese repertorio de trabajos históricos y literarios, que hace honor á la prensa de la América latina, se dilucida, aunque no de una manera directa, la cuestión Misiones, y á pesar de que no son favorables á los intereses brasileros las doctrinas que esos escritos establecen, hay dos circunstancias que atenúan el rigor de sus opiniones, á saber : que, en lo general, son á favor de la paz y, en particular, en pro de la consolidación de la armonía entre las naciones americanas... Cumple á nuestro deber hacer presente que, analizando sus estudios en este orden de ideas, se ve que el diplomático argentino no revela una oposición sistemática al imperio, hacia el cual manifiesta, por el contrario, la mayor cordialidad, de acuerdo en ello con sus sentimientos de confraternidad americana y la templanza del hombre cuyo carácter se ha formado con las luces de la recta razón... En el doctor don Vicente G. Quesada están

(1) Artículo de la *Gazeta de Noticias* de Río de Janeiro, traducido y publicado en *La Prensa* de Buenos Aires, 31 de marzo de 1883.

representados el publicista, el político, el literato, el historiador, el bibliófilo, el jurisconsulto, y, en cuanto al diplomático, bien podemos decir que lo fué con alguna precocidad, puesto que, cuando era todavía muy joven, fué empleado en el ministerio de relaciones exteriores. »

Prescindiré de citar los juicios elogiosos de todos mis trabajos, sorprendiéndome aun hoy lo bien informado que se mostraba el escritor brasilero, dando cuenta de todo cuanto había publicado hasta aquella fecha. Me presentaba ante el público extranjero con los prestigios literarios con que el bondadoso crítico me favorecía, de modo que fuí recibido socialmente con marcada simpatía. Los profetas de poca penetración fueron vencidos sin que yo hiciese ningún esfuerzo, y precisamente fueron títulos para conquistar amistades los que los escritores pretendían motivos de malevolencia y causas para predecir que mi elección, como ministro, había sido una falta de la cancillería argentina. *La nube negra* del artículo del *Siglo* se cambiaba en espontánea luz, en augurio de éxito feliz.

Franklin Tavora terminaba su extensa biografía con estas palabras, que recuerdo casi envanecido: « Del hombre que se dió á conocer en las buenas prácticas; que hace del trabajo un principio y de la paz una fe inquebrantable; del americano entusiasta por la grandeza de su continente; del erudito que ha dedicado su vida al estudio de la historia y al desenvolvimiento de la prensa seria de su país, sólo es lícito esperar un proceder que confirme títulos tan valiosos» (1).

(1) *Gazeta de Noticias*, Río de Janeiro, 8 de marzo de 1883.

Apelo al fallo de mis coetáneos imparciales, exhibiendo ante sus ojos el juicio de un extranjero, á fin de que lo comparen con los ataques inexplicables con que algunos diarios argentinos y uruguayos se complacían en obstaculizar mi camino, augurando el fracaso de una misión, cuyos alcances no estaban autorizados para juzgar porque no conocían mis instrucciones. Entonces guardé absoluto silencio; mi conciencia aplazaba la vindicación en el porvenir.

Tavora decía al final de su extenso artículo: « Tributando este público testimonio de nuestra simpatía, abrigamos la esperanza de que el señor doctor don Vicente G. Quesada — uno de los extranjeros más distinguidos que han pisado el territorio del Brasil — en la grave misión de que ha sido encargado no ha de disminuir el concepto en que lo tienen todos aquellos que estudian sus obras, y, en éstas, el espíritu distinguido y el elevado carácter del autor. »

Yo había llegado á Río de Janeiro el 3 de marzo, y pocos días después el escritor brasilero me presentaba á sus compatriotas con los aplausos de una biografía que me colocaba en primera fila. Paréceme que era providencial la lección que recibieron mis opositores argentinos y uruguayos. Nunca olvidaré el hidalgo proceder del ilustre publicista brasilero.

Recordaré agradecido que el importante diario argentino *La Prensa* publicó, traducida al castellano, la biografía escrita por el señor Tavora, y precedió esa publicación con palabras que me honro en copiar: « Interesa conocer el grado de aceptación que ha recibido en la cor-

te de Río el doctor Quesada, cuya elección encomió este diario. »

Decía al doctor Victorica, á la sazón ministro de guerra, quien se empeñó con calor para mi nombramiento, en la ya citada carta de marzo de 1883, lo siguiente: « La biografía de la *Gazeta de Noticias* me ha sido admirablemente útil, si bien me coloca en alturas inmerecidas; pero ese juicio brasilero desvanecía las preocupaciones que pudo suscitar la prensa de Montevideo, atacando mi elección como diplomático. Le envié un ejemplar al señor presidente; no procedí por vanidad, sino por el vehemente deseo que tengo de corresponder al honor recibido y con decidida voluntad en el servicio al gobierno que ahora represento. Si soy bien recibido, paréceme que justifico la elección, y si esto personalmente me halaga, le debe complacer también porque V. fué quien tanto empeño puso en ponerme nuevamente en la vida activa diplomática. Tengo mucha fe, necesito empero instrucciones y espero la oportunidad; no he de perder tiempo... » (1).

El sábado 17 de marzo de 1883, á las siete y media, se me comunicó que S. M. el emperador me recibiría en el palacio de San Cristobal. Tomé la vía férrea de Petrópolis, acompañado por el secretario de la legación, señor J. Carrié; y á mediodía fuí al ministerio de negocios extranjeros con el objeto de saludar al barón de Cabo Frío, subsecretario de estado y ofrecer mis respetos al ministro de

(1) Archivo de San Rodolfo. *El plenipotenciario Quesada al ministro de la guerra doctor Victorica.* Río de Janeiro, marzo de 1883.

relaciones extranjeras. La conversación fué muy cordial.

La fiebre amarilla era terrible en ese año; la capital estaba infestada, de manera que, como precaución, me alojé en Chalet Olinda, muy distante del palacio imperial de San Cristóbal. Á las seis tomé el coche para estar á la hora fijada para la audiencia; era preciso calcular más de sesenta minutos para hacer la travesía, por el mal estado de las calles, donde se hacían las obras necesarias para extender la cañería para el servicio de las aguas corrientes, remoción del subsuelo que aumentaba más los peligros de la fiebre amarilla por los miasmas que esa remoción produce. El coche iba tirado por mulas, que corrían con la velocidad de coche de posta, tanto que más de una vez temí un accidente.

Llegué al palacio á las siete de la tarde. En la escalera estaba un sirviente que me indicó la subida, y, en el vestíbulo, con uniforme bordado de oro, un empleado de palacio. Todas las luces estaban encendidas, las arañas y candelabros del salón tapizado de damasco de seda carmesí, daban brillante claridad. Este salón se llamaba de diplomáticos. Descansé con el secretario señor Carrié algunos minutos, y como los sábados es el día señalado para el acuerdo de los ministros, éstos fueron llegando de uniforme verdescuro bordado de oro. Los primeros que vinieron á saludarme fueron el de guerra, el de negocios extranjeros y el de justicia. Tomé asiento en un sofá; el de negocios extranjeros se sentó á mi izquierda, y á la derecha el de guerra: en un sillón se colocó el de justicia. La conversación fué cordial, franca y animada: me fueron muy simpáticos y me trataron con hidalga gentileza.

Se habló del uniforme, y confieso que me habría encontrado contrariado, si ellos no se hubieran anticipado á decirme que sabían que yo lo llevaría, manifestándose complacidos. Refiero este detalle, porque es poco cuerdo pretender emanciparse de los usos y de la etiqueta establecidos en cada país, y en el mío tuve que combatir preocupaciones, que pretendieron debía seguirse el ejemplo excepcional de los norteamericanos, que se han hecho menos difíciles en los últimos tiempos.

Colegas del cuerpo diplomático me habían expresado su opinión, diciendo que la omisión disgustaba á los diplomáticos de la misma categoría, porque si era carga, todos debían llevarla por igual y, si se tomaba como distintivo, les desagradaba una excepción.

La conversación continuó con franca cortesía, hasta que un empleado de uniforme llamó á los ministros en nombre de S. M. Poco después me manifestó que S. M. se hallaba en la sala del trono, que está contigua. Acompañado por el secretario, que llevaba en la mano la carta autógrafa del presidente, guiados por un maestro de ceremonias, de uniforme bordado de oro, entré en la citada sala. El emperador estaba de pie junto al trono, vestido de uniforme militar, y todos, absolutamente todos los ministros, así como algunos personajes que estaban hacia la izquierda, vestian sus respectivos uniformes.

Hice las tres reverencias de cortesía á medida que iba avanzando, hasta llegar á las gradas del trono. Leí, como es de uso, las palabras de mi breve discurso, tomé de manos del secretario la carta autógrafa del presidente y la puse en las de S. M. el emperador. Este me contestó en

los términos ya conocidos; retrocedí en seguida, sin dar la espalda á S. M., con las mismas ceremonias.

Inmediatamente vino un camarero á decirme que S. M. estaba en el salón del trono y deseaba hablarme. Me tendió afectuosamente la mano, y mantuvo por *muchísimo* tiempo una conversación en español, sobre diversas materias. La etiqueta impide iniciar conversación, permitiendo tan solo responder á la que inicia el soberano, quien me trató con halagadora distinción y díjome al final: «Vuélvase mañana á Petrópolis, no está V. aclimatado; yo soy nacido en el país y no me expongo permaneciendo en la capital; recibo en Petrópolis los lunes al cuerpo diplomático, pero en ese acto es la etiqueta lo que domina; para que podamos conversar y continuar la plática que ahora hemos tenido, vaya á palacio cuando desee, lo recibiré después de las 11 hasta la 1 p. m. (1). Espero que nos veremos con frecuencia en Petrópolis»; agregó que estaba cierto que yo estudiaría el Brasil, aconsejándome viajase por los ferrocarriles, é indicándome los establecimientos que debía visitar.

«Con leal franqueza,—decía en mi citada carta,—quedé satisfecho por la manera honrosa y muy cortés como se dignó recibirme en mi carácter oficial, y me felicitaba porque el honor recibido no era personal, juzgué que lo era á la administración de V. E. y á la República Argentina. Excuse V. E. estos detalles, amistosa expansión hecha en

(1) *El ministro Quesada al presidente general Roca,* carta confidencial: Petrópolis, á 19 de marzo de 1883. (Manuscrito en mi archivo.)

intimidad, recordando las palabras de V. E. en la mesa de mi casa » (2).

Concluída esta entrevista, todos los ministros del gabinete vinieron al salón rojo, y fuí presentado á cada uno, por el de relaciones exteriores. Entre ellos se hallaba el presidente del consejo. Les pedí excusas sino les hacía la visita oficial que prescribe la etiqueta, pero añadí que el emperador me había aconsejado salir al siguiente día para Petrópolis. Era necesario atravesar salones y galerías, más todo estaba bien iluminado.

Me encontraba allí cuando vino un camarero á anunciarme que la emperatriz me esperaba. En seguida llegaron todos los ministros, que debían tambien saludar á S. M. Me hicieron entrar. La emperatriz me recibió de pie, hablando en francés. La dama de honor también permanecía de pie. S. M. vestía de luto, estaba muy ronca, cambié con ella breves palabras y me hizo una cortesía. La audiencia había terminado; la emperatriz no extiende la mano y, como la etiqueta impide darle la espalda, retrocedí para hacer las tres cortesías de la etiqueta imperial.

Volví al hotel para, al siguiente día, regresar á Petrópolis, y tomar la barca que atraviesa la bahía. Era preciso estar en el embarcadero á las seis y media de la mañana, y desde el Chalet Olinda se necesitaba emplear, cuando menos, una hora, de manera que se imponía levantarse al amanecer. La noche de luna fué clarísima, y el

(2) *Ídem.*

coche estuvo á las 5. Las claridades matinales eran hermosísimas, pero me sentía fatigado. Llegué á Petrópolis, y, entre las visitas de etiqueta, no podía aplazar la de SS. AA. imperiales los condes d'Eu. Á mediodía fuí á palacio para hablar con algún camarero de la princesa y solicitar audiencia, porque allí estaban alojados por causa de refacción en su casa de verano. Me era indispensable saber si la princesa prefería aplazar la audiencia hasta el lunes de pascua.

Ocurrí entonces al señor vizconde de Garcés, y le expuse mi deseo. Me prometió hablar con su alteza y transmitirme su resolución. SS. AA. fijaron para recibirme las doce y media del día 19 de marzo, haciéndome saber que él iría para conducirme á palacio. Los príncipes fueron muy amables, me invitaron á sentarme y la visita duraría un cuarto de hora.

El Diario Oficial, con el título de *Ministerio de Extranjeros,* fecha 20 de marzo de 1883, decía: « S. M. el emperador recibió, el sábado 17 del corriente, á las 7 y media de la tarde, en el palacio de San Cristóbal, en audiencia pública de presentación, al señor don Vicente G. Quesada, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, quien, al entregar sus credenciales, leyó el siguiente discurso: « Señor: Tengo el honor de entregar en las manos de V. M. imperial la carta autógrafa, que me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina. Recibí especial encargo de cultivar las buenas relaciones que ligan á las dos naciones. El señor presidente me

recomendó además que procure, con solícita atención, armonizar los intereses de los dos países, bajo las garantías de la paz, con el fin de asegurar el desenvolvimiento del comercio, la prosperidad y el recíproco bienestar. Esfuerzos comunes unieron en el pasado el imperio con la república, estimulándonos en el presente con nuevos empeños en beneficio de la civilización. De la concordia de ambos gobiernos mucho depende la paz en esta parte de la América, visto que en su lealtad confían naciones cuya independencia garantizaron. Y es por esto que tengo la esperanza de encontrar en el ilustrado gobierno de V. M. imperial la benévola acogida que facilite mi misión. Espero tener la oportunidad de manifestar la sincera y leal estimación que mi país profesa por V. M. imperial, el pueblo y gobierno del imperio.» Su majestad contestó: «Agradezco á mi grande y buen amigo el presidente de la Confederación Argentina este nuevo testimonio de sus sentimientos. Espero, señor ministro, que vuestra misión contribuirá á mantener, entre nuestras patrias, las mejores relaciones, basadas en recíprocos intereses y en los pactos ajustados en épocas memorables de nuestra historia.»

No creo necesario recordar que, como fué mi propósito, hice alusión expresa al tratado por el cual ambas naciones estaban obligadas á garantizar la independencia del Uruguay, y S. M. comprendió el alcance trascendental de aquella declaración diciendo: «recíprocos intereses basados *en nuestros pactos ajustados en épocas memorables.*»

La descripción de la ceremonia fué hecha por dos diarios argentinos. *El Nacional* de 14 de marzo, decía que así como los *reporters* de los diarios de Río de Janeiro no ne-

cesitaban asistir á ninguna fiesta para describirla, ellos procedían de la misma manera describiendo los detalles de la recepción en audiencia pública. « El acto tiene lugar en el palacio de San Cristóbal, — decía, — majestuoso edificio de tres cuerpos, situado en medio de un parque espléndido, con una calle en el centro de más de cincuenta varas de ancho, para cuya nivelación hubo que traer toda una montaña y emplear más de dos mil brazos. » Describe el salón rojo llamado de los embajadores; ahí espera el ministro, y debo recordar una circunstancia muy especial en este acto. Generalmente sólo asiste el ministro de negocios extranjeros, pero esta vez, por marcada excepción, estuvieron presentes, viniendo á conversar conmigo en el salón de embajadores, todos los ministros de la corona, que vestían uniforme. « Al lado del ministro, — continuaba *El Nacional,* — se coloca el chambelán vestido con el uniforme de palacio, que consiste en una casaca verde bordada de oro y pantalón de casimir blanco con franja de oro y espadín, y, dándole la derecha é indicándole el camino, trata de ponerse un poco más atrás. » La descripción, por lo demás, era ligeramente inexacta, porque ni hay alabarderos, ni concurre la emperatriz con las damas de la corte, ni el cuerpo diplomático.

La Prensa, diario de Buenos Aires, de fecha 30 de marzo de 1883, ocupándose de esta ceremonia, decía: « El emperador, de pie en el trono, vestido de uniforme militar, y, á la izquierda, bajo las gradas, todos, sin faltar uno de los miembros del gabinete, con uniformes bordados de oro: á la derecha otros funcionarios con uniformes bordados, espadín, clástico y condecoraciones. El ministro Quesada

iba acompañado por el maestro de ceremonias, de uniforme, y el secretario Carrié llevaba en la mano la carta autógrafa. El doctor Quesada hizo las tres reverencias, y como á distancia de dos varas delante de las gradas del trono, se detuvo y leyó, como es de etiqueta, las palabras que ya conocía el gabinete, según es de práctica» (1). *La Prensa* termina así: «En una palabra, puedo garantir — decía el corresponsal,— que la recepción de nuestro ministro ha sido la más solemne, cordial y afable que es posible pedir; ha sido un honor acordado á nuestro país, y en parte al nuevo diplomático...»

El señor Jacinto Villegas había entregado en audiencia privada á S. M. el emperador en Petrópolis su carta de retiro. Resultaba un contraste visible entre el procedimiento de mi antecesor, rehusando por miedo á la peste venir á Río, y el mío, recién llegado, presentándome en el palacio de San Cristóbal sin arredrarme la fiebre amarilla. No quiero comentar el contraste y dejo que lo aprecie el lector: yo arriesgaba mi salud, pero el efecto que mi conducta produjo en el emperador, familia imperial y ministros de la corona, fué decisivo.

El Siglo de Montevideo (2), en artículo bajo el rubro: *Cuestiones de forma,* decía: «En algunos diarios hemos visto recientemente que había hecho mal efecto en la corte de Río de Janeiro el saberse que el ministro argentino se iba á presentar al emperador vestido simplemente de frac

(1) *La Prensa,* Buenos Aires, 30 de marzo de 1883.

(2) *El Siglo,* Montevideo, 3 de abril de 1883.

negro, sin llevar uniforme. Este asunto de los uniformes diplomáticos, frívolo en la apariencia, ha sido en algunas cortes origen de dificultades. En la corte de Londres había en esto gran rigor. En ciertos actos y en ciertas fiestas no se recibía absolutamente á nadie que no fuera de uniforme. El ministro de los Estados Unidos consultó á su gobierno sobre este punto, y el gobierno norteamericano expidió una circular á sus agentes diplomáticos previniéndoles que en los países en que pudieran ir á palacio de frac, lo hicieron así, y que, cuando absolutamente se les exigiere el uso de uniforme, lo usaran lo más sencillo posible, con arreglo á un modelo que se les enviaba. Hemos leído que en Río de Janeiro se extrañaba que el ministro argentino no se presentase de uniforme, porque lo usa el ministro brasilero en Buenos Aires. Para nosotros no sería ésta la razón. La razón verdadera sería que en Río de Janeiro, todos, empezando por los ministros de estado, llevan uniforme. Cada país es dueño de establecer en su casa las reglas de etiqueta que tenga por conveniente.» No había yo incurrido en esa falta de etiqueta voluntariamente, ni por imprevisión, puesto que mandé hacer uniforme en Buenos Aires; pero ahí demoraron á tal punto la confección que parecíame ridículo aplazar la presentación de mis credenciales por esa causa, y opté por pedir excusas en el ministerio de negocios extranjeros, y por pedirlas á S. M. y á los ministros de estado, el día de la presentación de mis credenciales; por tal proceder rendía el debido homenaje á los usos oficiales de la corte, y no tuvieron á mal que, dadas estas circunstancias, llevase esa vez el simple frac negro.

Es incomprensible que *El Siglo* recuerde á los diplomáticos de los Estados Unidos, cuando en Washington, en todos los recibos oficiales en la Casa Blanca, se pone en todas las invitaciones al cuerpo diplomático esta cláusula: «*de uniforme*», y ahí se lleva, si bien algunas veces no lo llevé yo, porque no hay derecho á exigirlo cuando los de la casa no lo tienen ni lo usan.

El barón de Cabo Frío, con quien había hablado de estas cuestiones, me refirió que un ministro de los Estados Unidos, alegando su edad avanzada y achacosa, había solicitado le permitieran volver la espalda al trono, porque temía caer si retrocedía; y la respuesta fué que podía dejar de asistir, pero que no se le podía conceder una modificación en las costumbres tradicionales en la corte. Porque así lo comprendía, juzgaba que debía llevar uniforme, pero que, puesto que aun no lo había recibido, no era necesario aplazar la presentación de las credenciales, prometiéndome que haría presente al ministro estas razones.

Por oficio dirigido al ministro, y datado en Petrópolis el 20 de marzo de 1883, daba cuenta de que había presentado mis credenciales. « La manera cómo he sido recibido, las atenciones que se me han dispensado en mi carácter oficial, no sólo obligan mi gratitud personal, sino son una prueba de estimación hacia el gobierno y la República Argentina » (1).

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Petrópolis, 20 de marzo de 1883.

El diario brasilero *O'Globo*, decía: « Un distinguido escritor nacional, literato apreciado por el público, por más de un libro, viene á presentarnos al honorable plenipotenciario argentino, quien hace tres días entregó al jefe del estado sus credenciales. Los artículos del ilustrado señor Franklin Tavora nos hicieron conocer los más sobresalientes rasgos, y, ante todo, el perfil político del diplomático y literato doctor Vicente G. Quesada. Aquel estudio, y *el discurso de la presentación en San Cristóbal*, dejáronnos una impresión de simpatía. » Agregaba que, por más alarmante que hubiese sido la impresión producida en la República Argentina por la carta que escribió el barón de Cotegipe... « fué comentada en sentido pacífico por su autor, quien no tuvo para los argentinos las descortesías ofensivas del ex ministro Tejedor. » Me daba la bienvenida y agregaba que « estaba cierto de que las negociaciones serían iniciadas bajo los mejores auspicios ». « Para llevar adelante — decía — la misión delicada de que se trata, ninguno por cierto más apropiado que el literato de elevadas vistas, hijo de las ideas de su siglo y que con tanta elevación ha discutido en sus libros las nobles conquistas de la civilización, alabando los progresos pacíficos y las tesis más democráticas y humanitarias. Sea bien venido el señor doctor Vicente G. Quesada » (1).

Á fin de que se aprecien con exactitud las proyecciones de la misión diplomática que se me confió, conviene que cite la prensa coetánea, reflejo vivo de las preocupaciones del momento, y, por tanto, testimonio irrecusable de verdad.

(1) *O'Globo*, Río de Janeiro, 22 de marzo de 1883.

Un diario francés decía: « La elección del señor Quesada ha sido muy feliz. Á los argentinos impone gran confianza: se reconoce su competencia, su *savoir faire* político; se sabe que no claudicará, que sabrá defender la causa de su país con la fuerza del patriotismo y de la erudición. Respecto del Brasil, verá pronto que tiene que tratar con un hombre leal y sincero, con un espíritu político amigo de la paz, con un apóstol del derecho y de la justicia » (1).

La villa de Petrópolis estaba cruzada de canales, y las anchas calles centrales, con dobles hileras de aromáticas magnolias ó de árboles que daban sombra. Las vistas que ofrecen sus contornos son muy pintorescas, y como se encuentra á una gran altura sobre el nivel del mar, la temperatura es relativamente templada comparada con la de la capital, cuya situación, rodeada de altas montañas que impiden que el viento refresque la atmósfera, la convierte en horno á la margen de aquella bahía hermosísima. En Petrópolis había entonces una población permanente, no muy numerosa, pero de personas que buscaban tranquilidad y frescura.

Entre los que allí residían todo el año, recuerdo al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. Mr. Edwin Corbett, inglés excéntrico y tipo legendario, cuando yo estuve allá. Era alto y delgado, vestido generalmente de dril blanco y con sombrero de paja de anchas alas, como si fuese un parasol. Cabal-

(1) *La Revue sud-américaine*, Paris, nº 16, 1er mars, 1883.

gaba en un pequeño caballejo, y sus largas y enjutas piernas terminaban por anchos zapatos con polainas del mismo dril, lo que lo hacía distinguir fácilmente sobre el fondo verde de los bosques, porque daba sus paseos matinales y solitarios por las afueras de la villa, acompañado invariablemente por su enorme perro de Terranova. Conocidos eran caballero, caballejo y perro, trinidad original y popular. Era cortés, pero poco comunicativo.

Conversando con él, aquel excéntrico de apariencia se transformaba en un pensador serio, de conversación reposada, muy superior á muchos de sus colegas. En la primera visita, con habilidad me insinuó nuestra cuestión, y convencido de que nuestra amistosa entrevista podría convertirse en un despacho oficial, le expuse mi doctrina para una solución prudente que evitase ante todo un conflicto armado, y me extendí en consideraciones para demostrar que, cuando la honra nacional no estaba comprometida, ese era el camino inevitable. Recordé mis opiniones como periodista y mi propósito de esforzarme en realizar mis ideales, aun cuando la discusión estaba radicada en Buenos Aires. Leía en la mirada de aquel flemático político la impresión simpática de lo que decía, y de repente le dije: «los argentinos conservamos agradecidos el recuerdo de la intervención amistosa de un ministro de S. M., precisamente en Río dèJaneiro, en 1828, en la celebración del tratado de paz, que dió por resultado la creación de la República del Uruguay, como estado independiente, para conservar el equilibrio entre las naciones en el Río de la Plata ». De sus ojos saltaron chispas eléctricas, pero sus facciones quedaron impasibles, quedando yo

convencido de que había echado semilla en tierra fértil. Al despedirnos, con apretón efusivo de manos, me dijo que nuestra conversación le había complacido, y que le visitase con frecuencia. Pocos dias después dió una comida diplomática y me dispensó el honor de invitarme.

Estos recuerdos prueban que el diplomático debe frecuentar con estudio la sociedad, porque sólo en ella, y por medios indirectos, se facilitan las negociaciones, se buscan ayudas, se eliminan obstáculos. El diplomático que se aisla, que da la espalda á la sociedad en que vive, está condenado á escollar, ó se limita á percibir el sueldo, lo que es frecuentísimo entre los hispanoamericanos á causa de la falta de iniciativa y de plan de las cancillerías, que son oficinas para archivar documentos y avisar recibo de ellos. Conocí la excepción : el ilustre barón de Cabo Frío, subsecretario de estado en Río de Janeiro, y por ello su gobierno le ha recompensado en vida y le ha honrado, al morir.

De entre los personajes que allí traté algunos merecen especial recuerdo.

El secretario de la legación británica, Mr. William Graham Sandford, estaba casado con una rubia americana del norte, que poseía el espíritu tentador de Satanás, calentado por el sol del trópico y con innata tendencia al *flirt,* y al *flirt* peligroso, porque era de coquetería desenvuelta, insinuante y de iniciativas difíciles de resistir. Vivían bien, y sentaban á su mesa á sus amigos; ella atendía á la corte de sus galanteadores, y él, con paciencia estoica, ni veía ni oía, y fumaba y bebía en las tertulias después de las comidas. Ella estaba siempre rodeada de caballeros : quería

brillar sin contradicción, reinar sin rivales y reir de aquellos cuyos homenajes les convertían, en mérito de la competencia, en serviles boquiabiertas. Lo singular era que ella no consentía indiferentes; todos debían tributarle culto, si querían permanecer en el templo. Era viva, locuaz, bonita, de lindos y expresivos ojos, vistiendo con exquisito gusto y tentador donaire. Mas todo es fugaz en la vida; la muerte hirió á Mr. Sandford años después, víctima creo de la fiebre amarilla, y ella, sin sus cortesanos, regresó viuda á los Estados Unidos.

Vivía también en un pintoresco chalet suizo, en la falda de una montaña boscosa, como nido pendiente de frondoso árbol, el secretario de la legación de Rusia, señor Lischine. Su esposa era tentadora y atractiva, pero no sé por qué se volvió á Rusia, y él quedó en el nido, sin tristezas y amando la sociedad, y supongo que la galantería. Invitaba con frecuencia á comer. Vivía lejos de la villa, en sitio agreste y solitario, tanto que el regreso no era para tener confianza, retirándose tarde de noche por las calles lejanas en una villa veraniega. La señora Lischine no volvió más, y circularon rumores de que se había realizado una separación voluntaria. La verdad es que ella era muy hermosa; tenía la fascinación nerviosa, y difícil era resistir su mirada insinuante y provocativa. Rumores vagos, de esos que se levantan siempre en la atmósfera de la chismografía diplomática, circularon entonces con todo lo agresivo de las viejas moralistas que forman el estado mayor del cuerpo diplomático, las que, olvidadas de sus deslices juveniles, se complacen en marchitar las reputaciones de las damas que brillan por la juventud ó

la belleza, en ese centro donde, teniendo holganza los hombres y ocupaciones poco absorbentes, la galantería es el movimiento y la atracción, aun de los menos ofensivos; es un ejército formado ó por soldados activos ó veteranos inválidos, viviendo siempre al calor de las historietas de sus viejas campañas, y sin dejar de montar guardia en el cuartel desmantelado de las ilusiones pasadas. Es sin duda una vida vulgar, pero fascinadora, ligera, frívola y divertida. Recuerdo con placer mi permanencia en el Brasil: después, los años me han ido dejando á los bordes del camino, sin fuerzas para continuar mezclado activamente en la falange alegre de la diplomacia galante.

Representaba al imperio de Alemania Mr. Rodolfo Lemaistre, que había ejercido el mismo cargo en Buenos Aires, donde le conocí. Tenía su casita de verano en Petrópolis, y en Río daba frecuentes y agradabilísimas comidas. Era de Sajonia, culto y simpático, hablando bien el castellano y el francés, y muy amigo de la sociedad. Había viajado mucho como diplomático, y contaba muchos años en la carrera: ambicionaba le diesen un puesto en Europa; lo obtuvo al fin, pero en una legación muy subalterna, en los nuevos estados creados por el desmembramiento del imperio turco, no sé si en Montenegro ó en Rumania. No volví á saber de él; rumores vagos me hicieron creer que había muerto, mas no puedo afirmarlo.

El barón Seiller era entonces el ministro plenipotenciario de Austria-Hungría. Grueso, bajo, de flemática apariencia y de más flemático temperamento, estaba casado con una brasilera que había conocido en su vida diplomática, hija también de diplomático; pero á pesar de la

doble influencia del papel del marido y del padre, no había logrado heredar la prudencia.

El internuncio apostólico, fraile carmelita, vivía en Río de Janeiro en el convento de su orden religiosa; llamábase monseñor Mocenni: de elevada estatura, comunicativo y franco, era el decano del cuerpo diplomático.

El conde Amelot desempeñaba á la sazón el cargo de ministro plenipotenciario de Francia, y la condesa, dama muy sociable, hospitalaria y culta, recibía con frecuencia en la casa-quinta que ocupaba en Petrópolis. Con gusto francés, había utilizado las telas de una fábrica de tejidos de la misma villa; con un género de algodón á listas azules y blancas, muy angostas, cubrió las paredes y formó los cortinajes, tapizando á la vez el mobiliario; y aquellas habitaciones tenían el sello parisiense, por la sencilla elegancia y la frescura de tal decoración, en armonía con el clima. Con cosas de poco valor, el arte decorativo y el exquisito gusto de la condesa supieron imprimir á su morada un carácter peculiar, simpático y distinguido, mientras eran pobres y ruines las paredes blanqueadas del palacio imperial.

Los condes habían estado en Buenos Aires con el mismo cargo diplomático, y tenían á su cuidado una indiecita tomada prisionera entre las tribus en la Patagonia, cuando la guerra dirigida por el general Roca. Se recordará que las familias indias, prisioneras, fueron repartidas en las ciudades de la república. La condesa quiso hacerse cargo de aquella criatura, á la que educó con cariño, bajo el cuidado de una institutriz francesa, y cuando la conocí era una joven elegante, hablando correctamente el francés,

que hacía amablemente los honores sirviendo el té, como la señorita de la casa. Conversaba con toda donosura, y la condesa le daba un título indio, de su personal invención: la hizo princesa y la bautizó á la usanza de *Atala y René*. Alguna vez, con el conde Amelot, hablé seriamente de nuestras cuestiones con el Brasil, mostrándose partidario de las soluciones prudentes para evitar la guerra, de manera que coincidíamos. Yo tenía estudiado cuidado de exponer lo que, si lo transmitía, fuese favorable á mi propósito, porque es un medio coadyuvante para buscar soluciones tranquilas.

Tanto en Petrópolis como en Río gustaban de sentar á su mesa, muy bien servida, á los diplomáticos; y muy amenas y chispeantes resultaban las conversaciones al tomar el café, matizándolas con biografías galantes de diplomáticos conocidos, en la continua movilidad de los que á tal carrera están condenados ó habituados. Los que en tales crónicas llevaban la peor parte eran los pobres maridos, mientras que los que más ventajas alcanzaban eran los solterones ó los hombres libres, porque la responsabilidad era muy concreta y personal. En la sociedad matrimonial parecían frecuentes las historietas de los descalabros, y resultaban muy divertidos comentarios y crónicas, porque sobre el prójimo se basaba la broma, de la cual estuvieron siempre libres los presentes en cada comida.

El consejero Tovar de Lemos, después agraciado con el título de conde ó marqués, representaba á Portugal. Era soltero, mas después casó con una señorita Torres, morena, muy picaresca, que no tuvo escrúpulos en desairar á M. de Bacour, de la legación de Francia, después de re-

partidas las invitaciones para asistir á su matrimonio; invitaciones que fueron suspendidas bajo el pretexto de no haber llegado no sé qué papeles, que probablemente no llegarían nunca, puesto que, andando el tiempo, M. de Bacour fué enviado á la legación francesa en Chile, y el señor Tovar llevó al altar á la señorita Torres, hoy condesa de Tovar, y su esposo ministro de Portugal en Rusia.

El señor Tovar daba buenas comidas, porque todo diplomático debe, sobre todo, tener cuidado de reunir en su mesa á sus colegas, y á los políticos del país donde reside. Diplomático que no invita á comer, es provinciano ó lunático, es decir, inadecuado para desempeñar el papel social de su carrera. Durante las comidas generalmente se intima, y en las conversaciones de sobremesa, entre el humo del buen habano y el sorbo de café, se arreglan muchos negocios. Una buena digestión es una complaciente protectora del diplomático hábil. Recuerdo que este ministro dió un gran banquete en el hotel de Orleans, al que me hizo el honor de invitarme, y por no haberlo sido los señores Vázquez Sagastume y Villegas, llegaron al hotel Braganza para detenerme: aun cuando poco me demoré, no encontré coche y tuve que ir á pie, llegando cuando estaban sentados á la mesa.

Es singular la influencia que en la vida humana ejerce el estómago, y cuán poderoso recurso es saberse servir de la buena mesa para facilitar los negocios. Se hace difícil una negativa después de una suculenta comida rociada con buenos vinos, si la conversación ha sido animada, y generalmente lo es, si hay dos elementos: lindas damas y abundancia de luz. La mujer es también la ayuda más

eficaz que un diplomático puede tener, ó la que con más facilidad le hunde y le desquicia, si le falta tacto y sensatez. ¡Pobre diplomático con mujer liviana! ó con esposa que quiera mandar dentro y fuera del hogar, contrariando constantemente al marido, poniéndolo así en ridículo ante la sociedad y agriando su temperamento: en uno y otro caso el diplomático es un desgraciado, porque se convierte en el blanco de las habladurías de sus colegas y de la sociedad en que vive, pierde su prestigio y de antemano se siente vencido. He conocido á muchos en esas condiciones, y he lamentado vivamente la liviandad ó la imprudencia de las esposas, que parecían obrar adrede para hundir socialmente á los maridos, esterilizando sus buenas cualidades, y sin escapar ellas al juicio severo de los demás. Recuerdo un excelente diplomático, cuya señora parecía complacerse, así que se hallaba en sociedad, en opinar siempre en diametral oposición con aquél, obligándole á encerrarse en un incómodo silencio para evitar una discusión que á todos apenaba: falta enorme de tacto, que hería al marido y que no salvaba á la esposa poco discreta. No abundan mucho en la vida moderna las grandes damas, mas cuando se ve alguna, es estrella cuyo brillo no se extingue; hombre feliz aquél á quien cupo en suerte una de esas estrellas. He conocido algunas, pero son el menor número.

El doctor José Vázquez Sagastume, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay, vivía en el hotel de Orleans, y durante mi larga residencia en el Brasil solo dió una comida, verdad que fué muy concurrida, servida en el mismo hotel y con música militar, y él pudo exclamar: «con una basta» Decían que harto de haber comi-

do repetidísimas veces en casa de todos sus colegas, solicitó de su gobierno los recursos para dar un gran banquete, que fuere como liquidación de viejas deudas; el hecho es que fué como las bodas de Camacho.

El gobierno de Chile envió al fin, como ministro plenipotenciario, al señor Domingo Gama, quien había servido durante muchos años el empleo de oficial mayor en el ministerio de relaciones exteriores de Santiago de Chile. La señora era una dama prudente y seria. Daban buenas comidas, y se instalaron muy bien en Río de Janeiro. El era de carácter reservado, siendo difícil penetrar su pensamiento; creo que primaba en sus actos lo útil sobre lo expansivo. Mantuve con él y su señora excelentes relaciones y les profeso una cordialísima amistad.

Paréceme que el barón Fava era el ministro de Italia, enviado después á Washington. Recuerdo bien á su secretario, el conde Foresta, á quien encontré en el mismo cargo en Washington, y últimamente en Madrid. Quedó como encargado de negocios *ad interim,* pero se ingeniaba en aparecer como uno de aquellos hombres que, como el vulgo dice, ni cortan ni pinchan. Enormemente gordo, comía con insaciable voracidad en la mesa ajena, sin que jamás invitara á la suya. Casó al fin con una rubia norteamericana, y tuvo descendencia, lo que era algo en su vida vegetativa. Actualmente es ministro no sé dónde, pero debe ser en país lejano, paréceme que en Persia, donde deseo se conserve bien largos años.

Como representante diplomático de España quedó el secretario de la legación, un señor Agar, muerto de fiebre amarilla.

No recuerdo si había otros diplomáticos. En la última época vinieron nuevos ministros de Italia y de Rusia, pero poco tiempo después fuí enviado á los Estados Unidos de América (1).

Recuerdo que una vez, en un baile dado en el Palacio de Cristal, — así llamaban al gran invernadero de Petrópolis, — y otra en el palacio de los condes d'Eu, en Río, el conde me previno que su alteza la princesa bailaría conmigo una cuadrilla; dos veces me hizo esa distinción excepcional, tratándose de un diplomático. Esta amabilidad para conmigo molestaba ligeramente al ministro del Uruguay, doctor José Vázquez Sagastume, á quien nunca le dió, á pesar de ser diplomático más antiguo, esa prueba pública de consideración. Esto es, sin duda,

(1) Manuscrito en mi archivo. *El ministro de Chile don Domingo Gana al ministro argentino Quesada.* Río de Janeiro, 30 de diciembre de 1885: «La familia diplomática, — dice, — se ha dispersado bastante. Se fué el conde Amelot, se fueron también los Martinalli. En pocos días partirán el señor Lemaistre, el cual se ha visto retenido en cama durante dos meses por haberse quebrado una pierna, al bajar la pequeña escalera de la casa del señor Jovim. El señor Lemaistre no vuelve, y ya está designado su reemplazante. También nos abandonó el señor Vázquez Sagastume; considero difícil que vuelva. Su salud causaba serias inquietudes...» En 22 de mayo de 1886, desde Río de Janeiro, me escribía... «La fiebre recrudeció este año de un modo alarmante. Agar y Cederstrodi, que no se dieron prisa en salir á Petrópolis, pasaron en breves horas á dormir el sueño eterno. El emperador no pudo esta vez rehusarse de recibir en aquel pueblo de verano á los nuevos ministros de Inglaterra y Alemania. La cosa ha sido seria...»

una pequeñez en el fondo; pero preciso es no olvidar que se trataba de la princesa, la heredera del trono imperial.

La princesa era una dama distinguidísima, de cultura excepcional y de vasta instrucción: conquistaba las simpatías de quienes se la acercaban, y el único defecto — si tal puede decirse — que le he conocido era el de ser excesivamente filarmónica: tocaba muy bien el piano, acompañada por un mulato violinista, excelente músico, llamado White, me parece. Gustaba que se guardase silencio absoluto en los conciertos de música clásica, y alguna vez ella misma se dignaba tomar parte, acompañada por el maestro White.

La verdad es que la familia imperial era digna de la estimación de que gozaba, aun cuando algunos políticos afirmasen que la princesa imperial era muy ultramontana y clerical. Frecuentaban, es cierto, todas las ceremonias de la iglesia católica, si bien me parece que el emperador lo hacía para dar ejemplo, porque estaba profundamente convencido de que así influía en la conservación de las creencias religiosas; á lo menos era evidente que el círculo social más apegado á la familia imperial procedía de la misma manera, por deferencia ó por convicción.

La emperatriz era respetada por todos los partidos, y los diarios de todos los matices políticos, aun los más intransigentes, el día de su cumpleaños rendían público homenaje á sus virtudes y á la excepcional prudencia de no haber pretendido jamás ejercer influencia política con el emperador, á quien, por otra parte, creí incapaz de dejarse dominar por afectos; pienso que estaba ensimismado por temperamento, y que era autoritario por carácter. Con-

versando una vez conmigo, me dijo que muchos defectos de su carácter eran el resultado de los malos directores que tuvo en su niñez y en sus estudios; parece que aludía á cierto fraile. No era posible profundizar su saber, porque él conversaba interrogando, y no respondía á ninguna pregunta. Me decía que era poco dócil y muy apegado á sus ideas.

Ese juicio, que él mismo hacía, era exactísimo, porque lo oí á muchos de los ministros de la corona, sin distinción de partido político. Pretendía influir y dirigirlo todo, desde el nombramiento de un portero hasta los más altos destinos: apegado al detalle, asistía á los exámenes de las escuelas y colegios, presidía la distribución de premios, visitaba las escuelas de medicina y los hospitales, y lo afirmo, porque asistí á muchas de esas visitas, que eran pesadísimas, dado que no cesaba de preguntar. No sé si de tal investigación resultaba algún beneficio, pero á lo menos imponía cierta contracción al profesorado; él á veces dormitaba en esos actos; en algunos yo tuve que hacer esfuerzos titánicos para no dejarme vencer por el sueño que produce la monotonía de oir nombres y la designación de los premios, puesto que el mismo emperador entregaba las recompensas. Le prestaba este homenaje de deferencia con mucho estudio, proponiéndome conquistar su benevolencia, y la verdad es que pocos diplomáticos lo hacían. Por eso tuve ocasión de hablar muchas veces con él, durante mi residencia en el Brasil.

Desde Petrópolis, en carta *reservadísima* al ministro de relaciones exteriores, datada en mayo de 1883, daba cuen-

ta de la apertura del parlamento y del discurso leído por el emperador, y llamaba la atención sobre estas palabras: « Continúan pacíficas y amigables nuestras relaciones con las potencias extranjeras, y creo que así permanecerán gracias á la política internacional del imperio, recta y conciliadora » (1).

Recurriré á mi correspondencia para detallar hechos y reavivar juicios sobre cosas y personas, porque es la vida vivida, las impresiones sentidas, sin las atenuaciones del transcurso del tiempo: es la verdad expresada en *reserva,* y lo declaro, al releer esa correspondencia, me inclino ante el recuerdo verdadero, ante la realidad.

« Esas palabras, — decía, refiriéndome á las citadas del emperador, — están calculadas para exponer ante el parlamento cuál es la política imperial respecto del Río de la Plata, porque únicamente con la República Argentina y la del Uruguay mantiene cuestiones importantes. Es sumamente característica esta afirmación... «creo que así permanecerán, merced á la política internacional del imperio, recta y conciliadora ». De manera que el convencimiento de la duración de la paz, no se funda en la lealtad de los gobiernos vecinos, sino en la política imperial, calificada de recta y conciliadora. Insisto en llamar la atención, porque este juicio difiere de las seguridades que S. M. I. me dió la segunda vez que tuve el honor de hablarle. Entonces me decía: « los hechos

(1) Manuscrito en mi archivo. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Petrópolis (reservadísima), mayo de 1883.

probarán la armonía y el acuerdo de ambos gobiernos». De manera que hay profunda diferencia entre las afirmaciones de carácter privado y lo oficialmente declarado, y eso impone la necesidad de reflexionar para prever. Mi deber es llamar la atención del gobierno, porque si con prudente habilidad se le hiciera notar al representante brasilero, tal vez diese algún resultado para salir de las cuestiones evasivas, haciéndoles saber que no adormecen con amistosos sentimientos en privado.

« Esto me explica el empeño de S. M. de que todo se haga verbalmente, precaución quiza maquiavélica para encontrarse en actitud de hacer recaer sobre el gobierno argentino las eventualidades del futuro. Esas palabras han sido interpretadas en ese sentido por un diplomático suspicaz, y me consta que ese juicio fué transmitido á un gobierno europeo. El periódico *Gazeta de Noticias,* fecha 5 de mayo de 1883, en artículo titulado : *A falla do trono,* comenta esas palabras, diciendo : « En cuanto á las relaciones internacionales, el gobierno no juzgó necesario referirse ni á la cuestión de Misiones ni á la de Paso Hondo, en las que hemos hecho una figura inferior á lo mediocre. » Seguro estoy que S. M., hablando con el representante del gobierno argentino, diría que eso se refiere al Uruguay, con quien está desagradado por la resolución de los sucesos de Paso Hondo, mientras que al uruguayo le expresaría que se trata del argentino por sus pretensiones sobre límites. Así evita declarar su pensamiento.

« La influencia personal y directa de S. M. el emperador es decisiva en las relaciones exteriores. Días pasados tuve ocasión de conocer á un periodista de una provincia

importante, el Pará, y decía que había averiguado de antiguos ex ministros que se confiaba la cartera de negocios extranjeros á políticos de segunda categoría, porque ese departamento estaba bajo la dirección é influencia del emperador, quien leía toda la correspondencia y á quien se consultaban las respuestas. El barón de Cabo Frío, diplomático inteligente y muy versado en estas materias, subsecretario en el departamento de relaciones exteriores, sabe evadir las decisiones que conviene aplazar. Esa es la suerte á que está condenado el *Memorandum* del ministro Plaza, que no será contestado sino cuando convenga. S. M. me ha dicho, sin referirse á ese documento, que había cómo responder á las apreciaciones históricas con numerosos datos históricos. Sírvase tener en cuenta estos informes para persuadirse que se necesita grande habilidad para obtener la modificación de ese propósito.

« Se pretende que el país piensa de este ó de aquel modo, mas la verdad resulta que la iniciativa es del emperador, quien aparenta no usar de su influencia y á quien gusta ganar tiempo. Opinan diplomáticos aquí, que si S. M. quisiera podría contar con el apoyo general para una solución justa: pero que nunca se decide; es por carácter indeciso. Tengo la convicción de que no hay franqueza. No deseo que se crea en la sinceridad de cuanto me expuso el emperador en la entrevista oficial y de la cual di cuenta, previa aquiescencia; y no lo deseo porque mi confianza ha sido modificada, cuando no se han cumplido las promesas en el primer acto oficial, haciendo, por el contrario, una afirmación ambigua.

« Me consta por referencias, que S. M. decía á un diplo-

mático, hablando de la cuestión de límites: « no habrá guerra, hoy no se baten los pueblos por pedazos de tierra; mas haremos demorar la cuestión un siglo, porque para ese fin es útil la diplomacia ». Tal es el propósito: la posesión equivale á título, y beato el que posee. No habrá guerra, porque no es próspera la situación del tesoro, como lo prueban estas cautelosas palabras del discurso imperial: « Siento anunciaros la baja del precio del principal producto nacional, y que la escasez de la cosecha en algunas provincias del norte ha impedido el aumento de nuestras rentas públicas »; y, sin embargo, es de esperar se restablezca con la cesación de las causas pasajeras que perturban su crecimiento. El emperador decía hace algún tiempo á un diplomático á quien refería los progresos del imperio, estas palabras: « sin embargo, el aumento de nuestra renta es de 3 por ciento (la cifra no la recordaba con exactitud) mientras la República Argentina ha aumentado un 10 por ciento. » Refiero el hecho como un indicio de la preocupación de S. M. por este progreso distinto. No es por mero patriotismo, sino por lo que representa como fuerza... » (1).

A S. M. le preocupaba que la riqueza brasilera no significase seguridad para el trono; á los ricos, cuya aristocracia es meramente vitalicia, les convendría más su influencia y su intervención bajo la forma republicana, y probablemente, por instinto, temía la fascinación del ejemplo.

(1) Manuscrito en mi archivo. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores*, Petrópolis, mayo de 1883 (reservadísima).

Observaba que en Petrópolis, residencia de verano imperial, la aristocracia brillaba por su ausencia, de manera que la monarquía aparecía como una creación exótica, sin el prestigio de la tradición, sin el brillo del lujo en el presente. Observé que los bailes del casino, donde concurrían los domingos los emperadores y los condes d'Eu, se daban en una especie de cancha de pelotas, en el hotel Braganza. Me parecía que la herencia del poder era una invención de la burguesía conservadora. Me llamaba la atención la excesiva modestia; aquellos monarcas mezclados con todos los asistentes: ninguna ceremonia, ni lujo, ni brillantez. Era una simple reunión de baile, agradable en verdad, pero sin fausto, dominando la igualdad social.

En esos bailes del casino tuve un día el honor de encontrar á la familia imperial. « El emperador estaba de pie en el centro del salón campestre, me tendió la mano. Saludé inmediatamente á S. M. la emperatriz, que es ceremoniosa. Luego presenté mis homenajes á la princesa imperial. Conversé con ella, permaneciendo yo de pie, y ella, como el emperador, tuvieron la bondad de aconsejarme no fuese á Río de Janeiro, por el calor excesivo para un extranjero (1).

« Refiero estos hechos, — decía, — porque demuestran exquisita cortesía para un recién llegado. Esto prueba además que hay fiebre amarilla, pues de lo contrario no se comprenden ambas indicaciones, hechas con insinuante benevolencia. Esto no se puede publicar, lo escribo en amistosa confidencia. S. M. el emperador me llamó des-

(1) *El ministro Quesada al de relaciones exteriores, doctor Plaza.* Petrópolis, 27 de marzo de 1883. Manuscrito en mi archivo.

pués: me hizo sentar, solos, ocupando yo su izquierda, por su indicación. Conversamos *mucho*. Me permití algunas apreciaciones discretas. Le manifesté que estaba profundamente agradecido á la hidalga cortesía con que me honraba, que así lo había expresado á mi gobierno. Conversando, sin tener yo la iniciativa, me valía de las contestaciones para insinuarme. Díjele que tenía la convicción profunda de que la paz en esta parte de América descansaba en la armonía entre el imperio y la república. « Así lo creo también, — me dijo, — y por ello le recordé las alianzas al contestar su discurso». Estas palabras son intencionadas.

« En el curso de una conversación larga, sobre diversos tópicos, me habló de Chile y del Perú. ¿Cómo terminará eso? El Perú está postrado — dije — es casi un moribundo, que será fatalmente amputado. « Es una mala política la de las anexiones », agregó. Si el imperio y la república hubieran armonizado su acción, otro fuera el resultado, dije. « Es preciso esperar lo que hagan los Estados Unidos » — respondió (1).

Reproduzco el diálogo en esa carta, porque entonces era vivaz el recuerdo. Insistí en la conveniencia de armonizar la política brasilera y argentina. El emperador cambió la conversación.

Como yo le hubiera dicho que deseaba ver el ayo de los príncipes, con quien había cultivado relación epistolar, le buscó con la vista, diciéndome: «por aquí está», elogián-

(1) *El ministro Quesada al ministro de relaciones exteriores doctor Plaza*. Petrópolis, 29 de marzo de 1883. Manuscrito en mi archivo.

dolo mucho. Terminó la conversación. De repente el emperador volvió con el doctor Ramis Galvao, diciéndome: « Aquí le tiene V.». Estos hechos, cuya apreciación no alcanzan los necios, — decía en mi carta, — prueban especial consideración y gran benevolencia. Será probablemente la misma que con todos usa; sin embargo refiero lo que es personalísimo. El emperador es muy parco en cumplimientos.

« Ahora bien, dados estos antecedentes, paréceme que no convendría gestionar por escrito desde aquí, el incidente de Garruchos del que me habló el señor Villegas anoche, diciéndome haber recibido y abierto una nota sobre ello, nota que aun no he visto (10 h. a. m.) Pienso que sería mejor que conferencie con el ministro con el objeto de instar, por un procedimiento judicial, que haga justicia á fin de desembarazar el camino para asuntos más transcendentales. Quizá fuese posible acordar el contenido de mi oficio. Espero obtener justicia. Mas si mi primera nota oficial es una reclamación hecha por escrito, es muy arriesgado comprometer simpatías que comienzan. Déjeme alguna amplitud de acción (1). Aun no he recibido el archivo de la legación, ni la clave telegráfica. No es que Villegas ponga obstáculos : es meramente su inacción lo que me obliga á proceder oficialmente en todo.

« Ya le he escrito varias notas oficiales, muchas confidenciales, á fin de que V. juzgue mis relaciones con este gobierno. Le envío un recorte de diario para que vea lo

(1) *El ministro Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Manuscrito ya citado.

que se dice en Río de Janeiro sobre fiebre amarilla. No me deje sin noticias: las revistas políticas son perfiles tan vagos, que si no recibiera diarios, poco provecho sacaría de ellas. Hágame indicaciones, deme órdenes, que quiero mostrar al gobierno que tengo la voluntad de no cruzarme de brazos, y esperar la caída de las hojas para recomenzar de nuevo la sucesión de las estaciones. Penetraré en los círculos literarios, frecuentaré la sociedad — déjeme tiempo » (1).

En el llamado Palacio de Cristal, en Petrópolis, se daban fiestas y bailes, á los cuales concurría la familia imperial. Había, en cierta época, no sé qué exposición, y hallábame por la tarde, entre muchísimos otros caballeros, cuando entró su alteza la princesa Isabel. Como era natural, le presentamos nuestros homenajes y quedamos con el sombrero en la mano. Ella con bondadosa cortesía nos pidió nos pusiéramos el sombrero, lo que hicieron algunos brasileros; pero yo conservé el mío en la mano. Lo observó ella, y me repitió: «cúbrase V.». Delante de vuestra alteza deseo permanecer descubierto, le dije. « Más V. olvida que un pedido mío se toma como una orden », contestó. Entonces suplico á vuestra alteza me conceda desobedecerla — dije. Continuó la conversación amablemente, porque los condes d'Eu eran estudiosamente afables y amaban la sencillez. Yo, como diplomático, me creía eximido de seguir el ejemplo de los brasileros que tenían el sombrero puesto. De tan sencillas costumbres

(1) *Ídem.*

eran estos príncipes que, durante una estación en que estuvieron ausentes, me contaron habían alquilado su casa de campo en Petrópolis, lo que criticaban los diplomáticos.

En la pequeña iglesia de la villa celebraban el mes de María, y, noche por noche, concurrían los emperadores y SS. AA. los condes d'Eu, ambos con el inevitable frac negro y sombrero de copa alta, y los médicos con su uniforme militar. Entraban y salían como si fuesen burgueses, sin ninguna ceremonia, de manera que el ceremonial del imperio consistía con frecuencia en el olvido de toda distinción. Creo que venían en coches, porque la fiesta terminaba con las luces de las calles prendidas.

Petrópolis era una bellísima residencia de verano; sus calles estaban bien cuidadas; sus numerosos canales sombreados con árboles, cuyas flores perfumaban el ambiente. Dos eran los hoteles principales. El hotel de Orleans, situado al pie de la montaña, edificio nuevo construído á propósito, tenía un hermosísimo salón de fiestas, y en ocasiones dimos alguna por subscripción, y como ella no bastara para cubrir los gastos, lo pagamos, otro caballero y yo, negándose á cubrirlo hasta los mismos huéspedes del hotel. Omito el nombre de alguno, porque me ruborizo, aun hoy, de su menguada economía. Á esta fiesta concurrió su alteza la princesa Isabel y el conde d'Eu, porque la comisión no se creyó autorizada para ofrecerla á sus majestades, quienes después tuvieron la bondad de hacernos decir que hubieran asistido.

Era costumbre, como lo he referido ya, que todos los

ministros diplomáticos y los encargados de negocios se ausentaran de la corte para pasar el verano en Petrópolis.

« Sería inusitado y contrario á la costumbre, — decía al ministro de relaciones exteriores, — que yo hiciera una excepción. El emperador va á Río todos los sábados para el consejo de ministros que celebra por la noche en el palacio de San Cristóbal, y así lo hacen los diplomáticos cuando necesitan conferenciar con el ministro de negocios extranjeros. »

El ministro de relaciones exteriores, doctor Ortiz, había pasado una circular prohibiendo que los ministros argentinos se ausentaran de la residencia oficial sin previa licencia; contesté diciendo: «Creo que la circular no comprende esta ausencia de la corte, desde que el archivo queda en mi domicilio. Antes, cuando los ministros argentinos se alojaban en los hoteles, se ausentaban con el archivo de la corte á Petrópolis y viceversa, como lo hacen aún otros ministros diplomáticos. Mientras que ahora mi ausencia es personal, durante el verano. El único diplomático que permanece en Río de Janeiro es el encargado de negocios de Suecia y Noruega » (1).

En las poblaciones fronterizas de la república y del Brasil, ocurrieron algunas veces contiendas y agresiones, entre otras en 1883, fecha en que un capitán Machado, con ocho soldados brasileros, vadearon el río Uruguay en

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro doctor Ortiz.* Río de Janeiro, 22 de febrero de 1884.

una canoa, y se internaron algunas cuadras en territorio argentino; el capitán, espada en mano, sacó de sus casas á vecinos indefensos. En aquel sitio se construía la fábrica de azúcar de Runciman y compañía. El origen de este atentado fué una disputa de trabajadores en Garruchos, territorio brasilero, de donde pasaron al sitio argentino denominado General Roca. Una vez que el jefe brasilero supo, en San Borja, aquel hecho, ordenó el relevo del capitán Machado, notificándole á la par la orden de arresto.

Recibí órdenes terminantes del ministerio para entablar una reclamación por haberse violado el territorio, y además una indemnización. Cumplí la primera parte, objetando que no había materia para una reclamación diplomática por perjuicios, desde que los perjudicados no habían ocurrido previamente á los jueces del territorio brasilero para obtener justicia, y nunca podía fijar suma alguna, ignorando el valor de los desperfectos. La correspondencia diplomática sobre la materia se publicó en el *Boletín del ministerio* y terminó este asunto por el siguiente convenio internacional:

«Los abajo firmados, respectivamente, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina y el ministro y secretario de estado de los negocios extranjeros del Brasil, de conformidad con la resolución de los dos gobiernos, concuerdan en lo siguiente: Ningún individuo perteneciente á las fuerzas de tierra, de uno de los estados que guarnecen por su parte la frontera común, podrá atravesarla armado y presentarse así en el territorio del otro estado, aún cuando sea en acto de servicio. Cada uno de los gobiernos comunicará al otro

cualquier infracción de este acuerdo, para que se proceda como fuere de justicia. En fe de lo cual firman y sellan los abajo firmados este protocolo, en dos ejemplares, redactado cada uno en su idioma, en la ciudad de Río de Janeiro á 29 de abril de 1884. — *Vicente G. Quesada.* — *T. de C. Soares Brandao.* »

Este convenio fué aprobado en Buenos Aires, á 13 de mayo de 1884, ordenándose se comunicara para su cumplimiento á los ministerios del interior y de guerra. Con ánimo conciliador por ambas partes terminó, pues, este incidente, con el cual debí iniciar mis gestiones diplomáticas.

CAPÍTULO III

RÍO DE JANEIRO. — LA VISITA DE MIS HIJOS

No fuí nunca partidario de vivir en el hotel, porque creí que, para desempeñar con eficacia una misión diplomática, es indispensable cultivar la vida social, frecuentándola y recibiendo visitas; únicamente cuando fuí trasladado á Berlín, en 1902, resolví permanecer en el hotel, puesto que estaba acreditado al mismo tiempo en Viena y San Petersburgo. El señor Vázquez Sagastume, ministro del Uruguay, vivía en Río de Janeiro en el hotel de *Extrangeiros* y puso grande empeño en que siguiese su ejemplo; me alojé allí transitoriamente, pero con la resolución de vivir independiente y en mi casa.

Resuelto á establecerme en casa amueblada por mí, con criados á mi personal servicio, y coche, que no tenían otros diplomáticos con excepción del conde Amelot, encargué á nuestro cónsul me buscase habitación en lugar sano y no en el centro de la vieja y sucia ciudad fundada por los portugueses. De Buenos Aires no llevé ni un mueble, ni el más pequeño objeto de arte; quise dejar á mi hijo la casa

que ocupaba, que era de su propiedad, tal cual yo la había habitado en su compañía, y me habría parecido acto de egoísmo cruel modificar la ornamentación sólo para satisfacer mis gustos personales. Le dejé cuanto poseía, inclusos mis libros, de los cuales sólo llevé los relativos al derecho de gentes. De manera que tenía que comprar todo, amueblar la casa, desde la cocina al salón.

La belleza tropical de aquella capital americana me había encantado, por lo cual quise tener en mi morada amplitud para flores y árboles, y el señor Frías, nuestro cónsul, me recomendó, entre varias casas de alquiler, un chalet en la amplia calle *das Larangeiras*. El edificio estaba á gran altura sobre el nivel de la ancha calle, completamente aislado, al pie de altísima montaña, con bosque natural, caminos en zigzag, y jardines. Al frente, la vista se extendía á lo lejos hasta las altas cimas del Corcovado. La calle de Cosme Velho, que conducía á la estación del ferrocarril que lleva al Corcovado, era tortuosa, flanqueada de bellísimas casas de campo; aquel arrabal de la vieja ciudad reunía la belleza del paisaje y la higiene más admirable, bajo el trópico. Por todas partes la vista contemplaba paisajes hermosos, y, desde los balcones de mi gabinete de trabajo, veía las altas cimas de las montañas boscosas: el aire, en los albores de la mañana, era perfumado y tibio, y en aquellos largos y espléndidos crepúsculos, precursores de las noches calurosas, la calma más profunda parecía dejar sin movimiento hasta las hojas en los tupidos ramajes del arbolado. Jamás me cansé de admirar los deslumbrantes esplendores de aquella naturaleza, ni he olvidado nunca la impresión que me causaron. Verdad

que al fin el clima comenzaba á debilitar mis fuerzas, é instintivamente deseaba otro que entonase mi físico, que se iba consumiendo sin fatiga ni cansancio, embriagándome el aroma de aquellos bosques vírgenes, que matan encantando. Todo es brillante y vigoroso, menos la criatura humana que languidece por la anemia. La juventud se anticipa, pero se agosta con rapidez, y se marchita. La belleza de las brasileras es generalmente pálida, y los ojos negros brillan consumiendo el físico marchito, exhausto de fuerzas, resignado á la indolencia contemplativa y voluptuosa.

¡Hermosísimo país! El mar que refleja el cielo azul, la vegetación deslumbradora, el aire siempre tibio y cargado de perfumes, la variedad de mariposas de múltiples colores, los insectos bullidores que parecen entonar perpetuo y misterioso himno de alabanzas por aquella riqueza de variadísimas flores; todo, todo encanta debilitando las energías físicas; nace sin esfuerzo, y como resultado lógico y necesario, la indolencia voluptuosa que agota la vida en la inercia. La influencia del clima se refleja en el aspecto anémico de la población, y en el populacho es repelente, porque es sucio y la perpetua transpiración molesta el olfato, aun de lejos. ¡Qué diferencia con las poblaciones de Holanda y de Alemania!

Necesitaba instalarme confortablemente, no sólo porque era ello indispensable para el mejor desempeño de mi misión, sino porque, para procurar la negociación que me proponía realizar, era menester reunir con suma frecuencia gente á comer: además, mi existencia de solitario, obligado « á gastar con el trabajo lo que nos ator-

menta » — para usar la célebre frase de Gœthe, — me condenaba á trabajo constante é infatigable, meditando y escribiendo sin cesar. No tiene otro recurso el solitario, pues es menester estar sempiternamente absorbido por alguna tarea intelectual que lo retenga en el bufete, que lo acompañe en sus paseos, que ocupe sin descanso su mente, para pensar en ella durante el día y en ella soñar durante la noche: es preciso huir de la ociosidad como del mayor flagelo, porque los recuerdos enervan ó excitan, y la vida, cuando se la ha vivido intensamente, se torna así en una verdadera túnica de Neso que no puede arrancarse sino con la piel misma; de ahí la necesidad del trabajo en todos los momentos, y de tener concentrado el espíritu en algún propósito dominante. Para todo ello, pues, era menester preparar mi instalación, y de ello me preocupé seriamente.

Contraté el chalet, que el propietario pretendía alquilar con muebles, eligiendo algunos de los que allí había y pidiendo retirase los otros. Emprendí sin pérdida de tiempo la enojosa tarea de adquirir mueblaje, más difícil para quien no conoce un país ni quiere autorizar á un mueblista para que proceda según su criterio. Parecióme que en atención al clima tropical debía ajustar mi gusto á la necesidad, y como el chalet quedaba, al parecer, en el campo, puesto que ni en el frente ni en los costados había edificios, dispuse que la sala y muebles y cortinajes fueran de cretona del mismo dibujo, y la casa esterada, suprimiendo las puertas que no fuesen indispensables y reemplazándolas por cortinajes dobles. Felizmente había gas, y ordené colocar aparatos para que la iluminación fuese abundante.

El pequeño vestíbulo lo hice tapizar de tela roja, y rojos eran techo, paredes y cortinajes, y la luz de la pequeña araña central reflejaba el color rojizo, como si estuviese la antecámara en ascuas.

Cultiváronse los jardinillos que había en los costados del chalet y la montaña, cuyos caminos tortuosos quedaron á cargo de un criado francés aficionado á la jardinería. De manera que por todas partes había flores, sobre todo, abundantes rosales.

Mientras procedía con la calma que se deduce de lo que dejo narrado, satisfecho con la benévola acogida que se me dispensaba desde el emperador y sus ministros hasta las damas de aquella amable sociedad, el diario francés *Le Courrier de la Plata,* que tan mal auguró sobre los resultados de la misión que se me había confiado, decía en mayo de 1883: «El doctor Quesada no se dejó influenciar por esos discursos,» es decir, por el fracaso de los señores Tejedor y Avellaneda. «Él arregló,—dice,—resueltamente sus baules y partió con la conciencia del deber cumplido, hacia el país de los bosques vírgenes y de las fiebres intermitentes. Observad que había en ello cierto mérito. Mientras que se nos pintaba á todos los negros del Pará y de Minas Generales listos para marchar sobre nosotros é incendiar y derramar la sangre en la república, hacía en Río de Janeiro un calor de 50 grados centigrados, la fiebre reinaba de Botafogo á Nictheroy, y todos los que tenían á su cargo los grandes intereses del estado habían emigrado á Petrópolis... El señor Quesada, — agregaba M. Paul Ribeaumont, — muy felizmente, está dotado de una gran

dosis de sangre fría. Ha adormecido á los Paranaguá con sus promesas de conferencias, ha hecho vislumbrar ante sus ojos el arbitraje y ha dejado entrever concesiones probables, y, muy tranquilamente, ha esperado que el gabinete brasilero siguiera la suerte de todos los gabinetes: la de derrumbarse antes de haber hecho algo para la felicidad de sus semejantes. Es él quien ha visto el fin. Hoy el gabinete Paranaguá es sólo un recuerdo, los brasileros se hallan poseídos de intenciones amistosas con respecto á nosotros, y el emperador se dirige á los cuatro vientos para formar un gabinete liberal. ¿Dónde están los liberales? que se les exhuma, que aparezcan. El Brasil que se arruinaba desde hace dos años fabricando cañones, tiene necesidad apremiante de paz. No se puede ser malo teniendo la fiebre amarilla. ¿Dónde está Saraiva? ¿Dónde Silveira Martín? ¿Qué quiere Rio Grande? Que se le dé todo lo que pretenda. Por Dios! que se deje la corte en Petrópolis!... En cuanto á la República Argentina, — continúa M. Ribeaumont, — que se dejen las Misiones al coronel don Rudecindo Roca. He aquí como estamos seguros de no tener guerra con el Brasil. Desea olvidar que Corpus Christi le pertenece, pero bajo una condición: que por cada paquete nos enviará cinco ó seis apestados » (1).

El diario francés había cambiado de apreciaciones, y reconocía que había yo procedido sin precipitación, confesando así cuan grave es profetizar éxitos ó descalabros cuando un gobierno, como el del general Roca, me confiaba una misión difícil. La verdad es que el ruído que la prensa

(1) *Le Courrier de la Plata.* Buenos Aires, 23 de mayo 1883.

levantó con motivo de mi nombramiento, en vez de perjudicarme, me dió cierta notoriedad no exenta de misteriosa curiosidad. Cuando políticos y ministeriales encontráronse en presencia de un hombre culto, que cultivaba la sociedad y se conducía sin arrogancias, aquella tormenta, como las de los trópicos, se desvaneció pronto, y la buena acogida me recompensó de las injusticias de una campaña periodística alentada, y quizá promovida, por un espíritu caviloso.

Cultivé con cuidado la amistad de literatos y periodistas, y en ello tuve sincero placer porque eran amables é ilustrados. Establecí la costumbre de sentar á mi mesa los domingos, á almorzar en el chalet de Larangeiras, algunos de esos literatos, y el trato franco fué lentamente formándome una atmósfera benévola y simpática. Como individuo del instituto histórico y geográfico del Brasil, concurría á sus sesiones con asiduidad, porque siempre eran presididas por el emperador. Terminadas las sesiones, todos los individuos poníanse de pie y, recostados en la estantería de la hermosa librería del salón de conferencias en el palacio de la ciudad, el emperador, con su paso mesurado y algo pesado ya, iba conversando con cada grupo. Terminada la conversación, nos retirábamos. No me trataban ya como al extranjero que estuviese encargado de una misión diplomática, sino como á un amigo del país y de sus habitantes. Ese resultado, fruto de la prudencia, me hizo sumamente simpática la sociedad brasilera. Era, cabalmente, lo que buscaba : necesitaba tener abiertas las puertas, no en mi exclusivo carácter oficial, sino como colega, como

literato, como hombre de sociedad, como amigo personal: sólo así me sería posible encontrar, sin buscarlas expresamente, mil ocasiones para colocar, sin que de ello se diese cuenta nadie, sólidos jalones en mi tarea diplomática, pues, en las entrevistas de palacio ó del ministerio, la solemnidad obliga á encerrarse dentro de límites dados. Un diplomático que se concreta á las relaciones estrictamente oficiales es un inócuo, pues nada eficaz podrá realizar: es menester penetrar en la vida íntima del país donde se reside, connaturalizarse con ella, y con ella simpatizar para que ella, á su vez, nos acoja con simpatía. Tal fué mi propósito, desde el primer instante, y no tengo sino motivos para felicitarme de haberlo observado.

Entre esos literatos y sabios, recordaré á Ladislao Netto, Severiano da Fonseca, Franklin Tavora, consejero Pereira da Silva, Franklin Doria, Amaral Valiente y muchos otros, cordialísimos amigos.

Netto era director del museo arqueológico, importantísimo establecimiento por sus ricas colecciones de cerámica india, de la época anterior al descubrimiento de América. Los estudios de su director tienen fama, puesto que los *Anales* que publicaba son estimados por los especialistas. De conversación amena, su sociedad me era muy agradable.

Tavora era un escritor de mérito. Muchos de sus estudios literarios fueron publicados en *La Nueva Revista*. Su tez era morena, diríase que en sus venas corría mezcla de sangre india: delgado de cuerpo, de palabra fácil y muy laborioso, su talento le hubiera conquistado sólida celebridad. Pienso que era de humilde origen, y vivía con

el escaso sueldo de un empleo administrativo. La muerte le arrebató aun joven á las letras.

Escragnolle Taunay escribía bajo el seudónimo de Silvio Dinarte, y algunos de sus escritos fueron reproducidos en *La Nueva Revista.* Traduje, recuerdo, uno verdaderamente notable: *Cielos y tierras del Brasil.* De estatura alta, blanco y sonrosado de tez, su cabello largo y rizado, mostraba que la sangre europea se conservaba sin mezcla en sus venas. Era imperialista, y lo siguió siendo después de la caída de aquella forma de gobierno. Caballero cultísimo, de trato ameno y de maneras elegantes, pertenecía á la sociedad más distinguida.

Entre los redactores de los diarios, recuerdo al simpático é inteligente Avelino Gurgel do Amaral; al mulato genial Patrocinio, de verdadero mérito, y á varios más, cuyos nombres omito.

Por la fecha á que me voy refiriendo llegaron de Buenos Aires, á bordo del vapor francés *Niger,* mi hijo Ernesto y su esposa, que hacían el viaje de boda y venían á visitarme, cooperando indirecta, pero eficazmente, al mejor éxito de mi misión, pues así me fué posible estrechar con eficacia mis relaciones sociales é intimar en el acto con las principales familias, de modo que mi conocimiento oficial con los personajes políticos vino á complementarse con el de sus propios hogares y á ponerme, en breves semanas, en el pie de un viejo conocido de la encantadora sociedad fluminense.

Quiero reproducir las palabras con que el viajero describió nuestro encuentro: «Un momento después, la visita ma-

tutina de la capitanía vino á permitir al *Niger* avanzar al fondeadero normal, para efectuar el desembarque de pasajeros y carga. Minutos más tarde, una lancha á vapor se abría camino por entre la multitud de embarcaciones que, tripuladas en su mayor parte por negros, rodeaban al vapor, y saltaba sobre cubierta mi padre querido » (1).

Como es natural comenzaron una serie de fiestas, para obsequiarlos unas, para cumplir con los deberes de la etiqueta oficial otras, ceremonias de inevitable exigencia, como solicitar audiencia de SS. MM. y AA. imperiales para presentar las personas que constituían mi familia. Sin demora el señor ministro de negocios extranjeros la obtuvo, y conviene que refiera ambas.

La residencia de los emperadores está situada en el extremo derecho de la ciudad de Río de Janeiro, propiamente en un arrabal de *Boa Vista*, donde se levanta el palacio de San Cristóbal, de monumentales proporciones, rodeado por espléndido parque con cascadas pintorescas, hermosas calles arboladas, bosques y lagos. En ese palacio tienen lugar las recepciones de *pequeña gala*, pues en los *cortejios* oficiales recibe el emperador en el palacio colonial en la vieja ciudad.

Desde mi residencia en Larangeiras hasta San Cristóbal, había que atravesar la ciudad extensa, más de una hora, por calles mal empedradas y polvorosas. La presentación tuvo lugar en uno de los recibos diplomáticos de *pequeña gala*, y la hora fijada las seis, cuando, terminado el

(1) *La Nueva Revista*, tomo VIII.

largo crespúculo de las tardes tropicales, comienza la noche, con todos los encantos de aquel clima saturado de embriagadores perfumes, y de ellos aparecía rodeado, por los efluvios de los jardines y de los bosques cercanos, aquel sitio imperial. Los coches, como casi todos los de la capital, eran arrastrados por mulas, porque se pretendía que los caballos no resisten esa tarea diaria bajo aquel clima.

En estos recibos los diplomáticos visten uniforme, lo mismo que el emperador. En el palacio de San Cristóbal nada revela á esa hora una residencia imperial; y aun cuando yo había estado más de una vez, no sabía el camino, porque la escalera, que nada tenía de grandiosa, estaba mal alumbrada y los porteros y criados palaciegos brillaban por su ausencia. Evidente me parece que aquella falta elemental de etiqueta impresionaba desfavorablemente al extranjero, porque no podía atravesar aquellas galerías, apenas alumbradas, sin saber cuál era la puerta de la sala donde tendría lugar la ceremonia. No había campanillas eléctricas, ni medio alguno visible para orientarse en aquel palacio, que parecía abandonado en aquella hora. Mi memoria no responde á la duda que me asalta para saber cómo encontramos quien nos guiara; pero al fin entramos en el salón, que paréceme era el mismo en el que se recibe al cuerpo diplomático, tapizado de damasco carmesí, con espejos y muebles dorados. Probablemente en nuestra presencia se encenderían las luces, no muy abundantes, y sin embargo, habíamos llegado á la hora fijada oficialmente para la audiencia. Todo esto demuestra, pues, que mi recepción fué excepcional, porque en-

tonces el palacio estaba iluminado y era numerosa la servidumbre.

Por la larga galería aparecieron abriéndose, me parece, alguna puerta cercana, los veedores militares del cortejo imperial, y luego el mismo emperador, cuya elevada estatura se destacaba en el pequeño grupo. Hechas las cortesías de etiqueta, S. M. aceptó la presentación que hice, y él dirigió amablemente la palabra á mi hijo y á su joven esposa. Como S. M., por la etiqueta, es quien inicia la conversación, generalmente por medio de interrogantes, le preguntó: «¿qué tal es la compañía lírica que funciona en la Opera en Buenos Aires?» y después: «¿es hermoso el cuerpo coreográfico?» Preguntas que me quedaron fijas en la memoria, como características por su trivialidad.

En cuanto al retrato del emperador, cedo la palabra á mi hijo, copiándolo del estudio que publicó en la *Nueva Revista*. «El emperador, — dice, — cuenta 58 años; es alto y de aspecto vigoroso; su tez, blanca y sonrosada, su barba y su cabello blancos, y azules sus ojos. Tiene el tipo característico de los Hapsburgos: la sangre austriaca que corre por sus venas se revela en todo su aspecto. Es un sabio y un filólogo; lo he oído hablar en inglés, francés, español y portugués, en la recepción en el palacio de San Cristóbal, la noche en que le fuimos presentados por mi padre. Su alta estatura tiene mayor relieve cuando viste gran uniforme, como en los solemnes *cortejios*. Lleva habitualmente en su frac negro el toison de oro y una placa de gran cruz de la orden brasilera del Cruzeiro. Es muy atento, caballerescamente ceremonioso, sabe insinuarse en el trato de gentes. Diríase á veces que le preocupa una idea, que

no es precisamente la del sitio en que se encuentra. Le he visto y he conversado con él no sólo en los bailes del *Casino* y en las recepciones del *Paço Isabel*, sino también en el instituto histórico, porque S. M. frecuenta todo centro ilustrado y es el protector de esta institución de verdadera y merecida fama. Le he visto en el teatro, en las carreras del *Prado fluminense*, en la *Exposición pedagógica* y en todas partes la misma tranquila placidez en sus facciones » (1). El emperador fué cortés y amable con mi hija política Eleonora Pacheco de Quesada, á quien recordó á su abuelo, el general don Ángel Pacheco.

Terminada la breve conversación, el mismo emperador hizo el signo que la finalizaba, y haciendo nosotros las cortesías que la etiqueta establece, fuimos conducidos por una serie de vastos salones, cuyo piso de parquet encerado era resbaladizo, á las habitaciones donde recibía S. M. la emperatriz. Impresionaba la escasa iluminación, sobre todo á mí, que soy apasionado partidario de la luz abundante. Llegamos al fin. En un salón, pequeño y cuadrado, esperaba de pie el maestro de ceremonias, introductor de diplomáticos, vestido de casaca negra, y no me atrevo á afirmar si tenía calzón corto. Nos anunció á la emperatriz, que estaba en la pieza inmediata, y, con venia de ésta, nos acercamos, hicimos las tres cortesías de la etiqueta, y, de pie, presenté á S. M. á mi hijo y á su esposa. La emperatriz estaba también de pie, acompañada por una dama de

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires*, año 3°, tomo VIII, Buenos Aires, 1883, artículo *Río de Janeiro* (apuntes de viaje), por Ernesto Quesada, página 296.

la corte. Invitó á sentarse á mi nuera y á nosotros, y fué perfectamente cortés. Vestía traje obscuro, y su aspecto era venerable. Me impresionó el efecto de severa sencillez de aquel salón pequeño, que me sería imposible describir porque mi memoria no conserva sino confuso recuerdo, aunque no era la vez primera que allí fuí recibido. Quiero reproducir su retrato, hecho por mi hijo. « La emperatriz es simpática; — dice, — su tez blanca y su cabello cano, su fisonomía abierta y benévola, tiene un no sé qué de respetable. Es sencilla en sus gustos y en sus trajes, pero revela hasta en sus menores gustos que pertenece á familia de reyes. El pueblo la respeta y quiere, con lo que paga un justo tributo á sus virtudes; jamás se habla de ella sin elogio, tanto por conservadores como por liberales. Es caritativa y los desgraciados encuentran en ella el socorro solicitado. Habla bien francés ».

Me llamó la atención que las damas de la corte fuesen todas de edad, y feas, y más aun, el extraño traje de la ceremonia de gala: manto verde, bordado de oro. Mi memoria no conserva con la claridad necesaria, después de transcurridos más de veinticinco años desde mi residencia en Río de Janeiro, la forma de aquel singular traje de corte. Paréceme que de la cintura, y por la espalda hasta el cuello, pendía aquel manto de seda verde bordado de oro, sobre vestido blanco de seda. No impresionaba aquella singular vestimenta, porque eran poco numerosas las damas que en las ceremonias de gala acompañaban á la emperatriz, la que llevaba el manto imperial, y probablemente la corona de brillantes.

En aquella noche de la presentación, la habitación im-

perial sólo tenía de imponente la altiva modestia de la soberana. Fué siempre exquisitamente cortés con mi nuera. Recuerdo que en un baile en el *Casino fluminense,* sentóla un breve rato á su lado y la cumplimentó por el abanico que lucía, regalo de boda de mi hijo, y cuando se despidió para regresar al país, por solicitud de mi hija política le envió, con su autógrafo, un retrato suyo que conserva como recuerdo de aquella emperatriz, modelo de madres, ejemplo de esposas y soberana sin soberbia.

La etiqueta oficial imponía la presentación á su alteza la princesa imperial y á su esposo el conde d'Eu; solicitada audiencia y hora, avisóseme que sería de 5 á 7 p. m.; fuimos en mi coche, pero sin vestir uniforme, porque sólo se exigía en las visitas al emperador en la ciudad. La audiencia tuvo lugar en el *Paço Isabel.*

En la extremidad de la *rua Paysandú* estaba situada la residencia de la heredera del trono imperial, princesa Isabel, condesa d'Eu. Esta propiedad la adquirió durante su matrimonio; era un antigua quinta, y la arquitectura del edificio sencilla, rodeada de jardines y del arbolado frondoso de la naturaleza tropical. Decíase, entonces, que se pensaba en refaccionarlo para que tuviese el exterior de un palacio. La situación era precisamente en el extremo izquierdo de la capital, mientras San Cristóbal está en el opuesto. Hacia la calle, veíase alta verja de hierro y su gran portón, entrada de los coches que llevan al pie de la escalinata, por la que se sube á las habitaciones del palacio, dividido en dos alas por un pequeño *hall* central. A la izquierda estaban los salones, y allí fuimos conducidos, mientras se avisaba á SS. AA. nuestra llegada. Nos reci-

bieron de pie, con exquisita amabilidad, y voy á servirme de las dos fotografías que conservo, y que me fueron obsequiadas con sus autógrafos, para trazar su aspecto, lo que hago como un recuerdo de agradecimiento á las distinciones con que nos honraban siempre.

La fotografía de su alteza, está firmada con buena letra — *Isabel, condesa d'Eu.* Su tez blanca, su cabello rubio, sus ojos claros, sin ninguna joya y vestida de negro. No es una belleza, pero es una fisonomía simpática y distinguida. La nariz, en su extremidad, es algo gruesa y, en el centro, tiene acentuada una depresión singularmente característica. El retrato del conde d'Eu aparece de perfil, aspecto simpático; un caballero joven, cabello tupido castaño obscuro, nariz aguileña, bigote caído sobre el labio, y pera, afeitada las mejillas, ojos despejados y mirada dulce. Vestía una *chaquette* obscura, la camisa de cuello alto, dobladas sus puntas y corbata negra. Con malísima letra, escrita con mano poco segura y con rasgos feos, dice: *Gaston de Orleans,* entre paréntesis, *conde d'Eu.* El conde, muy afable, es algo sordo y eso le impide seguir con más viveza la conversación; mientras su alteza, la princesa imperial, es comunicativa, muy insinuante y con una bondad que atrae y seduce.

He hecho yo mismo estos retratos tratando de copiar las fotografías que poseo, pero quiero ahora presentar los que hizo mi hijo, en aquella fecha, ya muy lejana, publicados en *La Nueva Revista,* artículo que traducido vió la luz después en la *Gazeta de Noticias* y tuvo extraordinaria repercusión en Río, cuando él y su esposa tuvieron que regresar á Buenos Aires. «La princesa imperial, doña

Isabel, heredera de la corona, tiene un aspecto sumamente distinguido. Rubio es el cabello y blanca la tez: su tipo caracteriza su progenie; se ve que tiene sangre germánica en sus venas. Al mirarla no se puede negar que es hija del emperador y heredera de un trono, aunque recibe con exquisita benevolencia. La he visto de cerca y tuve el honor de que nos recibiera en el *Paço Isabel;* conservaré siempre un recuerdo simpático de su conversación. El príncipe consorte, su alteza el conde d'Eu, es franco y afable; habla muy bien castellano, es conversador, comunicativo y de un trato y maneras distinguidas. Ambos hacen con exquisita cortesía los honores de su casa » (1).

En otra ocasión que tuvimos la honra de ser recibidos, mandó llamar á los príncipes imperiales, y al menor, que tendría dos años, lo hizo poner sobre las faldas de mi nuera, como una prueba de afectuosa complacencia.

La princesa imperial abría sus salones por la noche, donde se reunía la sociedad más lujosa y brillante de Río de Janeiro, en los afamados *raouts* el 9 y 23 de agosto y 9 de septiembre, y allí, después de interesantes conciertos en los cuales su alteza toca el piano, White, el violín y también el piano, Napoleón, cantan varias damas, terminando las veladas por una bulliciosa *sauterie* al estilo francés. Sus altezas bailan.

Parecíame extraño que en esas fiestas del palacio de la serenísima condesa d'Eu, no se vistiese uniforme; el emperador vestía frac negro, conservando en la mano su

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires,* tomo VIII, año 3º, 1883, artículo. *Río de Janeiro* (apuntes de viaje), por Ernesto Quesada.

sombrero de copa, que jamás abandonaba: una chistera típica, que se burlaba de la moda, y que evidentemente tenía que mandar fabricar á propósito, lo que le daba cierto aire de un elegante romántico y exótico, de *lion* de 1830... La misma servidumbre no llevaba librea en su mayor parte; quizá la tenían los porteros. Sólo algunos llevaban los cordones y placas de las grandes cruces. Su majestad el emperador era muy sociable con las señoras, con las cuales conversaba, y era de cortesía presentar sus homenajes á la emperatriz, que no bailaba. El conde d'Eu tampoco llevaba condecoraciones.

Con motivo de hospedar á mi hijo y señora, di la primera comida, amenizada con buena orquesta, de la cual dieron cuenta los diarios de Buenos-Aires. *La Tribuna Nacional* decía: «... celebró el aniversario de la independencia de la República Argentina con suntuosa fiesta. Munidos de las cartas de recomendación que para él me habían dado varios amigos de esa, — habla el corresponsal, — nos diriginos el 9 del corriente á la casa de la legación, que está situada en uno de los arrabales más elegantes de Río de Janeiro, en la *rua das Larangeiras*. Antes de llegar á ella, la bandera bicolor izada al frente de la casa nos hizo saber dónde moraba el representante argentino; que tan luego como le envíamos nuestra tarjeta, se apresuró á recibirnos con la cortesanía que le distingue, haciéndonos recorrer en seguida los distintos salones de la casa de la legación, que para ese día tenía adornados con una profusión de flores exquisitas. Dió una comida oficial... Á la noche fué á saludar al ministro todo el cuerpo

diplomático residente en la corte, reinando la mayor animación y cordialidad en la fiesta » (1).

La Prensa, diario de Buenos Aires, decía el 18 de julio de 1883: « Por telegrama de Río de Janeiro dimos cuenta del banquete que tuvo lugar el 9 de julio en la legación argentina cerca de la corte fluminense. En el centro de la mesa se colocó el ministro argentino doctor Quesada, teniendo á su derecha al señor Lafayette, presidente del consejo de ministros; á la izquierda el señor Soarez Brandao, ministro de relaciones exteriores. Enfrente estaba colocada la señora Eleonora Pacheco de Quesada, á su derecha el señor Lima, presidente de la cámara de diputados; á la izquierda el barón de Cabo Frío, subsecretario de relaciones exteriores. En seguida del señor Lafayette Pereira estaba el senador Dantas, después el doctor Ernesto Quesada y, por último, el doctor Julio Carrié, secretario de la legación. Después del señor Brandao estaba don Félix J. Frías, cónsul argentino, la señora de Carrié y por último el señor José Frías, canciller del consulado. La comida era oficial. A las diez de la noche estaba invitado el cuerpo diplomático y algunos amigos del ministro y, entre ellos, el corresponsal de *La Prensa.* Fué una fiesta cordial y de elegante buen gusto, que terminó á la una de la noche » (2).

Aprovechando la visita de mi hijo, director y propietario de *La Nueva Revista de Buenos Aires,* invité á los re-

(1) *La Tribunal Nacional,* Buenos Aires, julio de 1883.

(2) *La Prensa,* Buenos Aires, 18 de julio de 1883.

dactores de los principales diarios brasileros para comer en mi casa el 27 de agosto, anticipándome así á la *fiesta literaria* con que se dignaban honrarnos los literatos del Brasil. Juzgo conveniente reproducir las crónicas que de ese banquete hicieron los diarios de Río de Janeiro, á fin de que pueda apreciarse cómo iba preparando los sucesos para llegar á mi propósito de arreglar la cuestión de límites de una manera amistosa, transigiendo las diferencias para asegurar principalmente un deslinde internacional, arcifinio en cuanto fuera posible, porque naciones linderas debían ante todo alejar los peligros de enemistades. Mi plan lo indiqué en *La Nueva Revista,* pero era preciso prudencia, á fin de buscar las oportunidades, una vez tranquilizados los ánimos, después de las tormentas periodísticas que mi nombramiento causara. Procedía con mi plan fijo; mientras debían creerme absorbido en atenciones sociales y literarias, buscaba y encontraba buenas voluntades que cooperasen inconscientes á la pacificación de los espíritus, enfermos por los celos de vecindad.

Tal era el medio ambiente en el que estaba llamado á actuar como diplomático, en misión de conciliación, sin pretensiones de obtener ruidosos triunfos, sino de llegar á establecer una paz sólida, garantizada por un deslinde territorial equitativo, prudente, cediendo á pesar de los títulos de dominio, porque no era de político sério crear conflictos para hacer prevalecer aquellos títulos. Creí que un medio eficaz para ir lentamente acercándome á aquella soñada solución, era la de reunir en mi mesa á políticos, periodistas y literatos, fuerzas morales para tranquilizar las ambiciones, dejando á los incurables del odio in-

ternacional, seguir su camino, puesto que no podía evitarlo, si hacían el mal que querían; mi única arma de combate era mostrarles el bien, fácil de realizar con lealtad y buena fe. Aproveché la visita de mi hijo para dar, como antes dije, una comida dedicada exclusivamente á la prensa, homenaje que, invocando haber sido del oficio, me acercaba á los redactores sin que estos creyesen que había propósito de desarmarlos de sus iras, porque, en muchos, los ataques al Río de la Plata eran un recurso para aumentar subscriptores, ávidos siempre de sensaciones nuevas. En mi plan de campaña entraba, en primera línea, el acercamiento á la prensa fluminense y la conquista de los periodistas, medio que juzgué indispensable no sólo para congraciarme la buena voluntad brasilera sino para pulsar auténticamente la opinión pública, desde que el periodismo es hoy quien, en el fondo, gobierna en todo país bien organizado, y sin cuyo concurso no sería viable la acción del estadista más audaz. Por otra parte, periodista de carrera — como lo había sido yo, y lo era entonces mi hijo — tenía andada la mitad del camino en el sentido de aquel acercamiento: uno de los resultados de la cooperación que el viaje de mi hijo me prestara fué, precisamente, provocar en el acto dicho acercamiento.

Conviene recordar lo que dijo la prensa de Río de Janeiro. « El señor Quesada — decía el diario *O Brazil* — ministro de la República Argentina en esta corte, ofreció ayer un banquete á los representantes de nuestra prensa. Asistieron: el señor Luis de Castro por el *Jornal do Commercio;* doctor Ferreira de Aurajo, por la *Gazeta de Noticias;* doctor Gustavo de Macedo, por el *Diario Official;*

José de Patrocinio, por la *Gazeta da Tarde;* M. Deleau, por el *Messager du Brésil;* doctor José Avelino, por *O Brazil.* Además de estos señores, del señor Quesada y de su digno hijo, el señor Ernesto Quesada, también asistió al banquete el señor Franklin Tavora. Se hicieron los más amistosos brindis y congratulaciones entre los presentes, reinando siempre la mayor alegría y fraternidad » (1).

El importantísimo diario *Jornal do Commercio,* decía: « Como es ya sabido, prepárase para el día 30 del mes corriente una fiesta literaria en honor del señor Quesada, que es actualmente ministro plenipotenciario de la República Argentina en esta corte, quien principalmente hizo por la prensa su brillante carrera pública. Bajo el delicado pretexto del deseo de conseguir previamente más relación con los periodistas de esta capital, S. E. los reunió ayer en su residencia, ofreciéndoles un banquete para el cual los invitara, no como ministro, sino como antiguo periodista y colega. En esta calidad, que de esta manera demostró tanto apreciar, S. E. acogió á todos con la más extremada cordialidad y cortesía. En torno de su mesa se hallaban los directores de los periódicos y diarios que se publican en la corte y si alguno faltó sería por motivos independientes á su voluntad. Se cambiaron brindis de fraternidad universal, considerando á la prensa como un poderoso instrumento para guiar á la humanidad á sus destinos finales. Terminada la fiesta sinceramente íntima, y después de algunos momentos de deliciosa conversación, se separaron los invitados llevando en el corazón el reco-

(1) *O Brazil,* Río de Janeiro, 28 de agosto de 1883.

nocimiento de las obsequiosas maneras como habían sido tratados, y, en el espíritu, el engreimiento de verse llamados colegas por persona tan ilustrada como el doctor Vicente G. Quesada» (1).

La crónica de aquel banquete la hicieron todos los periodistas. La *Gazeta de Noticias* dijo: « Accediendo á la hermosa invitación, concurrieron los directores del *Diario Official, Jornal do Commercio, Gazeta da Tarde, Diario do Brazil, Brazil, Messager du Brésil* y *Gazeta de Noticias.* Estuvo también presente el distinguido novelista señor doctor Franklin Tavora, uno de los más activos redactores de la *Revista Brazileira,* que hace ya tiempo tiene la fortuna de mantener relaciones literarias con el excelentísimo señor doctor Vicente G. Quesada y su digno hijo el doctor Ernesto Quesada. Sábese que el actual ministro de la floreciente República Argentina fué periodista, y que su hijo ocupa hoy lugar distinguido entre los valientes batalladores de la prensa bonaerense; fué pues, el sentimiento de confraternidad que sugirió al digno diplomático la delicada idea de festejar en este país á los que manejan las mismas armas con que S. E. comenzó su brillante carrera. Se comprende que su banquete, en tales circunstancias, fué animado y reinó siempre franca cordialidad entre los invitados. Estos se retiraron agradecidos á la amabilidad de los distinguidos caballeros y con el recuerdo, que les será indeleble, de la delicadísima gentileza con que los obsequió el antiguo periodista y afamado literato» (2).

(1) *Jornal do Commercio,* Río de Janeiro, 28 de agosto de 1883.

(2) *Gazeta de Noticias,* Río de Janeiro, 29 de agosto de 1883.

El día anterior el *Diario Official* había dicho: « El doctor Vicente G. Quesada, ministro de la República Argentina cerca del gobierno imperial, reunió ayer en su residencia en Larangeiras á los redactores de los principales diarios de esta capital, y ofrecióles un espléndido banquete como recuerdo de haber sido S. E. periodista. Se brindó varias veces, siendo una al progreso y grandeza de la República Argentina, cuyas relaciones con el Brasil deben estrecharse cada vez más, pues todos los brasileros comprenden que la América del Sud sólo tiene que ganar con la más completa cordialidad y estrecha amistad entre los dos pueblos, que tienen tantos intereses comunes. Este fué el brindis pronunciado por el director del *Diario Official* » (1).

Conviene considerar que tales palabras fueron expresadas por el órgano del gobierno, y tenían, por tal circunstancia, marcadísima significación: no las dijo el señor Macedo sin haberlas consultado, y como en todo el emperador tomaba parte, debieron meditarse con mucha madurez por el jefe del estado.

Patrocinio, el genial negro republicano, director y redactor en la *Gazeta da Tarde*, decía : « La hospitalidad elegante del señor doctor Vicente G. Quesada, ministro de la República Argentina, reunió ayer en un banquete á los redactores principales de los diarios de esta corte, con excepción de la *Folha Nova*, que por súbita enfermedad dejó de corresponder al amable convite. Hijo de la prensa de la vecina nación amiga, gloria de la América del Sud,

(1) *Diario Official*, Río de Janeiro, 28 de agosto de 1883.

de la cual es factor inteligente y poderoso de la civilización política é industrial, el señor doctor Quesada tuvo la idea de rendir homenaje al poder que, dirigiendo la opinión, más directamente puede cooperar para la consolidación de la amistad y engrandecimiento recíproco del pueblo, tanto de la república como del imperio. Tal fué el sentido del elocuente brindis que S. E. hizo á la prensa diaria de la capital, en la cual simbolizó la prensa diaria de todo el Brasil. Secundado por su hijo Ernesto Quesada, quien al lado de S. E. redactó *La Nueva Revista,* el pensamiento de la fraternidad de las dos naciones por los vínculos intelectuales tomó evidente forma. Los brindis de SS. EE. fueron correspondidos por los periodistas brasileros, que declararon haber oído en las bondadosas y amigables palabras de tan ilustrados huéspedes el eco de los sentimientos de nuestra patria. El banquete, comenzado á las 7 de la noche, terminó después de las diez, dejando las más gratas impresiones » (1).

La pacificación de los espíritus sucedía á las ardientes polémicas de la prensa diaria: ¡cuán fáciles de efectuar esas evoluciones, en beneficio del progreso recíproco! Al recordar aquella obra, en que me cupo paciente labor, me afirmo más en la profunda creencia de que es preciso armonizar intereses, suavizar susceptibilidades y crear el imperio de la templanza que concilia armonizando : hoy, como ayer, esa es mi convicción.

El *Diario do Brazil,* después de enumerar los periódicos representados por sus principales redactores que asistie-

(1) *Gazeta da Tarde,* Río de Janeiro, 28 de agosto 1883.

ron á aquel banquete, decía : « Reinó en el banquete la mayor franqueza, expansión y cordialidad. La reunión tuvo el simple carácter de una fiesta ofrecida por un antiguo periodista á sus colegas de la prensa. El doctor Quesada es un diplomático de tipo diferente de los que hace mucho tiempo nos visitan, y que se acogen á su hotel ó al *buen retiro* de Petrópolis, aislándose de la sociedad brasilera y absteniéndose de cultivarla. El ilustrado argentino procura conocer y estudiar el Brasil y los brasileros, demostrándoles la mayor benevolencia y delicadeza ».

Cito adrede las palabras de las crónicas de la prensa, porque es la prueba de la evolución que se operaba en beneficio de ambas naciones. El *Brazil* y la *Folha Nova* publicaron análogas y amistosas crónicas, que siento no tener á mano para reproducir.

El diario francés *Le Messager du Brésil* decía : ... « El señor doctor Quesada es un literato de mérito; fué fundador y redactor, con su hijo, de *La Nueva Revista de Buenos Aires*. Antes de ser llamado por su gobierno al elevado puesto que hoy ocupa, gracias á su talento, el doctor Vicente G. Quesada combatía en el primer término en la prensa de Buenos Aires. El ministro recuerda con placer su punto de partida, y es sobre todo como literato, y no como diplomático, que había convidado á los directores de los diarios de esta capital. »

La crónica de aquel banquete prueba cuán erradas eran las profecías de algunos diarios de Buenos Aires, de Montevideo y del Rosario, á propósito de mi nombramiento, y más en evidencia quedará aún lo menguado de los estallidos de la intriga impotente, con la narración de la *Fiesta*

literaria, que en honor mío y de mi hijo nos ofrecieron los literatos del Brasil, fiesta de la que luego he de tratar y á la que quiso dar más alta significación el mismo emperador asistiendo á ella con sus altezas los condes d'Eu.

No necesito hacer comentarios ante estos hechos que demuestran que ni el fracaso de las negociaciones de don Carlos Tejedor, de la oficiosa intervención del ex presidente don Nicolás Avellaneda, y del mismo general don Bartolomé Mitre, como negociador, fuesen tales que cerrasen el camino á la prudencia que sabe esperar, á la constancia que utiliza las circunstancias y los hombres, y al inflexible propósito de hacer el bien para corresponder al honor que, al elegirme, me dispensara el presidente de la república. Pudiera, sin vanidad, satisfacerme el resultado; y lo digo con franqueza, porque bien puede recordarlo quien, al decirlo, sólo aspira á vivir retirado de la política.

No me he ocupado en describir la ciudad de Rio de Janeiro, porque eso solo me obligaría á escribir un libro; me parece sin embargo conveniente hacer un muy ligero apunte. « En Rio de Janeiro los suburbios elegantes principian casi en el corazón de la ciudad. Tanto *Cattete* como *Botafogo*, *San Clemente*, *Larangeiras*, con su prolongación de *Cosme Velho*, del lado izquierdo de la ciudad, y *Rio Comprido*, *Engenho* y *Andarahy Pequenho*, en el costado derecho de la capital, son los preferidos por la gente elegante, nobleza y alta posición social » (1).

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires*, tomo 8°, 1883. *Impresiones de viaje*, por Ernesto Quesada.

La rua d'Ouvidor, por la que no se permitían transitar coches ni cabalgaduras á cierta hora, era no sólo un centro del comercio y tiendas de lujo, sino una reunión de caballeros y de damas, donde circulaban las noticias políticas y las crónicas sociales. Sus cafés, abundantes allí, servían de tertulia para los desocupados. En la primera época se paseaba el ministro del Uruguay, doctor Vásquez Sagastume, á quien por excéntrica manía ví envuelto con poncho de vicuña y siempre sin guantes, luciendo en el dedo índice un enorme anillo de oro: le hice notar la singularidad de aquel abrigo, y como me replicase que era el nacional, tuve que objetarle que el poncho se llevaba en los campos, pero no en las ciudades por la gente bien educada, y que un ministro con esa indumentaria, hacía *réclame* de la barbarie. Al fin renunció á esa extravagancia.

El mar ofrece todos los esplendores de aquella bahía magnífica, y Botafogo tiene hermosísima playa; Cattete es lindísimo, y en Andarahy Pequenho la vegetación tropical es superior á lo que yo pudiera decir. Como paseos, recuerdo el Jardín botánico, el pintoresco *Morro da gloria,* con su iglesia afamada; el morro de *Santa Teresa*, cuya subida por el ferrocarril funicular es curiosa y muy linda. El *Passeio Publico* á la orilla del mar, con su precioso jardín, su incomparable *terrase,* desde la cual por las noches se admira la fosforescencia de las olas suaves; el bello *Parque d'Aclimatação;* por doquiera la naturaleza con sus galas embriagantes, atrae: sin embargo, en todas partes el calor ahuyenta á los paseantes; sólo en los crepúsculos de la tarde se llena de gente el hermosísimo parque, y, allí, la

silueta de las montañas sobre el color azul del cielo da singular grandiosidad al paisaje y los efluvios de las plantas y flores tropicales producen una embriaguez soñadora. Como monumentos no podré olvidar, en la *praza Constituição,* la estátua ecuestre de Don Pedro I. «Sin duda alguna —decía mi hijo en sus citados estudios— el más hermoso paseo es su universalmente afamado *Jardín Botánico.* Está situado en la parte izquierda de la ciudad, á gran distancia, tras la sierra del *Corcovado,* sobre la gran laguna de Rodrigo Freitas, y para visitarlo hay que pasar por la playa de *Botafogo* y por el aristocrático barrio de San Clemente. La ensenada de Botafogo va desenvolviéndose paco á poco á la mirada del paseante, desde el *Morro da viuva* hasta la *Pedra da Urca...*» (1)

Además de estos paseos, está el del Corcovado, donde se sube por otro ferrocarril funicular, pero este es paseo que se hace de día siendo posible regresar en las primeras horas de la noche. No ví jamás, ni recuerdo nada más encantador, que los paisajes que se admiran desde aquella altura, donde era posible comer en un buen servido *restaurant,* con mesas al aire libre ó en quioscos cubiertos de enredaderas y de flores. Se conservaban los bosques naturales y era prohibido cortar aquellos árboles seculares, cuyos troncos muestran variedad de preciosas orquídeas.

De manera que había paseos para regocijar el ánimo, y una sociedad muy culta para entretener el espíritu.

Los teatros en verano se veían muy concurridos. Re-

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires,* año 1883, tomo 8. *Impresiones de viaje,* por Ernesto Quesada.

cuerdo el *Politeama Fluminense* con sus jardines, donde en diversas mesas se servían refrescos. En la primera época representaba allí una actriz portuguesa de fama, Lucinda Furtado, y concurría el mundo elegante y el galante. Otro teatro, de verano también, con jardines y café, era el llamado de *Santa Anna,* y el gran teatro imperial, destinado á la ópera, llamábase de *Don Pedro II.* La sala era hermosa, y cómodo el proscenio. En el teatro imperial de don Pedro II, funcionaba á la sazón una compañía de ópera. La concurrencia se presentaba de gala; los hombres de frac y corbata blanca. Asistía el emperador y la familia imperial. Fuí con mi hijo y su esposa, y vimos la ópera *Carmen.* «Es costumbre, — dice mi hijo en sus *Impresiones de viaje,* — que las damas se levanten en los entreactos, se paseen en el gran salón, se visiten y conversen alegremente. El aspecto que presenta el teatro es animado» (1).

En las calurosas noches de verano, sobre todo en las bellas de brillante luna, era pintoresco tomar el vapor que zarpaba del muelle en Río para atravesar la hermosa bahía y arribar á Nictheroy, capital de la provincia, situada en la otra orilla. El mar, generalmente en calma, ofrecía el precioso espectáculo de la fosforescencia que marcaba la silueta que en las aguas trazaba el vapor, y en las olas, que pausadamente se deslizaban, aparecía la bulliciosa espuma en sucesivas ondulaciones extrañamente luminosas. Era

(1) *Nueva Revista de Buenos Aires,* tomo 8, 1883. *Impresiones de viaje,* por Ernesto Quesada.

un gran recurso contra las sofocantes noches de calor, en las cuales no era posible pasear por las calles de la vieja capital.

La ya citada de *Ouvidor,* tan famosa en los anales de la ciudad imperial, mostrábase animadísima en las primeras horas de la noche y en las de la mañana, porque por ella paseaban las damas que querían lucirse, los políticos que buscaban novedades, y los simples *flâneurs* para pasar el tiempo. Los *bondys* conducían gentes de todas naciones, y, en cuanto á damas, no eran todas hermosas las que se reunían en aquella calle, so pretexto de ver y revolver los géneros y artículos de novedad de las tiendas allí situadas. Como no transitaban por esa calle carruajes ni cabalgaduras, los brasileros acostumbraban formar grupos y detenerse para ver pasar y decirles galanterías á las jóvenes de sus amores, en ciudad donde el amor era una ocupación, una necesidad y una distracción. Aquella calle era concurridísima, y en ella podía asegurarse que se encontraría á la persona que se buscase, si tenía alguna posición social ó política. Muchas veces recordaba entonces á la no menos célebre calle de las Sierpes en Sevilla; pero más asiduamente concurrida era la de *Ouvidor.* Todos los viajeros de los trasatlánticos que hacen escala en Rio, una vez desembarcados, concurren á esa calle en la que había buenos cafés y mejores restaurants. Era un sitio de alegría, de conversación al aire libre, y de citas más ó menos encubiertas. Allí se hallaba, como ya he dicho, al señor Vázquez Sagastume, muy ocupado en gastar el tiempo hablando sin cesar, con su proverbial facundía. Concurría también don Julián Alvarez, secretario de aquella legación, el señor Agar, de

la de España, y todos los brasileros que no estaban en la escuela; porque, viejos y mozos, allí se reunían todos, los unos antes de ir á sus empleos, los otros en busca de empeño y protección para obtener algún cargo rentado, y, en general, todos dominados por la voraz chismografía.

La animación no se prolongaba mucho, porque era paseo antes del almuerzo, y, además, porque el sol tropical no es para desafiado paseándose en calle estrecha. En los tranvías se hacía la sociedad más íntima, y era el medio de mantener la *flirtation yankee,* más vehemente y más íntima por las influencias atmosféricas y por la diaria facilidad de encontrarse en terreno neutral, por más que ciertas buenas mamás dijeran — que *masada!* — cuando el galanteador de alguna de sus hijas tomaba asiento en el tranvía abierto, con sombra y aire fresco por el veloz correr de las caballerías. No les era posible impedirlo, se entraba pagando y con derecho de tomar asiento, y natural era buscarlo al lado de la señorita más amiga, la que cuidaba muy bien de ofrecer sitio.

Á veces iba yo en mi coche, tirado por un par de mulas, aun cuando el tranvía pasaba por la misma puerta de mi chalet, desde las primeras horas de la mañana hasta después de medianoche, y lo hacía cuando quería cambiar de las escenas de la calle de Ouvidor y recrearme, ó en la hermosa plaza de la Constitución ó en el pintoresco Jardín Botánico; pero sentía la necesidad de terminar mi paseo allí donde se sabían las noticias políticas y sociales, donde se veían los amigos y conocidos, porque en los otros paseos la soledad era casi absoluta. En verdad que el coche no era una necesidad, puesto que el tranvía estaba siempre

á mi puerta, yendo y viniendo hasta la estación del Corcovado; pero, en fin, lo tenía para gozar de la libertad de locomoción. Cuando en ello pienso, me convenzo de que siempre me fué útil y nunca estuvo de más. En los extremos de la recordada calle de Ouvidor, hay dos plazas, y allí quedaba mi vehículo mientras yo recorría la calle y me acercaba á los conocidos ó hablaba con alguna señora amiga, que no faltaba en sitios tales. La verdad es que ese paseo matinal predisponía para volver á casa, y quedarse á la sombra, porque el sol abrasaba y el aire era más que tibio, caliente, como si pasase por una fragua colosal. Las horas de ese sol eran las del reposo, las de la siesta reparadora de fuerzas, porque se sentía necesidad de echarse, y cesaba toda actividad. Cerrábanse las puertas y las ventanas para impedir las ráfagas del aire caldeado, quedándose con escasa claridad: toda la naturaleza parecía adormecida bajo aquella atmósfera de fuego. No recorrían las calles los pedestres; las tiendas y comercios tenían las puertas medio cerradas, y la actividad de la vida social lograba un largo paréntesis diario. Muchísimas veces me faltaba la voluntad para leer, y esas horas de verdadera encerrona eran aburridoras y fatigosas, porque el calor tropical enerva, desfallece y postra.

La ciudad quedaría entonces solitaria; nunca la recorrí á esas horas. Los negros descalzos y las negras vendedoras de frutas y golosinas, supongo que también buscarían la sombra, porque los obreros tenían después de mediodía hasta las dos de la tarde, me parece, horas para comer y descansar. Aquellos negros, sucios y feos, probablemente se echarían á la sombra de las casas para dormir su siesta.

Iba todas las tardes al bellísimo paseo del Campo de Santa Ana; bajaba del coche y me paseaba solitario, admirando la hermosura de aquella vegetación, la preciosa vista de las montañas lejanas, y el cielo azul, siempre azul, profundamente azul. Por la noche, para huir de la aterradora soledad, tomaba el *bondy,* tranvía, que pasaba delante de mi casa en Larangeiras, recorría á primera hora la *rua d'Ouvidor,* y me volvía, porque me preocupaba la negociación secreta, que se tornaba en tortura incurable.

Me encontraba solo, y mi tarea oficial era abrumadora. El calor en el verano postraba, las horas del sol producen una indolencia que no se puede combatir, y esa atmósfera cálida, se hace más desesperante por la abundancia de moscas y mosquitos. Los rosales de los jardines que rodeaban el *chalet,* eran hermosos, y se cogían bandejas de rosas, con que adornaba la sala y el comedor. Las mañanas tenían encantos que no olvido; la silueta azul de las montañas lejanas se destacaban sobre el fondo sonrosado, el aire perfumado embriagaba, y desde el balcón veía como avanzaba el calor á medida que el sol se levantaba. «Empiezan los calores, — decíale una vez á mi hijo. — Escribo en mi gabinete de trabajo. La chicharra y el grillo hacen eco al crugir de mi pluma, escribiéndote. El sol ardiente baña las montañas vecinas, que toman el aspecto tropical por la lujosa vegetación. La pereza va invadiéndome, no tengo tiempo para leer, protesto contra mí mismo, mas me falta estímulo y aliento para abrir libros. Tú no puedes hacer lo mismo, estás en las puertas de la vida.

y yo puedo echarme á dormir. Nadie necesita de mí y puedo vegetar. Tanto que hoy me parecía que iba tomando el aspecto del secretario de la legación del Brasil en esa; mas protesto mil veces contra la prosaica gordura, que da á las facciones la apariencia de un haragán bien conocido... (1)»

La sociedad brasilera era, en esa época, muy hospitalaria y sumamente simpática. Conservo gratísimos recuerdos de mi residencia allí, y donde quiera que me he encontrado jamás olvidé aquella naturaleza hermosísima, aquella deslumbrante vegetación y aquel mar fosforescente en las noches estrelladas. Río Janeiro es uno de los sitios más pintorescos; quizás se pudiera echar de menos animación social, pero fuí singularmente favorecido, muy halagado, y mis nietos podrán juzgar de mis asertos si leen la numerosa correspondencia que existe entre mis papeles en poder de mi hijo.

Conocí á los condes de Estrella, en cuya casa frecuentemente comía. Era una familia amable, muy hospitalaria y con la cual llegué á tener la confianza de ir á comer alguna vez con ella sin previa invitación. Por doquier había casas elegantísimas, como el palacio del barón de Nova Friburgo, el palacete Cornelio, y otros en el barrio de Cattete; el del barón de Mezquita, conde de la Estrella en el de *Rio Comprido,* ó el del marqués de Abrantes, Diego Velho y otros en Botafogo.

(1) Ídem. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Río de Janeiro, 24 de septiembre de 1883.

El palacio del barón de San Clemente, famoso por los grandes bailes que allí se daban, está situado en Botafogo. En los bailes lucía la escalera, espléndida por sus grandes proporciones, pero el mueblaje dejaba que desear, porque el palacio no estaba definitivamente amueblado entonces. El propietario sufría á la sazón una enfermedad á la vista, tan grave, que se predecía la posible ceguera. Recuerdo que en uno de los grandes bailes convidó á la familia argentina del señor Napp. Dicho palacio era uno de los más grandiosos de aquella nobleza sin abuelos. «¡Qué palacio! ¡qué esplendor! Anoche estuve en la celebrada y famosa residencia del vizconde de San Clemente, y puedo decirte, — escribía á mi hijo— que sólo recuerdo el palacio del príncipe Giovannelli en Venecia, que pudiera servir de comparación. La escalera es monumental, dorada, á la manera de aquella célebre del museo de Berlín. Figúrate que el techo de la escalera tiene la altura de los dos pisos del palacio, porque en los costados del espléndido vestíbulo corren galerías altas, que completan la perspectiva monumental. Grandes ventanas con cristales representando cuadros de colores, del estilo de las iglesias góticas: la decoración es de estilo pompeyano brillante. Bronces en las escaleras, cuyos balaustres lo forman ángeles en relieve, flores y palmas, todo dorado: la escalera es *au jour,* calada y los escalones de mármol. Los pasamanos, de terciopelo azul, claveteado con cabezas doradas. Siete salones, en el primer piso, lujosamente deslumbradores. Las arañas de bronce y cristal, con muchísimas bujías de estearina. Espejos altísimos, los pisos de *parquet* de madera de diversos colores. Las puertas de preciosas maderas, tienen talladas

figuras con relieve, los herrajes de bronce dorado, muy artísticamente cincelados. Es preciso poseer una fortuna muy considerable para decorar con tanto fausto un palacio tan grande. En el segundo piso se ostenta el mismo lujo. Encuentro que hay exceso decorativo, quizá demasiada ostentación de riqueza. Es un palacio de príncipe. Haritoff me decía : es preciso ser franco; hay pocos palacios de particulares en Europa que ostenten ese boato. Había poca gente con relación á lo vasto de los salones; pero las invitaciones no se prodigan. Pudiera haber mil personas para bailar en siete salones. El vizconde fué cortés para conmigo, y lo fué muy gentilmente el barón de Cotegipe, quien me acompañó hasta encontrar al dueño de casa. La noche fué lluviosa » (1).

Los banquetes en la alta sociedad fueron muchos, y de los más lujosos: entre otros, en casa de Belisario de Souza, cuya elegante, simpática y hermosa señora atraía en torno suyo damas interesantes. No olvidaré aquella casa antigua, con su gran patio cuadrado, en uno de cuyos frentes estaba un hermoso y alto corredor, que daba entrada á las puertas de los salones, que eran varios, y más de una vez, en la galería que abre hacia el mar, las olas bulliciosas rompían con estrépito sobre la sólida muralla. Después de comer, cuando el tiempo era templado, desde allí se contemplaba aquella bahía inolvidable. Los bailes y las tertulias se sucedían sin cesar.

(1) Idem. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada,* Río de Janeiro, 13 de septiembre de 1883.

En aquella época residía en hermosísima morada, en la gran avenida das Larangeiras, el ruso Haritoff, casado con riquísima brasilera, y daban bailes, comidas y fiestas, para lo que se prestaba su gran casa, ricamente decorada con objetos de valor y de gusto: pinturas, telas, porcelanas, brillaban á la luz de una iluminación distribuída con arte y exquisito buen gusto. El edificio, muy cómodo, estaba rodeado de arbolado y de jardines, en aquel clima donde el perfume de las flores de brillantísimos colores y la frondosidad de los grandes árboles, sirven para librarse del sol que quema y embriagarse con la sensualidad de los perfumes enervantes.

Dióse en aquel invierno un baile famoso en esa casa-palacio de aquel personaje. La casa estaba como ahogada por el extenso parque boscoso, porque no puedo llamar de otra manera el frondoso arbolado á que acabo de referirme, y por cuyas calles entraban los coches para descender al pie del *perron* de la escalinata, alfombrada aquella noche y techada con lienzos y adornos con los colores rusos. El edificio era realmente un verdadero palacio, por sus grandes salones, profusamente alumbrados, en los cuales abundaban las flores y los objetos de arte; entre los cuadros y los grandes jarrones de malaquita, se lucían los adornos de la góndola de la emperatriz María Luisa, en su visita á Francia, de terciopelo carmín con adornos dorados, y bordada en relieve de oro la corona imperial de Napoleón. En uno de los testeros del extenso salón que servía de *fumoir*, estaba colocado un hermosísimo cuadro, el retrato de tamaño natural de la señora Haritoff, con un hermoso perro blanco echado á sus pies, obra del pintor Richter. En el comedor,

espléndida sala, el *maître d'hôtel* vestía á la rusa con la hulupa característica. La orquesta era numerosa, y brillante la ejecución; fué un grandioso baile, al que asistieron mi hijo y su esposa.

Después de estas fiestas, las más exquisitamente elegantes, recordaré los bailes famosos y periódicos en el *Casino fluminense.* Este edificio extenso está situado frente al *Passeio Publico;* es de propiedad particular, y el club que lo ocupaba daba cuatro bailes anuales, en julio, agosto, septiembre y octubre. El gran salón de baile es cuadrilongo, con galerías altas y bajas, decorado con colores vivos y profusamente alumbrado. En la parte superior de la entrada está colocada la orquesta, y en la galería alta se pasea la concurrencia para mirar hacia bajo la sala de baile. En la galería baja, cerca de las paredes, hay sillas de esterilla, que permiten descansar de las fatigas del baile: único mueblaje en aquel vasto salón, que se parece al antiguo y hoy desaparecido *Valentinois* en París, y *Argyll rooms* de Londres. El emperador asistía siempre, como también la emperatriz; el soberano llevaba su sombrero de copa, que con su mano izquierda mantenía generalmente apoyado sobre su pierna izquierda. Tuvo la benevolencia de conversar con mi hija política, como lo hizo la emperatriz. Las cuadrillas eran frecuentes, y en diversas divisiones se bailaba. Con el emperador asistían, como su cortejo obligado, los *veedores* de servicio, personajes de la más alta categoría militar, generalmente venerables por los años.

Tan activa se hizo la vida social que, concurriendo á los banquetes diplomáticos los miembros del gabinete, quisieron devolver esta cortesía ofreciendo uno á numerosas personas de representación oficial en los salones del ministerio de negocios extranjeros, donde, en tiempos anteriores, se dieron muchos y muy famosos.

Fueron invitados todos los jefes de legación, los miembros del gabinete, los altos funcionarios, y la gran mesa se colocó en un salón tapizado de damasco amarillo, con arañas de cristal y grandes espejos. Era una fiesta oficial; en la colocación de los asientos se observó con rígida estrictez la antigüedad de los diplomáticos. Asistió el nuncio apostólico, como decano, y el señor Lafayette, presidente del consejo de ministros. Con arreglo á la etiqueta sólo dos debían ser los brindis: el del señor Lafayette ofreciendo el banquete al cuerpo diplomático, y el del decano del mismo, agradeciéndolo. En los vastos jardines dos bandas de música militar se turnaban, y con habilidad se colocaron de manera que, en el salón donde nos sentamos, el ruído de los instrumentos militares llegaba dulcemente amortiguado; pero los sonidos armoniosos pasaban en ondas sonoras sobre las altas tapias del jardín y conmovían al vecindario de aquel barrio generalmente tranquilo.

La mesa estaba preciosamente arreglada; candelabros con bujías, flores, servicio lujoso y la comida inmejorable. Se comprende que dominaba la etiqueta más severa, y, en el momento oportuno, se levantó el presidente del consejo para, con frase breve y correcta, ofrecer el banquete al cuerpo diplomático. Alzamos las copas, y las bandas hicieron oir los acordes del himno nacional brasilero. El se-

ñor nuncio apostólico se puso de pie y, en francés, respondió agradeciendo el obsequio, en nombre del cuerpo que representaba. Las músicas hicieron oir no sé qué. Lo natural era que allí terminaran los brindis; pero inesperadamente se levantó el ministro de Portugal, é invocando los lazos de familia que unían á los Braganzas, casas reinantes en su país y el imperio, dijo frases amables por la prosperidad del Brasil. Rota la estrictez de la etiqueta, se produjo cierto malestar inquieto, que debió terminar si el consejero Lafayette nos invita á levantarnos. De repente el doctor Vazquez Sagastume, excitado por el ejemplo, y poco reflexivo por su proceder, se puso de pie y pronunció un brindis-discurso, para declarar, en aquel centro oficial, que el Uruguay recordaba con reconocimiento afectuoso la dominación portuguesa. Estas palabras de adulación al Brasil helaron el auditorio, porque, precisamente para emanciparse de esa dominación, estalló la revolución y pidió el apoyo de las entonces provincias del Río de la Plata, levantando como bandera la voluntad de reincorporarse á la nación argentina, y fué origen de la guerra que terminó en 1828, por la creación del Uruguay como estado independiente. El brindis, pues, si hubiera halagado al Brasil, era una ofensa gratuita á la república que yo representaba. Sin darme cuenta, por un movimiento patriótico irreflexivo, dije en alta voz: — « no alzo mi copa por esas palabras ». Vázquez Sagastume concluyó no sé cómo aquel discurso impolítico, y el presidente del consejo, que presidía la mesa, apenas terminó el ministro uruguayo, invitó á tomar el café, levantándonos.

Yo, que estaba indignado, manifesté al ministro de ne-

gocios extranjeros mi profundo desagrado por aquel brindis provocativo, porque lo juzgaba ofensivo para mi país. Tanto el señor Soarez Brandao, como el correcto barón de Cabo Frío, me expresaron su desagrado por el incidente que ellos no pudieron evitar, puesto que oficialmente estaba establecido que sólo hubiera dos brindis. Juzgué que aquel acto de servilismo por una parte y de descortesía por otra, no debía silenciarlo, y dí cuenta oficialmente al ministerio de relaciones exteriores, á fin de que se reclamase del gobierno del Uruguay por el proceder de su enviado diplomático. No recibí ni aviso de recibo.

En las conversaciones, después de la comida, el ministro de relaciones abundó en los propósitos de arreglar nuestra disidencia, y, al efecto, estaba ya iniciada la negociación confidencial y secreta entre el barón de Cabo Frío, por orden del ministro de negocios extranjeros, y yo, sin plenipotencia, y bajo la condición de *celeridad* y *secreto*. No es el momento que refiera otros detalles; pero lo recuerdo para justificar las ventajas de cultivar la vida social y la utilidad de la franqueza, que surge natural y espontánea después de una buena comida, lo que no alcanzan á comprender los que suponen que la acción del diplomático no sale de la esfera de las cancillerías, en tanto que la buena escuela, la europea, en esta materia, es que la acción diplomática es compleja, oficial y social, completándose ambas por la habilidad del diplomático. Inútil es hacer observar que estos detalles no pueden popularizarse, ni darse en las gacetillas de los diarios, porque, repito una vez más, es de esencia del buen éxito que el diplomático no suscite emulaciones ni celos; el tacto está en utilizar las circunstancias,

sin advertirlo á los demás. Debo, sin embargo, remitir al lector á lo que sobre la materia dicen todas las memorias de los diplomáticos europeos; el ejemplo es una escuela para quien sabe observar.

El diputado señor Souza Carvalho dió un banquete en mi honor en el hotel de Extranjeros, y fueron invitados los señores barón de Cotegipe, Sinimbú, Martinho Campos, Dantas, Alfonso Celso y Octaviano, y, por fundados motivos, se excusaron el vizconde de Paranaguá, consejero Paulino y Ferreira Vianna. *La Prensa* decía: «Como se ve, en el banquete estaban las grandes figuras del partido liberal y del partido conservador (1). El barón de Cotegipe, — dice el mismo diario, — actual presidente del senado, jefe reconocido del partido conservador, negociador con el Paraguay, es demasiado conocido entre nosotros, y aun se recuerdan sus discursos y su campaña alarmista por la prensa con motivo de la cuestión Misiones. El consejero Sinimbú es uno de los jefes del partido liberal, conocido en el Río de la Plata por su papel prominente como diplomático en Montevideo, y que acaba de pronunciar en el senado un notable discurso historiando los sucesos. El consejero Octaviano, senador también, es, como recordarán nuestros lectores, el negociador de la triple alianza contra el Paraguay. El senador Dantas, el consejero privado de S. M., es uno de los jefes liberales más prestigiosos; su hijo, el diputado Rodolfo, fué últimamente ministro del imperio. El consejero Martinho Campos, jefe del penúltimo gabinete,

(1) *La Prensa*, Buenos Aires, 22 de septiembre 1883.

es también uno de los principales jefes liberales. En cuanto al senador Alfonso Celso, influencia poderosa en la provincia de Minas Geraes, personaje influyente entre los liberales, era ardiente partidario de la guerra. En una palabra,—dice el diario—nuestro ministro en el Brasil, doctor Quesada, recibe diariamente las más expresivas demostraciones en Río de Janeiro... Nuestras cuestiones con el Brasil tienen, por lo tanto, probabilidades de poder ser solucionadas de una manera patriótica y conveniente para ambos países» (1). Por mi parte, en 22 de septiembre escribía á mi hijo: «Anoche tuvo lugar el banquete que me dió el doctor Souza de Carvalho, en el que se sentaron las eminencias políticas de que da cuenta el *Diario do Brazil:* barón de Cotegipe, Sinimbú, Martinho Campos, Dantas, Alfonso Celso y Octaviano, entre otros. El consejero Sinimbú desempeñó eminente papel en la política del Río de la Plata, como ministro del imperio en Montevideo, y pronunció un discurso en el senado historiando aquellos sucesos. Está ligado con el partido unitario y el colorado. Estuvo amabilísimo conmigo: es un hombre de aspecto vigoroso. El consejero Octaviano fué el negociador de la triple alianza en la guerra contra el Paraguay. El barón de Cotegipe, actual presidente del senado, es el jefe del partido conservador, negociador del tratado después de la victoria con el gobierno del Paraguay. Sus discursos dieron la alarma, al ver, después, la manera cómo en esa negociación se condujo y fracasó el gobierno argentino. Es personaje de primera fila; talento

(1) *La Prensa*, Buenos Aires, 28 de septiembre 1883.

reconocido, orador elocuente, político de prestigio. Conoces la importancia y significación política de los senadores Dantas y Celso, y en cuanto á Martinho Campos, fué ministro y político de importancia. Los brindis fueron sumamente expresivos, con ese calor hiperbólico en el elogio que tu conoces. Las conversaciones fueron francas y amistosas; la política de concordia fué el tema de las expresiones más vivas. El consejero Celso quiso tocarme el corazón, y brindó por tí en términos tales, que frecuentemente me hizo bajar los ojos conmovido: trazó tu elogio con tal fuego, estando tú ausente, que ligaba al padre y al hijo. Imagínate mi impresión... El banquete se dió en el hotel de Extranjeros, donde se aloja una familia argentina. La comida concluyó cerca de las once de la noche, y fué espléndida. Souza de Carvalho es rico, solterón, periodista y politico».

Mientras la prensa seria nacional y extranjera publicaba estas noticias, como gajes de las más cordiales relaciones entre los dos países, un diario de Buenos Aires criticaba la cantidad de banquetes que en Río de Janeiro se daban, y en los cuales ocupaba yo lugar prominente y trataba de ridiculizar ese procedimiento diciendo que Bismarck no los permitiría, pero que el doctor Plaza toleraba se me diesen fiestas literarias mechadas de banquetes.

Cito el hecho para mostrar las ligerezas periodísticas. Olvidaba, sin duda, ese escritor que los embajadores de Alemania, Francia, Rusia, Austria-Hungría, Gran Bretaña, Italia, en una palabra, los representantes de las grandes potencias, dan frecuentes fiestas, banquetes, bailes, garden-parties, representaciones teatrales, bailes de dis-

fraz y todo lo que da á conocer la sociedad en cuyo seno viven los diplomáticos eminentes.

Precisamente, en la época actual, en la que los monarcas europeos se hacen visitas de cortesía, las crónicas de las suntuosas fiestas dadas en Francia en honor del zar de Rusia, en la Gran Bretaña al emperador de Alemania, después al rey de Italia, en Roma al emperador de Alemania y al rey de la Gran Bretaña, para no citar otros, están mostrando que las fiestas y los banquetes son el rasgo culminante de la política pacífica europea, la prueba de la cordialidad de las relaciones internacionales, en una palabra, un rasgo característico de este momento histórico en Europa.

El chiste tiene su límite. Recuérdense las fiestas dadas á los chilenos en Buenos Aires, y en Chile al ministro argentino, doctor Terry. No he querido silenciar el incidente, para que se vea cómo se habla de cosas y de intereses de las naciones. Era tanto más inexcusable esa ligereza, cuanto que, en el retrospecto que anualmente publica el *Jornal do Commercio,* se lee lo que sigue: «La verdad es, y no hay interés en ocultarlo, que el Brasil se arma, un vecino suyo se arma, y ambos lo hacen á costa de sacrificios que entorpecen su progreso, y para los cuales no disponen de sobrantes en sus presupuestos.»

Y aun incurriendo en las críticas de algunos diarios, recordaré que me dió un gran banquete el ilustre literato barón de Paranápiacaba, del que se ocuparon las crónicas de los diarios fluminenses. Yo hice caso omiso de aquella crítica, y todos los domingos almorzaban literatos y periodistas en mi residencia en Larangeiras.

El 26 de septiembre de 1883 dí un banquete, al que concurrieron: el presidente del consejo de ministros y su señora, el ministro de negocios extranjeros, el ministro de Alemania, señor Lemaistre, el conde d'Amelot, ministro de Francia, y señora; el ministro del Uruguay, doctor Vázquez Sagastume. La hospitalidad es el primer deber de un diplomático.

No me es posible olvidar entre los frecuentes banquetes dados aquel año, el que realizó en el hotel de Extranjeros, donde se alojaba el aludido doctor don José Vázquez Sagastume. Fué, por el número de invitados, un banquete famoso; quizá reunió más de cincuenta personas, y se decía entonces que el gobierno uruguayo le había provisto de fondos extraordinarios. En el jardín hubo música militar durante la comida, á la cual asistieron el ministerio, el cuerpo diplomático, periodistas y personas de la sociedad brasilera y extranjera, y recuerdo aún algunos viajeros, como el doctor don Ernesto Pellegrini. El doctor Sagastume, quiso esta vez superar por el número á los diplomáticos que eran habitualmente hospitalarios, sentando á la mesa con frecuencia á las personas distinguidas; él no acostumbraba observar esos hábitos, y por ello, con música militar, hizo estrepitoso el banquete.

En el aniversario de la independencia di un banquete en la legación al que concurrió el presidente del consejo y los ministros. Asistieron además, el vizconde de Paranaguá, el consejero Cansanção de Sinimbú, el senador Celso de Assis Figuereido, el consejero y diputado Soares Brandao, el consejero y diputado Meneses Doria, el ministro plenipoten-

ciario de Chile doctor Gana, el del Uruguay doctor Vázquez Sagastume, el cónsul de la Argentina señor Frías. Una orquesta de ocho profesores amenizó el acto. Di cuenta al ministerio, y el ministro doctor Ortiz me felicitó por oficio del 17 de julio por el celo con que desempeñaba mis funciones (1).

Inútil me parece hacer notar que estas fiestas las pagaba con mi dinero, porque ni el sueldo ni los entonces escasos gastos de representación, permitían sostener este tren, que juzgaba indispensable para conquistar el respeto y la consideración social y oficial. Nunca pedí al gobierno favores para satisfacer estos deberes, y lo digo, á fin de que en los casos parecidos la cancillería lo tenga presente, donde no hay legación, como la de Londres, que recibe dos mil libras esterlinas anuales como extraordinario, según lo declaró en el congreso el ministro señor Civit.

En la sociedad brasilera, encontré afectuosidad, benevolencia, y literatos eminentes, políticos meritorios, y sabios. Fuí siempre hospitalario, creyendo que con ello cumplía un deber oficial, porque ministro que vive aislado se condena al fracaso y al desdén.

Realicé grandes esfuerzos para vivir con relativo confort, y recibía en mi casa, no por satisfacer vanidades personales, sino porque estaba convencido de que en la vida social no debía hacer que mi país fuese considerado como

(1) Archivo de relaciones exteriores. *El ministro de relaciones exteriores al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 17 de julio de 1884.

una cabaña de pastores é indios. Hice lo posible porque la decoración artística de mi casa, y el tren desplegado en las comidas que di, fuesen muestra de la cultura nacional y del gobierno que me honraba con la representación diplomática. No pensaban así otros diplomáticos argentinos que se contentan con la facil vida de club y *sportmen*, sin jamás devolver las atenciones recibidas. Eso lo pueden hacer los diplomáticos norteamericanos, porque representan una nación de ochenta y cinco millones de habitantes, y tienen cuando menos la importancia de la fuerza. Los diplomáticos de naciones débiles tienen que suplir la fuerza por la exquisita cultura personal, y, entonces, es el individuo el que da relieve á su carácter oficial. De ello tengo experiencia en mi larga vida diplomática. Y sea dicha la verdad: en el extranjero el mérito personal, que no hace sombra á los del país, se abre siempre el camino de la consideración social, bajo la condición de recibir y de frecuentar la sociedad.

No me cansaré de recomendar se dé más importancia al ministerio de relaciones exteriores, y se ponga gran cuidado en la elección de los diplomáticos. He tenido ocasión de apreciar la decadencia de la diplomacia brasilera después de la caída del imperio, porque han elegido diplomáticos de poco valer social, y algunos eminentemente cursis.

La diplomacia nuestra está también en visible decadencia, porque se forma generalmente con el favor político, por exigencias de partidos, habiéndose convertido en diplomáticos á simples oficinistas, y por lo tanto muy inferiores para su cargo.

Conviene tener presente que es creencia muy generalizada la de suponer que se envía al extranjero la gente más culta y capaz de una nación; y cuando como muestra se ve gente ordinaria, familias mal educadas y peor vestidas, se juzga que la sociedad que representa es inculta y atrasada. La esposa del general Woodford, por ejemplo, ministro de los Estados Unidos en Madrid, era una yankee ordinaria, mal vestida, de aspecto vulgarísimo y repelente; y el diplomático que tiene tal compañera debe renunciar á la vida social. Él era también grosero, sobre todo en la mesa. Podría trazar una serie de retratos de este género, para demostrar que siendo el cargo diplomático, por su naturaleza y funciones, eminentemente social, la cultura y la distinción de la familia del ministro asegura el éxito á un jefe de misión de mediocre capacidad, mientras que el hombre más ilustre escollaría si estuviese rodeado de una familia ridícula, ligera de costumbres, mal ataviada y sin maneras elegantes. Nunca ví puesta tan de relieve la influencia de la mujer como en la vida diplomática, donde se puede caer en el ridículo por las liviandades de la mujer ó de las hijas.

Sé que para algunos estas observaciones son en el fondo pequeñeces, pero ante la experiencia debo decir la verdad.

El señor Alfonso Celso Junior, escritor amigo de mi hijo, nos invitó para visitar algunas *fazendas* de café, á fin de que éste y su esposa, antes de regresar, conocieran dicha peculiaridad brasilera.

Atravesamos la espléndida bahía, embarcándonos en el vaporcito de la carrera, y llegamos á la orilla opuesta; bajamos en la estación del ferrocarril á Petrópolis que su-

be la montaña: probablemente era sábado, porque, á la mitad de su altura, — el coche-vagón que sube como el que desciende, se sirven de contrapeso en los dos caminos donde los dientes movedizos del tren los van sujetando, — al detenerse el vagón descendente, vimos al emperador, de frac y sombrero de copa alta, acompañado por los *veedores*, personajes militares consagrados á su servicio personal. Le saludamos respetuosos: los vagones continuaron su movimiento de ascenso y descenso, movidos por la máquina á vapor.

Bajamos en el hotel en Petrópolis, donde nos alojamos, y salimos á recorrer la pintoresca residencia de verano, con sus canales bien cuidados, sus arbolados floridos, y la bellísima vista de las laderas vecinas, porque aquella villa está situada en medio de montañas. Admiramos una vez más la encantadora belleza del crepúsculo: siempre este espectáculo me ha impresionado profundamente, porque me domina espontánea y dulce melancolía. Esta vez tenía cerca de mí á mi hijo único y á su esposa, mientras, antes y después, la triste soledad despertaba los dormidos recuerdos, que iban tiñéndose del arrebol luminoso del horizonte, me hicieron siempre soñar con los ojos abiertos.

En la mañana siguiente recorrimos en coche abierto los alrededores y fuimos á visitar la *Quintandinha*, famoso establecimiento de horticultura, dirigido por un francés, y donde tenía colecciones variadísimas de helechos preciosos. Esa madrugada debíamos tomar la diligencia para ir á la estación de Vassouras, ferrocarril de Don Pedro II, para dirigirnos á la fazenda de Teixeira Lazzarini. Elegimos los asientos en la imperial para admirar mejor el paisaje, porque el asiento del conductor quedaba más bajo.

Era preciso salir cuando no había amanecido, y la media luz la producían las estrellas brillantísimas de aquel cielo tropical, y fué ya en viaje que las vagas claridades del crepúsculo matinal fueron lentamente permitiéndonos admirar la incomparable belleza del camino entre dos altas y boscosas montañas, á la orilla de un riacho de claras aguas y cuya rápida corriente, entre las piedras, producía sonidos de extraña orquesta, como si fuese el himno de la aurora: no se distinguía la llanura, porque la diligencia corría en semiobscuridad. En la posta, donde se cambiaron las mulas, contemplamos en el lejano horizonte el sol naciente. Allí almorzamos con singular apetito. La carretera es excelente, hecha y conservada por los colonos alemanes que hizo venir el emperador don Pedro I y con quienes se fundó la villa de Leopoldinha. Actualmente, por el color de la tez y del cabello rubio se conoce sin esfuerzo que en sus moradores hay sangre germana.

La diligencia era arrastrada por tres troncos de mulas, probablemente dirigidos por negros.

En la estación, donde llegamos al caer la tarde, nos esperaban carruajes de la *fazenda* Lazzarini. La hora era de la más poética belleza, y recibidos y hospedados con amable cortesía, nos encontramos que la señora de Lazzarini, su esposo, un médico italiano muy afable y culto, y sus interesantes señoritas, con su institutriz alemana, nos hicieron presenciar un espectáculo absolutamente nuevo. Desde la alta terraza se divisaban los extensos cafetales, y por todos los caminos y senderos, en interminables hileras, con cestos cargados del café cosechado, con la pulpa roja que envuelve la aromática pepita, venían los negros

y las negras esclavas de todas edades, cantando en sus dialectos africanos no supe qué monótonos cantares, y, como si fuesen hormigas que vienen á depositar su alimento, se acercaban hacia las grandes y hermosas canchas enlozadas: allí se extiende el café durante la hora del sol, se recoge y guarda para evitar el rocío y las humedades de las noches tropicales, echándolo después en colosales estanques, de donde, por planos inclinados, pasa el grano, envuelto aún en la rojiza costra, á las máquinas de vapor, donde se opera mecánicamente el sacar el grano, para volverlo á extender al aire en las mañanas de sol.

Reinaba orden completo entre aquella multitud de negros, limpios, vestidos de colores claros, descalzos, con grandes sombreros de paja; chicos y grandes, mozos y viejos, mujeres de todas edades, criaturas humanas que perdieron su libertad viviendo sin voluntad propia y sin iniciativas; alimentados, vestidos y asistidos por sus amos, á los cuales pertenecían en propiedad las generaciones futuras, porque los nacidos de esclavos eran esclavos, aumentando la propiedad del señor, como los ganados en las estancias argentinas. No puedo explicarme aún la extraña impresión de dolorosa angustia que aquel espectáculo me causó. Ningún signo exterior señalaba la violencia: parecían sometidos conscientemente á su suerte, satisfechos de ser alimentados y vestidos, sin preocuparse del porvenir, sin esperanza. Verdad que no fuera mejor su suerte en Africa, donde fueron hechos prisioneros y vendidos á negociantes portugueses, transportados como se transporta el ganado, para enriquecer al *fazendeiro* brasilero, que pagaba el precio de aquellas criaturas humanas,

que hablaban lenguas extrañas, con quienes no era posible entenderse, hasta que poco á poco fueran aprendiendo como debían llamar las cosas que les rodeaban. Hoy todos han sido declarados libres, si bien los esclavos de ayer, habituados al régimen paternal del patrón y á tener listas habitaciones, vestidos y comidas, quedaron desconcertados al principio al verse entregados á sus propios recursos y obligados á preocuparse de comer y vestirse: muchos han preferido continuar la vieja vida, como si nada hubiera cambiado; otros, más levantiscos, han ensayado la existencia independiente, experimentando los embates y los sinsabores de la lucha por la vida: la conmoción económica fué profunda y peligró, por un instante, la monocultura del café, única carta sobre la cual se empeña el Brasil en jugar su porvenir... Pero, al visitar la *fazenda* Teixeira nada de eso podía siquiera columbrarse, porque la esclavitud parecía entonces tan indestructiblemente entretegida con la vida brasilera que la emancipación se consideraba cual problema académico, que nadie preveía cómo, ni en qué remota época, podría soñarse en llevarlo al terreno de la práctica.

Aquella multitud esclava y negra asistía á rezar el rosario en la capilla, y repetía en alta voz, y de manera que yo no comprendía, el rezo cristiano. Me imaginaba que era una mera representación para fascinar la imaginación de aquellos pobres negros, los que iban á descansar, después de cenar: los casados y sus hijos en su rancherío, los mozos y mozas solteras, separados. En ciertas épocas había bailes de estos negros, con las músicas y cantos africanos, recuerdos del país natal, al que no volverían.

Tenía cada *fazenda* su organización, su capataz, las autoridades para distribuir y vigilar el trabajo, y cuando los pobres esclavos se hacían dignos de alguna recompensa, los hacían guardianes de sus compañeros. Los viejos y los enfermos tenían su hospital y su médico; no puedo afirmar que hubiera escuela para los chicos. Los que estaban en lactancia permanecían en canastas de mimbre, mientras las madres trabajaban con relativa moderación, para que á ciertas horas, bien combinadas, vinieran á dar de mamar á sus hijos, que quedaban bajo la debida custodia. La administración era tan buena, que no podría hacer la más mínima crítica: faltaba lo que alienta á la criatura humana, la santa libertad. Dentro de la misma *fazenda* se llevaba la cuenta de cada esclavo para hacer frente á sus necesidades: supongo que les daban tabaco, probablemente azúcar y los vestidos necesarios. La ropa se lavaba y remendaba entre las esclavas, y este era un servicio por administración central. Tenían camas limpias, sillas y los útiles indispensables. El baño era condición no sólo de limpieza sino de higiene. No ví nada que revelase trato cruel; lo triste, la nota dominante para el extranjero, era que esa multitud era propiedad del señor. No cabe duda que tal régimen patriarcal representaba una felicidad relativa para el esclavo: por lo menos vivía más feliz y satisfecho que cuando era libre en las cálidas comarcas africanas, llevando existencia semisalvaje, á la merced de reyezuelos rapaces, sin más horizonte que el de comer cuando podía y tenderse al sol cuando no comía. La esclavitud brasilera, en la generalidad de las *fazendas*, era mansa y paternal: los esclavos vivían contentos, y satisfechos los

patrones. Del punto de vista doctrinario no cabía defender la institución; del punto de vista práctico, no podía negarse que tal privación de la libertad era más relativa que efectiva: el trabajo libre, con su contrato de salario, constituye un régimen análogo en tiempo limitado, y en los países de largas tradiciones se observa el explicable fenómeno de que familias enteras permanezcan, durante generaciones sucesivas, al servicio asalariado de patrones, que se suceden de padres á hijos, desde que los cambios de patrones y trabajadores rara vez benefician á unos ú otros, cuando en ambos hay ponderación.

En la *fazenda* se vivía con toda comodidad; se recibían revistas y periódicos extranjeros; las señoritas cantaban y tocaban el piano, de manera que se formaba sociedad amena.

De esta *fazenda* nos dirigimos á la de Río Bonito, propiedad del barón del mismo nombre, cuyo hijo estaba á la sazón en el establecimiento. Había luz eléctrica y con ella se alumbraban los caminos en la *fazenda* y se concluían los trabajos del día en la recogida del café. Desde la población Vassouras, habíamos tomado el ferrocarril don Pedro II y, como el señor Celso Junior había anunciado nuestra visita, nos esperaban carruajes descubiertos.

Llegamos á la hora del ocaso, y cuando las sombras de la noche habían obscurecido el paisaje: la luz eléctrica marcaba los largos caminos y las canchas donde se continuaba la tarea, por aquella multitud esclava, como lo habíamos visto en la *fazenda* Lazzarini, con la profunda diferencia que la de Río Bonito estaba organizada con todas las perfecciones de las grandes empresas modernas, máquinas

movidas por medios hidráulicos, cuya fuerza se utilizaba para producir su luz eléctrica. Á simple vista se comprendía que se habían empleado grandes capitales, y supongo que con buenos resultados.

En todos estos establecimientos se hacía la vida á lo gran señor, puesto que su propietarios lo eran de los esclavos y de las tierras.

Era necesario volver á Río de Janeiro donde se preparaba la *Fiesta literaria* para el mes de agosto, puesto que las invitaciones se habían repartido antes de nuestra excursión.

Tomamos entonces el tren que debía llevarnos á la capital del imperio; la ferrovía atravesaba un bosque virgen en el cual se había abierto un ancho desmonte para la colocación de los rieles, pero el bosque, en ambos costados, no estaba muy lejano del camino ferrocarrilero. No recuerdo si en los costados había barreras que impidiesen cruzar la vía; pero sí recuerdo que el horizonte sólo se distinguía sobre las copas del frondoso bosque. Se terminaba el día, pero en vez de la luz crepuscular, veíamos á lo lejos, muy lejos, hacia donde parecía dirigirse el tren, las imponentes llamaradas de un incendio colosal: ¡el bosque estaba ardiendo! Y, sin embargo, el tren se dirigía inflexible hacia adelante.

La emoción que nos dominó comenzó á convertirse en angustia, porque con rapidez íbamos distinguiendo mejor las llamaradas de los grandes troncos que ardían y, sobre aquel fuego, la humareda que, como una nube siniestra, se levantaba en el horizonte. Nada podíamos hacer sino fiar-

nos de quien dirigía el tren, que quizá no hubiera podido ni detenerse, ni regresar á la estación. Atravesamos al fin las hogueras laterales, porque el trayecto sobre el cual estaban los rieles no ardía; pero había peligro que el calor de las fogatas en los costados quemase los vagones ó impidiese el movimiento de la máquina. La situación la juzgué grave, y me parecía el peligro muy serio; pero forzado el andar del tren, comenzamos á tranquilizarnos, porque íbamos dejando las llamaradas hacia atrás.

Supe después que intencionalmente se había incendiado esta selva virgen, á fin de rozarla y convertir el terreno en cafetales, manera como era costumbre transformar la floresta en terreno agrícola. Confieso que parecíome asaz primitivo este arbitrio.

Llegamos al fin á Río; en la estación nos esperaba mi coche y nos dirigimos hacia *Larangeiras,* donde estaba la legación.

CAPÍTULO IV

LA FIESTA LITERARIA

El distinguido literato brasilero Franklin Tavora fué el iniciador y ardiente promotor de reunir á los literatos de su país, á fin de organizar una sociedad literaria y fundar una revista, por haberse suspendido, falta de subscripción, la *Revista Brazileira,* de la cual era el más activo redactor. Sin duda juzgó que, para realizar su intento, convenía recurrir á un pretexto excepcional, y le ocurrió dar una fiesta literaria en honor mío y de mi hijo Ernesto Quesada. Él no tenía ni los prestigios de una alta posición social, ni la autoridad literaria que pocas veces conceden los compatriotas, y creyó conveniente hablar con el emperador para demostrarle cuan útil y provechoso sería promover más activas relaciones literarias con los países vecinos, aprovechando nuestra presencia en Río. El emperador prohijó el proyecto, y probablemente hizo insinuaciones á literatos y personajes, prometiendo que él honraría con su presencia la fiesta proyectada. S. M. se encontraba bajo la influencia de las cordialísimas relaciones diplomá-

ticas que cultivábamos, y muchas veces habíamos conversado que se debía procurar que esas relaciones fuesen más cordiales, bajo todos los aspectos de interés intelectual y material entre buenos vecinos. Yo mismo le había insinuado la repercusión que tendría una visita de los jefes de estado para mostrar á las dos naciones la perfecta armonía de las relaciones oficiales, y aunque él parecía amar la modestia y rechazar las grandes pompas, yo defendía la tesis de que eso pudiera ser honorabilísimo en Europa, pero que, en América, lo político era la visita oficial con las pompas que el rango imperial exigían; y muchas veces hablábamos de estas cosas, como de sueños amistosos, que él ni rechazaba ni aceptaba. De ello escribí alguna vez al presidente general Roca, porque mi plan era que, arreglada la cuestión de límites, el presidente viniera á Río, y el emperador devolviese la visita en Buenos Aires. Parecíame que eso era de política transcendental.

El proyecto de Tavora servía admirablemente á mi deseo y quizá á los del emperador. Me inclino á suponer que S. M. le indicó hablase con Pereyra da Silva, historiador brasilero muy fecundo y persona de autoridad, algo prescindente de la política activa; con Meneses Doria, hijo político del vizconde de Paranaguá, muy afecto á la familia imperial, y sin duda con el sabio y erudito Ladislao Netto, jefe del museo arqueológico. Tavora era joven y activo, y aquella iniciativa le daba cierta notoriedad, sacándole de las obscuridades oficinescas donde vegetaba con sueldo escaso. Las letras viven de la luz y germinan con el ruído, y aquella atmósfera daba nueva vida al activo y excelente Tavora, quien, con

motivo de su proyectada fiesta, me visitaba con más frecuencia. Su ambición era la fundación de una *Revista,* de la cual fuese el inspirador y redactor; pero, apenas surgió la idea, despertaron las ambiciones adormecidas, con una vehemencia difícil de suponer en cosa de tan secundaria importancia.

El núcleo que hizo la invitación comenzó á ser combatido por los literatos que no figuraban en él, y, en vez de reunirlos en armonía, despertaron para atacarse los unos á los otros y poner en tela de juicio sus méritos literarios. Convenían en celebrar la fiesta, influyendo en ello el ofrecimiento del emperador en presidirla, pero se dividieron en la designación de los cargos de la proyectada *sociedad literaria* cuya presidencia ambicionaba con vehemencia el barón de Paranápiacaba, que era la fracción opuesta á Pereyra da Silva, á cuyo bando estaba afiliado Tavora, que veía que los resultados de sus trabajos quizá favorecieran á sus rivales en daño propio. La anarquía en las ambiciones nacía con anterioridad al nacimiento de la sociedad en embrión. Conocía esas intrigas y me lastimaban los sinsabores que al buen Tavora causaban. Todos convenían en que se realizara la fiesta, mas no concordaban en lo demás.

Se eligió el *Liceo de Artes y Oficios* para celebrarla en sus hermosos salones, y esta misma designación de sitio en un edificio público, demuestra que el emperador patrocinaba el proyecto, aunque no ostensiblemente.

La *Gazeta de Noticias* decía el 19 de agosto: « Según nos informan, está señalado para el día 30 del corriente

una fiesta ó sarao en honor del ministro argentino doctor Vicente G. Quesada y de su hijo el doctor Ernesto Quesada. El sarao se realizará en el *Liceo de Artes y Oficios,* con la presencia de S. M. el emperador. Serán invitados todos nuestros periodistas y escritores, asociaciones literarias, miembros del gabinete, cuerpo diplomático, hombres políticos y las familias más distinguidas. La fiesta es promovida por los señores consejeros Pereira da Silva y Franklin Doria, los doctores Ladislao Netto, Severiano da Fonseca y Franklin Tavora : y si una de las partes en que se divide — la fundación de la *Sociedad de literatos del Brasil,* — produce los resultados que se deben esperar, ha de tener un carácter de permanencia que mucho honrará á los que la promueven, como á los que han merecido el ofrecimiento de distinción tan especial. »

El *Brasil,* órgano del partido conservador, decía cosa parecida en su número del mismo día.

El 20 de agosto mi hijo recibió una invitación que decía : « Son conocidos en esta capital los servicios prestados por V. y su digno padre el señor doctor Vicente G. Quesada, como escritores, á fin de combatir, por lo que toca á las bellas letras, el aislamiento en la América latina. Inspirándose en los mismos sentimientos de confraternidad, entienden los abajo firmados que cumplen un deber de conveniencia literaria promoviendo, en homenaje á tan distinguidos literatos, la reunión de los nuestros, en un sarao de lectura que S. M. el emperador se dignará honrar con su presencia, y que se realizará el 30 del mes corriente á las 7 de la noche, en el Liceo de Artes y Oficios. En dicha ocasión se fundará *La Asociación de los li-*

teratos del Brasil. Lo que tenemos la honra de comunicar á V. para que se digne concurrir. »

Esta invitación estaba firmada por los literatos, historiadores y hombres de ciencia antes nombrados.

Innecesario es decir que, tanto yo como mi hijo, aceptamos muy reconocidos honra tan alta como inmerecida. Mi hijo decía en su aceptación: « La fiesta organizada por VV. EE. es una demostración generosa de sincero compañerismo literario. Es un paso, sin duda fecundo, para que cese el deplorable aislamiento intelectual entre los naciones latinoamericanas. No es, pues, un acto cuyo fin sea ensalzar los méritos de dos extranjeros... »

Si el espíritu anárquico estalló entre los literatos brasileros, la envidia hincó el diente entre dos diplomáticos hispanoamericanos, precisamente porque el honor que se hacía á dos argentinos, decían, ponía en la sombra á los del Uruguay y Chile, y comenzaban las intrigas para dar otra significación á la fiesta, bajo el pretexto de que debía ser puramente americana y suprimir lo que fuese personal, por ser pequeño. El doctor Vázquez Sagastume se hizo el alma de este propósito, y aun cuando él carecía de títulos literarios, porque su instrucción era meramente embrionaria y muy escasa, le ayudaba en la sombra otro colega de muy superiores estudios, pero que no había publicado cosa que le diera autoridad ni nombre literario; mas era ambicioso y más que ambicioso instintivamente hostil á todo lo que fuese honores á argentinos, porque de todo tenía celos, probablemente hasta de un rayo de sol; y ello con el aire más suave y con el aspecto más amistoso.

Ví el peligro de que la significación de aquella fiesta resultase descolorida, y mi empeño fué en que se realizase pronto para dificultar las intrigas. Vázquez Sagastume quería pronunciar un discurso en aquella fiesta, y traté de no darle la ocasión, porque ya conocía cuan indiscreto era, sobre todo movido é inspirado por ajena intromisión. Tanto Tavora, á quien yo le exponía los peligros de la demora y el cambio de propósitos del proyecto, como la misma comisión organizadora, convenían en llevar adelante el programa sin modificación ni ampliaciones.

Se repartió entonces con extraordinaria profusión la siguiente esquela de convite : « Hallándose entre nosotros los excelentísimos doctores Vicente G. Quesada y Ernesto Quesada, pareció á los abajo firmados que cumplían un deber de confraternidad literaria promoviendo, en honor de estos ilustres publicistas argentinos, la reunión de nuestros literatos en un sarao de lectura, que se realizará el 30 del mes corriente, á las 7 de la noche, en el Liceo de Artes y Oficios. Entre los títulos por los cuales se recomiendan los indicados escritores, débese mencionar el de ser redactores de *La Nueva Revista de Buenos Aires*, importante publicación en la que las letras americanas encuentran la más amplia acogida ; y el de haberse empeñado mucho, sea en la referida publicación, sea en otras anteriores generalmente conocidas y bien afamadas, por la aproximación é intensidad de las relaciones literarias entre los pueblos de nuestro continente. Para el referido sarao, que S. M. el emperador se dignará honrar con su presencia, los abajo firmados invitan á V. E. rogándole tenga la especial galantería de asistir con su excelentísi-

ma familia... » Firmaban: Consejero *J. M. Pereira da Silva.* — Consejero *Franklin A. de M. Doria.* — *Doctor Ladislao Netto.* — *General J. Severiano da Fonseca.* — *Doctor Franklin Tavora.*

Esta invitación tenía para mí una importancia transcendental. Los ataques que la prensa uruguaya dirigió contra mi nombramiento se basaban precisamente en mis publicaciones en esa revista, y ahora se daba en Río de Janeiro una fiesta en honor mío y de mi hijo, invocando como título precisamente esa misma *Revista,* y á esa fiesta la honraba S. M. el emperador con su presencia, de manera que no podía ser más solemne ni más pública la desautorización á los escritores uruguayos y á todos aquellos que supusieron que esa publicación perjudicaría mi misión diplomática. El triunfo era espléndido y ruidoso, cuidando por mi parte de no hacer comentarios.

Mas si Vázquez Sagastume llega á hablar en aquella ocasión, lo habría hecho para herir solapadamente lo argentino, y levantar airadas las pasiones brasileras adormecidas y endulzadas por la manera cómo yo llevaba mi gestión diplomática. No podía darle ocasión á que desbaratase mis trabajos, sobre todo viendo moverse en la sombra la mano intrigante y hábil de otro Tartufo. Estoy convencido de que el mismo emperador, que conocía muy bien el carácter de Vázquez Sagastume, á quien no estimaba por su falta de conocimientos y por su conducta ligera y poco seria, aunque le insinuase la idea de ampliar á los ministros de otras naciones la fiesta, sostendría que se pusiese punto á lo convenido, y sin cambiar el plan originario.

Yo mismo insinué á Tavora que discursos de diplomá-

ticos y no de literatos, cambiarían la naturaleza de la fiesta, y engendrarían peligros de apreciaciones políticas cuando el fin era única y exclusivamente literario. Le hacía observar que á mí mismo, mi carácter oficial me ponía muchas restricciones, por lo cual yo leería mi discurso, que deseaba fuese conocido por S. M. el emperador antes del acto, á fin de que tuviese la certidumbre del límite dentro del cual quería yo trazar mi pensamiento. La experiencia me ha enseñado los peligros de esos discursos improvisados, ó dichos por personas poco prudentes, y ya en banquete oficial había conocido lo indiscreto é imprudente del doctor Vázquez Sagastume, por falta de tacto y falta de saber. El no sabía medir el alcance de sus palabras, y menos revestir su pensamiento de la mesura que suaviza el fondo; por eso en su historia recordaban los brasileros que había pisoteado la bandera del Brasil y atacado en términos hirientes las condecoraciones brasileras. Así se explica mi temor de que él pudiese hablar en aquella fiesta.

Además, estaba enfermo, displicente y la hipocondría agriaba su carácter, haciéndole olvidar, á veces, las formas melosas que había adquirido en el roce social. Le conocía desde 1853 cuando yo vivía en Montevideo en la legación argentina á cargo del doctor don Diógenes J. de Urquiza, cuya casa frecuentaba y donde era juzgado como persona de conocimientos muy limitados. Verdad es que hizo después papel culminante, como ministro uruguayo en el Paraguay, y mostró habilidad y ductilidad singularísima: la de servir por una serie de años al partido colorado, cuando había sido blanco, y blanco apasionado, por lo cual estuvo emigrado varias veces en Buenos Aires,

donde frecuentó mucho la sociedad y era afectuosamente recibido. Á mí me visitaba mucho, comía en mi casa, pero en ocasiones su naturaleza levantisca buscaba la oportunidad para decir alguna impertinencia, que era accidental porque, conteniéndolo, volvía á su melosa actitud, guardando en el fondo un sedimento agresivo del que se desembarazaba atacando por la espalda con lengua mujeril.

Recuerdo que en una de las frecuentes situaciones vidriosas entre países vecinos por invasiones á los territorios respectivos, una se había hecho tirante, y el emperador se manifestaba irritado, como lo estaba á veces sin dominarse. Era día en que recibía en San Cristóbal al cuerpo diplomático, y probablemente algo le manifestó el emperador ; para calmar cuyas iras el doctor Vázquez Sagastume le ofreció mandarle la correspondencia confidencial de su gobierno que establecía la verdad de los sucesos. En efecto, bajo sobre dirigido al emperador le envió esa correspondencia. Don Pedro II, aunque sencillo en sus costumbres, á las veces y bajo ciertos aspectos, quería le fuese respetado su rango y fueros de soberano, y le disgustó que un diplomático se dirigiera directamente á su persona, lo que entendía sólo podían hacer los jefes de estado. En la primera vez que vió al doctor Vázquez Sagastume le dijo que el emperador tenía organizada su casa imperial y su servidumbre, que sólo por su intermedio podía hacerse llegar á sus manos peticiones ó documentos, lo que le recordaba agradeciéndole, entretanto, la correspondencia que le había enviado. El mismo doctor Vázquez Sagastume me refirió el incidente, elo-

giando la benevolencia de S. M., sin haber comprendido la lección, que yo cuidé de hacerle entender.

En los últimos tiempos estaba muy preocupado porque, después de una larga residencia en el Brasil, y de haber celebrado arreglos, y no sé si algún tratado, no había merecido lo que deseaba: una condecoración. Me ofrecí á averiguar la causa y aun á insinuar se corrigiera el olvido. En efecto, en una de las muchas veces que visité al barón de Cabo Frío, le hice la pregunta. El barón me dijo con franqueza que él tenía por tradición la iniciativa para proponer tales distinciones tratándose de diplomáticos, pero que por tal razón, y mientras él tuviese influencia, jamás lo propondría en favor del referido señor, á quien le trataban con la más franca cordialidad, disfrutando cortésmente de todas las consideraciones sociales y oficiales, pero que no era posible olvidar lo que ya he dicho antes, ó sea que había pisoteado la bandera imperial y burládose de las condecoraciones brasileras: por lo que no se le podrían ofrecer. El barón de Cabo Frío era firme en sus opiniones, y no había nada que objetar.

Me parece, sin embargo, que algunos años después obtuvo una gran cruz, pero es vago este recuerdo, porque yo estaba en los Estados Unidos. Creo que en París, ya muy enfermo el doctor Vázquez Sagastume, me dió esa noticia, pero no puedo afirmarlo. Murió en Montevideo retirado del servicio, pero gozando de su sueldo íntegro pagado en oro, como recompensa á su larga carrera diplomática. Era un favor excepcional y digno de elogio.

Ahora en cuanto á la fiesta y á los discursos, juzgo lo

más acertado reproducir la minuciosa crónica que publicó *La Nueva Revista de Buenos Aires.*

He aquí el *programa del sarao de lectura, en honra de los excelentísimos señores doctores Vicente G. Quesada y Ernesto Quesada, el 30 de agosto de 1883, en el « Liceo de Artes y Oficios ».*

PRIMERA PARTE

1. Discurso inaugural del consejero João Manoel Pereira da Silva.
2. Respuesta del doctor Vicente G. Quesada.
3. Poesía lírica del barón de Paranápiacaba.
4. Crítica literaria del doctor Sylvio Romero.
5. Poesía histórica del doctor Manoel Jesuino Ferreira.
6. Descripción de viaje del doctor Affonso Celso Junior.

SEGUNDA PARTE

7. Discurso del doctor Ernesto Quesada.
8. Descripción del doctor J. Severiano da Fonseca.
9. Poesía social del comendador J. Norberto de Souza e Silva.
10. Antropología del doctor Ladislao Netto.
11. Discurso de clausura del doctor Franklin Tavora.

Desde temprano el gran salón del liceo estaba lleno de gente. Había sido adornado preciosamente : sobre las puertas se veían medallones representando á las grandes figuras de la humanidad; en el centro habíase levantado un lujoso trono para la familia imperial, en frente estaba situada la tribuna para los disertantes, y á ambos lados se

veían hileras de sillas para la concurrencia. Á la izquierda del trono se había colocado una mesa especial para los doctores Quesada, padre é hijo, y á la derecha otra mesa igual para los miembros de la comisión.

Después de ser recibida la familia imperial con los honores de estilo, y al són del himno brasilero, el emperador concedió la palabra al presidente de la comisión, consejero Juan Manual Pereirá da Silva, quien pronunció el siguiente discurso (1):

Señor, señoras, señores:

Comprendíamos desde hace mucho tiempo la necesidad de fundar en el Brasil una asociación compuesta exclusivamente de literatos, arrancándolos por ese hecho de la dispersión y aislamiento en que vivían, congregándoles sus fuerzas para que se desenvuelvan mejor, y codificándoles sus deberes y derechos, en la persuación de que una clase tan respetable, como esa es en las sociedades modernas, ejerciese la influencia y adquiriese el prestigio que corresponden á todos los representantes de la inteligencia. Tratábamos de trazarles los lineamientos, asentar sus bases y levantar el edificio, cuando una circunstancia feliz nos inspiró el pensamiento de realizar cuanto antes nuestro propósito.

Llegó á Río de Janeiro un huésped ilustre, el señor Vicente G. Quesada, acompañado de su digno hijo el señor Ernesto

(1) Corre impreso bajo el título: *Festa litteraria celebrada no Río de Janeiro a 30 de agosto de 1883. Discurso pronunciado pelo conselheiro João Manoel Pereira da Silva, por occassião de fundarse a Associação dos homens de lettras do Brazil.* Río de Janeiro. Typographia nacional, 1883. Un folleto de 10 páginas.

Quesada, ambos ciudadanos de la República Argentina, dedicados ambos al cultivo de las letras.

Si la razón sazonada por el estudio constante inspiró al señor Vicente G. Quesada obras de importancia histórica y política como la del *Virreinato del Río de la Plata,* la de *Patagonia* y las relativas á las diferentes cuestiones de límites de su patria, y al examen de la *Bibliotecas europeas y americanas;* en la primavera de la vida aún, lanzó el señor Ernesto Quesada vuelos de fantasía y apreciaciones de crítica, deshojando flores y amenizando los sentidos, al tratar de las literaturas latina y alemana, y al apreciar las figuras inmortales de Persio y Gœthe.

Como diplomático el primero, se encuentra acreditado ante el gobierno imperial y como político procura, conocer la situación y recursos del Brasil; como amigos, ambos solicitan nuestras relaciones íntimas, y, como literatos, ansian descubrir la importancia de nuestra acción intelectual, la parte que nos cabe en los progresos de las letras, de las ciencias y de las artes, que, aunque no tengan patria especial y se consideren justamente cosmopolitas, coronan sin embargo la cúpula del país que las aprecia y fomenta con lauros gloriosos, que adelantan su civilización, enaltecen su nombre y garantizan su autonomía.

¡Qué momento más auspicioso para instalar nuestra tan deseada « Asociación »? Acogemos, al organizarla, dos queridos y distinguidísimos colegas, nacidos, como nosotros, en el suelo americano, hoy generalmente acariciado por el aura de la libertad; descendientes, como nosotros, de pueblos europeos que representaron papeles grandiosos en la historia del mundo, por sus hechos guerreros y caballerescos, su literatura inmensa y admirable, sus deslumbradoras navegaciones, conquistas y colonias, y su patriotismo acrisolado, que le conservarán eterna fama.

Legaron Inglaterra, Portugal y España á las colonias que fun-

daran en América, y que al principiar el siglo XIX se constituyeron en naciones independientes, rompiendo todos los lazos políticos que las maniataban á las metrópolis europeas, tradiciones honrosas, historia llena de heroicas hazañas, idiomas perfeccionados, religión sublime, patriotismo modelo.

Nuestro deber es acrecentar, pues, su brillo y primor.

¡Quién sabe si la providencia divina no reserva un día á América el substituir á Europa en la importancia y fulgor que parecen ser aun hoy día, su casi exclusiva propiedad, en el caso que se vislumbren en el horizonte nebuloso cataclismos políticos y sociales que, como á Grecia, á Roma y á poderosas naciones antiguas, trajeron consigo la decadencia, la ruina y la desaparición!

Caracteriza especialmente á las sociedades modernas el pensamiento de establecer y propagar asociaciones científicas, artísticas y literarias. No basta el número de obreros, es menester su unión, porque las asociaciones son las máquinas que, sin quebrantarles su independencia, las fertilizan, auxiliando con evoluciones poderosas los esfuerzos aislados, que no disponen de la misma enérgica expasión. El vigor y robustez del tronco alimentan y extienden los ramos viciosos para producir flores más odoríferas y frutos más sabrosos. ¡Inspírelas siempre la musa, que reside en lo íntimo del sentimiento, en el fondo de la conciencia, porque entonces no será solamente una profesión la de los hombres de letras: se elevará á la altura de un sacerdocio!

No viven los hombres, no viven las naciones, únicamente de goces materiales, de riquezas del suelo, de tesoros de la naturaleza, de comodidades fáciles y agradables. Para afirmarse, engrandecerse y encarar confiada y majestuosamente el porvenir, es necesario, es verdad, que una nación sea agrícola, comerciante, industrial, activa, trabajadora, infatigable.

Pero no le basta aun esta fuente fecunda de prosperidades. Le es indispensable respirar y promover la vida espiritual, que es la más delicada y noble misión que recibiera de la magnificencia del creador del universo. Debe acompañar á sus progresos físicos la cultura de las ciencias, artes y letras, que son el alma, el faro, la brújula, la verdadera potencia, en realidad, para garantir la existencia sabia y honrada de los pueblos, y para facilitar los progresos, que les cumple alcanzar en su marcha singular y en su glorioso destino.

En efecto, ¿qué es una sociedad sin establecimientos científicos, sin liceos literarios, sin academias artísticas, sin escuela de instrucción, sin museos, observatorios, asociaciones y número de profesiones que les centuplican los recursos y la ennoblecen, honran y glorifican?

En las naciones civilizadas de la vieja Europa, los hombres exclusivamente dedicados al campo apacible y al horizonte sereno y brillante de las letras, disponen ya de asociaciones públicas y particulares que esparcen el gusto de lo bueno, de lo bello y de lo sublime, y conquistan y conservan la gratitud de los pueblos.

Las nuevas naciones de América, que inauguran vida propia y poseen igualmente los materiales necesarios para seguir ese ejemplo, y poder con ellos aun en eso disputarles la competencia, desgraciadamente se han despojado de tan saludables instituciones.

Por eso tal vez ignore la Europa cuántos y qué hombres de letras cuentan las diversas naciones americanas, y que están habilitados para desafiar á sus más temibles paladines. ¿No enriquecen acaso la moderna historia literaria de los Estados Unidos de la América del Norte los nombres de Prescott, Bancroft, Longfellow, Mottley, Irving, Wheaton, Maury? ¿No fulguran en los cielos de México, Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador,

Chile, Bolivia y Uruguay: Posadas, Lozano, Arboleda, Bello, Figueroa, Berro, Lafuente, Baralt y Blest Gana? ¿No señala con orgullo la República Argentina la existencia de Mármol, Ascasubi, Florencio Balcarce, Alsina, Echeverría, Gutiérrez, Domínguez, Sarmiento, Alberdi, Mitre, Florencio Varela, y por qué vuestra presencia, señor Quesada, nos ha de imponer silencio? Sería faltar á la justicia no incluiros en el número de las figuras gloriosas que honran la historia literaria de Buenos Aires.

No haré sino una consideración relativamente al Brasil. Ya en la época colonial sobresalió con numerosos é ilustres literatos, que se hombrean y confunden con los portugueses en la historia común.

Me abstengo, sin embargo, ante los talentos escogidos que iluminan en tan subido número sus horizontes y muchos de los cuales diviso aquí con placer intenso, de repetir el nombre de los contemporáneos y de tejer sus alabanzas. Como los demás escritores americanos, los brasileros se pierden todavía en el espacio cual constelaciones apenas agradables y luminosas.

Tiempo es, pues, de formar y de instalar como hoy resolvevemos instalar en esta fiesta literaria, « La asociación de los literatos del Brasil », y vuestra presencia, señor Quesada, nos linsojea extremadamente.

Conservando en la memoria el espectáculo á que os dignásteis asistir, deseamos que cuando volváis á vuestra patria querida lo refiráis á vuestros conciudadanos, para que se convenzan de que en el Brasil encuentran colegas y amigos, que aprecian los lazos íntimos que vinculan los corazones de americanos vecinos, que se deben estimar como hermanos animados por el mismo glorioso pensamiento de legar al futuro una reputación de honra.

Nuestros dos países pasaron de colonias á naciones indepen-

dientes. Ambos pueblos se rigen por las mismas leyes modernas de igualdad y libertad, aun cuando se diferencien sus instituciones por la existencia de un poder hereditario ó de elección, de los negocios públicos. La base del edificio es, sin embargo, idéntica, y las libertades públicas y privadas igualmente se fundan en garantías suficientes para que la opinión pública se haga oir y obedecer en los consejos superiores de la nación.

No son las desconfianzas, los celos, las preocupaciones, las guerras, lo que nos ha de traer la felicidad pública. Con los acontecimientos memorables de nuestras emancipaciones políticas y sociales, olvidamos, despreciamos y condenamos las preocupaciones y las ambiciones de las metrópolis. La paz, el trabajo, los progresos de la instrucción, las comunicaciones y relaciones de buena, firme y sincera amistad, nos llevarán á marchar para el florecimiento, grandeza y civilización de nuestras patrias comunes, más rápida y aceleradamente que viejos odios heredados que perdieron su razón de ser y sus elementos de medrar!

Al terminar, señor, y al instalar la « Asociación de los literatos del Brasil », permita V. M. I., que nos hizo la fina y primorosa honra de comparecer á una fiesta enteramente privada, que yo, en nombre de mis compañeros de trabajo, agradezca á V. M. I. tan especial condescendencia. Un título más conquista así V. M. I. á la gratitud de los brasileros y la nueva « Asociación » se considera feliz y orgullosa de acoger en su seno á uno de los monarcas más ilustrados y patriotas.

En seguida el emperador concedió la palabra al doctor don Vicente G. Quesada, quien leyó el discurso siguiente (1):

(1) Corre también impreso bajo el título : *Fiesta literaria celebrada*

Señor, señoras, señores:

Me encuentro conmovido por la benevolencia fraternal que ha inspirado esta fiesta literaria, que no es ciertamente un mero homenaje á nuestros escasos merecimientos, sino un nobilísimo esfuerzo para dar mayor vigor al culto de las bellas letras, ya tan lozanas en el imperio del Brasil.

Para que este acto sea más prestigiado é inolvidable, S. M. el emperador, en cuya frente luce la corona de sus antepasados y la prestigiosa aureola de la ciencia, se ha dignado con bondad suma honrarlo con su presencia, mostrando en ello como el trono no es un obstáculo para las labores de la inteligencia, puesto que S. M. da el ejemplo de pública estimación á los cultores del espíritu, entre los cuales, y en escala muy modesta, se hallan los dos extranjeros á los cuales acogéis de tan caballeresca y afectuosa manera.

Conservaré agradecido el recuerdo de esta fiesta mientras la providencia me conceda la facultad de la memoria, y puedo asegurarlo con franqueza: me habéis ligado por el afecto y me tendréis atado por el agradecimiento y la simpatía, á la prosperidad de la « Asociación de los literatos del Brasil », que os proponéis fundar.

Me inclino ante los ilustres representantes de las bellas letras y de las ciencias, reunidos en este recinto, y á todos y á cada uno querría presentarles el homenaje de mi admiración por sus méritos, y de gratitud por su benevolencia.

Séame permitido, entretanto, agradecer al excelentísimo se-

en Río de Janeiro á 30 de agosto de 1883. Respuesta al discurso del excelentísimo señor consejero Pereira da Silva por el doctor Vicente G. Quesada. Río de Janeiro (Typographia nacional), 1883. 1 folleto de 13 páginas.

ñor consejero Pereira da Silva las elocuentes y generosas palabras con que nos ha honrado, que son mero gaje de la gentileza del ilustre autor de la *Historia de la fundación del imperio.*

Señores: Soy un extranjero en medio de vosotros. En diversa lengua aprendí á amar á mi patría y á tributar culto á la libertad: los colores simbólicos de nuestras nacionalidades prueban que pertenecemos á dos pueblos distintos. Y sin embargo, ¿qué misterioso vínculo, superior á la razón, más fuerte que los intereses transitorios y efímeros de la política, me dice con intensidad poderosa, que no soy, ni puedo ser, huésped extraño en medio de vosotros?

El discurso del excelentísimo señor consejero Pereira da Silva, es prueba de la verdad de mi creencia.

Lo confieso, señores. Estoy dominado por el sentimiento americano.

El imperio y la república son dos naciones vecinas destinadas á estrechar sus relaciones en la paz; pero no en la paz estéril que consiste en vivir cautelosos con el arma al brazo, sino en la paz fecundada por el trabajo y el común cultivo de las ciencias, las artes y las bellas letras. Tal es también la convicción de los pensadores brasileros, como acabáis de oirlo.

Necesidades análogas y problemas sociales semejantes, establecen este vínculo y ligarán en lazo estrecho á estos dos estados.

Señores, ¿qué somos en el presente como naciones? ¿Qué seremos en las lontananzas del futuro?

En la América meridional la geografía política ha trazado los lindes de los estados nuevos, y en vastísimo territorio, sólo se hablan dos lenguas cultas: el español y el portugués. Paréceme poco importante tomar en cuenta las Guayanas, porque tienen relativamente poca influencia.

Los pueblos que hablan estas dos lenguas pertenecen á la

misma raza latina, son ramas de un mismo tronco, y reconocen como condición fundamental de su progreso, aumentar la población de sus grandes territorios y condensar sus poblaciones existentes. De manera que no está muy lejano el día en que los pobladores de fuera, sean mucho más numerosos que los que han visto la luz en los países americanos.

¿Como se conservará entonces el culto de la patria actual? ¿Estaremos tal vez destinados á desaparecer por el olvido, no dejando, como las razas indígenas, á los pueblos futuros, ni la conservación de nuestro propio idioma? ¿Serán nuevas poblaciones, sin tradición que las vincule á nuestras tradiciones queridas, las que en lo porvenir habiten estas comarcas?

Los actuales ciudadanos de estos estados, los que individual ó colectivamente tienen la conciencia de la grandeza futura de sus naciones y su importancia relativa en el presente, ¿qué deberían hacer para transmitir á sus sucesores, el espíritu de la patria actual? ¿Cómo se conservará su culto en medio de los progresos del porvenir?

Los nuevos pobladores son nuestros huéspedes, pero debemos y necesitamos fundirlos dentro de nuestra sociabilidad; es indispensable asimilarlos á la población nativa, para dar unidad á estas naciones: los llamamos como un elemento coadyuvante para el progreso, y en manera alguna, como absorbentes de nuestra personalidad internacional. ¿Cuáles son los medios prudentes para conservar inmaculada el *alma mater* en los estados americanos?

Las ciencias y las letras: la literatura que es la que perpetúa las lenguas y que las hace imperecederas, como lo demuestran los monumentos literarios de Grecia y Roma.

Ya veis, señores, que son análogos nuestros problemas sociales, como nuestras necesidades son similares y distintas de las de Europa. Convendréis entonces en que el vínculo americano

es poderoso y superior á los intereses transitorios de la política, porque él se funda en la naturaleza de las cosas.

Las naciones nuevas tienen necesidades nuevas, que no pueden satisfacer las viejas naciones preocupadas con sus gravísimos problemas sociales y políticos, insolubles tal vez, porque los pueblos no se rejuvenecen fácilmente. Pero tales problemas no nos interesan : en la América meridional sobra la tierra y falta el trabajador ; en Europa superabunda la población y es relativamente escasa la tierra cultivable. Allí, el problema fundamental se encuentra en la organización de la propiedad territorial, mientras que en Sud América se halla en el aumento de sus habitantes. Por eso ha dicho un pensador moderno : « A los antiguos intereses, á las antiguas ideas, se les abandona la tierra antigua. »

Nosotros pertenecemos, como naciones, á la tierra nueva, y nuevos son los obstáculos y nuevas nuestras exigencias, y por todo ello deben ser nuevas las soluciones que debemos buscar todos los americanos sin distinción de nacionalidad, puesto que son intereses y necesidades peculiares de América.

Por ello había dicho que, aun cuando era extranjero en medio de vosotros, no debía ni quería ser extraño á vuestra historia, á vuestra literatura, á vuestra ciencia. Esa mancomunidad es la explicación de vuestra eximia bondad, de vuestro fraternal recibimiento, cuando fundáis la « Asociación de los literatos del Brasil ».

Sé muy bien, señores, que el rasgo que caracteriza la civilización cristiana es el cosmopolitismo ; porque las facilidades de comunicación han destruído el aislamiento de las naciones, y es necesidad del presente hablar las lenguas vivas, para entendernos con los que vienen de fuera y para utilizar sin demora la ciencia y los libros europeos.

Lo reconozco y lo confieso ; la base de nuestra civilización es

europea, y nuestro presente se halla vinculado á Europa ; por ello, cuando hablo del sentimiento y del espíritu americano, no intento afirmar que sea antagónico ni contrario á Europa : no. Quiero decir que no teniendo allí nuestras necesidades peculiares, no pueden ayudarnos á satisfacerlas sino de una manera : enviándonos pobladores. Así queda establecida la solidaridad forzosa entre las naciones civilizadas y comerciales, que es lo que constituye la unidad armónica del progreso de la humanidad.

Pero repito : nuestros problemas sociales y económicos no son los mismos que agitan y apasionan la opinión pública en Europa. Nuestra historia es distinta y nuestras peculiaridades nos diversifican.

En efecto : he tenido oportunidad de apreciar los profundos estudios de un sabio brasilero, que trata de descubrir en las colecciones de la cerámica indígena y antigua, el origen de los primitivos pobladores en América. Pues bien, en tarea similar se halla absorbido un distinguido indagador argentino : uno y otro buscan en el seno de la madre-tierra los vestigios de las poblaciones extintas, en los restos de la cerámica americana ; en el estudio de los cráneos de sus razas aborígenes, en las colecciones de la edad de piedra y de la edad de hierro, quieren hallar el medio científico para resolver un problema eminentemente americano, con elementos americanos y por sabios americanos.

Puede decirse, pues, que nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir, tienen peculiaridades que lo hacen diverso de la Europa.

Si de la época anterior al descubrimiento de la América, quedan problemas insolubles todavía, la época colonial liga á los pobladores y descubridores de unas y de otras comarcas, y la historia conserva en caracteres imborrables, las controversias y

las contiendas entre las metrópolis ; y como patrióticamente lo afirmaba el venerable orador que me ha precedido, los nuevos estados condenan las ambiciones y los celos de los colonizadores, que perdieran ya su razón de ser.

Emancipadas las colonias, formadas las naciones del nuevo continente, nuestra historia está también ligada estrechamente ; nos hemos combatido unas veces, hemos sido aliados otras, y estamos destinados á vivir en comercio frecuente y á prosperar en la paz.

Pero estos dos países vecinos han vivido y viven en un verdadero aislamiento intelectual. No se conocen todos los libros publicados en las naciones vecinas, y, sin embargo, en ellos se estudian materias que son comunes. Preciso es entonces combatir ese aislamiento, y á eso está llamada la « Asociación de los literatos del Brasil », porque influyendo en el progreso de las letras brasileras, lógicamente va á buscar en los países limítrofes, nuevos mercados para sus libros y nuevo teatro para sus hombres de letras. Muchas preocupaciones desaparecerán por ese contacto, y no pocos celos y pequeñas pasiones dejarán de existir.

Reconocéis la necesidad de crear asociaciones literarias, porque sólo las fuerzas colectivas son eficaces en los grandes movimientos sociales ; el hombre aislado es incapaz de vencer todos los obstáculos. Hablais con amor de la profesión de los literatos, é invocáis á la musa que reside en lo íntimo del sentimiento, en el fondo de la conciencia, para elevaros así á la altura de un sacerdocio.

En verdad, el culto de las letras es una religión que tiene sus ritos y sus sacerdotes, sus apóstoles y sus mártires. El templo es modestísimo, se llama el gabinete de un solitario, alumbrado en largas vigilias por la lámpara del trabajo, rodeado de los instrumentos de su culto : el papel, la pluma y la tinta.

Allí, lejos del mundo real, abstraído de las punzantes necesidades de la lucha por la existencia, el hombre se transforma: la criatura finita se levanta hasta las alturas relumbrantes de la creación. No es ya una criatura, es un creador; puesto que es autor de sus propias obras. El mundo ideal le transfigura, y sólo, rodeado únicamente por los libros, se olvida de las fugaces necesidades del mundo positivo y se abisma en la creación de lo ideal. Ejerce entonces ciertamente un sacerdocio, cuyo culto es la inteligencia; pero en ese mundo olvidais con desdén y con frecuencia á los mártires, á esos talentos menesterosos y desdeñados, para los cuales se cierran impíamente las puertas de la publicidad! Guardan el templo de ese culto, tres fantasmas pavorosos: el editor, el público y el crítico.

Hablo en presencia de vosotros, ilustres literatos vencedores en la lid; pero, ¡ay! ¡quedan tantos talentos olvidados, tan profundos empero, pero aun desconocidos! Á ellos es preciso abrirles los alhagadores horizontes de la esperanza, y alejar los fantasmas que entristecen el hogar de las inteligencias que comienzan.

¡Hombres de letras! aficionados más que profesores, porque no conozco en la América latina la profesión de literato, sino por el contrario, el lujo y la pasión de un culto, á vosotros, ya ilustres, os toca guiar á la juventud hacia las doradas alturas de la gloria. Recibid á los nuevos trabajadores con la fe del creyente y con el calor del apóstol. ¡Sed los protectores de los hijos de las musas celestes!...

Señores: He admirado los esplendores de vuestra naturaleza; he visto las cimas de vuestras altas montañas, que parecen á veces ocultas entre las nubes: me he detenido en los lindes donde comienzan á verse bosques seculares y vírgenes: he oido el ruído de vuestros ríos, corriendo como cascada sin fin, por cauces de piedra; he contemplado el azul de vuestro cielo y las

mágicas grandezas de vuestra flora: todo queda grabado en mi memoria. Me faltaba conocer á los literatos, y al conoceros hoy, nace espontánea en mi corazón agradecido una simpatía que no se borrará; y cuando vuelva á mi país, he de referirles vuestras inagotables bondades, y vuestro delicado talento.

Pertenezco á los obreros fatigados: el color de mi cabello muestra que me acerco á la tienda donde se acogen los inválidos del trabajo; pero la providencia ha permitido que en esta demostración de singular fraternidad literaria, hayáis unido el viejo, ya cansado, con el vigoroso obrero que comienza, al padre y al hijo, y por este medio, habeis hecho más conmovedor y más afectuoso el recuerdo de vuestro recibimiento.

No debo abusar de vuestra benévola atención: necesito terminar. Permitidme que lo haga, haciendo votos por la prosperidad de la « Asociación de los literatos del Brasil; » porque ella se arraigue y desarrolle en las costumbres y produzca frutos brillantes.

Después de este discurso, ocuparon sucesivamente la tribuna de los oradores el señor barón de Paranápiacaba, quien declamó con fuego un fragmento de un bellísimo poema inédito. Por lo que pudo juzgarse al oirlo, el señor João Cardoso de Menezes é Souza, el inspirado poeta traductor de *Jocelyn* (1), tiene una obra más que dará mayor lustre á su nombre ya justamente apreciado en las letras brasileras. En seguida el doctor Sylvio Romero, profesor del colegio imperial don Pedro II, leyó

(1) *Joselyn. Episodio-diario encontrado en casa de un cura de aldea.* Poema de Alfonso de Lamartine. Traducido por João Cardoso de Menezes é Souza. —Río Janeiro, 1875, 1 vol. in 8° de LVIII-379 pág.

un trabajo sobre la influencia del pueblo en la poesía nacional. Dicho trabajo forma parte de la interesante serie de estudios que el autor ha publicado en la *Revista Brazileira,* y que continuarán su grande obra sobre la literatura de su país de la que ha publicado varios fragmentos, pero cuya *Introducción* (1) le ha conquistado ya merecidísima fama. Siguiendo el orden del programa, leyó después una poesía histórica sobre la muerte del primer obispo del Brasil, el señor don Manuel Jesuino Ferreira, conocido traductor del Dante. Cerró la primera parte el doctor Alfonso Celso junior, el joven y simpático diputado brasilero que tan gratos recuerdos dejó durante su permanencia en Buenos Aires con motivo de la exposición continental. El autor de *Telas Sonantes* leyó una descripción de su viaje por el río Jequitinhonha que logró muchos aplausos.

Después de un corto intermedio, amenizado por bandas de música, y en el cual la familia imperial conversó con varias personas, entre ellas los doctores Quesada, se dió principio á la segunda parte, pronunciando desde la tribuna, el doctor don Ernesto Quesada el discurso que va en seguida (2).

Señor, señoras, señores:

Me hallo completamente confundido al tener que tomar la palabra en medio de vosotros. No es, por cierto, que me inti-

(1) *Introducção a historia da litteratura brazileira* por Sylvio Romero. Primeiro volume.—Río Janeiro, 1882, 1 vol. in-8° de 251 pág.

(2) Véase: *Fiesta literaria celebrada en Río de Janeiro á 30 de agosto de* 1883. Discurso pronunciado por el doctor don Ernesto

mide la presencia augusta de un soberano, cuyo nombre repiten con respeto los sabios del viejo mundo, y que veneran con justicia los pueblos del vasto imperio americano; no es tampoco el natural temor que se apodera del que se dirige á una concurrencia compuesta de las inteligencias más selectas de un país y realzada por la presencia de sus damas más hermosas; es que me examino con frialdad, y mi conciencia no llega á reconocerme títulos para ser acreedor á una honra tan grande, á una fiesta tan brillante, á una de esas demostraciones que se graban en el alma con letras de fuego, sirviendo de fanal luminoso en el resto de la vida! Y, sin embargo, debo declarar que estoy poseído de la más profunda satisfacción y que os dirijo la palabra con el entusiasmo más sincero que sea dable suponer. Tengo por el Brasil esa grande admiración y esa ingenua simpatía que debe inspirar á todo americano un pueblo hermano, cuyo porvenir se divisa radiante, luminoso, deslumbrador, realizando los ensueños de la mente caprichosa... Pero no es esto, lo digo con franqueza, lo que me tranquiliza y me alienta en esta ocasión que conceptúo solemne. Otra es la razón, señores. Nos encontramos en un momento crítico en el desarrollo intelectual latino-americano, y tengo la convicción de que será una gloria futura del Brasil el haber realizado esta fiesta, modesta por su objeto inmediato, gigantesca por las consecuencias que debe producir.

La América asombra hoy día al mundo por sus progresos increíbles, por los milagros que realiza. Un mundo entero, dotado prodigiosamente por la naturaleza, cubierto de bosques, cruzado de ríos, sembrado de montañas, lleno de minas; clima ardoroso, suave y terrible; continente poblado por hombres de todas las razas y de todas las naciones, de todas las creencias

Quesada. — Río de Janeiro. Typographia Nacional, 1883, 1 folleto in-8° de 19 páginas.

y de todas las clases ; donde los desiertos se convierten como por encanto en pobladas campiñas ; ciudades monstruosas se levantan de la noche á la mañana ; ferrocarriles en todas direcciones, telégrafos hasta en sus confines, rutas, canales, líneas de vapores ; gobiernos que se suceden unos á otros, á veces con incomprensible rapidez ; ejércitos que pelean, armadas que se destrozan, indios que invaden ; inmigrantes pobres enriquecidos al otro día, colonias florecientes por doquier, fábricas sorprendentes ; exposiciones industriales, rurales y científicas ; en una palabra, un Proteo que cambia á cada instante de forma, un camaleón que muestra á cada momento distinta coloración, una mezcla monstruosa que se agita, se revuelca, se destroza allí, florece acullá, y constituye en definitiva un conjunto indefinible é incomprensible : algo como la ebullición de nuevas eras. Y, en efecto, la América es el mundo del porvenir, pero de un porvenir cuya grandiosidad no nos es dado ni siquiera concebir, de un porvenir cuya sola idea deslumbra y fascina !...

Ahora bien, las naciones de la América latina, tanto las de origen español como lusitano, pertenecen, puede decirse, á la misma raza, y tienen, con ligerísimas diferencias, la misma lengua, religión y costumbres. Son, además, limítrofes, y tienen idénticos problemas que resolver, disponen de medios similares y su porvenir es análogo. Con todo, viven en un aislamiento intelectual y material que causa asombro : ni saben recíprocamente lo que producen, ni lo que en ellas acontece, ni cuáles los hombres más notables de que se ufanan. Este estado de cosas constituye un verdadero crimen de leso americanismo. Los hombres de corazón de todas las secciones latino-americanas deben aunar sus esfuerzos, tratar por todos los medios á su alcance de modificar semejante situación, puesto que en América no hay, ni puede haber, antagonismos profundos, porque todos

nos sentimos americanos y nuestras distintas nacionalidades se asemejan tan sólo á las provincias dispersas de un inmenso imperio!

Las naciones latino-americanas desde su emancipación política, es decir, desde comienzos de este siglo, han atravesado por períodos sumamente críticos. Las tradiciones seculares del régimen colonial no podían borrarse con la sangre de los combatientes ni con el humo de las batallas: la nueva organización política requería una penosa preparación — y fué menester improvisarlo todo! Por eso, á la lucha homérica de la independencia, sucedieron los sacudimientos internos, las guerras civiles, las convulsiones de partido más ó menos egoístas y durante décadas enteras, con raras excepciones, la América latina fué el teatro de la instabilidad pública y privada. Todo ha sufrido en este continente transformaciones radicales, y medio siglo después de proclamada la independencia, todavía se sienten de vez en cuando conmociones sordas que indican no estar aún definitivamente constituída la sociabilidad latino-americana. Unas secciones han resuelto problemas que se presentan todavía amenazantes en otras, pero todas han dado pasos gigantescos en la vía del progreso. En todas ellas reina con mayor ó menor latitud la libertad, que raya á veces en licencia; no hay preocupaciones arraígadas ni viejas tradiciones; la tierra sobra, y la abundancia hace fácil la vida. La raza y el clima han hecho de estos países, pueblos de inteligencia despierta, viva y penetrante, — de ahí que se asimilen sin trabajo alguno las conquistas de la civilización, aprovechando así la experiencia secular del viejo mundo.

Pero, señores — las leyes que rigen el desenvolvimiento intelectual latino-americano tienen que ser distintas de las que regulan el desarrollo del espíritu europeo ó norteamericano. Los antecedentes son diferentes, los factores diversos, y si *las leyes,* para usar la expresión de un pensamiento clásico, *son las rela-*

ciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas, es evidente que las reglas á que obedece el movimiento de la inteligencia americana, tienen que ser peculiares y obedecer á especialísimo criterio.

En efecto; á pesar de las revoluciones, de las tiranías y de la anarquía, cada uno de los pueblos latino-americanos ha demostrado una exhuberancia de vida intelectual que asombra. Si se examina ligeramente su historia, se encuentran poetas como Heredia, Olmedo, Gonçalves Dias y Echeverría; historiadores como Baralt, Deán Funes y Varnhagen; geógrafos como Mateo Paz Soldán; ilustraciones como Vigil y Juan María Gutiérrez: talentos universales como Bello; sabios como José Bonifacio, Caldas y Acosta; guerreros como Sucre; héroes como Paez; apóstoles como Miranda y Monteagudo; libertadores como San Martín y Bolívar; y tantos, tantos otros, para no mencionar sino á los muertos! Esos y muchos otros nombres os son seguramente familiares, pero alrededor de cada uno de ellos hay una legión de contemporáneos ó coetáneos, amigos, émulos ó adversarios, que se han distinguido igualmente, que han brillado, que han ejercido notable influencia en la historia de su país, en las ciencias ó en la política, en la paz ó en la guerra. Forzosamente, por las condiciones históricas y geográficas de sus nacionalidades, han tenido que profundizar idénticas cuestiones, que resolver los mismos problemas, partiendo todos de una base casi igual y contando con los mismos elementos. Sin embargo, recíprocamente han hecho estériles ó egoístas sus trabajos, porque se han contentado con tener por campo de acción su propio país, sin cuidarse de influir en los vecinos, ni indagar que es lo que habían éstos producido al respecto.

Pero las soluciones dadas á los problemas comunes en cada una de las regiones latino-americanas son sensiblemente diversas unas de otras. No hay más que echar una ojeada al mapa

de América para convencerse de que lógicamente debía ser así. En el norte, México, Centro América y Venezuela se encuentran en contacto con los Estados Unidos, y la poderosa influencia *yankee* se hace sentir en esos países de una manera tal, que no sólo en su comercio, en sus empresas, sino hasta en los tipos de las imprentas y en el papel de los diarios, se nota la procedencia norteamericana. En el Ecuador y Colombia predominan más las viejas tradiciones hispanas, lo que fácilmente se observa por la manera cómo han conservado el idioma español, y por las ideas en ellos predominantes. En el Perú, Bolivia y Chile, á la par de las tradiciones coloniales, predomina la influencia británica, introducida con sus capitales. En la República Argentina y Uruguay la influencia francesa es evidente, y en sus escritores, en sus políticos y hasta en sus oradores, se observa la inspiración gala. En cuanto al Paraguay, ¡desgraciado país! aun no está del todo repuesto de su cruenta epopeya.

En el imperio del Brasil la influencia lusitana cede visiblemente su lugar á la influencia francesa, y los libros y las ideas de las márgenes del Sena repercuten con fuerza á orillas de los grandes ríos americanos. Además, en cada uno de esos países, las naciones europeas han enviado su población superabundante, y sea en forma de colonias, sea esparcidos entre el resto del pueblo, los extranjeros que emigran á América ejercen profunda influencia en las costumbres, en los gustos y hasta en las ideas. Las mismas sociedades americanas han enviado y envían una parte de su juventud á estudiar y á viajar por Europa ó los Estados Unidos, por manera que vuelven á la patria con ideas, hábitos y modelos completamente nuevos. De ahí resulta lógicamente que si bien cada nación latino-americana es un foco vivísimo de vida intelectual, obedece tan sólo á influencias europeas ó *yankees:* sus pensadores, sus libros y su prensa lo demuestran elocuentemente.

Á este paso, señores, pronto la América atina habrá perdido su fisonomía particular, y sus pueblos se asemejarán á inmensas factorías cosmopolitas donde se hablan todas las lenguas, se profesan todas las creencias y se practican todas las costumbres. Pero el sentimiento de la patria americana desaparece; y si el comercio prospera, se pierde el carácter nacional; se olvida el amor al suelo en que se ha nacido, se prescinde de las glorias comunes y nadie recuerda á los que derramaron su sangre ó dedicaron su vida á formar las nacionalidades actuales. Hay en esto una grande ingratitud y un inmenso peligro.

El mercantilismo ciego, ó el culto exclusivo del bíblico becerro, no puede ser el ideal de una nación entera; siempre habrá sectarios que lo proclamen como religión exclusiva, pero los espíritus pensadores de un pueblo no deben olvidar que las naciones no viven en la historia por las riquezas que acumulan sus habitantes, sino por las obras que producen, por la influencia que ejercen en la marcha de la civilización. Es una ley histórica fatal que sobreviven sólo al transcurso de los siglos los espíritus eminentes que han dejado un nombre imperecedero por su saber ó por sus hechos. Y tal vez podría aseverarse que la gloria de los pueblos al través del tiempo, está representada por la aureola más ó menos brillante que orle la frente de sus pensadores ó de sus poetas. La posteridad, señores, no ha sido hecha para los príncipes de la riqueza, sino para los príncipes de las letras!

El culto de la patria es, como decían los antiguos, el culto de sus grandes hombres. Y bien, señores: nosotros, los latino-americanos, tenemos una patria común, pero no sabemos honrarla, porque hasta ignoramos qué hombres la han dado lustre!

Pero el esfuerzo aislado é individual es demasiado débil para sobreponerse al torrente avasallador de la vida contemporánea con sus refinamientos y sus goces. ¡Cuántos hay que sintiendo

en su espíritu ese *quid divinum* que no se adquiere con el estudio ni con el dinero, á pesar de estar poseídos del clásico *fuego sagrado,* luchan impotentes, sacrifican su vida, malgastan sus fuerzas y sucumben al hastío ó á la impotencia! Han reproducido la bíblica parábola de la *voz que clama en el desierto,* y su tiempo perdido, su vida gastada por las privaciones y las vigilias, sus libros — hijos queridos de su espíritu — se han estrellado contra el indiferentismo público, ó no han podido ahogar el ruído atronador de una civilización ansiosa por los goces de la vida material, y por la sed absorbente del oro, del oro que los vuelve insaciables é insensibles á todo lo demás, del oro, que llega hasta embotar los sentidos, sin lograr nunca satisfacer á sus fanáticos adoradores! Y en este mundo que marcha con una rapidez vertiginosa, los que no triunfan son inmediatamente arrollados, pisoteados. *¡ Væ victis !* Son seres perdidos ya para la vida provechosa...

La unión, señores, he ahí el único remedio contra semejante mal.

En efecto: los libros publicados por particulares, por más sabios y notables que sean, tienen siempre una circulación limitada, debido á mil cosas diversas, mientras que un trabajo serio publicado en el órgano de una asociación hace conocer inmediatamente á su autor y eterniza sus ideas. No son las asociones reuniones empedradas únicamente de buenas intenciones, para usar el símil de la Biblia. Es en el seno de ellas donde tiene lugar ese choque de ideas, ese intercambio de opiniones y esos esfuerzos comunes que caracterizan las grandes épocas de la historia, y, poco á poco, en las cuestiones más árduas se forma una gran corriente, compuesta de opiniones á veces discordantes, tumultuosas otras y que finalmente obtienen como resultado el unir más estrechamente las inteligencias, y el precisar más científicamente los conocimientos.

Ninguna asociación, ninguna discusión, es absolutamente estéril. Desde el momento en que los hombres se reunen para tratar de cosas humanas, debe resultar una ventaja próxima ó lejana, particular ó general. Es por lo tanto necesario formar esas asociaciones, porque los sabios, los literatos, y aun los curiosos que las componen, entran en mutua relación, estableciéndose una amable cordialidad, que facilita el intercambio de ideas y de trabajos, resultando por este solo hecho un enorme beneficio para las letras, porque sus adeptos, puestos en contacto, aprenden á apreciarse y á conocerse mutuamente. ¡Cuantos trabajos de largo aliento que reposan quizá sobre frágil base, han salido de esas asociaciones con sólidos fundamentos! ¡Cuántas reputaciones adquiridas por obscuros trabajadores á consecuencia de su talento y de su labor!

Hay además, señores, otra consideración más importante aún.

La multiplicidad abrumadora de las ciencias, la increíble diversidad de los estudios, la dificultad grandísima de uniformar los trabajos de los estudiosos en todos los puntos del país, ha hecho que hasta hace poco el progreso fuera más lento, porque había menos ayuda mutua; que las indagaciones no fueran tan provechosas, porque no es dado á un hombre solo estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero, no en las ciencias todas, pero ni aun en su propia especialidad. De ahí resultaba que espíritus superiores gastaban su vida entera en resolver problemas que ya habían sido resueltos, ó en buscar soluciones que hacía tiempo habían sido ya encontradas! Para obviar á esas dificultades innegables, forzoso es tratar de difundir el conocimiento de los trabajos publicados, y para eso, no digo perfeccionar esos arsenales indispensables de la labor intelectual, las bibliotecas públicas, — sino fundarlas, porque en América hay pocos grandes establecimientos que merezcan ese nombre. Pero eso no sería suficiente, pues ni todos tienen

cerca esos tesoros, ni les es posible disponer del tiempo requerido por consultas largas y penosas: por ello es indispensable constituir y sostener esos archivos circulantes, que se llaman *revistas,* sean que abarquen varios ramos del humano saber, ó que se circunscriban á determinadas especialidades, pero que llevan siempre al conocimiento del trabajador aislado el resultado de los estudios y de las ideas de tanto sabio y laborioso investigador. Y, sin embargo, para que esta idea pueda realizarse de una manera fructífera es preciso algo más: que florezcan esas asociaciones respetables, especies de areópagos donde se da, por decirlo así, balance á los conocimientos existentes, se deciden cuestiones controvertidas, y se indican las rutas futuras en que se lanzan ardorosos los adeptos para contribuir triunfantes al progreso común!

He ahí, señores, cual va á ser la misión de la « Asociación de los literatos del Brasil ». Ese es su propósito principal, pues es conveniente que no circunscriba su objeto al de la « Société des gens de lettres » de Francia, sino que imite más bien el « Schriftstellerverband » de Alemania, celebrando periódicamente congresos literarios en distintas ciudades del Brasil, á los cuales asistan los cultores de las letras de todas las provincias del imperio, y donde, á la par de las grandes cuestiones, se trate de las necesidades del gremio. Hay para ello suficientísimos elementos en la patria de Gonçalves Dias y Porto Alegre, Azevedo y Alençar, Macedo y Varnhagen.

Pero es preciso que la asociación sea síncera, que haga conocer á sus miembros en el mundo literario; que tenga una *Revista* para en ella publicar sus producciones; que los defienda de la indiferencia del público y de la voracidad de los libreros; que les facilite en buenas *Bibliotecas Americanas* los elementos sanos que puedan necesitar; que fomente el intercambio literario entre los países de este continente; que establezca el mercado

para la venta del libro americano ; que propenda á la unión estrecha y fecunda de la inteligencia latino-americana.

¿Queréis señores, saber cuál es el problema serio que estáis llamados á resolver? Es sencillamente éste: crear la existencia del «hombre de letras americano».

Efectivamente. No habiendo suficientes consumidores, no puede haber provecho, y sin éste no es posible la independencia. Nadie, por ello, vive de su pluma en estos países: hay meros aficionados que escriben por placer ó como higiene intelectual. Y, sin embargo, el talento no escasea, la enseñanza secundaria y superior se encuentra bastante difundida, y muchos son los que están en aptitud de escribir; pero ¿se puede pedir que escriban si tendrían que guardar sus manuscritos, porque no hay editores? Y cuando los hay, no pagan, ¡porque no hay público que costee las ediciones! Los que han publicado sus libros y obtenido por ello justo aplauso, ¿qué provecho han recogido? Están obligados á elegir profesiones que den de vivir, porque ni los ricos escriben siempre, ni están todos dispuestos á regalar sus libros. Resulta, pues, que no hay profesión literaria, porque no hay literatos que vivan de sus obras.

Verdad es que para que existan literatos, es preciso que haya propiedad literaria, y ésta propiamente no existe en América. Si los editores tuvieran que pagar á los autores sus producciones, aparecerían los «hombres de letras», en el sentido genuino de la palabra, porque ahora los libreros prefieren imprimir lo que nada les cuesta, en vez de pagar á los escritores nacionales.

No debo, señores, profundizar más estas cuestiones tan interesantes. He abusado demasiado de vuestra benevolencia. Pero me ha llevado más lejos de lo que debía el entusiasmo que me inspira la creación de la «Sociedad de los literatos del Brasil».

Voy, señores, á terminar. He dicho al comienzo que si esta fiesta da los resultados lógicos que de ella deben esperarse, este

es un momento crítico en la historia del desenvolvimiento intelectual latino-americano La «Asociación» que vais á fundar, demostrará elocuentemente si es ó no posible que existan «hombres de letras» en América. Y si resolvéis favorablemente el problema, os cabrá la gloria de haber cimentado sólidamente la existencia y progreso de las letras americanas. Como hijo de este continente hago, pues, fervientes y sinceros votos porque vuestra empresa sea coronada del más feliz éxito, y porque la posteridad agradecida recuerde con justicia vuestros nombres ilustres».

Siguió en el uso de la palabra el señor general J. Severiano da Fonseca, que leyó un trozo inédito de sus viajes, digno del autor del notable é interesante *Viagem ao redor do Brazil* (1). Después leyó una sentida poesía el anciano y respetado poeta, comendador Joaquín Noberto. El sabio director del museo nacional, conocido ya ventajosamente entre nosotros, y cuyos *Archivos do museu* son tan afamados, concurrió también á la fiesta con un notable fragmento descriptivo de sus viajes por el Amazonas, de donde acababa de recoger tan importantes restos de la cerámica indígena. El doctor Ladislao Netto preparaba entonces el catálogo de la parte de arqueología y cerámica americanas del museo, y quien ha visto los objetos que iban á describirse por vez primera, podía asegurar con toda confianza que la aparición de esa obra sería una verdadera revelación para el mundo científico, pues tendría que modificar profundamente las teorías corrientes acerca del

(1) Río de Janeiro, 1880-1881, 2 vol. en 8°, de 400 pág. cada uno, provistos con ilustraciones y mapas.

autoctonismo de la civilización indígena. El discurso de clausura fué pronunciado por el conocido autor de *O'Cabelleiro, ó Matuto.*

He aquí el discurso del doctor Tavora.

Señores:

Debía yo leer, en obediencia al plan adoptado por mis ilustrados compañeros de la comisión, un trabajo de índole nacional, destinado á ofrecer á nuestros ilustres colegas argentinos, una muestra de cualquier género de nuestra literatura.

Por motivo especial, sin embargo, me separo del plan para seguir mejor el propósito de la fiesta. Este propósito es el de la confraternidad literaria, es relacionar más ó menos, íntimamente, por el conocimiento de los hombres de letras y de sus producciones, dos países latino-americanos — Brasil y República Argentina — que el aislamiento intelectual separa cuando aun hasta geográficamente se confunden en sus fronteras.

Ahora bien; uno de los hombres de letras de aquella república es casi desconocido en este imperio, donde sólo últimamente se sabe su nombre. Y, sin embargo, aunque todavía está en la primavera de la vida, ocupa lugar muy distinguido entre los escritores de su nacionalidad. El está aquí entre nosotros: es el doctor Ernesto Quesada.

Tan rápidamente como conviene al momento, quedaréis conociendo cuáles son los títulos con que se presenta en nuestro seno para compartir el abrazo fraternal y conmovido que consagramos á su ilustre padre, gloria de su país.

El señor Ernesto Quesada nació en la ciudad de Buenos Aires, el 1° de junio de 1858. Tenía 14 años cuando su padre lo

llevó á Europa á fin de perfeccionar sus estudios clásicos en Alemania.

En 1878, de vuelta á Buenos Aires, fué nombrado secretario de la Biblioteco Pública, y más tarde su director, junto con el doctor Nicolás Massa. Fué allí que inició su vida literaria que promete ser una de las más brillantes de la República Argentina. En colaboración con el mismo doctor publicó entonces las siguientes obras: *Memoria de la Biblioteca Pública* (1); *La Biblioteca de Buenos Aires en la Exposición Universal de París* (2); y *Memoria* (2ª) *de la Biblioteca Pública* (3).

En el mismo año (1878) dió á la publicidad la obra: *La sociedad romana en el primer siglo de nuestra era. Estudio crítico sobre Persio y Juvenal* (4). Trabajo concienzudo y erudito, resultado de detenidos estudios clásicos hechos en el gimnasio de Dresde, diré — de paso — que por mucho tiempo se ocupó de esa notable producción toda la prensa argentina.

En el año siguiente pronunció ante el congreso internacional de americanistas, en el palacio de las academias, en Bruselas, un importante discurso que corre impreso en francés sobre el siguiente tema: *La imprenta y los libros en la América española, durante los siglos XVI, XVII y XVIII* (5). Formó parte del *Comité* de honor y presentó una *Memoria* de su padre.

En 1880, siendo aún estudiante de la universidad de Buenos Aires, donde se fundara el curso de derecho internacional pri-

(1) Buenos Aires, 1877, 1 vol. in 8° de 222 páginas.

(2) Buenos Aires, 1878, gr. in 8°, 1 vol. de LX-70 páginas.

(3) Buenos Aires, 1878, 1 vol. in 8° de 600 páginas.

(4) Buenos Aires, 1878, 1 vol. in 8° de XII-280 páginas.

(5) *L'imprimerie et les livres dans l'Amérique Espagnole aux XVIe, XVIIe et XVIIIe siècle. Discours prononcé au Congrès International des Américanistes (3e session) séance du 24 septembre 1879, Palais des Académies à Bruxelles.* — Bruxelles, 1879, in 8° de 30 páginas.

vado, publicó en colaboración con el doctor Adolfo Mitre la obra: *Derecho internacional privado. Curso del doctor Alcorta (apuntes)* (1).

Volvió á Europa, á continuar sus estudios en París, desde donde envió para la *Biblioteca Popular de Buenos Aires,* después de haber visitado otros países del viejo mundo, una correspondencia muy valiosa, que fué publicada bajo el título de *La recepción de M. Henri Martin en la Academia Francesa* (2). Esta producción se caracteriza por las observaciones, críticas y noticias acerca de la respetabilísima corporación de los «40 inmortales».

Vuelto nuevamente á su patria, el doctor Ernesto Quesada fundó con su padre *La Nueva Revista de Buenos Aires,* que algunos de entre vosotros, y casi toda la prensa diaria de esta capital conocen. Fué en la mencionada *Revista* que dió á luz, entre diversos trabajos críticos y biográficos, dos estudios verdaderamente notables: uno sobre *Gœthe* (3) y otro sobre *Disraeli* (4).

En 1882 se sometió, para poder ingresar en la profesión de abogado, á exámenes generales en la universidad. Publicó su estudio: *La quiebra de las sociedades anónimas* (1) y presentó,

(1) Buenos Aires, 1 vol. in 8° de 170 páginas.

(2) Buenos Aires, 1880, 1 vol. in 8° de 66 páginas.

(3) *Gœthe. Sus amores. De la influencia de la mujer en sus obras literarias. (Estudios sobre la literatura alemana).* Buenos Aires, 1881, in 8° de 66 páginas.

(4) *Disraeli. Su última novela. De la influencia de la política en sus obras literarias. (Estudios sobre la literatura inglesa).*—Buenos Aires, 1881, in 8° de 33 páginas.

(5) *La quiebra de las sociedades anónimas en el derecho argentino y extranjero. (Estudio de legislación comparada á propósito de las reformas al códico de comercio).* — Buenos Aires, 1882, in 8° de 63 páginas.

como tesis, un grueso volumen de *Observaciones al libro IV del código de comercio* (1). Habiendo merecido en sus exámenes la clasificación de *sobresaliente*, la Universidad le confirió, en premio, sus diplomas *gratis*, y la Facultad de derecho le encargó de pronunciar el discurso solemne de la colación de grados. Este discurso corre impreso bajo el título de : *La abogacía en la república* (2).

Poco después el doctor Quesada dió á la publicidad sus *Estudios sobre quiebras* (3), que ocupan un volumen de 374 páginas, con un prefacio por el hábil jurisconsulto doctor Amancio Alcorta. Sea este libro, sea el titulado : *La quiebra de las sociedades anónimas,* al que ya me referí, merecieron grandes elogios de varios órganos importantes de la prensa francesa, como el *Journal du droit international privé et de la jurisprudence comparée* (4) ; *La France judiciaire* (5) y otros. Del extenso juicio inserto en el primero y debido á la pluma del conocido jurisconsulto Eduardo Clunet, saco las siguientes líneas : « Señalamos este libro como un excelente trabajo de derecho comparado ; él demuestra que la ciencia del derecho está satisfactoriamente cultivada en la República Argentina, y aún más, que los juristas hispano-americanos se tornan cada vez más, dignos émulos de los del antiguo continente. »

(1) *Contribución al estudio del libro IV del Código de Comercio Argentino. (Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia).*—Buenos Aires, 1882, 1 vol. in 8° de VIII-368 páginas.

(2) *La abogacia en la República.* Discurso pronunciado á nombre de los nuevos abogados en la colación de grados celebrada el 24 de mayo de 1882, en la Facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad.—Buenos Aires, 1882, in 8° de 20 páginas.

(3) Buenos Aires, in 8° de XXXII-374 páginas.

(4) París, número IX-X, años 1882, pág. 589.

(5) París, número VI, del 16 de enero 1833.

En el año actual, entregado al ejercicio de su profesión, publicó solamente un folleto bajo el título: *Las reformas al código civil* (1).

El espíritu que á los 25 años ha dado semejantes frutos, revela una fecundidad vigorosa, tanto más digna de aprecio cuanto que no se limita al fresco y ubérrimo suelo de las letras, sino que llega al árido campo de la jurisprudencia!

Tiene, pues, derecho á distinciones en una asociación de hombres de letras.

Y, puesto que llego á este punto, diré algunas palabras sobre la «Asociación» que hoy fundamos, no por mero lujo sino por una necesidad desde hace mucho reconocida, conforme expuso el respetabilísimo literato que preside nuestra fiesta.

Graves y múltiples son los problemas cuya solución nos proponemos hallar: crear el lector, por lo menos en las capitales de las provincias; promover la fundación de bibliotecas exclusivamente americanas, y el intercambio de libros entre los centros literarios de la América latina; despertar el gusto por el conocimiento de las literaturas vecinas, de suerte que la profesión de hombre de letras venga á ser un resultado lógico de esa agitación intelectual é internacional; he ahí, á grandes rasgos, cuál es nuestra tarea, que aun no fué llevada á cabo únicamente por falta de constancia y fuerza de voluntad.

Tengo para mí, señores, que si las letras no prosperan entre nosotros, debemos este mal, en gran parte, á la falta de propaganda. Es necesario que empleemos la propaganda en favor del libro nacional, por medio de la prensa, de asociaciones, conferencias y hasta en el seno de las familias, como se hace actualmente con el café, el liberto desvalido, el esclavo, porque, se-

(1) *Las reformas del código civil argentino. Antecedentes de la ley de septiembre 9 de 1882.*—Buenos Aires, 1883, in 8° de 73 páginas.

ñores, el libro nacional está verdaderamente esclavizado por más de una tiranía, siendo la primera la de la concurrencia del libro portugués, fácil de ejercerse en un mercado análogo, como es el Brasil, donde se habla la misma lengua, y donde, por el contrario, es muy cara la materia prima. No se vea en lo que digo una hostilidad á nuestros hermanos de ultramar, á los cuales nos ligan naturales simpatías; véase pura y simplemente el sentimiento de justicia y los votos de un patriotismo del que no debemos eximirnos. Desde que el libro portugués concurra á nuestro mercado, justo es, señores, que el libro nacional tenga, por lo menos, las mismas facilidades que su competidor. Ahora bien, estas facilidades no existen para nosotros, porque, al paso que en Portugal, en las cercanías de los centros más industriales, la impresión cuesta poco, únicamente por subido precio llegan al Brasil el papel, el tipo y otros artefactos necesarios. Por esta desigualdad, que nos coloca en posición tan inferior al reino trasatlántico, puede decirse que el verdadero mercado de aquel reino es el Brasil, para donde los editores portugueses remiten por millares sus ediciones, revistas y hasta periódicos ilustrados, porque la xilografía, que aun no poseemos, la tienen ya ellos y la emplean hasta en los diarios noticiosos, como es sabido.

Tiene aquí lógico lugar referirme á otra tiranía: á aquella con que nos befa la tarifa aduanera, que, en la loable intención de favorecer la entrada de los libros en el país, establece para ellos un insignificante impuesto. De donde resulta que, por esta facilidad, los libros extranjeros llenan nuestro mercado, al paso que, subsistiendo la carestía del papel, de las pieles y de otras materias primas, el libro nacional no puede imprimirse.

Yo no arrojo la primera responsabilidad de este estado de cosas al país, que tiene mucho en qué ocuparse, ni á los poderes públicos, que tienen mucho en qué pensar; ella debe re-

caer según me parece, principalmente en nosotros mismos, nosotros, hombres de letras que todavía no tomamos á lo serio nuestro culto ; que todavía no hemos promovido esa necesaria agitación en sentido favorable á este gravísimo interés nacional !

Si no fuera esta agitación, ¿ qué sería de los esclavos, cuyos destinos han recorrido todos los períodos de su evolución, desde el legado por codicilo testamentario y *sub conditione*, como se practicaba antes, hasta la abolición inmediata, como se proclamó hace tres días en un brillante festín abolicionista, con la presencia y aprobación de distinguidas damas, y por los labios de legisladores, esto es, por los más naturales representantes del sentimiento, y por los más autorizados representantes del pensamiento ?

Pues bien, respetabilísimas señoras : quedad en la seguridad de que, desde ahora en adelante la *Asociación de los literatos* estará cerca de vosotras, no para pediros ayuda pecuniaria no para deciros que no debeis emplear vuestro dinero en sedas y brillantes, objetos de lujo, pasión de los países civilizados y artísticos, pero sí para deciros que de entre las crecidas sumas empleadas en los adornos con que realzais vuestros hechiceros encantos y naturales lozanías, destineis algunas docenas de miles de reis para la adquisición de libros escritos por vuestros compatriotas, por aquellos que son vuestros hijos, vuestros hermanos ó vuestros esposos !

¿ Son acaso de mediocre mérito esos libros ? Serán ; pero pertenecen á nuestro país, representan el medio brasilero y por eso merecen todo vuestro apoyo y protección. Con este auxilio y con este estímulo, muchos talentos, muchas imaginaciones conocidas, que la carestía de la prensa desalienta, arrojándolas para la llanura donde se arrastran las vulgaridades, en poco tiempo han de fulgurar, como brillantes soles, en el cielo de la patria.

En cuanto á vosotros, legisladores, la «Asociación» no irá á pediros subvenciones, puesto que hasta vuestras rentas, que protegen exposiciones agrícolas é industriales, aun no llegan hasta proteger los intereses literarios! La « Asociación » os pedirá simplemente una ley que regule las relaciones entre el autor, el traductor, el librero editor y el empresario dramático. Ha de pediros también la revisión de las tarifas aduaneras. Ha de pediros, en su humildad, á fin de que resolvais, en vuestra sabiduría, otras providencias que no es este el lugar apropiado para exponer.

Posible es que estas ideas, que son mías, vengan á ser modificadas en el seno de la « Asociación ». Declaro, con todo, que no tengo otras ideas; y por ellas, sean aceptadas en su totalidad, sean modificadas por las luces y experiencia de mis consocios, haré todo lo que estuviere á mi alcance, lo que prometo solemnemente ante esta espléndida reunión, á la que imprime honroso relieve la presencia del soberano.

Esta palabra me advierte, señores, que no debo concluir sin agradecer sinceramente á S. M. el emperador, á S. A. la serenísima princesa imperial y á S. A. el señor conde d'Eu, por el honor de acompañarnos en esta fiesta; á S. M. el emperador en particular la honra de aceptar el cargo de presidente honorario de la « Asociación de literatos del Brasil ».

En seguida, al són del himno brasilero se retiró la familia imperial, y al hacerlo los doctores Quesada, padre é hijo, acompañados por la comisión, las bandas militares tocaron el himno argentino.

Tal fué la espléndida y honrosa fiesta celebrada en Río Janeiro por los hombres de letras brasileros en honor de dos argentinos. Se quiso, sin duda, pagar un tributo á la

República Argentina; demostración doblemente significativa en aquellas circunstancias, y que será una verdadera honra para los que fueron personalmente objeto de ella.

Imposible sería transcribir las extensas crónicas de que fué objeto esa fiesta por parte de la prensa de Río. Todos los diarios se ocuparon detenidamente de ella, y la prensa del Río de la Plata ha reproducido la mayor parte de aquellos artículos.

Así, después de hacer la crónica, y de analizar el notable discurso del señor consejero Pereira da Silva, dijo el *Jornal do Commercio* (del 1° de septiembre, transcripto por *La Nación* y otros diarios de Buenos Aires): «... Respondiendo el doctor Vicente G. Quesada, reconoció que la fiesta no era de mero homenaje á sus merecimientos y á los de su hijo, sino además de esto importaba nobilísimo esfuerzo. Habló más tarde el señor doctor Ernesto Quesada, y ambos, evitando con fino tacto y extremada cortesía todo cuanto pudiera despertar, aun remotamente, melindres nacionales, abundaron en sanos conceptos, en reflexiones prácticas y de elevado alcance, inspirados no sólo por sentimientos de confraternidad literaria, sino también por elevadas ideas de nacionalidades sudamericanas, políticamente separadas, pero unidas por la comunión de los más notables intereses y aspiraciones, y vinculadas todavía más por la unidad de la raza latina, debiendo todas no hostilizarse pero sí ayudarse recíprocamente; ser entre sí, no rivales pero sí émulas en las tareas de la inteligencia y del ingenio humano, que constituyen en realidad la individualidad de las naciones y la virilidad de los pueblos. Quien, por otra parte, no conocie-

se aún á nuestros actuales é ilustrados huéspedes, quedaría estimándolos sólo por lo que en esta ocasión dijeron.»

El *Brazil,* del 1° de septiembre, entre otras cosas, dijo: «El doctor Quesada respondió, leyendo un discurso notable por el brillo de la forma y de los conceptos, en el que agradeció la honra de la invitación mostrándose conmovido por la unión en que veía los literatos de dos naciones americanas.»

La *Gazeta de Noticias* y la *Revista Ilustrada* se ocuparon con detención de la fiesta, y el interesante periódico crítico *Lucros é Perdas, chronica mensal dos acontecimientos,* escrito por Ararique Junior, Joaquín Serra y Arturo Azevedo, dedica casi todo su número de septiembre, á analizar la fiesta bajo todos aspectos. El *Messager du Brésil* (del 24 de septiembre), decía entre otras consideraciones: «La fundación en Río de Janeiro de una «Asociación de los literatos del Brasil» que existía en estado de proyecto ó aun de simple aspiración en algunos de los escritores más distinguidos y más eruditos, acaba por último de ser realizada, gracias á una circunstancia feliz, aunque fortuita. El doctor Vicente G. Quesada, ministro de la República Argentina en el Brasil, ha comenzado en el periodismo la brillante carrera que recorre actualmente en medio de la estimación y de la simpatía general; su hijo, el doctor Ernesto Quesada, que marcha sobre sus pasos, se ha revelado ya como escritor de alta valía en *La Nueva Revista de Buenos Aires,* la más importante publicación, donde las letras americanas encuentran siempre una amplia hospitalidad. Los hombres de letras brasileros han aprovechado de la presencia en Río de estos dos huéspedes ilustres

para llevar á cabo una fiesta literaria y poner en práctica su proyecto de fundar una « Sociedad de literatos », á semejanza de las que existen en Francia, Alemania é Inglaterra. Con una palabra podríamos caracterizar la idea que ha hecho nacer esta « Asociación »: bastaría decir que ella será como un puente tendido en la esfera intelectual para reunir á través del Río de la Plata las dos grandes naciones del continente sudamericano; que ella será como el lazo de unión formado por la observación, el intercambio de ideas que está llamado á ilustrar ambos países y á hacerles progresar. S. M. había querido bien realzar el brillo de esta fiesta literaria, asistiendo á ella, junto con el señor conde d'Eu y la princesa imperial... El discurso inaugural ha sido pronunciado por el consejero Pereira da Silva, quien desempeñó tan delicado y difícil encargo con todo el tacto y autoridad que lo caracterizan. El doctor Vicente G. Quesada respondió de una manera magistral: su discurso pone en evidencia al economista y al diplomático, reforzados por el hombre de letras y el erudito. El tono de esa contestación es modesto; el señor Quesada desterró de su discurso esa fraseología pomposa que forma el fondo de los literatos latinos, y contra la cual la moderna escuela francesa reacciona con todas sus fuerzas. La expresión es clara; la frase es neta y concisa, y á pesar de ello, fluída. El doctor Ernesto Quesada ha heredado todas las cualidades paternas; su expresión sin embargo es más colorida, más calurosa y más vivaz: se sienten los ardores de la juventud bajo una capa quizá demasiado correcta y demasiado severa... Es así como se ha efectuado, en medio de la más perfecta cordialidad y del más grande

entusiasmo, esta fiesta de las letras americanas que, necesario es esperarlo, no es más que el preludio de la formación de la « Sociedad de los literatos » llamada á desempeñar un papel tan importante en la evolución de las letras brasileras ».

Los votos expresados por el ilustrado periodista franco brasilero, se cumplieron efectivamente de una manera brillante. El día 4 de septiembre se reunían en los salones del « Liceo de Artes y Oficios » ciento cincuenta personas con el objeto de constituir definitivamente la « Asociación de los literatos del Brasil ». La numerosa y selecta concurrencia podía clasificarse de esta manera: 1° todos los escritores brasileros que figuraban ó figuran en la prensa diaria ó periódica; 2° todos aquellos brasileros á los que se debe una obra de literatura, ciencia, jurisprudencia ó bellas artes; 3° todos los que, de cualquier modo, cultivan las letras, aun cuando aun no hayan dado á la publicidad sus trabajos. Para dar idea de la importancia de la reunión, bastará citar algunos nombres de la lista de concurrentes que el *Jornal do Commercio* publicó en su número 6 de aquel mes: señores consejeros Pereira da Silva, Franklin Doria, Nicolás Moreira, Ladislao Netto, Homen de Mello, Coelho Rodríguez, Severiano da Fonseca, Piragibe, Manoel Jesuino, J. José Teixeira, Brandao Pinheiro, Theotonio Meirelles, José Avelino, Luiz de Castro, Joaquin Serra, J. B. Augusto Marquez, J. B. Pereira, Nuño Alvarez, Luis Cruls, Souza Bandeira (filho), Félix Ferreira, J. José de Sequeira, barón de Paranápiacaba, Henrique de Campos, Busch Vare-

lla, consejero Olegario C. Barata, Garcez Palha, Sylvio Romero, Achilles Varejo, J. Gonçalvez de Oliveira, Francisco de Castro, Alfonso Celso Junior, José C. de Costa, vizconde de Paranaguá, Guillermo Bellegarde, Bethencourt da Silva, Luiz F. da Veiga, Ferreira Vianna, Lobo Botelho, Mello Moraes, Nicolás Midosi, Borges Carneiro, general Soido, Paula Barros, José C. de Carvalho, Ruy Barbosa, Agustinho dos Reis, Antonio F. de Castilho, Azevedo Pimentel, Silva Figueiro, Belisario, Bezerra de Menezes, Carlos Ferreira França, Franklin Tavora, etc., etc. La « Asociación » quedó definitivamente organizada en medio del mayor entusiasmo.

Después de reproducir la extensa y minuciosa descripción de aquella fiesta literaria, inolvidable para mí, y de la cual guardo agradecido, conmovedor recuerdo, bien pudiera decir con franqueza que tenía derecho de estar satisfecho del éxito alcanzado en aquel país, después de los vaticinios con que la intriga pronosticó un fracaso. No recuerda la historia literaria del Brasil fiesta análoga, y pocos literatos extranjeros pueden enorgullecerse de tan singular distinción, honrada por S. M. el emperador y por SS. AA. el conde y condesa d'Eu, quienes tuvieron la amabilidad de decirme, al despedirse, que sólo por nosotros habían concurrido á aquel acto literario.

No asistieron diplomáticos, porque yo no les mandé invitaciones, y no lo hice porque había tanto de personal en esa ceremonia, que mi natural modestia creyó no debía pedirles fuesen testigos de aquel acto tan honroso para mí, y tan tierno y afectuoso por ser conjuntamente honrado

mi hijo. El doctor Vásquez Sagastume se manifestó resentido, porque él hubiera también, me dijo, pronunciado su discurso: eso era precisamente lo que cuidadosamente evité.

Esta demostración tuvo gran resonancia; los diarios y revistas brasileros se ocuparon extensamente de este acontecimiento literario; pero, pasadas las primeras impresiones surgieron las dificultades para la organización de la sociedad literaria. Los literatos se dividieron más, y al fin, el proyecto no pudo realizarse.

Un triste acontecimiento de familia obligó á mi hijo y á su mujer á anticipar su regreso á Buenos Aires, y como yo no tenía medios para contribuir á la armonía de los literatos, ni me convenía entrometerme en sus banderías, todo quedó en proyecto y nada se hizo. Supongo que el emperador no tomó en ello empeño, porque bajo su influencia se hubiera ciertamente organizado la asociación. Es probable que fatigado del esfuerzo personal con que sostenía el *Instituto histórico y geográfico,* concurriendo con inquebrantable asiduidad á todas las sesiones para dar con su ejemplo hábitos de seriedad en estas instituciones; es probable digo, que le faltase voluntad para echar sobre sus hombros otra carga, luchando con el levantisco carácter de los literatos, cuyos celos, susceptibilidades y emulaciones les hace generalmente rivales entre sí y frecuentemente enemigos, sobre todo en sociedades no muy populosas.

Se entibió el entusiasmo en Tavora; el prudente Pereira da Silva prefirió retraerse antes que luchar con el agresivo barón de Paranápiacaba. Entre los descontentos se hallaba Escragnolle Taunay y otros brasileros, que quizá pensaron era ofensivo á la altivez nacional buscar como

pretexto para crear una *sociedad literaria* la presencia de dos extranjeros. Era amigo mío, pero las letras son generalmente engendradoras de pequeñas emulaciones.

No conviene callar que la *fiesta literaria,* de que he dado cuenta en este capítulo, tuvo la resonancia natural y lógica en la prensa de Montevideo y de Buenos Aires; todos los diarios dieron cuenta, más ó menos extensa, de aquel acontecimiento literario, porque lo fué con certeza como demostración de confraternidad.

Las publicaciones hechas en el Plata repercutieron en Río de Janeiro. El diario *O Brazil* (1) dió cuenta del folleto publicado por *La Nueva Revista de Buenos Aires* y del cual hice antes extensa reproducción. *La Gaceta de Noticias* (2) ocupóse extensamente de estas publicaciones, como el *Jornal do Commercio* y el *Diario Official.* De manera que la prensa, que fuera antes el vocero de las alarmas y de los recelos en las relaciones internacionales, se tornó luego en el predicador de la armonía y de la paz.

El diario *El Uruguay*, de Entre Ríos, decía: « Las francas, expansivas y anhelosas protestas de amistad y de trabajo, que sólo puede fecundar la paz, dadas por la corte brasilera á nuestro ministro allí residente, en medio de fiestas de la inteligencia celebradas en honor suyo, son la mejor prueba de nuestra aseveración y el más fehaciente testimonio de nuestra fe sincera » (3). Este artículo fué

(1) *O Brazil*, Río de Janeiro, 21 de octubre de 1883

(2) *Gazeta de Noticias* de igual fecha.

(3) *El Uruguay*, de Entre Ríos, artículo: *Tres años de paz y administración.*

reproducido por *La Tribuna Nacional* de Buenos Aires de 17 de octubre de 1883.

El general don Benjamín Victorica, en carta datada en Buenos Aires á 24 de octubre de 1883, desempeñando el ministerio de guerra y marina, me decía: «...V. también ha estado de triunfos y de glorias. La *fiesta literaria* en su obsequio, los testimonios de consideración que ha merecido de los personajes más culminantes del imperio, tanto V. como Ernesto, han debido colmarlo de satisfacción y noble orgullo. He participado de ello muy contento: nada mejor para confundir las adversidades mezquinas sublevadas aquí no hace mucho tiempo. Con razón, pues, tomaba en ello, además de la amistad, parte propia». La parte propia era verdadera, porque él había sido ciertamente el autor de mi candidatura para esta misión, y el resultado justificaba la razón del empeño.

Creo conveniente reproducir el juicio que publicó mi hijo sobre el periodismo brasilero, porque es reflejo de las impresiones del momento con toda la sinceridad de lo vivido: «... los periodistas brasileros, — decía, — son personas distinguidísimas y apreciados literatos: su decano, conocido por sus relaciones con el partido unitario argentino, el doctor Luis de Castro, ha sabido mantener el *Jornal do Commercio* á la altura y seriedad que tan justa fama ha conquistado; el doctor Ferreira de Araujo es una personalidad tanto más influyente cuanto que representa una circulación de 24.000 números de la *Gazeta de Noticias*; el doctor José Avelino secunda hábilmente al diputado Belisario en la propaganda conservadora del *Brazil*; el doctor

Gustavo Macedo sabe interesar en el *Diario Official;* el simpático diputado Carvalho sostiene con brillo el *Diario do Brazil*, y el valiente señor do Patrocinio lucha por la democracia y la emancipación de los esclavos en la *Gazeta da Tarde*. El diarismo fluminense es sumamente curioso, pues cada diario tiene su carácter típico y su círculo especial, fuera de la influencia de gobiernos y de partidos políticos. Se ha dicho, con aparente razón, que el Brasil tiene prensa sin partido, y partido sin prensa. Esto no es exacto: en el interior del Brasil, tanto en los grandes centros, como São Paolo ó Recife, como en los pequeños villorrios, como *Vassouras,* por ejemplo, la prensa es eminentemente partidista, y no predominando el localismo sino siempre afiliada al partido liberal ó al conservador, es decir, á los dos partidos tradicionales en el Brasil. En Río el fenómeno es diverso. Los partidos no luchan por medio de la prensa: actualmente sólo hay un diario claramente partidista, *O Brazil*, órgano de los conservadores, y desde cuyas columnas diariamente hace fuego implacable al actual gabinete. El *Jornal do Commercio* es propiedad particular del millonario conde de Villeneuve, ministro del imperio en Bruselas, á quien tuve el gusto de tratar y apreciar; de ahí que, á pesar de la completa independencia que le dan 18.000 ejemplares diarios, sea más bien diario ministerial. La *Gazeta de Noticias* es también propiedad particular, y su tiraje diario de 24.000 ejemplares le permite cierta independencia sarcástica y volteriana, burlándose de lo que le place, aunque en el fondo tenga veleidades liberales. El *Diario Official* está lleno con las sesiones de las cámaras y los documentos oficiales; su ca-

rácter es, pues, más bien técnico, pero publica su sección de redacción con interesantes artículos sobre instituciones é intereses del Brasil. El *Diario do Brazil* es más bien liberal, pero responde á un orden de ideas personales de su redactor, quien en las cámaras ha abogado con persistencia por su triunfo. La *Gazeta da Tarde* enarbola la bandera radicalmente oposicionista: más que republicano es ultra demócrata, y lucha por la abolición de la esclavitud con éxito creciente. La libertad de que goza el diarismo es completa: en la curiosa sección de *A pedidos* del *Jornal do Commercio* pueden seguirse todas las cuestiones públicas y privadas que se debaten en Río de Janeiro: todos ocurren allí á defender ó atacar personas ó cosas, en extensos *remitidos* que originan polémicas interminables... Es preciso haber visitado los inmensos talleres del *Jornal do Commercio,* de la *Gazeta de Noticias* y del *Diario Official* para darse cuenta de la importancia verdaderamente colosal que tienen las empresas tipográficas » (1).

Esta larga transcripción da ligera idea de los distintos matices del diarismo, cuyos redactores tuve el placer de reunir en mi casa, en cordial banquete, como ya dije.

Era cuerdo en los hombres de estado de la República Argentina no malograr aquella transformación por vanidosas indiscreciones, ó por puerilidades de celos y de envidias. Tenía confianza en que se arribaría á una solución en la cuestión de límites, porque por todos los medios indirectos había impulsado en ese sentido mis propósitos,

(1) *La Nueva Revista de Buenos Aires,* tomo IX, 1883. *Recuerdos del Brasil,* por Ernesto Quesada.

poderosa y eficazmente ayudado, sin decírmelo de una manera clara, por el barón de Cabo Frío.

Pocas veces, en espacio relativamente limitado de tiempo, pude mostrar con positivos resultados la falacia de los profetas que anunciaban que mi misión sería un fracaso, por la inflexibilidad de mi carácter. Mas este triunfo hería la vanidad de los que habían escollado antes, y hago expresa excepción del general don Bartolomé Mitre, quien, en momentos difíciles para mí, se mostró noble y elevado en su juicio, tanto que hizo desvanecer la tempestad que la intriga había amontonado contra una negociación hábil y pacientemente encaminada, como lo demostraré en la segunda parte de este tomo.

« Descendiendo á la política, — me escribía el ministro Victorica — y respecto al contenido de su última comunicación al doctor Plaza, y referencias en los memorandums de Alfredo (1), veo que allí se preocupan de la posibilidad de una guerra, y como debe constarles que nosotros no hemos de cargar con la responsabilidad de provocarla, que nos hemos de esforzar noblemente en evitarla, preciso es concluir que ellos tienen la resolución de emprenderla alguna vez, y bueno es que V. en ello reflexione. Nuestros hombres públicos no quieren ni aceptar la posibilidad de un rompimiento; preocupados del progreso en que ha entrado el país, se entregan á su desarrollo con ebriedad. Les ofusca el presentimiento de que la cuestión pendiente con el Brasil es de mezquino interés, y que no vale la pena que dos naciones, llamadas

(1) El comandante Alfredo de Urquiza, agregado militar.

á grandes destinos y fuertes respectivamente, se despedacen y se arruinen atrasándose medio siglo. Quizá soy el único que me afano porque el país se encuentre tan fuerte como corresponde á su poder y capacidad militar, aun cuando soy el que más desearía la conservación de la paz, y, todavía más, que el Brasil y la República Argentina se colocasen en situación de la más estrecha amistad y recíproca confianza, desde que no hay intereses antagónicos y ambos necesitan de la paz para radicar sus instituciones. ...Podemos poner un ejército de cien mil hombres en seis meses, quizá en menos tiempo, pero no hemos de conquistar al Brasil... Y la sangre que se vierta y los millones que se gasten y la ruina que se coseche ¿vale la satisfacción de una que otra victoria?... Esfuércese empero V. en una solución pacífica, huyendo, si ve que se ocultan intensiones siniestras, para disimular por el momento las dificultades en que se hallan y obrar de emboscada ». (1)

Reproduzco este extenso fragmento que demuestra la lealtad del gobierno presidido por el general Roca, puesto que esta carta está escrita por el ministro de guerra y marina.

De lo que dejo narrado se deduce que las pasiones se calmaban; pero eso no quiere decir que las zozobras guerreras se hubiesen en absoluto desvanecido, puesto que hubo una revista militar con asistencia del emperador y del conde d'Eu, y en el discurso del ministro de la guerra, señor Correia, se refirió á las cuestiones de Paso Hondo,

(1) Archivo de San Rodolfo. *El doctor Victorica, ministro de la guerra, al plenipotenciario Quesada.*—Buenos Aires, 24 de octubre de 1883.

Misiones y Tacuarembó, en virtud de las cuales, según la *Chronica da semana* de un diario brasilero, « *affirma á rhetorica de S. E., ameaza os horizontes da patria uma grossa nuvem de guerra.* »

Preciso es no olvidar que había en el Brasil un partido en favor de la guerra, que agitaba las pasiones por interés de llegar al gobierno, puesto que estaba en la oposición. « En el parlamento, — decía *El Diario*, de 30 y 31 de septiembre, — volvieron á tratarse las cuestiones del Río de la Plata. El senador Junqueira, refiriéndose á Paso Hondo, dijo que el gobierno brasilero no ha manifestado la firmeza necesaria, limitándose á lamentaciones estériles y que debe dejar su papel de Jeremías, usando el procedimiento idéntico al de España en el asunto Sánchez-Caballero, y al de Italia en el de Volpi-Patroni. En cuanto á la cuestión Misiones, también se quejó Junqueira de que el gobierno no diera explicaciones explícitas al parlamento ; que esa cuestión es bien conocida y discutida, y que pasó ya el tiempo en que los más graves asuntos de los pueblos se ventilaban solamente en los gabinetes obscuros de la diplomacia, evitándose la luz del día. Respondió el ministro de negocios extranjeros, que no podía dar más explicaciones porque es cuestión pendiente en negociaciones diplomáticas. » Esas discusiones no alteraban la cortesía con que yo era tratado.

En Francia expresaba las mismas optimistas razones, el diario *Le Courrier International.* « Á los que sostienen, — decía, — que sordos celos y rivalidades belicosas existen entre el Brasil y la República Argentina, no hemos cesado de señalar hechos que prueban lo contrario. Este

año — agregaba, — el señor Vicente G. Quesada, escritor argentino de los más distinguidos, llega á Río de Janeiro en calidad de representante diplomático de su país. Los literatos brasileros se apresuran á organizar una fiesta literaria en su honor. Se forma una comisión, y en ella se confunden los nombres de muchos de los más ilustres y eminentes literatos del Brasil, sin distinción de opiniones políticas. La comisión la forman los consejeros Pereira da Silva, Franklin Doria, y los señores Tavora, Severiano da Fonseca y Ladislao Netto. El emperador, la princesa imperial, el conde d'Eu, el ministro de negocios extranjeros y gran número de personajes asistieron » (1).

Se ve, pues, la transcendental importancia que, para mi misión diplomática, tuvo la fiesta literaria: fué providencial en su iniciativa, y la fomenté con todo empeño, no por mezquina vanidad personal sino como medio de influencia para el logro de mis trabajos oficiales y para servir mejor los intereses de mi país, en esto perfectamente de acuerdo con los mismos del Brasil. En la vida diplomática todo incidente, por nimio que parezca, debe servir para facilitar el mejor desempeño de una misión: el plenipotenciario jamás debe olvidarlo y todo debe subordinarlo á ese interés supremo. Por eso, la vida social, las expansiones literarias, las relaciones intelectuales, todo ello, para mí, formó parte de mi plan de campaña diplomática: fueron elementos diversos que hice concurrir á mi propósito único, que siempre tuve presente, por más que no conviniera dejarlo ni siquiera adivinar.

(1) *Le Courrier International*, París, 27 septiembre 1883.

CAPÍTULO V

GOBIERNOS Y ESTADISTAS. — POLÍTICA BRASILERA

El jefe del gabinete, cuando llegué á Río de Janeiro, era el vizconde de Paranaguá, « caballero de más de cincuenta años entonces, más bien alto, de luenga barba blanca, afeitado el bigote, lo que le daba un aire casi yankee. Su fisonomía era simpática, afable su trato, y en sus maneras, como en sus palabras, se revelaba un carácter franco y recto á carta cabal. Y, efectivamente, la reputación del vizconde á este respecto era intachable» (1). Así era el retrato que trazó mi hijo de él, en un artículo intitulado *Estadistas brasileros*. Mis personales recuerdos me lo presentan afable en su trato social, en la modesta sala de su morada. Era amigo muy ardiente de la familia imperial, y esta circunstancia le amenguaba tal vez la autoridad moral de jefe del gobierno, porque se le tachaba de sumiso acatamiento á la voluntad del emperador. No lo juzgué ambicioso, y la oposición que encontraba entre los

(1) *La Nueva Revista de Buenos Aires*, año IV, vol. X, 1884.

otros jefes de su mismo partido, le quitaba el deseo de conservar su puesto. Le frecuentaba con placer, porque era partidario de la armonía pacífica entre las dos naciones, y aceptaba mi solución, que en amistosa plática le había insinuado alguna vez. Era suegro del literató Franklin Doria, muy adicto también á la familia imperial y amigo personal mío.

El ministerio, presidido por el vizconde de Paranaguá, cayó en mayo de 1883, y le sucedió el señor Lafayette Rodríguez Pereyra. Era éste (1) un abogado de fama, llevado al gobierno sin haber sido antes ni diputado; pues fué elegido senador, siendo ministro, haciendo una de las más rápidas y brillantes carreras que es posible imaginar. « En su trato social, — continúa mi hijo, — es el señor Lafayette un cumplido caballero, amable y cultísimo. Su aspecto revela una bondad y prudencia excepcionales; su conversación es modelo de habilidad y modestia. » Dejo hacer el retrato físico y moral de este brasilero eminente, á mi hijo, porque lo traza con el colorido vivo de quien escribía teniendo delante á los personajes, puesto que la serie de estudios que publicó sobre Río de Janeiro fueron impresos inmediatamente de regresar á Buenos Aires; mientras que, si me fiara de mi memoria y de mis apuntes, no podría fijar con la misma exactitud el juicio sobre los hombres y las cosas. Le cedo la palabra: « De estatura regular, su fisonomía la marca y encuadra

(1) *La Nueva Revista de Buenos Aires*, art. por Ernesto Quesada, tomo ya cit.

la barba negra, realzada por los anteojos que amortiguan la mirada, que es á las veces penetrante. Como jurista, su mérito es indisputable; como orador, su voz es pausada, mesurada su acción, pero emplea una lógica férrea y es hábil en contornear las dificultades; como hombre de estado, en una situación difícil, supo emplear la prudencia y un tacto innegable.»

Recuerdo que el gabinete por él organizado no fué homogéneo, pues hubo ministros abolicionistas y otros esclavistas, cuestión ésta de transcendental importancia para aquella aristocracia vitalicia, que no era fundamento firme y estable para trono tan poco sólido; el único prestigio de esa aristocracia transitoria, el positivo medio de actuar, era la riqueza, y ésta, á la sazón, estaba representada por las *fazendas* de café, cuyos obreros eran esclavos negros. Emancipados éstos, ciego hubiera sido quien no pudiese prever una crisis económica en la producción; y, aunque esta fuera pasajera, exponía sin embargo á un trono fundado con un espíritu convencional, falto de los prestigios y del brillo del poder, á tambalearse con peligro de su estabilidad. Lo grave de la cuestión estaba en que no habría sido hábil exponer, ante la nación, que la esclavitud era una condición de la monarquía; porque hubiera sido ofrecer una bandera popular á las veleidades republicanas que, en épocas anteriores, tomaron la importancia de una guerra civil.

Quizá Lafayette, hombre de saber y de prudencia, estimó conveniente llevar al consejo las dos tendencias, creyendo tal vez que esta dualidad diera más larga vida al trono imperial. La impresión que mi memoria evoca es que

este gravísimo problema era una preocupación seria para los estadistas brasileros, rodeados de repúblicas, y aunque en las naciones vecinas las guerras civiles hubieran sido frecuentes, los Estados Unidos en el Norte eran modelo sugerente á las ambiciones de la juventud, generalmente abolicionista.

Conviene que me detenga sobre esta crisis ministerial.

El gobierno brasilero en la época imperial era esencialmente parlamentario, de manera que, cuando el gabinete no contaba con mayoría, presentaba su dimisión, á pesar de ser prerrogativa imperial el nombramiento y elección de los ministros. « El gabinete presidido por el vizconde de Paranaguá, — decía en nota al ministro de relaciones exteriores, — tenía oposición en el mismo partido liberal á que pertenecía, de manera que cuando una pequeña fracción votó con los conservadores, le faltó el apoyo de la mayoria y presentó la dimisión. Esta crisis era exclusivamente política y por intereses internos, sin influencia en las cuestiones internacionales. El emperador la ha resuelto, — mayo de 1883, — nombrando un nuevo gabinete del mismo partido liberal, y éste, quizá amedrentado por la anarquía que lo debilita, ha apoyado la organización consultando las influencias de las provincias y el número de votos de las diversas fracciones de la cámara, de modo que el conjunto asegura la mayoria. No es la importancia personal la que está representada, es cuestión de votos... » (1).

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores*. Río de Janeiro, 3 de mayo de 1883.

Por este medio se evitó la disolución de la cámara, resistida por S. M., y quedó así en el gobierno el mismo partido: cayeron algunos de sus miembros y la cuestión, por esa causa, se hizo personalísima. Los dos estadistas que se decían importantes en el nuevo gabinete, eran: el señor Laffayette Rodríguez Pereyra y el ministro de negocios extranjeros, señor Soarez Brandao.

El partido conservador inició entonces una oposición radical, de partido contra partido, pero no esperaba llegar pronto al poder. Mi opinión era que aquel ministerio representaba la misma política internacional que el anterior. « Si en el nuevo gabinete, — decía al ministro, — hubiera algún hombre verdaderamente de estado, haría que la política del partido liberal fuese de la más completa armonía en el Río de la Plata. Como V. E. sabe, en estos cambios ministeriales se dan explicaciones en el seno de las cámaras, sobre las causas que las producen, y se han hecho exposiciones que deben estudiarse ». En la sesión del senado de 25 de mayo (1883), los senadores vizconde de Paranaguá, Saraiva, José Bonifacio, Dantas, Laffayette, Junqueira y Silveira Martins, dijeron todo lo que había en el fondo de esta crisis, lo que ve an los políticos de allí y lo que tal vez no pueden ver los del extranjero.

La crisis se produjo el día 14 de mayo, en virtud de una moción para aplazar la discusión de las leyes que fijan las fuerzas terrestres y marítimas, hasta tanto se diesen informes sobre el estado financiero de las provincias. El ministerio juzgó que eso importaba una censura, y, una vez sancionada la indicada moción, presentó su renuncia. Llamado el señor Saraiva, el hombre más influyente del

partido liberal, para organizar el nuevo gabinete, declinó el encargo. Hicieron lo mismo los señores José Bonifacio y Dantas. Este último expuso que, siendo poco numerosa la mayoría liberal en la cámara, ningún ministerio podía ser viable sin contar con un apoyo sin discrepancia en la misma mayoría, y él creía que no se podía contar con tal apoyo para formar una administración duradera y fuerte. El señor Junqueira decía, en la misma sesión, que Saraiva no había aceptado el encargo de formar un gabinete en virtud de creer *liquidada la situación liberal porque el partido está dividido.* « Debo recordar á V. E. — agregaba en mi oficio, — que el senador Saraiva es el autor de la ley electoral en virtud de la cual fué elegida la actual cámara.» Afirmó que el senador Dantas opinaba que no podía contarse con una mayoría, á causa de la división en el partido liberal, manifestada en una cuestión importante, y decía, que si estos dos personajes no creían posible conservarse en el poder con esa mayoría, ¿cómo podrían otros pretenderlo? Sostuvo que « todo el mundo sabe que los negocios en el Brasil se hallan cada día más difíciles y obscuros». Declaraba, en una palabra, que si el actual ministerio se presentaba como ministerio político, carecía de autoridad moral; y si era como mero expediente, no tenía autoridad alguna y su duración sería precaria. La crisis económica era la preocupación dominante, y el senador Junqueira decía que, además del empréstito de cuatro millones de libras esterlinas, existía un excedente en billetes de tesorería de cuarenta y seis millones de reis. « Ahí están, — dijo, — los grandes contratos, los grandes encargos. Todas las cuestiones, — agregó, — pueden esperar

más ó menos: lo que no puede esperar *es el restablecimiento del orden y el restablecimiento de la hacienda*». El orden público estaba en cierto modo comprometido; había anarquía moral por todas partes, la autoridad no tenía fuerza ni prestigio, y era preciso restablecer el orden en las finanzas que se hallaban en gran parte perdidas. Entretanto, el presidente del consejo en el nuevo ministerio, declaraba, en la cámara de diputados, en la sesión del mismo día: «que estaba convencido de que el sistema de impuestos era imperfecto; que no tenían impuestos internos de consumos, fuente abundantísima de recursos en otros países; que la reforma del sistema tributario era una tarea difícil, llena de peligros, y que, en la actualidad, no le parecía prudente emprenderla; que el mejor medio era la economía, que consiste en la supresión de todos los gastos que no sean para necesidades urgentes, supresión que corresponde al cuerpo legislativo; que la tarea es buscar el equilibrio, y que para ello era preciso sujetarse á la ley del presupuesto».

«Cito estas apreciaciones — decía yo al ministro — por cuanto es grave el desequilibrio entre la renta y los gastos. Hace años que los presupuestos se votan con *déficit*, y éstos van aumentando, mientras que se observa diminución en ciertos productos, como lo hizo notar el discurso de la corona. Esta situación económica verdaderamente seria, alcanza hasta la vida social, que, se asegura, es menos ostentosa, porque los negocios han disminuído. La misma producción tiene en perspectiva el problema de la emancipación del elemento servil, y con trabajadores libres es difícil que, bajo un clima tropical, se mantengan cultivos como el del café, en laderas de montañas donde se transporta la

carga por el esclavo y luego se conduce en cargas de mulas. Este transporte encarece el producto, de modo que si es abundantísima la cosecha, el gasto de la producción no puede cubrirse. Las aumentos en el consumo no son tan notables que aseguren nuevos mercados para el café, y eso explica el empeño porque se trata de introducirlo en ciertos sitios, haciendo expediciones especiales, como la que se realizó últimamente en París. V. E. sabe, — continuaba en mi oficio — que la producción azucarera encuentra ya competencia en la producción argentina, que se ha desarrollado de un modo evidente. Aquí han introducido máquinas y hacen esfuerzos para abaratar ese producto. Dada esta situación económica ¿les conviene mantener la cuestión con nosotros, como una amenaza? No puedo afirmarlo. Hablaba días pasados con el senador Dantas y le manifesté que los intereses argentinos no eran ni podían ser antagónicos al imperio; que en la armonía que consolida la paz, encontraba la república el desenvolvimiento de la riqueza y que tal era la política de la actual administración. Se manifestó muy complacido por ello, y le dije entonces: lo que nos conviene es concluir con la paz armada, es cuestión de finanzas y de crédito. Es necesario que los grandes centros europeos conozcan, por hechos, que las dos naciones proceden de acuerdo. No puede V. E. imaginar con cuanto contento abundó en ideas y sentimientos idénticos, prometiéndonos recíproca visita. Es un político muy influyente » (1).

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* — Río de Janeiro, 3 de mayo de 1883.

Juzgo conveniente citar mi correspondencia oficial y particular, á fin de demostrar el interés con que desempeñaba mi misión, y cuán minuciosos eran los informes que transmitía, á fin de que el gobierno argentino procediera con conocimiento de la verdad.

La aristocracia brasilera carecía del poder moral de la tradición de las grandes familias, puesto que la aristocracia colonial no echaba raíces en las colonias americanas, y los títulos que el imperio otorgó por servicios militares ó civiles, no tenían arraigo tradicional y solariego: eran recientes y sólo duraban la vida individual. Era un sistema político ecléctico, un ensayo de república imperial, una aristocracia plebeya, y todo este edificio artificial estaba coronado por un emperador de noble extirpe, ciertamente, pero que padecía de una manía peligrosa: el excesivo amor ó la pasión de la economía, porque no tenía riqueza heredada, y los emolumentos del cargo, ó los economizaba ó no fueron tales que diesen el brillo imprescindible al trono americano, al único levantado entonces en el nuevo continente.

La crisis ministerial ocurrida cuando hac'a tan poco tiempo de mi llegada, — puesto que me recibí el 3 de marzo, y la caída del gabinete presidido por el vizconde de Paranaguá ocurrió en mayo, — sólo fué una simple evolución dentro del mismo partido liberal. El barón de Cotegipe, jefe de los conservadores, representaba á la sazón una tendencia agresiva en las cuestiones del Río de la Plata; paréceme que S. M. le temía por peligroso. Era un estadista eminente, un orador de primera fila.

Acostumbré en el desempeño de mis tareas diplomáti-

cas, enviar frecuentes noticias é informes sobre la situación de las naciones donde he residido, y con especial interés sobre el Brasil, nación limítrofe á la Argentina, ligadas ambas por tratados internacionales que son, puede decirse, base fundamental para el mantenimiento de la paz en el Río de la Plata, bastándome recordar el celebrado para crear y sostener la independencia de la república del Uruguay.

Varios de mis informes se refieren á la situación económica del imperio, sus rentas y gastos, su estado agrícola, cuestiones sobre el elemento social, la instrucción pública, el ejército y la marina. « Y es tanto más necesario este estudio, — decía al ministro, — cuanto que, á las veces, en medio de la más perfecta armonía en las relaciones internacionales, personajes más ó menos autorizados emiten opiniones en el parlamento, expresadas con pasión, impremeditadas é impolíticas, sobre la República Argentina, que harían creer que es convencional la malevolencia y estudiado el deseo de fomentar viejas y atrasadas preocupaciones, mientras que hay amistosas deferencias en las relaciones diplomáticas... V. E. ha sido informado del movimiento que sigue la opinión pública, de las discusiones en las cámaras, de las causas que explican el frecuente cambio de gabinetes, y de la indecisión en la manera de considerar los más graves problemas políticos, sociales y económicos, que con justicia preocupan á los hombres políticos del imperio. Parecióme siempre, y persisto en creerlo todavía, que es necesario hacer esfuerzos para que cesen las atrasadas preocupaciones de políticos retrógrados, que creen necesario

hablar siempre de la posibilidad de la guerra con la república, y aun cuando podría llamar la atención que oficialmente no se rectifiquen aquellos arranques de las malas pasiones, no es menos cierto que nada justifica aquellas preocupaciones, como las expuestas por el senador Silveira Martins y otros, en el senado, al discutirse la fijación del número de tropas. La indiferencia con que la prensa ha mirado aquellas apreciaciones, desdeñándolas, hace suponer que son meros desahogos individuales ó intereses locales y egoístas, que dañan tanto á una como á otra nación, porque pudieran influir en el crédito y confianza del comercio. Es de esperar que, á medida que el pueblo brasilero conozca mejor á la nación argentina, sus ideales y la elevada política de sus gobiernos, tales viejos celos irán desapareciendo, como la civilización modifica las costumbres atrasadas de las antiguas colonias. En las gestiones oficiales encontré siempre amistosa atención y frecuente benevolencia, y conservo gratas impresiones del gobierno y del país » (1).

He reproducido el largo parágrafo que precede, porque fué suprimido estudiadadamente por la cancillería al hacer la publicación en el *Boletín mensual del ministerio de relaciones exteriores,* y lo hago con la mira de que quede bien justificado que, aun en la parte reservada por el gobierno, la amistad hacia la nación brasilera fué inalterable, como el deseo de conservar la paz. Si entonces se creyó prudente no publicar esos juicios míos, ahora no

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *Informe trimestral del plenipotenciario Quesada.* Río de Janeiro, 2 de julio de 1885.

existe ningún motivo que aconseje se conserven en el secreto, ideas que expresaban el desagrado contra los que fomentaban odios internacionales é injustificados, como el tiempo lo ha dejado comprobado, quedando más en evidencia la exactitud de mis apreciaciones de entonces, siempre con la mira de buscar la armonía entre las dos naciones limítrofes.

Las aseveraciones inexactas contenidas en una serie de artículos, bajo el rubro *La propaganda argentina,* que publicó la *Gazeta de Noticias,* me obligaron á dirigir una carta á su autor, manifestándole que el gobierno argentino no hacía ni había hecho propaganda para alejar la inmigración del Brasil, puesto que profesaba la teoría de procurar el progreso propio sin denigrar á las naciones limítrofes, cuya prosperidad veía sin envidia ni alarma.

El autor, persistiendo en sus opiniones, dejó de insistir en las afirmaciones ofensivas al gobierno argentino. Por excepción di este paso, porque con carácter oficial no es permitido trabar polémica por la prensa, ni discutir con los periodistas. Lo hice ante la insistencia de afirmaciones equivocadas (1).

La evocación de la memoria es una gran fuerza intelectual, inapreciable para mí, porque me ocupo ahora de sucesos ocurridos hace más de veinticinco años, sobre los cuales no he vuelto á hablar. Sin embargo, me acontece más de una vez que los sucesos aparecen tan confusos, que mi vo-

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *Informe trimestral del plenipotenciario Quesada,* ya citado.

luntad es impotente para darles el calor y color de lo real. Tal me sucede para explicar las causas que produjeron la dimisión del ministerio que presidía el consejero Lafayette, y los hechos y los sucesos que quiero referir son de la época del ministerio presidido por el consejero Dantas, conservándose en el gobierno el partido liberal; pero en un término breve, pues desde mi recepción como ministro hasta el mes de julio de 1884, se sucedieron tres ministerios liberales: el del vizconde de Paranaguá, el del consejero Lafayette y el del consejero Dantas.

Este cambio en nada alteraba mis trabajos, ni mi negociación, puesto que quedaba inmutable la hábil gestión del barón de Cabo Frío, como subsecretario del ministerio de negocios extranjeros; la mudanza del jefe titular no modificaba la secuela normal de los negocios, que aquel dirigía como técnico, de quien era la acción eficaz, y que conservaba en su puesto el rango de ministro diplomático. Esta organización del departamento de relaciones exteriores, es la única que permite una política reflexiva y meditada, sin las variantes de los que, como ministros políticos, diré, pasaban sin poder darse cuenta de la alta dirección de las negociaciones internacionales, dándose por contentos con bastarles influir en la acción general, mas no en el fondo de lo que estaba pendiente, de lo que quizá no tendría término durante su ministerio; pero en ello reposa la paz y la armonía internacional. Este es el sistema europeo, con excepción de España, donde, á pesar del numeroso y quizá excesivo personal, son frecuentes los cambios de subsecretarios de relaciones exteriores, como si fuesen secretarios del ministro.

La caída del gabinete Lafayette no me alarmaba, aunque lo deplorase, y no me alarmaba porque tenía amistad, que cultivaba complacido, con el consejero Dantas, presidente del consejo, y quien se reservó primero la cartera de hacienda y más tarde la de negocios extranjeros.

En junio de 1884 ocurrió dicho cambio ministerial. El consejero Lafayette Pereira presentó el día 9 la dimisión del gabinete, y S. M. el emperador encargó al consejero Dantas la formación del nuevo ministerio, como ya lo he dicho. Como es costumbre en estos casos, ante el senado y la cámara se expusieron las causas que determinaron la dimisión, y fueron publicadas en el *Jornal do Commercio,* que envié al ministerio (1). Quedó organizado el nuevo gabinete: como presidente del consejo y ministro de hacienda, el senador, consejero Manuel Pinto de Souza Dantas; ministro de negocios extranjeros, el diputado doctor Juan de Matta Machado; prescindiendo de recordar los nombres de los otros caballeros que formaron el gabinete (2).

La preocupación que absorbía á los estadistas brasileros, á los pensadores serios y á la clase conservadora, era la emancipación de los esclavos. Expuse al ministro, en mi nota *confidencial* de 2 de julio de 1884, la importancia y gravedad de este asunto y la razón de la vehemente oposición del partido conservador y de una fracción del

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 10 de junio de 1884.

(2) Ídem.

liberal, dirigida ésta á la sazón por el señor Moreira de Barros, ex presidente de la cámara, y elegido por el mismo partido. Para confirmar la exactitud de mis afirmaciones, y completar mis informes oficiales, agregaré nuevos datos. Expuse que el proyecto prohijado por aquel gabinete fué sometido al estudio de las comisiones de la cámara de diputados; pero el reglamento y las prácticas en el Brasil permiten que, al tratarse del presupuesto, puedan discutirse todas las cuestiones políticas, práctica que hace posible que una materia sea discutida antesque el proyecto mismo, señalado en la orden del día. Tal aconteció con el proyecto aludido, que fué frecuentemente materia del debate parlamentario. Dos propósitos aconsejaron entonces tal procedimiento : los que querían precipitar la cuestión, con la mira de derrotar al gabinete y obtener su dimisión; y los que querían aplazar la discusión, ganar tiempo y esperar la clausura del parlamento, á fin de que fuera imposible ocuparse de él en aquellas sesiones ordinarias. De esta manera, las elecciones para la renovación de la cámara se harían bajo la influencia del referido gabinete. Bien, pues; un diputado, sostenedor del ministerio, hizo en la sesión del 21 de julio la siguiente declaración: « El señor Zama pregunta ¿ cuál es la piedra de escándalo que se encuentra en el proyecto sometido á la consideración de la cámara ? Hasta hoy apenas ha oído hablar, con motivo de divergencia de la liberación de los esclavos mayores de 60 años, sin indemnización : ¿ en qué puede esto perjudicar á la clase agricultora ? ¿ qué derecho de propiedad quedaría ofendido ? Dígase la verdad : nunca reconoció el derecho de

propiedad del hombre sobre el hombre, como lo demuestra citando la doctrina de Cristo y la predicada por San Pablo; por tanto, lo que ha habido en este país es la tolerancia de la posesión, y ésta continúa desde que no haya derechos perjudicados; porque los esclavos mayores de 70 años ya no tienen fuerzas para el trabajo ó ya indemnizaron bastante á sus dueños. Responde, á muchos apartes, que en 1831 decretóse la prohibición del tráfico de africanos, más burlóse la ley, y los que compraron africanos llegados después de esa fecha, son cómplices de los negreros que los importaron y de aquí proviene la grande oposición á la idea». El señor Andrade Figueira dijo: « El proyecto no se refiere á la ley. El señor Zama afirma que la mayoría de los propietarios aumentaron en la matrícula la edad de los respectivos esclavos; luego, carguen con la consecuencia de su falta, en nombre de la libertad que no debe ser sacrificada; ¿quién puede asegurar que la libertad de los esclavos mayores de 70 años hiera de muerte los intereses de la agricultura? Ó los esclavos no pueden prestar servicios, y su libertad nada significa, ó los pueden prestar, y ellos no se retirarán de su trabajo, tanto más cuanto que ya fueron defraudados de sus servicios por lo menos en 55 años; además, en todas partes hay un plazo marcado para mantener á los servidores respectivos. » Ahora bien, en esa misma sesión se calculó el número de esclavos en un millón, y los mayores de 60 años, según los informes del mismo señor Zama, ascendían á una cifra altísima. De modo que no pudiendo los *fazendeiros* excepcionarse con el fraude, quedaban libres los que ya lo fueron por la ley de 1831. Esta cuestión se había ventilado ante los

jueces algunas veces, y la jurisprudencia era favorable al *fazendeiro,* porque no se permitía la investigación para probar que esos negros fueron introducidos después de la ley de 1831. Mas venía la ley proyectada y los libertaba sin indemnización, y así resolverían la cuestión y aplicarían la doctrina legal de 1831.

Como estas cuestiones eran de suma gravedad para el imperio, fueron sometidas á las secciones reunidas de hacienda, justicia é imperio del consejo de estado, en una serie de preguntas, por el presidente del consejo de ministros, á las cuales respondieron los consejeros, pero no en la forma que aparece en el acta de la sesión legislativa, que corre impresa. «Cada consejero, como V. E. sabe, — decía al ministro, — funda su voto por escrito, ó mejor dicho su parecer. El consejero de estado Paulino José Soares de Souza, se manifiesta en contra de las ideas del gabinete. El vizconde de Paranaguá opina que es necesario acelerar la emancipación de los esclavos, y está de acuerdo con la idea de declarar libres á los mayores de 60 años; aquellos que en realidad no tengan esa edad, pero por haber sido importados con violación de la ley de 1831, que prohibió el tráfico, se encuentran registrados fraudulentamente, serán beneficiados con justicia. El consejero Andrade Pinto opina por la expropiación de todos los esclavos, ya reconocida de utilidad pública por la ley de 28 de septiembre de 1871 : está en desacuerdo con el plan del gabinete. M. Francisco Ribeiro de Andrada, consejero de estado, reconoce que es una convicción del país la necesidad y la posibilidad de acabar con la esclavitud; según él, en 1871 había una población esclava de 1.740.149 almas: la es-

clavitud está concentrada en el sud del imperio; dice, por fin, que si se declaran libres los esclavos mayores de 60 años, no pueden sus dueños estar obligados por la ley á alimentarlos y á vestirlos. El consejero de estado, Casançao de Sinimbú, juzga que es un ataque á la propiedad libertar esclavos viejos ó mozos sin indemnización. El señor Lafayette Rodriguez Pereira, consejero de estado, opina que libertar á los mayores de 60 años, según el censo de la esclavitud constante en los registros públicos, importa libertar la mitad de la población esclava: está en contra de tal medida. El consejero de estado Alfonso Celso de Assis Figueiredo, piensa que si la libertad de los esclavos mayores de 60 años se hace previa indemnización, pueden los señores ser obligados á mantenerlos: de otro modo, no. El consejero de estado Antonio Vieira da Silva, está en oposición con el pensamiento de libertar los esclavos negros, sin indemnización. El consejero de estado, José Bustos da Cunha Figueiredo, envió su parecer, y califica de ofensa al derecho de propiedad el libertar los esclavos viejos, mayores de 60 años. He concretado, — decía al ministro, — en este breve análisis de las opiniones de los consejeros de estado, sobre el punto capital del proyecto, es decir, su base fundamental que es la libertad del esclavo sin indemnización, puesto que el señalamiento de la edad es un accesorio. Si tal principio se reconoce por ley, es de evidencia que se entra resueltamente en el camino de la extinción rápida de la esclavitud. Sobre tan transcendental materia V. E. conoce el estado de la opinión por mis informes precedentes. Los consejeros de estado son casi todos senadores, y esos son

votos que tienen peso en esa cámara, cuando el proyecto vaya allí; y, en la de diputados, aparece muy dudosa la mayoría con que pueda contar el gabinete. Según mis informes privados, la batalla se dará en los primeros días de agosto, y si el ministerio es vencido, ¿ cuál será su actitud? Esta es la incógnita. Resulta de todos estos antecedentes, que están preocupados con esta situación, y que todo lo demás no los mueve á pensar ni á resolver; y de aquí nace esa longanimidad en la manera de tratar ciertas cuestiones internacionales, y mostraré á V. E. la causa de no poder insistir, por el momento, para obtener cuál *sea el pensamiento de gobierno sobre la solución posible de nuestra cuestión.* Grandes y muy graves intereses se ligan á la cuestión aquí llamada del elemento servil, y allí está reconcentrada la atención del país entero: políticos, propietarios-labradores y hasta el comercio, se encuentran alarmados, porque evidente sería una crísis comercial, según los acontecimientos. El Banco del Brasil, cuyos capitales están colocados en *fazendeiros,* no puede exigir el pago, ni aún el servicio de los intereses, y ejecutar la propiedad gravada sería precipitar el descalabro. Por su parte los *fazendeiros* están desalentados, se aumentan los impuestos, y, si se emancipan los esclavos, no tendrán dinero para pagar brazos libres, suponiendo que pudieran encontrarlos. Por tales causas no tienen valor para aumentar los cultivos, y la incertidumbre ha muerto, por el momento, la iniciativa individual. Es una situación muy grave y complicada; sin embargo, el país no ha de perecer» (1).

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipoten-*

El ministro doctor Ortiz, contestó: « He leído con agrado y detenidamente la nota de V. E. fecha 23 del corriente, en la cual, confirmando la exactitud de sus informes, á propósito de la cuestión *emancipación del elemento servil,* completa dichos informes agregando otros nuevos » (1).

La *confidencial,* á que me referí al comenzar la reproducción del extenso informe que precede, decía: « Una de las cuestiones más graves y trascendentales que preocupan la opinión pública, es la que se llama la emancipación del elemento servil, ó en otros términos, acelerar la extinción de la esclavitud. El actual gabinete liberal, como los tres precedentes del mismo partido, han levantado esa bandera, mas la cuestión ha llegado ahora al período de una imprescindible solución, inmediata. El gabinete ha prohijado el proyecto que fué presentado ayer 15 de julio (1884) en la cámara de diputados por el señor Rodolfo Dantas, y que adjunto en el *Jornal do Commercio* de fecha de hoy. Ese proyecto provocó lógicamente en un gobierno esencialmente parlamentario, un voto de confianza al gabinete, que obtuvo 55 votos favorables y 52 de oposición. La mayoría es muy débil, y de aquí resulta que pudiera tal vez entrar el nuevo ministerio en estos caminos: ó la dimisión ó la disolución de la cámara, ó, lo que parece más probable, que tal proyecto no entre en el debate parlamentario y quede en poder de las comisiones hasta la

ciario Quesada *al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 23 de julio de 1884.

(1) Idem. *El ministro de relaciones exteriores doctor Ortiz al plenipotenciario* Quesada. Buenos Aires, 30 de julio de 1885.

clausura del actual parlamento. En tal hipótesis la vida del gabinete es segura, y bajo su influencia se harán las elecciones, en las que, como es sabido, por más grande que sea la imparcialidad del ministerio, no se puede suprimir la del partido que gobierna. Creo indispensable informar á V. E. sobre esta situación, que hace evidentemente más dificultoso tratar, discutir y resolver otras cuestiones, por importantes que sean, mientras no afecten la conservación del mismo ministerio. La preocupación absorbente por el momento es, y no puede ser diversamente, la de la esclavitud. Los *fazendeiros* se agitan, y si no hubiera gran prudencia y mucho tacto, tal vez se preparan grandes desastres. No se puede ni acelerar ni detener esta cuestión vital: resolverla con la mayor equidad, aconseja el instinto conservador del orden. El proyecto presentado encuentra la oposición abierta y calurosa de los *fazendeiros*. La frecuente remoción de los ministerios fué el más grande obstáculo para seguir con cierta seguridad y reserva las cuestiones internacionales, y de aquí resulta que, á las veces, no sea posible prever la solución, porque los que pudieran aceptarla se preocupan de los problemas internos, que son condición de la vida del ministerio, y el aguijón impulsivo del ministerio de los partidos políticos. Informo confidencialmente á V. E. sobre estos sucesos, que explican las evoluciones que siguen los negocios internacionales. Espero que pasen los momentos de agitación para procurar una entrevista con algunos miembros del gabinete, y poder apreciar si se podrá *arribar á formular un pensamiento definitivo que responda á la confianza con que V. E. me ha honrado, en asunto importan-*

te» (1). El ministro doctor Ortiz contestó por oficio de 24 de julio de 1884, pocas palabras (2).

Llamo la atención del lector sobre el contenido del último párrafo transcrito, redactado con estudiada reserva diplomática; pero en el cual digo al ministro las causas que impiden arribar á un pensamiento definitivo que responda á la confianza con que fuí honrado; esa alusión, clara para el ministro y para mí, se refería á la autorización que confidencialmente solicité, y me fué acordada, para buscar una solución definitiva á la cuestión de límites, autorización á la que impuse por condición no se me exigiese dar cuenta sino de los resultados definitivos, sin concederme plenipotencia, negociación por lo tanto confidencial y secreta. Cuando fuí nombrado ministro, solicité confidencial y verbalmente esa autorización del general Roca, presidente de la república, como lo he expuesto antes, siendo, y ahora lo reitero, quien me la otorgó; puse entonces las mismas condiciones: me era indispensable conocer los estadistas brasileros, conquistar su confianza y obrar con cautelosa prudencia. Para ello era condición el secreto. Mientras mi hijo permanecía en Buenos Aires, por su intermedio informaba al señor presidente, y cuando creí posible obtener la solución, pedí al doctor Ortiz, ministro de relaciones exteriores, me autorizara con el mismo objeto sin pedirme cuenta, ni fijarme

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministerio de relaciones exteriores doctor Ortiz.* Río de Janeiro 16 de julio de 1884.

(2) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El ministro doctor Ortiz al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 24 de julio de 1884.

plazo. La garantía estaba para el gobierno en que, si mi plan, si el arreglo secreto fuese desaprobado, yo dejaba de ser ministro. Propuse obrar reservadamente y sin carácter oficial de negociador, y merecí tan alto honor del gobierno imperial. Anticipo los sucesos, pero llamo la atención sobre las palabras de mi nota confidencial, para demostrar que procedía siempre con honrada lealtad. El secreto de la negociación iniciada fué condición que se impuso, y, como caballeros, ni yo ni el entonces barón de Cabo Frío, teníamos derecho de violar el secreto. Y los hechos demostrarán, cómo se procedió conmigo por el mismo ministro de relaciones exteriores (1).

La digresión me ha sido indispensable, puesto que la vida diplomática es la reserva prudente, el estudiado secreto, á fin de obtener tranquilamente soluciones positivas, de las cuales tiene derecho de ser impuesto el país y el gobierno para dar cuenta al congreso, sin cuya aprobación, todo queda hecho *ad referendum*.

Han transcurrido los años, guardando silencio ante los ataques ofensivos y equivocados, hechos por alguno de los ministros de relaciones exteriores, afirmando ante el congreso la incompetencia de los diplomáticos argentinos; pero sobre esta negociación habló dirigiéndome elogios, el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, de manera que ya no hay secreto que esté obligado á guardar. Antes de morir quiero apelar al fallo de mis conciudadanos, para aspirar á la justicia pública y levantar cargos injustificados.

(1) Doctor Estanislao S. Zeballos, ministro de relaciones exteriores. *Memoria del ministerio de relaciones exteriores al congreso*. 1892.

¿Cuál era la situación política del imperio? ¿cuáles los partidos con los que debía contemporizar? ¿cuál los estadistas con quienes tenía que contar? Trataré de exponer brevemente mi juicio sobre el particular.

Dos partidos monárquicos se disputaban la influencia política y el gobierno: en la oposición estaba entonces el partido conservador, del cual era jefe reconocido y tradicional el autoritario barón de Cotegipe. Político eminente, excelente orador, había desempeñado culminante papel en los sucesos del imperio, y principalmente en la guerra de la triple alianza y en los tratados definitivos de paz con el Paraguay. Representaba, puede decirse, el pensamiento hostil á la República Argentina, y había hecho de la cuestión de Misiones bandera de guerra internacional, y, sobre todo, bandera de influencia interior, halagando las ambiciones de la poderosa provincia de Río Grande. Se recordarán las publicaciones que bajo su firma hizo, combatiendo el arbitraje. Era uno de los más avanzados en sus ideas, pero, en el fondo, su carácter profundamente ambicioso y dúctil lo predisponía para todas las evoluciones, con tal de que se hicieran bajo su influencia. Era un hombre de estado de buena figura y culto de formas, mostrando en su tez, en los labios de ancha boca y en la forma del cráneo y naríz, que sangre de otra raza, de más ó menos cercana procedencia, venía corriendo por sus venas. Tenía las facciones características del mestizo, lo que es bastante frecuente en el Brasil. Era un personaje indiscutible y presidía el senado. Le visitaba algunas noches. Sus hijas eran unas señoritas amables, y su casa centro de los políticos conser-

vadores. Sin esfuerzo puede comprenderse que no era allí la atmósfera simpática para quien ejercía el cargo de ministro de la república; pero yo me proponía navegar contra la corriente é iba de cuando en cuando á visitar al ilustre barón, con quien deseaba hablar, buscando las circunstancias favorables. No debía precipitar nada y mi fuerza moral la hacía consistir en la calma y en la constancia. Feliz, ó malhadadamente para mí, yo no sabía jugar; las cartas me fueron instintivamente antipáticas, y el barón de Cotegipe tenía una tertulia para el juego del *ecarté*, me parece. No podía aceptar su invitación á formar parte de su tertulia, y eran, por tanto, menos fáciles de encontrar oportunidades para conversar de política y de nuestras relaciones internacionales.

A la sazón gobernaba el partido liberal, y el barón de Cotegipe estaba impaciente por llegar al poder. El emperador, que no gustaba de fomentar influencias políticas que no fueran las suyas, ni mantener en el poder á personajes ambiciosos y hábiles, prefirió siempre cortar el vuelo á los grandes políticos y vivió con jefes de gabinetes mediocres, sobre los cuales su autoridad moral fuese omnipotente. Estaba en su carácter autoritario; él quería ser solo, salvando las apariencias, y creando sin cesar hombres nuevos, y cortando las alas á los viejos prestigios políticos. Esta política irritaba á los partidos, pero no se atrevían á imponerse al emperador, precisamente porque ningún jefe de partido contaba con la mayoría de las cámaras, incondicionalmente: eran mayorías movedizas, porque se obraba sobre los individuos y se disolvía sin grande esfuerzo la unidad. Esa era la política personal del emperador; vivió

deshaciendo influencias, y actuando sobre los individuos, apoyado por la fuerza que le daba su posición de jefe del estado. Los hombres son siempre manejables por el superior, que sabe despertar y fomentar ambiciones incipientes.

Si el barón de Cotegipe, el más prestigioso de los jefes de partido y el más autoritario, en el tiempo que residí en el Brasil, hubiese podido imponerse al partido conservador para hacer presión parlamentaria sobre el emperador, hubiera impreso rumbos más certeros á la política, no sé si más peligrosa para la República Argentina, porque era capaz de elegir y sostener el pro ó el contra, segun conviniera á su ambición personal, que era desmedida y probablemente insaciable. Tuve ocasión de que habláramos un día con intimidad, es decir, solos, porque ni pretendí ni busqué la sinceridad. El tópicode nuestra conversación fué la política con relación á nuestras respectivas naciones, y el barón de Cotegipe, invocando la historia, me recordó el gravísimo error de la política argentina y lo poco hábil de romper la alianza. Me recordó el peligro de romperla, una vez vencedores, para echarse por caminos desconocidos, sin rumbos certeros: porque eso quitaba la confianza en la lealtad y predisponía á antagonismos deplorables. Con franqueza le dije que participaba de sus apreciaciones, y que era el primero en reconocer y lamentar aquel error, y precisamente por ello era mi ardiente empeño volver al camino del cual nos habíamos separado: que tenia la profunda convicción de que la armonía de propósitos del imperio y de la república era una condición esencial para la prosperidad recíproca. Abordé entonces la cuestión Misiones y la conveniencia de resolverla como hombres de estado, y no como

abogados que defienden un pleito de deslinde fundados en los títulos de propiedad. El barón de Cotegipe, me dijo entonces: « Es un error en la República Argentina suponer que yo odio á ese país; he procedido como brasilero cuidando ante todo los intereses del Brasil, que pudieron y debieron concordar con los de la república; pero cuando allí quisieron detener ó torcer los resultados de la victoria, obré sin atender semejante pretensión, y procedí en favor de mi país y ya sin considerar ningún otro interés». Cumplió su deber, evidentemente.

Como yo no criticase su procedimiento, sino insinuase que corregir errores de la política era precisamente la misión de los hombres de estado, volví á la necesidad de solucionar tranquila y prudentemente una cuestión, que fuese como la base de una acción armónica de los intereses futuros de ambas naciones. El barón de Cotegipe me dijo que, no estando en el poder, no le convenía comprometer opiniones sobre la posibilidad de dar solución á la cuestión Misiones, « porque, — me expuso con franqueza, — es esa una bandera que me reservo para servir á mi partido según las circunstancias. Si estuviera en el poder expondría, sin ambajes, juicios y apreciaciones; pero no deseaba que sus opiniones pudieran consolidar al partido en el gobierno, ni menos darle el prestigio de resolver favorablemente la cuestión que más interesaba las pasiones de los brasileros». El razonamiento era franco y hábil; no rechazó el plan, pero fuera del poder no quiso prohijarlo. Insistió en decirme que no era enemigo de la república. Me convencí de que en la oposición usaría de todas armas contra el gabinete, tanto en las cuestiones internacio-

nales como en las de carácter interno; pero que, en el poder, todo era factible. Expuso la idea culminante de eludir la discusión por medio de una excepción dilatoria; llegar al gobierno era su ambición, y una vez en él, no excusaría la discusión. Ni contrario ni favorable, mientras estuviera en la oposición: la cuestión de Misiones era una arma, y quería esgrimirla para derribar á los liberales, si así le convenía. Precisamente, por un acuerdo tácito de los partidos brasileros, esa cuestión estaba de hecho aplazada, y por eso no había prisa en contestar el *memorandum* del doctor Plaza.

El partido liberal, entonces en el poder, carecía de un jefe de la importancia relativa de Cotegipe. Octaviano da Rosa, personaje de primera fila en la política brasilera, se hallaba entonces desalentado, quizá enfermo. Encontré un político sin alas. Alto, de maneras desenvueltas, de verdadero talento, no tenía en aquel tiempo papel activo; ocupaba su puesto en el senado, pero frecuentaba poco el mundo social. Supongo que murió. Nunca tuve ocasión de hablarle con detención, porque recibía poco.

Saraiva era un carácter al parecer adusto, pero había desempeñado papeles importantes en la política del Brasil: fué presidente del consejo más de una vez, me parece. Su aspecto no era simpático, pero, una vez roto el hielo de la etiqueta, era expansivo y mostraba sin esfuerzo que era un hombre superior. Pretendía la jefatura del partido liberal, entonces anarquizado en facciones, por grupos acaudillados por personajes secundarios. No representaba un partido parlamentario compacto, que pudiese ser fuerza gubernamental, imponiendo su autoridad al veleidoso carácter del emperador, muy dado al placer de quebrar presti-

gios y contener á los políticos ambiciosos. Saraiva no podía conformarse con que los ministerios liberales hubieran sido formados sin llamarle, y como no tenía poder parlamentario para imponerse, se encontraba desairado é impotente. Me manifestó, con franqueza, que era muy difícil el gobierno, precisamente por la falta de unidad en los partidos parlamentarios, mucho más difíciles de dirigir desde la reforma de la ley electoral que creó la elección por distritos, rompiendo el sistema de elegir por agrupaciones. El resultado de tal reforma, por él implantada, había sido que los diputados electos sentían la presión directa de sus electores, y, por lo tanto, de sus pretensiones y exigencias, de modo que, formando dentro de un partido parlamentario, no podía contarse con una mayoría compacta porque cada individuo ponía, por condición, satisfacer á sus electores. La anarquía de pretensiones había roto la unidad política de los partidos, debilitados, además, porque el liberal tenía jefes de grupos, pero no obedecían á la dirección de un jefe central y director. Saraiva me decía entonces: «ningún presidente del consejo de ministros tiene seguridad de la mayoría parlamentaria, deleznable y movediza, y en las grandes cuestiones políticas se produce la indecisión por aquella causa, y de eso se aprovecha el emperador para formar gabinetes con mediocridades». Estaba desalentado por la impotencia, pero tenía grandes y legítimas ambiciones. Sus partidarios le acusaban de versátil é intrigante, y atribuían á su acción personal disolvente la debilidad parlamentaria en que se hallaba el partido liberal.

Sinimbú era otro personaje, pero de menos empuje que

Saraiva. Era ya anciano, había tenido papel culminante como diplomático, muy mezclado con los partidos políticos del Río de la Plata, amigo de los colorados en Montevideo, enemigo de Rosas y de todo lo que fuera federal en la República Argentina. Espíritu preocupado, se había quedado con las impresiones de su juventud; los sucesos habían pasado sin modificar su juicio, y su conversación tuvo el sabor de la época de las guerras en el Plata, en las cuales el Brasil se mezclaba por intermedio de sus diplomáticos, sobre todo en el Uruguay. Carecía de dotes para jefe de partido, pero era personaje decorativo dentro de esas agrupaciones de hombres eminentes.

Manuel Dantas, excelente orador, ambicioso y activo, era personaje influyente en el partido liberal, cuya dirección perseguía. Tenía todas las condiciones aparentes de jefe, menos la firmeza en las ideas, y este defecto fué fatal en la política. Si hubiera sido más firme cuando fué presidente del consejo, la cuestión Misiones se habría arreglado como lo teníamos conversado, pero se inclinó ante las veleidades del emperador; y entre éste, irresoluto y temeroso de dejar al trono sin bandera posible para levantar las masas populares, y él, cometieron el grave error de hacer fracasar una negociación adelantada. Con Dantas tuve la suficiente franqueza para extenderme en conversaciones sobre nuestros problemas internacionales, y el placer de sentarle varias veces en mi mesa; le visitaba en su casa, hallándole siempre rodeado de políticos y periodistas. Era el más activo de los políticos á la sazón, quizá el más ambicioso, probablemente el más impaciente: quería ser presidente del consejo, y lo fué. No

creo que fuese muy simpático al emperador, quien tal vez temía que Dantas formase mayoría parlamentaria con la cual el trono debiera contar, dejando gobernar al gabinete, mientras que, en el hecho, el emperador era todo, y los ministros simples secretarios, porque, repito, no tenían la fuerza de representar con seguridad la mayoría parlamentaria, y el emperador sabía que era él quien les daba fuerza moral, y por tanto él se reservaba la dirección suprema de la política, salvando el parlamentarismo, más decorativo que real: forma del gobierno libre para discutir, campo brillante para la multitud de oradores ávidos de lucir la elocuencia pintoresca del trópico, pero débil como acción por falta de unidad política en los partidos. Todo era anémico, hombres é instituciones: faltaba un carácter, quizá un dictador, un hombre de estado.

Ese era el papel soñado por el barón de Cotegipe, á quien consideré siempre como un carácter firme, ambicioso por temperamento, con suficiente autoridad sobre los conservadores, capaz de levantar como bandera política la guerra contra la República Argentina, si eso le convenía; ó echarse sin ambajes y audazmente en los caminos conciliadores, si así aseguraba su influencia y ser él quien dirigiese el imperio. Fuera del poder era inquieto y no quería fijar rumbos á la política, porque no teniendo escrúpulos, ni creencias positivas, quería ser utilitario y acomodaticio.

En el Brasil, la política en el Plata era el norte de los políticos, porque hasta entonces la acción brasilera había sido de intervención, armada á veces, diplomática siempre, intrigante por escuela y poco escrupulosa. En Mon-

tevideo era donde los diplomáticos urdían sus intrigas, y fué el partido colorado su apoyo, porque tenía las mismas tendencias y las mismas miras, es decir, el poder como medio y como fin: los blancos vivieron en la mayoría disolvente, sin jefe y sin autoridad, una vez desalojados del poder, fuera del cual no supieron organizarse, á pesar de ser la mayoría numérica en el Uruguay. Los estadistas brasileros que habían actuado en esa política, participaban de las pasiones de estos partidos, y era poderosa y visible la presión moral que sobre sus inteligencias reflejaba aquella tradición, que después se ha debilitado, y cada país vecino ha podido encontrarse dentro de sí mismo, sin las malsanas influencias extranjeras. Ejércitos y escuadras brasileras se unieron al general Urquiza contra Rosas, y en Caseros vencieron, como aliados, argentinos, brasileros y orientales; y durante el gobierno del Paraná los diplomáticos del Brasil continuaron mezclándose en todas las intrigas y conflictos internacionales; mas como muchos políticos habían actuado en un largo período con los emigrados unitarios en Montevideo, la política imperial fué, durante la presidencia del general Urquiza, indecisa, vacilante y con frecuencia contradictoria, respondiendo á las influencias personales de los políticos que mandaban en Río. Tuve ocasión de conocer á muchos de esos personajes, pero el tiempo los iba separando de la acción y de la gestión de los negocios, y los nuevos políticos actuaban en un medio ambiente diverso, con caracteres locales más acentuados, en beneficio de la paz de aquellas naciones y de la relativa moralidad de sus partidos, que comenzaron

á sentirse menos influídos por los intereses y la protección de diplomáticos extranjeros. Sacada la política de los rumbos tradicionales tuvo momentos de indecisión, y faltaron en el gabinete de Buenos Aires, como en el de Río, hombres de estado que inclinaran hacia la armonía las viejas tendencias. Surgió la indecisión y la duda.

El único político profundamente dominado por el antagonismo contra la República Argentina, amigo de la guerra, deseoso del combate, temiendo que la paz levantase aquella nación á alturas capaces de contener los ambiciosos levantiscos del Brasil, era Alfonso Celso de Assis Figueiredo, después vizconde de Ouro Preto, fatal para el imperio cuya caída aceleró, no sin haber antes buscado, y creo obtenido, una alianza secreta con Chile, haciendo creer al conde d'Eu que en la guerra estaba su gloria y la consolidación del trono; y el emperador, indeciso y mediocre, descreído, quizá enfermo, mas convencido de que le permitirían morir como emperador, dejaba que los sucesos le señalasen el rumbo, importándole muy poco que el trono se derrumbase con su muerte. Ese político intrigante pero hábil; á pesar de su amable apariencia, no ocultaba la antipatía que le inspiraba todo lo argentino. Estaba informado de su propaganda por medios seguros, y en la correspondencia que conservo se revelan aquellas intrigas del ambicioso, que no omitía ni los círculos de amena sociedad para su propaganda antiargentina. No es esto, ciertamente, un reproche para aquel personaje: le consideré nuestro más temible adversario, pero respeté su patriotismo y su línea de conducta, puesto que él creía servir así mejor á su patria y al imperio. Los

sucesos no le han dado razón: el advenimiento de la república la condenó al ostracismo político, en pleno vigor aun. Paréceme que su acentuada tendencia anti-argentina obedecía al prejuicio de que el imperio sólo era viable por el antagonismo con el Río de la Plata, y que la amistad con nosotros, al alejar todo peligro internacional, desviaba la atención pública brasilera del horizonte extranjero: y la concentraba en lo interno, que no resistía á la crítica. Celso era un estadista de positivo valer: no pudo hacernos daño, y si lo deseó no fué realmente por odio á lo nuestro sino por errado amor al régimen monárquico que servía.

Difícil me sería precisar cuáles eran los ideales políticos de los dos partidos monárquicos; me inclino á suponer que la diferencia fundamental estaba en los hombres más que en las ideas, porque los mismos conservadores eran en el fondo progresistas. Los retrógrados, si los había, no tenían papel activo. Entonces el partido republicano me parecía una simple agrupación de idealistas, de soñadores, de los cuales, en Río, Bocayuva era casi el jefe, como redactor de un diario, y el más levantisco el genial negro Patrocinio, como más radical por estar más cercano al populacho ignorante. Martins era personaje de más alto criterio, pero su influencia radicaba en Río Grande.

La monarquía no tenía profundas raíces, era una institución sin historia propiamente, porque la independencia del Brasil estaba cercana; no había creado partido militar, cuyos héroes hubieran podido ser jefes y fundadores de una aristocracia titular y así ésta era por la forma transitoria,

movediza, deleznable, sin vínculos que la unieran al trono, y sin riqueza, por la división de la herencia que hacía imposible acumular grandes fortunas; y, sobre todo, con una nobleza vitalicia que era la caricatura de la aristocracia, no pudiendo transmitir los títulos á los hijos, y no vinculando tales títulos con propiedades territoriales cuya renta diera brillo á su blasón: causaba pena, en el fondo, contemplar de cerca aquella símili-monarquía, con su símili-nobleza, y donde todo parecía de similor... Todo era, por la naturaleza de las cosas, democrático en el fondo, encubierto ó enmascarado con ciertas formas monárquicas, con un jefe hereditario, inamovible, de cuyas cualidades hubiera dependido dar á ese gobierno artificial, la vida y el brillo. Más de una vez vivió mezclándose, por intervenciones armadas, en el Uruguay, contra Rosas hasta su caída, y después y definitivamente, en la triple alianza que venció al célebre mariscal López, del Paraguay y, sin embargo, á pesar de estas veleidades guerreras, la población era pacífica, aunque levantisca después de las algaradas de la antigua revolución republicana, vencida al fin por las fuerzas imperiales. Lo que ambicionaban los políticos demócratas era la emancipación de los esclavos, porque, suprimida la trata ó comercio de esclavos, lógico era que la familia de aquellos libertos, á medida que se alejara de su origen africano, se hacía ya brasilera por el nacimiento, y la atmósfera del nuevo mundo no hacía viable la esclavitud, que, desaparecida en los Estados Unidos y en las Antillas, debía desaparecer, como desapareció, en el Brasil, Los mismos *fazendeiros* preveían aquella evolución, y, sin duda por eso, trataban con bastante consideración á sus

obreros negros, llamados esclavos, más no tiranizados por lo que ví.

Familias aristocráticas de origen europeo habría pocas, y como la aristocracia sin riqueza es una institución impotente, las que tal origen tenían no brillaban lo suficiente para servir de base al trono, ni para constituir una clase privilegiada que tuviera interés en la conservación de la monarquía. Constituían la sociedad conservadora, pacífica, rica, pero sin las grandezas de la vieja aristocracia europea, también enferma por la democratización de las costumbres en la moderna sociedad, donde surge el talento sin más título hereditario que su propio valer.

La impresión que me hacía aquella monarquía era la de asistir á un momento histórico de transición, aun cuando mi opinión fuese que esa forma de gobierno no impedía las buenas relaciones con la república; interesaba ante todo tener en sus fronteras naciones pacíficas y prósperas, para el intercambio de productos. Dado este criterio, yo no era desafecto á esa monarquía, y como ningún interés me impulsaba á desear un cambio, más bien lo temía de miedo á la anarquía.

Con el ministro de relaciones exteriores don Victorino de la Plaza, tenía amistad, y eso explica la franca llaneza de mis cartas confidenciales, algunas de las que dejo reproducidas.

Con fecha 29 de junio de 1884 le escribía desde Río de Janeiro una larguísima carta, dándole noticias que aun tienen el color y el calor de lo verdadero. «El senador Saraiva — decíale — había tenido la bondad de anticiparse á mi vi-

sita, dejándome escrito en su tarjeta un cordial saludo. Le devolví la atención, prontamente, porque tenía mucho interés en conocer á uno de los más eminentes personajes del partido liberal. Fuí al chalet Olinda, donde estaba alojado, y tuve la suerte de encontrarle. Nuestra conversación fué muy larga; él la mantenía en el terreno de las generalidades y de la historia de nuestras respectivas naciones, de su organización política, de sus progresos. Yo le seguí en el terreno donde me llevaba, pues creía que eludía estudiosamente las cuestiones que se debaten entre los dos países. El senador Saraiva es un caballero de elevada estatura, cabello blanco, simpática figura, modales distinguidos y una voz insinuante. Algo absorbente en la conversación, lo que juzgué hacía con la mira de impedirme iniciativa sobre lo que dividía á las dos naciones limítrofes. Al fin, en la corriente de un largo y amistoso comercio de ideas, me expuso las suyas sobre límites. No sé, no puedo darme cuenta cómo llegamos á este tópico delicado. Me dijo: «nosotros no podemos aceptar nunca una línea que, introduciéndose en nuestro territorio, avanza sobre provincias importantes, y sería un peligro para nuestra seguridad. Tal línea no podemos admitirla: el país no se da cuenta de esos peligros, mas prolongaremos la discusión, la haremos eterna, porque no podemos entregarnos; no es el valor de la tierra lo que origina la disputa, es cuestión de frontera segura y estratégica.» Habló con aparente calma, pero tan profundamente resuelto, que la discusión parecía imposible y peligrosa. «Voy á contestar la última observación de V. E. con una referencia histórica, — le dije. El gobierno argentino envió cerca de Boli-

var, como diplomático al general Alvear y al señor Díaz Vélez para reclamar la devolución de Tarija, de cuyo territorio se había apoderado violentamente el mariscal Sucre. La conferencia tuvo lugar delante de Bolívar, quien la abrió diciendo: el mariscal rehusa la entrega de Tarija. Entre las razones que para ello expuso el mariscal Sucre, fué que el territorio de Tarija formaba un ángulo que se introducía en el territorio de las provincias del Alto Perú, lo cual era un peligro, porque lo angosto entraba en la nueva nación, agregando que el territorio de Tarija era necesario para formar una frontera internacional, estratégica y segura. Cuando replicó el general Alvear, después de sostener la doctrina de los títulos de dominio y del *uti possidetis juris* de 1810 entre los antiguos dominios del mismo soberano, que era el principio conservador de las nuevas nacionalidades, agregó: como militar me sorprende se alegue que hay peligro para una nación en el hecho de que el territorio de otra entre en forma de ángulo en el suyo, porque el peligro existe para aquella cuya base puede ser cortada y quedar sus tropas en el seno de un territorio extranjero. El peligro no es para Bolivia sino para la República Argentina. Y agregué: pero ¿quiere V. E. que arreglemos la cuestión en dos conferencias? Yo no tengo plenipotencia para poder tratar, — continué. — V. E. sabe que el debate se sostiene de gobierno á gobierno; pero si toda la dificultad está en el trazo de una divisoria segura entre ambos países, la cuestión no es tal entre hombres de estado prudentes y previsores. Salvemos el amor propio de ambos países, no discutamos previamente el dominio, pactemos que la línea divisoria será la que trace una comisión

mixta que se nombre para estudiar la topografía de los lugares con prescindencia del dominio territorial; aprobada esa línea por ambos gobiernos, quedará como definitiva, y ante un árbitro vamos después á discutir la propiedad para vender ó comprar las tierras, reduciendo de esta manera la cuestión á dinero y poniendo desde luego las bases de la armonía fecunda entre estas dos naciones.» Le tracé con rapidez el cuadro de las ventajas que tal solución produciría, del efecto moral en Europa. La América tendría esta manera digna y ¡nueva de arreglar una dificultad internacional, en lo que ganarían ambos partidos ahora que estaban reunidas las cámaras, y le indiqué la importancia que adquiriría el partido liberal aquí, con esta solución inesperada y pronta. Mi partido, le dije, haría lo mismo, la más transcendental evolución, y el presidente habría fundado el principio de autoridad y la armonía internacional, la república continuará en la tarea de enriquecerse estrechando sus relaciones comerciales con sus vecinos. Después de dibujarle este cuadro, le agregué: pero estas son ideas personales mías y no tengo instrucciones ni autorización para discutir esta cuestión de límites; lo que he dicho es lo mismo que he publicado antes de ser nombrado ministro, y por ello puedo exponerlo á V. E. «Si V. viene cuando yo estaba en el gabinete — me contestó — arreglamos la cuestión. Su indicación coincide con lo que yo he sostenido: yo propuse rectificar la frontera actual y pagar, si era preciso, el precio de la tierra. La armonía de las dos naciones es una necesidad: yo he propuesto la formación de una red de ferrocarriles que nos estrecharan con la república, y, estando de

acuerdo, lo demás no tiene valor real.» Abundó en consideraciones para demostrar la equidad de lo que habíamos hablado. Yo le interrumpí entonces, diciendo: V. E. ha visto ya el gran interés que tengo en resolver pronto y radicalmente nuestra disidencia; pues bien, jamás aceptaría tomar por base el tratado de 1857. Eso sería impopular en mi país, y en vez de solución sería un peligro. «Ustedes contemplan mucho la opinión pública» — me replicó. Nosotros gobernamos con la opinión; sin ella los gobiernos carecen de autoridad moral, dije. «Ese no es un tratado — me dijo. La ley del congreso del Paraná no lo aprobó, puesto que modificó las estipulaciones, ya lo he dicho en el senado, y permítame que en la intimidad le diga que el gobierno argentino no fué leal con ese proceder.» Excúseme V. E. que rectifique, — contesté. El gobierno del Paraná no podía sino abrir una nueva negociación, se encontraba en la guerra de la integridad nacional. No debía echar el imperio en los brazos de la provincia disidente, cuando tenía motivos para creer que podía haberle prestado su concurso para consolidar la nación con las catorce provincias argentinas. Hubo, pues, prudente reserva, pero no deslealtad. Entró en las apreciaciones históricas y me dijo: «los otros gobiernos posteriores pudieron arreglar el caso». No era oportuno, — dije, — desde que, vencido el término para el cange, el tratado quedaba como mero proyecto y no se abrieron negociaciones sobre la cuestión de límites. Ahora que de ella se trata, se hará referencia como simple incidente histórico».

La conversación se había prolongado, repitiéndome el senador Saraiva: «los políticos argentinos son superiores

á los del imperio, ustedes tienen más hombres.» Contesté á tal cumplimiento: nosotros pensamos que el Brasil tiene más estadistas eminentes, y bruscamente le dije: ¡cómo deploro que V. E. no hubiera aceptado el ministerio! habríamos arreglado nuestras cuestiones. Me explicó por qué no había querido encargarse de formar un gabinete. « Yo soy *oportunista,* — me dijo — y hombre de partido. No quería formar un gabinete de vida efímera, ni comprar su duración por contemplaciones con una mayoría que no me perdona que le rehusara el apoyo oficial cuando fué elegida. El actual presidente del consejo — agregó — es un jurisconsulto eminente ¿le ha tratado usted?» Vive tan lejos, que le dejé mi tarjeta de saludo sin encontrarle. Tengo vehementes deseos de tratarle, le respondí. Cuando brasileros y argentinos nos aproximamos, siempre nos entendemos. «He estimado mucho su gobierno, sus hombres políticos, — añadió — sin embargo hace 18 años que estuve en el Plata y no conozco á los que ahora figuran ».

Al despedirme, le dije: he sido franco y leal en la exposición de mis ideas; es prueba de la grande estimación que V. E. me inspira. « Yo también lo he sido, — replicó — diciéndole la verdad. » Nos despedimos muy cordialmente. Espero utilizar esta conversación. Necesito sólo que V., como el señor presidente, me digan si aprueban mi conducta y me alienten con sus consejos » (1).

He copiado textual esta extensa carta, reproducción

(1) *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores doctor Plaza* (confidencial). Río de Janeiro, 29 de junio de 1881. (Manuscrito en mi archivo.)

propia de una escena vivida, por lo tanto exacta, y es verdad lo que reconozco complacido: los hombres de estado del imperio eran de indisputable mérito, de inteligencia madura en la vida pública, y, tratados con franqueza, me causaron viva simpatía, mucha amistad, y deseo de que esa disposición simpática fuera la base de la armonía de los intereses de ambas naciones, y ahora, en la edad madura, conservo los mismos propósitos.

Expongo con detalles cuanto hacía á fin de propiciar los hombres de estado, para buscar armoniosa y prudente solución á las cuestiones internacionales, demostrando la conveniencia de conservar la paz.

Pues bien; prudente es que copie el juicio del ministro de relaciones exteriores por carta datada en Buenos Aires á 10 de agosto de 1883. Á la sazón desempeñaba el ministerio el doctor Plaza. «Mi comunicación relativa al asunto *Misiones* y *paz armada* no era para cortarle las alas, como V. ha debido comprenderlo, — me decía — sino para prevenirle que no nos conviene aparecer muy interesados por la terminación y por la paz. Lo somos, sin duda, pero no me parece político demostrarlo muy afanosamente, porque ello podría mostrar temor y dar un resultado contrario á nuestro propio interés. Es, pues, bajo este concepto que le escribí. Si V. piensa que nos conviene seguir un camino distinto, sírvase decírmelo y le contestaré en vista de sus razones. Mucho me complace que esté V. tan considerado y bien relacionado, y esto le demostrará que estoy muy distante del arrepentimiento á que V. se refiere. Han pasado

ya más de seis meses que tiene ese gobierno nuestra contestación en el asunto Misiones y no dan señales de vida. Me supongo que el señor Gondim ha de estar ocupado en la réplica, conjuntamente con el barón de Cabo Frío. Nosotros no los apuramos » (1).

He reproducido las apreciaciones de mi jefe jerárquico, á la sazón, y no hago comentarios; pero es sólo para mostrar lo difícil que es desempeñar una misión diplomática. En cuanto á la contestación al *memorandum,* el gabinete imperial no quería precipitarla. He referido el propósito de prolongar esa cuestión tanto por el emperador, como por el senador Saraiva, personaje del partido liberal. No era posible forzar las cosas, y el único juez para encaminar con prudencia la solución era el ministro diplomático, que juzgaba directamente las personas y los intereses.

En esa época el ministro de relaciones exteriores contestaba la correspondencia confidencial, y lo hacía también el presidente; pero en alguna de las otras misiones, hubo dificultad en mantenerla, porque no contestaban.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Plaza, por carta de julio 7 de 1883, me decía: «He recibido su extensa *reservada* de 30 de junio en que me transmite la conversación que ha tenido con el señor senador Saraiva. Se desprende de las palabras de ese distinguido brasilero, que predomina en los hombres públicos de ese país un espíritu de moderación que es recomendable. No dudo que

(1) Archivo de San Rodolfo. *El ministro de relaciones exteriores al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 10 de agosto de 1883.

cuando se trate personalmente de dar desenlace á la cuestión de límites, hemos de encontrar allí la mejor disposición para un arreglo decoroso á los dos países. Creo que manteniéndose V. en los términos que se ha expresado con el señor Saraiva, en las conversaciones que tenga con los otros hombres del gobierno, ó que puedan influir en la opinión, conseguirá calmar las prevenciones infundadas que se tienen en el imperio respecto de nuestra actitud» (1).

Reproduje la conversación con el senador Saraiva, en la cual consta la manera como yo creía podría darse solución á la cuestión de límites; pues bien, por la precedente carta, ese pensamiento no lo rechaza mi jefe gerárquico: esa fué la base de mi negociación secreta, del tratado que me propuso el barón de Cabo Frío, y eso mismo, sin embargo, — como se verá más adelante — dió por resultado que se me ordenara suspender la negociación, ir personalmente á dar cuenta, ¡y en ese gabinete estaba la misma persona como ministro de hacienda! Y, ni él ni los demás se opusieron á una medida violenta que hizo fracasar la negociación. Anticipo la historia de mis recuerdos; pero he creído conveniente fijar claramente este punto capital.

Puede comprenderse, sin esfuerzo que, dadas las delicadísimas relaciones internacionales con el imperio, me interesaba conocer el pensamiento del gobierno, suponiendo que debía tenerlo fijo, y del que nada dicen las instruc-

(1) Archivo de San Rodolfo. *El ministro de relaciones exteriores doctor Plaza al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, julio 7 de 1883.

ciones que se limitan á generalidades banales. Así es que, en mi correspondencia confidencial, transmitía el juicio que formaba sobre los hombres públicos, y, para tener rumbos fijos en mi manera de proceder, solicitaba indicaciones, pero con cuidadoso estudio me abstuve de pedir autorización ó plenipotencia.

El ministro diplomático debe confiar en el secretario como auxiliar, porque, para cifrar los telegramas, el deber de hacerlo es característicamente oficinesco. Pues con frecuencia, en la cancillería, no podían traducir los despachos cifrados, y en vez de dictar el ministro medidas para corregir esos descuidos, procedía como sigue: « Me comunica V., — me decía por confidencial de 26 de abril de 1883, — las palabras cambiadas con el emperador y la invitación que le había hecho para hablar del asunto *armamentos*. Me dice igualmente que en el acto me telegrafió pidiéndome instrucciones, y se queja de que no se las enviara con la prontitud necesaria » (1). Mi carta era de 7 de abril, y basta comparar las fechas, para comprender que la cancillería entonces carecía de actividad. Ocurrió que no pudieron traducir el telegrama cifrado ¡y no pensaron en usar del telégrafo para pedirme aclaración! « Pero de todos modos, — dice el señor ministro, — habría sido difícil que pudiera enviarle instrucciones sin saber claramente de qué se trataba, y los términos de su telegrama, según veo en la que contestó, no eran muy comprensibles. Aun, prescindiendo de esto, V. comprenderá que

(1) Archivo en San Rodolfo. *El ministro de relaciones exteriores al enviado extraordinario Quesada.* Buenos Aires 26 de abril de 1883.

no habría sido fácil instruirlo para una conversación que debía V. tener, sin conocer ciertamente los tópicos sobre que ella versase, mucho más, cuando habían de ser fijados por el emperador» (1).

Ahora bien, como ministro, decía al gobierno que el emperador me había invitado á conversar sobre armamentos, preocupación de ambos países que engendraban temores de un conflicto armado. El emperador deseaba confidencialmente hablar sobre la materia con el representante oficial del gobierno argentino; parecíame de evidente facilidad, indicarme bajo qué aspectos debía yo proceder. ¡Y sin embargo, se me dice que no es posible indicar instrucciones, porque no se saben los tópicos, es decir, el detalle de la conversación, y quedaba fiado á mi prudencia! «En casos semejantes, — dice el ministro, — teniendo como tiene V. las ideas generales de este gobierno, debe proceder con la prudencia necesaria, reservándose en cualquier caso dar cuenta y pedir instrucciones» (2). Eso significaba coartar la libertad del diplomático, quitándole la autoridad moral para exponer confidencialmente los propósitos políticos del gobierno que representa. No se trata en casos tales de labrar protocolos, sino de exponer discretamente las tendencias políticas para conquistar la mutua confianza. Pero suponer que conversando, debía decir: necesito instrucciones para hablar, era poco acertado, pues hubiera sido decir: no puedo conversar con V. M.

(1) Documento citado.

(2) Ídem.

Cuando yo había manifestado la conveniencia de poner término á todas las cuestiones para armonizar los intereses de ambos países, se me decía: es preciso no insistir mucho sobre los deseos de paz, á fin de que no se imaginen que tenemos miedo. Ahora que el emperador me indicaba que deseaba hablar sobre armamentos, la cancillería se negaba á hacerme indicaciones, suponiendo posible que se suspendiese ó aplazase una respuesta para pedir órdenes: ¿qué papel, entonces, desempeña un diplomático?

«Respecto de armamentos, V. sabe positivamente — decía el señor ministro — que nosotros no los hemos iniciado ni los hemos hecho en condiciones ó cantidad que pueda inspirar recelo á nuestros vecinos. Las alternativas de la cuestión con Chile obligaron al país á reunir algunos elementos, más con la idea de su propia defensa que de ataque; y eso se está tomando como pretexto en ese país para hacer armamentos considerables. Conviene, pues, disipar todo motivo de recelo siguiendo para ello una conducta adecuada, y tratar de demostrar en toda ocasión que se presente, los peligros y perjuicios enormes que traería para la armonía y progreso de estos países una actitud de paz armada. En ese sentido debe ser V. persistente, pero sin descuidar ni por un momento ni bajo ningún motivo, la vigilancia que V. debe tener sobre la marcha política que se siga y sobre los armamentos que se hacen. Tengo conocimiento de los últimos encargos de buques acorazados y elementos marítimos que han hecho, y son de consideración. Así, pues, no hay que descuidarse al amparo de protestas. Para cerciorarse mejor, convendrá que, procediendo con la debida prudencia, trate V. de

imponerse de los armamentos de tierra y mar que tenga actualmente ese gobierno, y los que espere de Europa, y forme de ello un estado que espero, me remitirá. Domínguez hizo uno muy bueno, hace tres ó cuatro años, que encontrará V. en el archivo » (1).

La cancillería mostrábase poco perspicaz. El informe del señor Domínguez, tenía por única base las *Memorias* oficiales presentadas al parlamento brasilero por los ministerios de guerra y marina: nada que no fuese público, que no hubiera podido hacer la cancillería del ministerio, ¡ mientras que ahora se me pedía, como cosa fácil, informe hasta de los armamentos que el gobierno imperial esperase de Europa!

« Conviene se entere bien de lo que haya sobre el asunto de Paso Hondo y me comunique sin demora, — me agregaba. El gobierno uruguayo se interesa en que influyamos para que termine eso, y necesito saber con seguridad lo que se piense hacer al respecto » (2). Esta correspondencia mostrará el fondo de las relaciones internacionales. Sobre el asunto de Paso Hondo, mi correspondencia oficial da todos los detalles posibles, y la buena disposición con que se evitó un conflicto.

El ministro de la guerra me escribía con fecha 25 de abril de 1883: « Por más que todos los días se anuncian por parte del Brasil preparativos de guerra y marcha de

(1) Archivo y docum. citado.

(2) Ídem.

ingenieros militares y aglomeración de materiales de guerra, aquí reina confianza de que no hay motivo para que dos pueblos, que ayer fueron aliados, se despedacen en una guerra que no podría menos de ser tremenda. Espero sus noticias al respeto. Entretanto nuestro ejército acomete en la paz las empresas militares que cada día, engrandeciendo al país, lo hacen á aquel más meritorio... Mañana salgo para el Chaco á efecto de rectificar los límites de protección á la población que vaya á establecerse en esas fértiles comarcas. Ahí también es necesario que nuestro ejército emprenda sus campañas civilizadoras. Más al norte, desde Orán, saldrá el 5 una expedición al Pilcomayo. Estas expediciones no llevan la misión de exterminar las tribus salvajes, sino de someterlas y de practicar reconocimientos, ejerciendo el dominio por la ocupación militar de ese extensísimo territorio » (1).

Reproduzco esta correspondencia como la más palmaria demostración del propósito de conservar la paz internacional, persuadidos de que la guerra por cuestiones de límites, era una insensatez. El doctor Victorica, amigo de infancia, me escribía en la intimidad, sin sospechar que alguna vez daría á luz esta carta : y lo hago para mostrar la noble franqueza con que el gobierno procedía en sus relaciones internacionales con el Brasil.

(1) Archivo citado. *El ministro de la guerra doctor Victorica al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 25 de abril de 1883.

CAPÍTULO VI

MINUCIAS DIPLOMÁTICAS

Antes de narrar — con las reservas que me impone mi carácter de ex diplomático y el haber resuelto publicar en vida lo que comencé á escribir para que apareciera póstumo — la negociación de fondo que estuvo á mi exclusivo cargo, creo de mi deber recordar las múltiples actividades accesorias de la legación, para que se vea cómo un ministro necesita ocuparse y preocuparse constantemente de mil cosas incidentales, no por eso menos importantes para su país.

Por oficio dirigido al ministro de relaciones exteriores, datado en Petrópolis á 21 de marzo de 1883, decía: « V. E. me recomienda especialmente remita en breve la *Memoria* anual de los trabajos ejecutados por esta legación, de la cual me he recibido oficialmente el día 17 de este mes, como ya lo he comunicado. Fácil sería obedecer la orden de V. E. si se hubiera procedido á la entrega inmediata del archivo de la legación. Las notas que en copia acompaño, numeradas 1 y 2, instruirán á V. E. de las me-

didas que he tomado para entrar en su posesión. La señalada con el número 3, demuestra que el archivo se encuentra en fracciones, una parte aquí y otra en Río de Janeiro, lo que explica la imposibilidad material en que yo me encuentro para cumplir sin demora lo ordenado por V. E., tratándose de hechos anteriores. Esperaba recibir el archivo, y el informe que he pedido al secretario de la legación, para exponer á V. E., con la demostración circunstanciada de los hechos, cuál es el estado en que aquel se encuentra, á causa sin duda alguna de estas legaciones viajeras de un hotel en otro, dejando el domicilio en Río para venir á Petrópolis. Resulta que es necesario encajonar los papeles, sin ordenarlos ni clasificarlos de manera permanente, ni colocarlos en estado de prestar servicios útiles, como V. E. lo comprende bien. Los papeles, aunque se hallen en legajos, precisan para ser consultados de colocación adecuada é índices correspondientes, lo que no acontece estando guardados en cajones cerrados. Tengo informes directos de que los hay depositados aquí en la quinta del señor cónsul general don José Frías, y otros en Río, en el escritorio comercial donde está el consulado, sin que los ministros los hayan podido examinar, ni menos utilizar. Quizá pueda decirse sin alterar la verdad, ni faltar á lo que es equitativo, que no es posible una legación que conserve los archivos encajonados en los cuartos de las fondas. Parece indudable que sería conveniente hubiese oficinas permanentes á fin de que se conserven organizados, y custodien con la debida seguridad, los documentos y las publicaciones oficiales necesarias, como los códigos, el registro de leyes, decretos y obras análogas

que costea el gobierno para ilustrar y dirigir á los empleados de la nación. Estas mismas faltas las observan en otras legaciones. Para remediar este mal, sin duda alguna evidente, el señor conde Amelot de Chaillou, enviado y ministro plenipotenciario de Francia, ha propuesto á su gobierno que se contrate por cuenta y bajo la responsabilidad del Estado, por largo plazo, una casa que sirva para las oficinas permanentes de la legación, y residencia del ministro. Puede afirmarse, sin exageración, que ese es quizá el medio más equitativo y seguro para la conservación... en vez de colocarlos en cajones que los harán probablemente inservibles á causa de la polilla, el *cupin* y la humedad » (1).

He hecho la larga transcripción precedente, porque el mal subsiste, y he tenido ocasión de observarlo en todas las legaciones que he desempeñado.

El ministro contestó el 5 de mayo de 1883 : « Como V. E., he sido sorprendido desagradablemente al tener conocimiento de los datos que suministran sus mencionadas notas, y confío en que V. E., cumpliendo con un deber, colocará los archivos bajo la custodia de la legación. V. E. me indica al mismo tiempo, á fin de conseguir tan primordial objeto, la compra ó arrendamiento á largo plazo de una propiedad que sirviera para el establecimiento permanente de la legación en ese país. Tal temperamento, si bien llevaría al fin que V. E. se propone, no se encuen-

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores doctor Plaza.* Petrópolis, 21 de marzo de 1883.

tra autorizado por la ley del presupuesto, y es práctica que nuestras legaciones conserven sus archivos en el rango y seguridad que su carácter requiere, atendiendo estas obligaciones con el sueldo que les señala la ley » (1).

Pues bien, mi experiencia personal me demostró que el supuesto de la buena conservación era mera ilusión, puesto que, mudando de domicilio cada nuevo ministro diplomático, no puede suponerse organización permanente en los archivos. El hecho general es que encontré depositado en cajones los papeles y documentos, y que fueron recibidos por mis sucesores, trasladándolos en carros al nuevo alojamiento.

Sin embargo, las ideas se han modificado en el gobierno, puesto que en Montevideo, Roma y Londres, las legaciones ocupan edificios propiedad del Estado; salvo en esos lugares, en los demás el archivo trashumante es el rompecabezas de cada nuevo ministro, pues el anterior, huyendo de aumentar el stock de papeles y libros recibidos de su antecesor, trata de reducirlo en lo posible para que ocupe el menor lugar; y, careciendo de sitio para clasificarlo convenientemente, se apila todo en montones informes, que no sirven después ni para Dios ni para el diablo. El gobierno sabe esto, pero cierra los ojos so pretexto de que no hay fondos para remediar tal estado de cosas y de que cada ministro debe cargar con esa hipoteca: de ahí proviene que, en el hecho, los archivos de las legaciones sean inservibles, por lo general.

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El ministro doctor Plaza al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 5 de mayo de 1883.

Los Estados Unidos y el Brasil tienen el sistema, en algunas capitales en que he ejercido mi cargo, de tener las oficinas de la cancillería en casas ó departamentos contratados por el gobierno, permaneciendo así ordenados los archivos. Esto lo propuse en la legación en Berlín, donde la cancillería ocupa piezas alquiladas y pagadas por el ministro, y yo indicaba lo fuesen por cuenta del estado, á fin de dar así permanencia independiente de los deseos personales del enviado diplomático. De esta manera no estarían las oficinas en la casa habitación del ministro.

Debo manifestar que había ordenado al secretario formase el inventario del archivo de la legación. El secretario, por oficio de 20 de noviembre de 1884, me decía: «Como verá fácilmente V. E. todas las colecciones se hallan truncas, faltando muchas obras de útil y frecuente consulta, como ser, entre otras, los códigos de la república» (1). Me dirijo al ministro, exponiendo que «resultaba del inventario general que todas las colecciones estaban incompletas, faltando las que indicaba el secretario; de las *Memorias de relaciones exteriores,* que comprenden un período de veinte años, hay sólo trece, y sólo dos tomos del registro nacional; de las publicaciones periódicas, las hay inútiles, pues sólo hay números sueltos» (2). No había libros copiadores de notas, ni pude obtener que el secretario los llevase, limitándose á

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El secretario al ministro Quesada.* Río de Janeiro, 26 de noviembre de 1884.

(2) Archivo citado. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 27 de noviembre de 1884.

conservar los borradores de la correspondencia en carpetas numeradas. Posteriormente el ministerio ha dictado reglamentos, y en la legación en Madrid quedó el archivo organizado, con muebles que yo compré y pagué con mi dinero, y los dejé á la cancillería cuando fuí trasladado á Berlín. Ignoro si se hizo inventario.

No es posible que en estos recuerdos haga la historia exacta de los trabajos por mí realizados. Felizmente conservo algunos recortes de diarios, y, de entre estos, tomaré lo que dijo *La Prensa*, diario tan esquivo para encomiar á los que sirven al gobierno, y frecuentemente severo censor de la conducta de las personas que constituyen la administración. Pues bien, tengo ante mis ojos el artículo editorial de 24 de octubre de 1884, intitulado: *Instrucción pública en el Brasil. Informe de la legación argentina* (1).

En esa época se publicaba el *Boletín mensual del ministerio de relaciones exteriores*, donde se imprimían los informes y la correspondencia oficial de diplomáticos y cónsules, de manera que el país entero podía entonces apreciar cómo se desempeñaban esos cargos. Suprimido más tarde ese *Boletín*, quedó imperando el secreto que cubre á los capaces y á los ineptos. Después se ha fundado otro boletín, intitulado *Documentos diplomáticos y consulares*, que cuenta ya varios volúmenes, y en 1904 se organizó de manera que formasen tomos de 500 á 600 páginas.

« Entre los documentos publicados en los *Boletines* de

(1) *La Prensa*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1884.

julio y agosto, — decía *La Prensa*, — nos han llamado particularmente la atención los procedentes de la legación argentina en el Brasil, la cual, como se sabe, es desempeñada por el señor doctor Vicente G. Quesada. En cuatro distintas comunicaciones se ocupa de la instrucción pública; asunto simpático á los pueblos que cifran su ventura en la ilustración de las masas, y digno de la atención de las personas ilustradas y estudiosas. El señor Quesada ha tenido especial cuidado en remitir todos los documentos que pueden dar una idea completa de la instrucción pública en el Brasil. No se ha contentado con esto. Para dar una idea del desarrollo que ella adquiere bajo el influjo de su organización actual, expone algunas cifras estadísticas, tomadas, por supuesto, de fuentes oficiales. Hace constar, por ejemplo, que actualmente funcionan en la corte del imperio vecino, 94 escuelas de instrucción primaria, en las que están inscriptos, entre varones y mujeres, 8740 alumnos, de los cuales asisten por término medio 5826. »

Debo observar que esa estadística es de 1883, por lo tanto ahora estoy seguro que las cifras son diversas, pues ha sido notable el progreso intelectual é industrial de la capital de la nación brasilera. Mis apreciaciones son de la época en que yo residía allí, y es de estricta justicia que lo haga notar, para no inducir en error. Por esta causa, no creo de interés reproducir los detalles de mis informes. « El ministro argentino, — decía el mismo diario, — ha remitido todos los documentos que dan una idea completa del desarrollo adquirido por estas instituciones, del prestigio que se han conquistado en las clases ilustradas y en las esferas humildes, y de los servicios

efectivos que han prestado á la tranquilidad y á los progresos del imperio. Los documentos á que hacemos alusión, demuestran suficientemente que el gobierno del Brasil, en medio de las frecuentes crisis ministeriales que distraen su atención y paralizan el curso regular de los negocios públicos: en medio de las agitaciones producidas por los proyectos de la abolición de la esclavitud: en medio de las contrariedades que su comercio experimenta con las cuarentenas, no pierde de vista las necesidades de la instrucción pública y la considera como una de las mejores palancas para levantar el nivel moral é intelectual de las muchedumbres » (1).

Justicia merecida debo hacer en estos recuerdos al empeño constante del emperador por generalizar la instrucción pública. Me bastará recordar un hecho que me fué entonces referido. Las cámaras quisieron votar una fuerte suma para reedificar el antiguo palacio del gobierno portugués, y por requirimiento de S. M., que pidió que esa suma fuese destinada para edificación de escuelas, se hizo como lo deseaba el emperador. Este hecho debe considerarse bajo un doble aspecto: la resignación del soberano, que presenciaba la ruina del palacio imperial, símbolo y representación del trono, y el amor al pueblo brasilero, con prescindencia de la forma de gobierno. Entonces, cuando eso me fué narrado, tuve el presentimiento que don Pedro II no tenía fe en la duración del imperio, y después, por diversas circunstancias, me convencí de que era un fatalista resignado á no perpetuar el trono.

(1) *La Prensa*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1884.

El articulista de *La Prensa* decía que era fama que el emperador, estudioso é ilustrado, ambicionaba que el pueblo fuese instruído. «El señor Quesada, — agregaba *La Prensa*, — por su parte cumple un alto deber, como diplomático y como literato, en seguir paso á paso, y con marcadas simpatías, el desarrollo gradual de la instrucción pública en el Brasil. Nada es más á propósito para proporcionar á un representante diplomático el cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada, como el íntimo conocimiento de los hombres y de las instituciones del país cerca del cual está acreditado. Este conocimiento lo pone en aptitud de poder discernir y excogitar con acierto los mejores medios de dar fácil y amigable solución á las cuestiones de carácter internacional que le sea necesario ventilar. »

Con franqueza declaro que satisface y levanta mi espíritu este juicio benévolo de un diario argentino, tan poco pródigo en alabanzas y tan famoso por la severidad con que juzga los hombres públicos. Huelga reproducir sus palabras, que, en aquellos momentos difíciles para el buen desempeño de mi misión, me sirvieron de aliento y me estimularon á la obra emprendida. Ese diario continuaba así: «El señor Quesada, como hombre de estudio, ventajosamente conocido en nuestros círculos literarios, autor de trabajos que le han conquistado merecida reputación, se encuentra en las condiciones requeridas para transmitir informes serios y útiles en materia de educación » (1).

(1) *La Prensa*, Buenos Aires, íd., íd.

Mensualmente daba cuenta del estado sanitario del territorio neutro del municipio de Río de Janeiro, remitiendo la estadística mortuoria. Envié además un estudio comparativo de la mortalidad en la corte en los años 1883 y 1884, favorable para el último año. Posteriormente completé esas noticias enviando un cuadro estadístico, intitulado : *diagrama de la fiebre amarilla en Río de Janeiro desde el año de 1849 hasta el de 1884.* Este cuadro fué levantado por el señor Favilla Nuñez y publicado en la *Gazeta de Noticias* (1).

Informé al ministerio del movimiento inmigratorio en el Brasil y de las medidas dictadas para favorecerlo, especialmente de las tomadas por el ministro de agricultura, consejero Carneiro da Rocha, ordenando á los agentes diplomáticos y consulares brasileros en Europa, proporcionaran pasajes por cuenta del tesoro á los inmigrantes que vinieren al Brasil. Esta medida fué, sin embargo, derogada por el siguiente ministerio, lo cual dió origen á una interpelación en las cámaras por reclamación de la asociación central de inmigración, y á discusiones por la prensa. El entonces ministro de agricultura sostuvo que ese gasto ascendería á siete millones, suma que, dada la situación del tesoro, no era posible pagar, y que, por otra parte, sólo había disponibles y mensurados 1200 lotes de tierra, de manera que no había sitio para colocar 31.250 inmigrantes que se anunciaban. Así, pues, según esa declaración oficial, el país no estaba dispuesto para recibir aquella masa inmi-

(1) Documento citado.

gratoria, por falta de tierra disponible ni podía pagar tampoco los pasajes, por la penuria de la hacienda.

Á pesar de tan terminantes declaraciones, se presentó en la cámara de diputados un proyecto de ley autorizando el gasto de tres millones, para proteger y estimular la inmigración, proyecto que combatió el presidente del consejo de ministros y ministro de hacienda, y en vista de sus categóricas afirmaciones, fué rechazado. Quedaba de esta manera desautorizada la medida dictada por el anterior gabinete, y los inmigrantes que se aseguraba estaban dispuestos á venir, tendrían que dirigirse á otros países. Daba cuenta detallada de estos hechos, por cuanto interesaban á la República Argentina, que mira siempre con simpático interés el progreso de las naciones limítrofes. Y esto es tanto más importante cuanto que no faltaba en el imperio quien sostuviese que los argentinos hacían propaganda á fin de desviar la inmigración del Brasil, desconociendo que el gobierno argentino sólo hacía y hace propaganda en favor de la república, prescindiendo de comparaciones con los países vecinos.

Recordaba que el señor Favilla Núñez había dicho: «Nuestros rivales en cuestión de inmigración tienen el mayor empeño en que tal opinión predomine (la de ser mayor la inmigración en la Argentina) como prueba de las desventajas del territorio brasilero ó del clima, para el establecimiento de la inmigración europea.» Este autor trata de demostrar que él lo contrarió, citando hechos estadísticos, mientras conviene recordar que no hay estadística en el Brasil, puesto que fué suprimida la oficina técnica. Pretende que en la república la salida de pasa-

jeros representa un 50 por ciento, afirmando que en el imperio esa cifra sólo alcanza á 47 por ciento. Llamo la atención sobre ese cuadro estadístico, que envié oportunamente, para que fuese debidamente analizado, porque nada es mejor, para apreciaciones inexactas, que servirse de sumas aproximativas ó fantásticas, que son un medio para ocultar la realidad. Había, sin embargo, políticos distinguidos é imparciales que juzgaban con verdad los progresos argentinos, y me complacía en recordar al diputado provincial señor Pedro Gordilho (1).

El uso admitido en la corte de Río de Janeiro, era que el enviado extraordinario llevase su carruaje con cochero y lacayo, luciendo las escarapelas nacionales; y habiendo pretendido empleados de la legación usar los mismos distintivos, consulté al ministerio, y, por nota datada en Buenos Aires á 21 de junio de 1883, se me respondió: « En la república no existe disposición alguna que resuelva este caso, por cuya circunstancia, y mientras se dicte el reglamento diplomático, debemos, en cuanto sea posible, armonizar nuestro uso al de las naciones más adelantadas, en las que se observa que esas distinciones son privativas del jefe de la misión. Esta circunstancia me aconseja á manifestar á V. E. que el uso de la cocarda corresponde únicamente por su representación al ministro y su servidumbre en servicio público » (2).

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *Informe del ministro Quesada,* ya cit.

(2) Archivo de relaciones exteriores. *El ministro de relaciones exteriores al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 21 de junio de 1883.

Había recibido algunas cajas conteniendo libros argentinos, que distribuí entre la Biblioteca nacional, el Instituto histórico y geográfico y otros establecimientos públicos. El departamento de ingenieros civiles remitió á la legación argentina varias colecciones de publicaciones, reglamentos y memorias de las administraciones de los ferrocarriles, las que envié al club de ingeniería, y al departamento de ingenieros. Recomendé la conveniencia que el presidente del departamento nacional de ingenieros, se pusiese en relación directa con el doctor V. Bulhões, presidente del recordado club, porque le animaba el deseo de promover un congreso técnico para tratar de los ferrocarriles sudamericanos. « Ese intercambio de libros, — decía, — sirve con eficacia para que estas naciones recíprocamente se conozcan y estimen. »

Informaba al ministro de todo cuanto juzgué útil para cultivar las buenas relaciones, sin limitarme á las tareas meramente oficinescas con el departamento de negocios extranjeros, ó á sus informes de carácter internacional.

Dado este criterio, expuse al señor ministro con fecha 28 de julio de 1883 que: «habiendo el Instituto histórico y geográfico del imperio, concedido por resolución especial, una colección de la *Revista del Instituto* á mi hijo el doctor Ernesto Quesada, por moción del señor Tavora, creí conveniente, como una demostración de simpatía hacia la institución que concedía tal obsequio en honor de un ciudadano argentino, concurrir á la sesión que debía presidir S. M. el emperador, y fué anunciada mi visita.

Anoche fuí al instituto, mas llegamos con mi hijo en el momento que terminaba la sesión, que había sido muy breve. Su majestad el emperador nos hizo el honor de acogernos con la más expresiva cordialidad, y conversó detenidamente con ambos; mostróme los bustos de brasileros ilustres y algunas pinturas, recomendándome visitara las colecciones americanas de esta institución, que él aloja en su propio palacio y á la que presta su protección imperial. El señor barón de Buen Retiro, su actual presidente, me pidió, y yo le ofrecí con la mayor buena voluntad, solicitar oficialmente le sea remitido el diploma que obtuvo el instituto por su revista en la exposición continental de Buenos Aires, y por ello me permito pedir á V. E. que por esta legación sea entregado el diploma y medalla. Además, ofrecí solicitar de V. E. se digne acordar al instituto histórico un ejemplar de todas las obras que sobre historia se hubiesen publicado y se publiquen en lo sucesivo en la República Argentina, y en tal caso el instituto enviaría, al establecimiento nacional que V. E. designe, la colección completa de la revista, que hoy es la más antigua de las publicaciones de la América meridional. V. E. comprende que sería, además, muy útil establecer un convenio para el cange de publicaciones, y si este pensamiento fuere aceptado, sírvase V. E. transmitirme órdenes. Sé que esto mismo ha sido propuesto por el ministro de la república del Uruguay. Mi opinión sería que ese cange se haga entre las dos grandes bibliotecas nacionales de uno y de otro país, adquiriendo ambos gobiernos cuanto libro se haya publicado y sea posible comprar. Estos cambios son no sólo convenientes sino que consolidan las cordiales rela-

ciones entre las naciones vecinas, favoreciendo el cultivo de las bellas letras americanas, cuyas necesidades peculiares son distintas de las que tienen las naciones europeas. El gobierno del Brasil ha celebrado estas convenciones con algunos países de Europa, y tanto el señor ministro de negocios extranjeros como el subsecretario de ese departamento, señor barón de Cabo Frío, me manifestaron en mi casa que aceptarían la idea, si fuese iniciada por la República Argentina. V. E. puede, pues, resolver lo que crea más conveniente» (1).

El ministro de relaciones exteriores contestó por oficio de 3 de septiembre de 1883: «En respuesta, me es grato manifestar á V. E. que puede asegurar á ese gobierno que así que estén listos los diplomas y medallas que corresponden á los expositores brasileros, serán todos enviados á esa legación, á fin de que se haga la entrega con seguridad. Respecto á las publicaciones que solicita, así como de sus indicaciones sobre la conveniencia de establecer el cange, en la fecha me dirijo al señor ministro de justicia, culto é instrucción pública, sometiéndole su pensamiento, y así que obtenga una resolución la pondré en conocimiento de V. E., indicándole al mismo tiempo la conveniencia de que envíe copia del convenio de canges que V. E. me indica que ese gobierno tiene ya establecido» (2).

Remití al ministerio el *Diario official* de fecha 4 de ju-

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro doctor Plaza.* Río de Janeiro, 28 de julio de 1883.

(2) Ídem. *El ministro de relaciones exteriores al plenipotenciario Quesada.* Buenos Aires, 3 de septiembre de 1883.

lio de 1884, en el cual se publicó el tratado de amistad, comercio y navegación celebrado entre el imperio y la república del Paraguay, el 15 de diciembre del año anterior, cangeándose las ratificaciones el 28 de mayo de 1884. « Considero útil que V. E. tenga conocimiento de este tratado, — decía al ministro, — puesto que es un pacto entre naciones limítrofes con la república, y convendría estudiar y comparar esas estipulaciones con las celebradas entre la República Argentina y las mismas naciones para conocer las diferencias, si las hubiere, y seguir así el desenvolvimiento de los intereses internacionales entre vecinos. Es en virtud de tales consideraciones que remito á V. E. íntegra la publicación oficial » (1). El doctor Ortiz, ministro de relaciones exteriores, puso el siguiente decreto el 17 del mismo mes y año: « Avísese recibo y remítase el recorte adjunto de la ley á la legación argentina en el Paraguay, para que tenga presente las estipulaciones del tratado celebrado entre dicho país y el Brasil, cuando llegare la oportunidad » (2).

En el archivo está aún el mismo recorte en la respectiva carpeta, pero el precedente decreto no llenaba los objetos de mi oficio, que era el estudio comparativo de las estipulaciones, y en manera alguna limitado á los casos que pudieran ocurrir. Mi propósito era, si había favores especiales entre los contratantes, gestionar para que se hicieran extensivos á nuestro comercio ; en una palabra,

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 5 de julio de 1884.

(2) Ídem.

armonizar los intereses del intercambio comercial. Los comentarios sobre la gestión de los asuntos internacionales, son innecesarios: bastan los hechos.

En octubre del mismo año de 1884, remití al ministerio un extenso *Memorial*, recordando los precedentes de derecho internacional sobre una importantísima cuestión, á saber: 1° si el gobierno está obligado á indemnizar á los extranjeros residentes los daños y perjuicios causados por atentados, abusos ó negligencia de las autoridades territoriales; 2° á quien corresponde la prueba del daño, y ante quién debe entablarse la gestión (1).

Como esta materia tiene un interés transcendental, le he dedicado un capitulo especial en *Mis memorias*, recordando la actitud que asumí en Río de Janeiro; después en Washington, con motivo de la reclamación diplomática de aquel gobierno contra el de la República Argentina en el caso de Hale; y, posteriormente, en el laudo arbitral que pronuncié como árbitro único, elegido por los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados Unidos de la América del Norte, laudo pronunciado el 19 de noviembre de 1897 en el caso de Charles Oberlander y Bárbara M. Messenger. Por estas razones prescindo ahora de ocuparme del *memorial* á que he hecho referencia, á fin de no incurrir en repeticiones. Además, el ministro ordenó su publicación en el *Boletín del ministerio de relaciones exteriores*.

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores*. Río de Janeiro, 17 de abril de 1884.

Hago esta referencia con el objeto de demostrar que empleaba mi tiempo en el estudio de las cuestiones sobre materias relacionadas con el desempeño de los deberes oficiales.

Por aquellas fechas el presidente de la sociedad rural argentina se dirigió á la legación manifestando que en 1886 debería tener lugar una exposición con carácter internacional, á fin de que invitase á los criadores de ganado, agricultores y fabricantes brasileros. En 10 de octubre de 1884 puse en conocimiento del ministerio esa gestión, expresando que había contestado particularmente á dicho presidente que, aun cuando me era simpática la idea, no podía hacerlo en mi carácter oficial sin la previa recomendación del ministerio, al mismo tiempo que debían enviarme instrucciones, reglamentos y las condiciones de ese concurso, para que fuese proficua y seria la intervención de un ministro diplomático (1). El ministro doctor Ortiz contestó que había procedido correctamente, ordenando se publicase mi oficio en el *Boletín mensual del ministerio de relaciones exteriores* (2).

En el *Boletín* de noviembre de 1884, se publicó la solicitud de la sociedad rural, en la cual recayó este decreto: « Avísese recibo; diríjanse á las legaciones los oficios

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. ***El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.*** Río de Janeiro, 10 de octubre de 1884.

(2) Ídem. ***Resolución ministerial.*** Buenos Aires, 22 de octubre de 1884.

acompañados, recomendando que en lo sucesivo pueden comunicar los señores ministros con la sociedad rural sobre asuntos de la exposición de que se trata y publíquese en el *Boletín mensual del ministerio.* » En 11 de diciembre del mismo año, decía al señor ministro que, « aun cuando hasta esa fecha no me había sido comunicada directamente esta resolución, sin embargo, habiendo recibido un oficio del presidente de la sociedad rural con los programas de la exposición, procedí á invitar al « centro de trabajo y del comercio » para aquella fiesta. »

« Convendría saber, — decía al señor ministro por mi oficio citado,— si debo ó no invitar al gobierno del imperio, y, por su intermedio, á los productores del Brasil, que es, á mi juicio, el medio más eficaz para obtener un resultado. La legación no tiene instrucciones de ninguna especie, é ignoro si las otras harán ó no las invitaciones á los gobiernos cerca de los cuales están acreditadas. La sociedad rural se limita á solicitar el concurso de la legación en la forma y por los medios que juzgue oportunos, mas, tratándose de actos de un carácter internacional, es indispensable conocer precisamente el pensamiento del gobierno. La ley número 1456, de 26 de agosto último, autoriza al ejecutivo para invertir la suma de ochenta mil pesos como cooperación á la exposición rural internacional, y limita la sección agrícola á los productos de la república. Dados los grandes esfuerzos que hacen los agricultores brasileros para asegurar los mercados consumidores de su café, paréceme que se les priva de un gran estímulo para que concurran, si no se les concede exhiban muestras de café, puesto que ahora mismo se celebra la cuarta exposi-

ción de este producto » (1). La respuesta fué que se pasaba en copia á la sociedad rural.

Me detengo en narrar estos detalles, á fin de demostrar que los diplomáticos dejan de hacer mucho que pudiera ser útil, porque no reciben las necesarias y oportunas instrucciones. Por su carácter oficial pueden cooperar al progreso de su nación, pero no pueden tener iniciativas. Preciso es que esta verdad sea conocida por el pueblo, á fin de que comprenda que la falta está en la iniciativa directa del ministro de relaciones exteriores; los diplomáticos son, en estos casos, los ejecutores del pensamiento oficial, si lo hubiere, y, por lo que dejo narrado, la cancillería estuvo adormecida por la indolencia. Atribuyo tal desidia no á los ministros de relaciones exteriores, sino al personal del ministerio, porque este, por lo general, se ha mostrado inferior, sin el menor rasgo inteligente, concretándose á tareas de escribiente, sin penetrarse del espíritu que se le confiaba: así, las notas son, á veces, de una vaciedad sólo explicable por ello, pues el ministro ha debido ordenar verbalmente que se redactaran en un sentido dado y no puede exigírsele que lea y corrija personalmente lo que escriben los subalternos, pues para eso están los empleados superiores y debe descansar en el subsecretario. Pero éste, por lo menos durante los largos años en que desempeñó tal cargo el señor Pelliza, parecía ser un rodaje inútil, pues el movimiento administrativo

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario argentino Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 11 de diciembre de 1884.

se desenvolvía sin que de él se preocupara, pues ó se le hacía deliberadamente á un lado ó no le importaban sino sus trabajos históricos. De ahí la deplorable pobreza franciscana de la mayor parte de las comunicaciones de la cancillería, sobre todo las de trámite, que se hacía más visible cuando el ministro mismo redactaba las notas, en asuntos de importancia. Todo ello, pues, es simple cuestión de organización administrativa.

En octubre llegó á Río de Janeiro la corbeta argentina de guerra *La Argentina*, cuya llegada supe por el *Jornal do Commercio*, y, después, por haber venido á la legación el comandante Solier.

Creí conveniente indicarle que los jefes y oficiales bajaran á tierra de uniforme, porque tal es la costumbre de las otras naciones cuyas naves de guerra están en el puerto, y, además, para lucir la digna oficialidad y los distinguidos jefes de nuestra marina, lo que no es fácil sino se les enseña el amor al uniforme que simboliza el arma del ejército de una nación. Así lo hicieron, y su porte mereció elogios. Le advertí al mismo estimado jefe que, habiendo arribado al puerto, era de cortesía, y yo lo deseaba, que presentasen sus atenciones al emperador, como soberano del territorio, vistiendo uniforme de gala y que tal visita tendría lugar el sábado, porque ya había pedido audiencia á S. M.

Como ni el cónsul general, ni el vicecónsul se hubieran presentado á bordo, como era su deber, yo mismo acompañé al comandante Solier al consulado para que se entendiera para la provisión de carbón, víveres y cuanto

pudiera necesitar la nave de guerra. La legación no había recibido aviso oficial de la llegada de esta corbeta. «Si se observaran,—decía yo al ministro,—con la rigidez necesaria los deberes gerárquicos, paréceme que los cónsules son los primeros que deben presentarse á bordo para ofrecer los servicios que el buque de guerra pueda necesitar» (1). Debo advertir que el cónsul general en Barcelona, doctor Calvari, cuando llegó la *Sarmiento,* pretendió que el comandante fuera á saludarlo al consulado, y por telégrafo le ordené lo contrario. Al enviado diplomático se le debe saludar en la legación, y así tuve ocasión de observarlo.

Con el comandante Solier, y la oficialidad que él eligió, estuvimos en San Cristóbal, donde fuimos recibidos por S. M. el emperador, quien habló muy cortésmente con nuestros marinos.

Era costumbre, á mi llegada al Brasil, que, en los aniversarios que las naciones celebraban, se hicieran visitas oficiales en las legaciones, izándose en cada una el respectivo pabellón nacional. El 4 de julio de 1884 salí en coche de mi casa para dirigirme, como acostumbraba, al centro de la ciudad, dejar el coche en la plaza y concurrir á la *rua d'Ouvidor* para saber las noticias políticas y la chismografía social; reuniones á que generalmente concurrían los diplomáticos. Esa mañana, al pasar por el ministerio de negocios extranjeros, ob-

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 10 de octubre de 1884.

servé que estaba izada la bandera brasilera y como oyese salvas de artillería, me dirigí al puerto y pude ver empavesados todos los buques de guerra brasileros y extranjeros, entre ellos, alguno ó algunos de la marina de los Estados Unidos. Averigüé que las salvas de los buques de guerra eran un homenaje al día en que se celebra la independencia de los Estados Unidos. En la calle de Ouvidor me dieron todos los detalles, y parecióme que el 9 de julio de 1883, primer año de mi residencia en Río de Janeiro, no hicieron esas demostraciones en el aniversario de la independencia de mi país. Subí al coche, y me dirigí al ministerio de relaciones exteriores, donde hice anunciar mi llegada al subsecretario. El barón de Cabo Frío fué siempre deferente para conmigo, y me recibió sin demora. Le expuse entonces que deseaba advertirle que, en vista de las demostraciones de cordial amistad internacional en el aniversario de ese día, me interesaba saber si se harían las mismas el 9 de julio, aniversario de nuestra independencia, por cuanto en la república se hacían esas cortesías, izándose el pabellón nacional en los aniversarios patrios brasileros, y que con franqueza le anticipaba que, siendo la reciprocidad una condición implícita, si se omitiesen en Río Janeiro pediría á mi gobierno cesasen en la república. El barón me pidió no hiciera requerimiento escrito, que él hablaría con el señor ministro y me contestaría verbalmente; pero que me advertía respecto de las salvas, que se hacían siempre que un buque de guerra extranjero, surto en el puerto, hacía esa demostración, pero no en caso contrario. Todo ello fué expuesto con la mayor cordialidad, y fuí á mi casa, habiendo

cumplido lo que yo creía mi deber, aun cuando algún colega hispanoamericano me hubiese informado que las autoridades brasileras no tenían en cuenta la reciprocidad en esta materia.

Llegó el 9 de julio, en la legación se izó la bandera argentina, la norteamericana en la residencia del ministro de esa nación en el hotel vecino, calle por medio. Tomé el coche y al pasar por el ministerio observé que estaba izado el pabellón brasilero. En ese día me hicieron visita oficial los jefes de legación, y después de las 3 de la tarde en coche oficial llegó el barón de Cabo Frío, quien me manifestó que venía á saludar en ese aniversario en nombre de su gobierno al representante del mío; agregó que tenía instrucciones para hacerme saber que se había acordado que, en lo sucesivo, en los aniversarios patrios de las naciones extranjeras se harían en el Brasil las mismas demostraciones que se hicieran en esas respectivas naciones, estableciendo así la reciprocidad. Agradecí la resolución y di cuenta al ministerio de todo lo ocurrido.

Tuve oportunidad de comprobar que esta medida fué cumplida, y que, por mi gestión, las otras naciones hispanoamericanas fueron tratadas con la misma cortesía, no empleada hasta entonces, porque mis predecesores hicieron caso omiso de reclamar lo que era de justicia, y los otros diplomáticos hispanoamericanos habían guardado silencio. Después, mucho tiempo después, el gobierno mexicano adoptó los mismos principios y solicitó de los otros gobiernos en América que se adhirieran para uniformar de esta manera la reciprocidad en estos casos, como pedía se hiciera en la recepción de los diplomáticos

cuando presentaban sus credenciales. El 9 de julio hice un telegrama al presidente, diciendo: «El gobierno imperial ha ordenado, y se han hecho salvas por el aniversario de nuestra independencia y el pabellón del Brasil está izado en el ministerio de negocios extranjeros. Este hecho se ejecuta por la primera vez» (1).

El gobierno me había expresado el deseo de obtener la ley brasilera que organiza el cuerpo diplomático y el reglamento, piezas que mandé por mi oficio de 5 de julio de 1884 (2), y en 15 de mayo remití la ley de Chile. Conviene que recuerde estos antecedentes legales de dos naciones limítrofes

La ley del Brasil es de 22 de agosto de 1857 y dispone: «El cuerpo diplomático brasilero constará de tres clases de agentes, á saber: enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, ministros residentes, y encargados de negocios. Establece el artículo 3° que para el cargo de secretarios y agregados serán preferidos los bachilleres formados en los cursos jurídicos del imperio y los graduados en las academias ó universidades de otros países, y los que conozcan más lenguas extranjeras. Establece que los que tuvieren diez años de servicios sólo podrán ser destituídos por sentencia del tribunal competente, ó decreto sancionado

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al presidente general Roca.* Río de Janeiro, 9 de julio de 1884.

(2) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores doctor Ortiz.* Río de Janeiro, 5 de febrero de 1884.

en el consejo de estado. El artículo 8° estatuye: «Los que hubieran servido en el cuerpo diplomático durante el espacio de treinta años, podrán ser jubilados *(aposentados)* con el *sueldo íntegro*, pero no tendrán jubilación los que hayan servido menos de quince años.» En el reglamento de 20 de marzo de 1852, se consideran los servicios diplomáticos en América «como causal para las promociones».

La ley de Chile de 12 de septiembre de 1863, establece los mismos rangos diplomáticos. El art. 17 dice: «La jubilación de los enviados extraordinarios se hará con arreglo al sueldo que corresponde á un ministro de la corte suprema, en la proporción indicada para este efecto el 11 de enero de 1883» (1). Respecto del uso de uniforme, la ley de Chile de 24 de noviembre de 1845, establece lo siguiente: «Art. 1°. El uniforme de los ministros diplomáticos consistirá: en una casaca con el cuello, bocamangas, escusón, carteras á ambos lados de la botonadura del pecho bordados de oro, con un filete que se prolongará por las líneas de la misma botonadura y bordes de los faldones, distribuyéndose el bordado de la delantera, cuello y bocamangas en dos divisiones: pantalón con bordado ó galón de oro, sombrero armado, orlado de plumas blancas, con galón, precillas y cabos de oro; bastón y espada dorada con borlas» (1).

Debo manifestar que estos antecedentes fueron solicitados por el ministro por correspondencia confidencial.

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 13 de mayo de 1884.

(2) Archivo citado.

Con posterioridad el Brasil ha creado la categoría de embajador, á indicación de los Estados Unidos, que ya la había adoptado, y hecho que México también la adoptase: se dice que pronto seguirá Chile ese ejemplo. Supongo que harán lo mismo las demás repúblicas americanas, porque tal innovación sólo tiene por objeto impedir que sus enviados diplomáticos aparezcan siempre postergados, porque su rango de ministros plenipotenciarios los coloca en segunda fila, desde que en la primera sólo están los embajadores: ¿por qué razón la representación exterior de un país ha de ser inferior á la de otros? Es, pues, indispensable adoptar cuanto antes esa reforma, porque es cuestión de altivez nacional que los más altos representantes diplomáticos no se vean relegados á un lugar secundario, pues ese desaire no afecta á sus personas sino á la patria misma, por ellos representada.

El cuerpo diplomático brasilero tuvo siempre su uniforme, y lo llevaban en Río de Janeiro los ministros del Uruguay, de Chile y de todas las naciones europeas. El único diplomático que en las ceremonias vestía frac, era el de los Estados Unidos; pero paréceme que, cuando eran militares, llevaban el uniforme de su cuerpo. Es un recuerdo vago, porque en verdad no daba importancia al hecho, preocupándome únicamente de corresponder, como ministro argentino, á la cortesía brasilera, puesto que en Buenos Aires lo usaron siempre los del Brasil.

S. M. el emperador me había pedido le proporcionase copia de los planos del trazado del ferrocarril trasandino y de las memorias relativas. Me dirigí al ministerio, y como

no recibiera respuesta, por oficio de 1° de abril de 1884 expuse que el emperador me había recordado su deseo. « Á fin de satisfacer ese pedido — decía — me permito recordar la promesa confidencial de V. E. y reitero oficialmente la petición para que sea más fácil obtenerlo, si en ello no hubiera algún inconveniente. S. M., antes de ahora solicitó, también por mi intermedio, los estudios del señor Moreno sobre etnografía americana, y lo que sobre esta materia se hubiera publicado en la república. V. E. confidencialmente me manifestó que había dado sus órdenes para obtener ambas cosas, mas como se me haya reiterado hoy la misma indicación, me creo obligado á ponerlo oficialmente en conocimiento de V. E. » (1). El ministro de relaciones exteriores doctor Ortiz, de su puño y letra puso al pie del oficio reproducido, este decreto: Abril 17 de 1884 «Pídanse á los ministerios respectivos las publicaciones que se indican á fin de darles el destino á que se refiere esta nota y avísese en respuesta. » — *Ortiz* (2).

En 10 de julio de 1884 me decía el mismo señor ministro, que habiéndose dirigido al ministro del interior para obtener copia de los planos del trazado del ferrocarril de los Andes y ejemplares de las memorias de sus trabajos, expuso: « que aún los concesionarios no han presentado los estudios y trazados de esa línea, cuya circunstancia le impedía de cumplir como deseaba el ministerio, limitándose al envío de varias *memorias* de los ferrocarriles na-

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 1° de abril de 1884.

(2) Ídem, ídem.

cionales, así como la etnografía americana por el señor Moreno » (1).

Recuerdo estos detalles porque son la prueba que S. M. el emperador era un estudioso, interesándose por los países vecinos. Gozaba, en efecto, de la reputación de ser lector asíduo, y sus íntimos me afirmaban que los libros de su numerosa biblioteca estaban con frecuencia con anotaciones de su puño y letra, más ó menos extensas.

Corría el mes de mayo de 1884, me encontraba sin secretario hacía meses, obligado en consecuencia á copiar yo mismo las notas oficiales, cuando en mayo llegó á Río de Janeiro una persona cuyas tarjetas decían: «L. G. de Lavalle, secretario de la legación de la República Argentina.» No había recibido comunicación del ministerio sobre ese nombramiento, ni se presentó tampoco en la legación, antecedentes que me indujeron á sospechar fuese un falsario. Por oficio expuse las razones por las cuales telegráficamente pedí noticias á la cancillería argentina. Deseaba tener la certidumbre de los hechos para proceder contra el impostor (2). Mi telegrama de 14 de mayo decía: « Llegué hoy de Petrópolis para fijarme aquí en mi domicilio de Larangeiras. El 4 de este mes ha llegado un señor Lavalle, que se dice nombrado secretario de legación. No se ha presentado para recibir órdenes, ni ha

(1) Ídem. *El ministro de relaciones exteriores al plenipotenciario Quesada*. Buenos Aires, 10 de julio de 1884.

(2) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores*. Río de Janeiro, 20 de junio de 1884.

buscado mi domicilio, ni el consulado» (1). El ministro me respondió por carta confidencial de 14 de mayo, que recibí el 21 del mismo, víspera de día feriado, de manera que no pude tomar ninguna medida contra quien falsamente se atribuía carácter diplomático. Averigüé que fué á pedir pasaporte al consulado, donde yo dí orden que no le fuese concedido sin mi autorización. Sin embargo, ese individuo trabó relación con personas de la legación de Chile. Temía cometiese alguna estafa. Al fin desapareció del Brasil, y fué en Burdeos donde el cónsul argentino hizo que la policía francesa le impediere usar el título, habiendo confesado que era una falsedad.

(1) Ídem.

CAPÍTULO VII

IMPRESIONES ÍNTIMAS

No sería completo este relato de mis impresiones oficiales y personales, sino dejara hablar á la correspondencia íntima de entonces, para mostrar, sin afeites, cuál era mi situación de ánimo, cuáles mis sentimientos más reservados y ocultos respecto de hombres y cosas. Me he propuesto, en *Mis memorias diplomáticas,* decir la verdad sin ambajes ni atenuaciones, como si este libro hubiera de publicarse después de mis días : nada tengo que ocultar, y lo mismo que puede imprimirse cuando ya no exista cabe que aparezca mientras vivo, pues no se atribuirá así á mal entendida licencia la franqueza de mi lenguaje.

Por eso — y á trueque de abusar quizá de la nota íntima — voy á recurrir á mi correspondencia de la época, con mi hijo, para mostrar, sin reserva alguna, cuáles eran mis impresiones durante la larga secuela del negociado, que constituía el principal objeto de mi misión, y á cuya historia dedicaré especialmente la segunda parte, con toda la documentación del caso.

Escribía á mi hijo, con la natural franqueza, desde Petrópolis, 29 de marzo de 1883 : « He sido tratado oficialmente con gran consideración. El emperador es muy atento conmigo, como lo es el conde d'Eu y la princesa imperial. Y eso que fué preciso romper una red de hielo y un cúmulo de intrigas urdidas por la malevolencia y el despecho. Espero contar con buenos medios, y he de abrirme camino. Me he impuesto un silencio estudiado, porque aquí viven de una chismografía espantosa : hombres, mujeres, criados y el diablo. En el cuerpo diplomático es un hervidero de enredos. Estoy á la defensiva y he de guardar estrictamente las formas.

« He escrito muchas veces, y con detalles, al presidente, al doctor Plaza y al doctor Victorica. Saben todo, como si yo estuviera en el escenario y ellos entre los espectadores. Esto exige respuestas, que equivalen al pago de la entrada en el teatro. Considero bueno que hagas saber al barón Gondin que yo estoy muy satisfecho, que me encuentro muy contento de haber conocido la ilustre y simpática familia imperial. Eso convendría fuese dicho por los magnates argentinos : son hilos de plata... yo me entiendo.

« Noches pasadas el mismo emperador, en un baile, me trajo á Ramiz Galvao, para que conversara conmigo. Éste me hizo levantadísimos elogios de tu juicio crítico sobre el catálogo; me manifestó grande interés. Conversó mucho tiempo. Cuando visité en el palacio de Petrópolis al emperador, me dijo que ya Ramiz Galvao le había enviado los libros ofrecidos. El conde d'Eu conversa mucho conmigo en español, sobre mil cosas. Es joven y simpático, aun-

que un poco sordo. Si quieres saber algo husmea la carta que escribí al ministro Plaza...» (1).

Desde Petrópolis, el 2 de abril de 1883, decía á mi hijo: «Soy muy bien tratado, como á los diplomáticos más considerados. Anoche conversé con el emperador, la emperatriz, y mucho con el conde d'Eu. Con el emperador nos vemos frecuentemente en el establecimiento hidroterápico. El sábado estuve de comida diplomática dada por el ministro de Portugal. Anoche de baile en el casino: comienzo á tener relaciones simpáticas y distinguidas» (2).

El emperador gustaba leer todo lo que sobre el Brasil se publicaba en la Argentina, y con especial cuidado *La Nueva Revista de Buenos Aires,* por suponer que era inspiración mía. Tenía una gran susceptibilidad nacional.

En mayo 24 le decía: «Estoy invitado á comer en casa de una de las familias más elegantes, donde estuve anoche, y con la señora de Belisario, su esposo, el ministro del Uruguay y yo, paseamos á la luz de la luna. Me anuncian que seré invitado el viernes por el ministro de S. M. B., quien me devuelve las visitas al siguiente día de verle yo» (3).

De Río de Janeiro le decía el 14 de junio: «He visitado al barón de Cotegipe, Sinimbú, Dantas, Paranaguá, Brandao, barón de Penha, barón de Guahy, condes de la Estre-

(1) Archivo en San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis 29 de marzo de 1883.

(2) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis 2 de abril de 1883.

(3) Ídem, Petrópolis, 24 de mayo de 1883.

lla. La sociedad es amable, y entre las casas que he visto, las hay lujosas, como la de los condes de la Estrella» (1).

Mi hijo escribió impresiones y juicios sobre Río de Janeiro, y le decía que la *Gaceta de Noticias* lo publicó traducido al portugués en varios números,... «ha tenido aquí un éxito espléndido. Todos me han hablado con encomio. El barón de Cotegipe, á quien encontré en la calle, me llamó para felicitarme, agregando «su hijo había sido un verdadero escritor.» Señoras y caballeros me hablan de tu escrito con encomio; todos contentos: decíame una señorita que tu les quemabas demasiado incienso!... Está muy bien traducido y se lee con gusto, escrito con espontánea viveza. Hoy comen en casa el consejero Doria, el barón de Paranápiacaba, el doctor Netto, Franklin Doria y Severiano da Fonseca. Estoy invitado á comer el sábado por el señor Belisario y su interesante señora; el sábado pasado comí en casa del barón Seiller» (2).

El 15 del mismo septiembre le decía: «Esta noche da el vizconde de San Clemente un gran baile; fuí invitado é iré», al siguiente día le escribí: «El doctor Severino, con quien estuve hoy en el concierto, me dijo que iba á traducir inmediatamente tu artículo, que aplaude con calor. Anoche en el baile hablé con el consejero Doria, y le dije que tu hablabas de él en el número de *La Nueva Revista*, que ya había recibido y echádole una mirada mientras comía. Encontré en el concierto de música clásica, á la señora

(1) Ídem.

(2) Ídem. Río de Janeiro, 14 de junio 1883.

de Doria, quien me dijo: « Anoche después del baile, mi marido me invitó para leer el escrito de su hijo, y no dormimos sino cuando terminó la lectura; es lindísimo, poético y brillante. » Tienes conquistadas calurosamente las simpatías... »

Con fecha 24 de septiembre, escribía: « S. M. la emperatriz me preguntó por ustedes, pidiéndome les diese recuerdos en su nombre. El emperador repitió la misma cortesía, y me reclamó un mapa de la república, que antes me pidió: recuérdalo en la cancillería ». El 30 del mismo, le decía: « Estuve en el concierto de música clásica con S. M. el emperador, quien me dijo que había leído en un diario de Buenos Aires el anuncio de tu llegada allí, que eres poeta en lo que escribes y que eso es bueno para distraerse de las tareas serias. Como debes suponer, afirmé que ustedes se fueron contentos de su visita y agradecidos de las atenciones recibidas. Tu artículo ha sido muy leído, pues sabes que *La Gaceta de Noticias* tiene una circulación de veinticuatro mil números diarios. Estuvo á verme el barón de Paranápiacaba, á quien invité á comer para el jueves. Me habló amistosamente de ti, diciéndome que lo que le habías mandado no era todo lo que habías publicado, que él había tenido que comprar algunos de sus libros para enviártelos á bordo, por medio de un expreso, como en efecto, tu recibiste el obsequio. Me hizo á mí idéntico regalo. Recibí los cuatro volúmenes del *Panteón Maranhense* por el doctor Hermogenes Leal, director del *Internado de Pedro II.* »

En octubre de 1883 invité á mi mesa al barón de Paranápiacaba, al consejero Doria, al doctor Netto, y to-

dos se ocuparon de juzgar los *Apuntes de viaje* referidos. El barón me manifestó deseos de tener la obra sobre *Quiebras*. Hablaron del estudio sobre *Persio y Juvenal* y el ejemplar de Franklin Tavora lo había leído el consejero Doria, fué pedido por el barón de Paranápiacaba para leerlo. Todos brindaron por mi hijo y su esposa. « Tú, — decía á mi hijo, — te has conquistado aquí á las damas, pues *todas* me hablan de tus escritos. En el concierto fué la señora Belisario, y el doctor Severino, del *Brazil*, quienes agotaron la hiperbole del elogio : yo recibo las flores que te dedican » (1).

En 16 de octubre, le escribía: « Está en mis manos impreso el libro sobre *La fiesta literaria*. La edición es hermosa y constituye un monumento. Me parece que te enviaré este ejemplar. La corrección es perfecta, y, cosa singular, ni un error en los discursos en español, mientras el mío allí publicado tiene faltas numerosas... Dieron los señores de Haritoff un gran baile. Mandé un ramo de flores, hice construir la armazón de metro y medio de altura. Lo colocaron en el gran salón y fué una novedad en la fiesta; estaba delante de un gran espejo, en medio de las puertas que conducen al saloncito con los cortinajes de la góndola de la emperatriz María Luisa... » (2).

Recurro á esta crónica que, en forma de correspondencia familiar, escribía á mi hijo, porque es la vida del momento, las impresiones del día, eso que no queda en la

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada*. Río de Janeiro, octubre de 1883.

(2) Ídem. Río de Janeiro, 16 de octubre de 1883.

memoria; pero detalles que constituyen el medio eficaz para comprender los sucesos.

« El conde d'Eu me habló con elogio de tus escritos, mientras la princesa sonreía con amable benevolencia. Ambos me preguntan por ustedes, como lo hizo y hace siempre la emperatriz y el emperador (1). Le envié el *Diario de Pernambuco,* que me obsequió Tavora, donde hablan con elogio de las *Notas de viaje.* Lo que escribas sobre el Brasil tendrá repercusión: tu escrito ha recorrido el imperio, y como fué reproducido en Montevido, lo será en otras partes de América. El éxito es superior. Esto te obliga á nuevos estudios sobre este país. Las publicaciones brasileras son numerosas y muy importantes, dime si no tienes *Chronica geral y Union do Brazil,* mapas antiguos de la capital, etc., si no la tienes te la enviaré. En el primer número de la *Revista do Brazil,* se publican dos estudios sobre cosas y obras argentinas. He pedido me presenten literatos brasileros para procurar artículos para *La Nueva Revista de Buenos Aires.* Sabes que el mundo no se hizo en un día, y que cada estación da sus frutos, sin embargo, es indispensable el estímulo, el aliento, mas cuando todo falta... vayan al diablo los políticos miopes! »

Insisto en estos detalles, porque aquellos artículos de mi hijo fueron escritos á mi pedido, como parte de mi plan diplomático y para granjearme las simpatías de los políticos y de los hombres de sociedad. Mi hijo me prestó esa valiosa cooperación y por su intermedio pude así más

(1) Ídem. Río de Janeiro, 24 de octubre de 1883.

fácilmente conquistar la opinión pública brasilera, á fin de facilitarme el camino para la negociación que me proponía entablar. No se trata, pues, de meras reminiscencias literarias, al reproducir la impresión en Río producida por aquellos artículos, sino de evidenciar la eficacia de aquel procedimiento, que me abrió muchas puertas y allanó no pocos obstáculos.

No me ocupaba exclusivamente de los asuntos diplomáticos, frecuentaba mucho á los literatos y á la sociedad.

Concurrí á la sesión anual del *Instituto histórico y geográfico,* que me había honrado eligiéndome socio correspondiente, y escuché el discurso leído por Franklin Tavora. Me produjo excelente impresión, sobre todo en la parte en que se ocupa de Baptista Caetano: le pedí ese acápite para enviarlo á *La Nueva Revista de Buenos Aires.* Me proporcionó el discurso íntegro, que no fué publicado en Río de Janeiro, de modo que era inédito. Me dió además un artículo biográfico, Juvenal Galeno, que formaba parte de la galería que la misma *Revista* había comenzado á publicar: ambos escritos eran muy interesantes y bien escritos.

Tavora estaba entristecido con las intrigas de sus émulos; yo le dí ánimo, mas le encontré desencantado. Me he empeñado en que no publique *La Revista do Brazil,* porque Pereira da Silva está ahora en contra, por rivalidades con el barón de Paranápiacaba, y todos se hacen guerra sin piedad. La rivalidad envidiosa adormecida se despertó iracunda en el seno de la naciente «Asociación de los literatos». Yo no podía ni intentar traducir los trabajos de Tavora, porque me faltaba tiempo.

El ministro de instrucción pública, me escribía en 29 de enero de 1884: « Aplaudo su empeño de hacer conocer el país en su civilización y su cultura ». Yo había solicitado una serie de publicaciones oficiales que en Río de Janeiro me pedían, entre otras, los códigos, y me contestaron que estaban *en venta !* ¡Es decir, que era yo quien debía hacer el gasto ! Pero me envió un cajón de libros.

Los diplomáticos europeos andaban con malos vientos, se habían hecho más chismosos, y hubo desagrados muy excepcionales. Eso perjudicaba al conjunto, porque envolvía á todos en una atmósfera antipática. Mas los americanos, el ministro de los Estados Unidos, el del Uruguay y yo, estabamos fuera y alejados del centro aludido. El conde Amelot, el ministro de S. M. B. y el de Portugal, tampoco se mezclaban en esos chismes. Mientras el ministro de España, el de Italia, el ruso y el de Alemania eran factores del enredo y de acerbas críticas del país brasilero. En casa de madama Belisario tuvieron un gran disgusto por ese motivo.

Se recibía *La Nueva Revista de Buenos Aires,* de la que eran agentes Lino y Faro, librería que era el centro de los literatos brasileños enemigos de *La Lira de Apolo. La Revista* de Tavora parecía convertirse en una nebulosa, sin embargo creía averiguar la verdad, cuando se abrieran las sesiones del Instituto histórico y geográfico, orientándome de lo que pasaba en el mundo de los literatos profesionales y aficionados.

Mi hijo, siguiendo la táctica diplomática que habíamos convenido, publicó en *La Nueva Revista* dos estudios: uno de ellos *La Biblioteca Militar de Río de Janeiro,* fué reproducido en el *Diario Official.* Escragnolle Taunay me escribía muy amable por la publicación de su estudio.

De Petrópolis, con fecha 25 de marzo de 1884, escribí á mi hijo: « El domingo pasado hubo baile en el Casino. Yo no me había aún acercado, limitándome á saludar á SS. MM. y Altezas. Atravesaba el salón para aproximarme á unas señoritas, cuando S. M. el emperador, dirigiéndose á mí, me dijo: « Venga, vamos á conversar ». Nos sentamos en el mismo salón, y me detuvo un tiempo larguísimo. Hablamos de todo, preguntóme por tí, le hablé de tu artículo relativo á la *Tipografía Nacional,* y después de mucho hablar sobre ello, me dijo: — «¿ Dónde se ha publicado ? » — « En el último número de *La Nueva Revista de Buenos Aires* » — le respondí. — « Bueno, bueno », — contestó. Supongo que lo haya leído. Le veo en el establecimiento hidroterápico, nuestros saludos son ceremoniosos y de cortesía ó cambio de cumplimientos banales » (1). Le pregunté sobre las voces que hace circular aquí el ministro belga, diciendo que S. M. pensaba hacer un viaje á Europa « No, — me respondió — no pienso en ello; no iría sino en ciertas circunstancias, mi curiosidad está satisfecha, más no digo que no desee volver, como un deseo vago ». — « ¿ Pero S. M. no desea conocer el Río de la Plata ? » « Sí, respondió, lo deseo mucho ». « Pero tal viaje ¿ sería

(1) Archivo de San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 25 de marzo de 1884.

con representación oficial ? » « No, agregó, yo no iría sino como particular ». « Sin embargo, V. M. es emperador en todas partes y la visita oficial sería un gran gaje de buena armonía y amistad », díjele. « Es verdad, pero estoy cansado de vida oficial, no podría ver nada, y V. sabe que aquí huyo en cuanto puedo de ceremonias, sometiéndome á las necesarias ». « Sobre esto hablaremos, díjele Por ello he tenido empeño en concluir nuestras cuestiones y abandonar la paz armada. » Hizo un giro y una evasiva, sin responderme directamente. La conversación fué muy larga, riendo algunas veces durante el animado diálogo. Nunca se ha demorado con un diplomático tanto tiempo como conmigo: fué el primero con quien habló. Después le perdí de vista, porque atendí á varias señoras, aun cuando no bailé » (1).

Reproduzco el diálogo, escrito en la intimidad de la correspondencia epistolar, con toda la sencilla verdad de las cosas reales, y en vano hoy querría que la memoria evocase esos detalles: sería tarea imposible. De manera que leyendo ahora aquellas cartas retrocedo á la vida pasada, que no volverá más sino por el recuerdo. Aunque puedan tacharme de incoherente en la narración, prefiero la verdad tal cual la ví en el acto mismo, y evito las correcciones de estilo y los efectos en la frase, para exhibir mis impresiones, tal cual las refería á mi hijo, sin que el tiempo hubiese modificado las palabras del diálogo, dejándole el colorido y el calor de lo real.

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 25 de marzo de 1884.

En los primeros días de enero de 1884, almorzaron en mi casa, el doctor Paranhos, actual barón de Rio Branco, y, en estos momentos, ministro de negocios extranjeros en el Brasil · el doctor Avelino Jurgel do Amaral y Franklin Tavora. Paranhos en esa época era cónsul brasilero en Liverpool, y Avelino de la redacción del *Brazil*, y los invité á comer para corresponder á atenciones recibidas. Gustaba frecuentar la sociedad de literatos y periodistas. Vivía sólo y necesitaba rodearme de personas inteligentes para combatir el tedio que produce la soledad.

« El domingo, — decía á mi hijo — la señora condesa de la Estrella hizo detener mi carruaje para darme quejas. La madre se había fracturado una pierna, ella esgarra sangre y sus hijos tuvieron la fiebre amarilla. Tuve un verdadero placer hallándola afectuosa. Estuve el martes, y tanto ella como el conde volvieron á la antigua amabilidad. Los calores son excesivos, ¡pero, se vive! No se muere quemado ni derretido, pero, si, es pasmoso el tedio tropical » (1).

Escribía en 5 de febrero de 1884 á mi hijo, diciendole: «La semana pasada recibí una invitación, entrada de favor, para un baile que debía darse en el Pabellón de Cristal en Petrópolis. El producto tenía por objeto reunir fondos para cierto servicio caritativo, debiendo concurrir la familia imperial. Hacía tiempo que no hablaba con S. M. el emperador, ni con la princesa y el conde d'Eu, y resolví hacer el viaje á aquel pintoresco sitio veraniego. Malhadada-

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada*. Río de Janeiro, enero de 1884.

mente todos los hoteles estaban sin poder alojar á nadie, y en el de Orleans el gerente tuvo la bondad de cederme una habitación que habitaba con su familia. Llovía á torrentes, me aburría en la vida de hotel, aun cuando estaban en Petrópolis todas las familias de mi relación. Almorcé un día con Vázquez Sagastume y comí en casa de los condes de la Estrella.

« El baile estuvo concurrido. La familia imperial amabilísima. Su alteza la princesa imperial, me hizo el honor de que el conde d'Eu me dijese que ella bailaría la segunda cuadrilla conmigo. Estuvo exquisitamente amable durante el baile, de buen humor, risueña, conversadora. Me divertí. Bailé todas las cuadrillas y no me senté ni un momento » (1).

Desde Río de Janeiro escribía en 22 de febrero de 1884, lo siguiente : « Entregué á su alteza la princesa y á S. M. la emperatriz, los retratos que les envías. No tengo palabras para transmitir los cumplimientos que envía la princesa, hechos con efusión cariñosa. Apenas entré, y después de los saludos, me dijo : ¿ y el retrato ? Yo ya le había advertido en un baile, que Eleonora me los había enviado. Le entregué y abrió el sobre, y con cariñosos elogios contempló el retrato y lo pasó al conde d'Eu. Al despedirme, me encargaron les enviase recuerdos muy amistosos. Cuando ví al siguiente día á S. M. la emperatriz, llevaba el retrato al mismo tiempo que mi sombrero. Momentos después me dice el emperador : ¿ Es ese algún memorial

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Río de Janeiro, 5 de enero de 1884.

diplomático ? — Perdóneme S. M., le respondí, es un retrato para S. M. la emperatriz. — Sí, dijo, eso es diplomacia, sonriéndose. — Es simplemente agradecimiento por la bondad con que SS. MM. recibieron á mis hijos y corresponder al honor que S. M. se dignó hacerles, pidiéndoles esta fotografía. Hablamos muy familiarmente y S. M. me preguntó por tí, con especial interés. Ambas MM. me pidieron les transmitiera sus recuerdos » (1).

Refiero estos detalles porque caracterizan con leal verdad, como se dignaron tratarme estos soberanos; porque, tal vez, la etiqueta de los europeos no hace fácil adquirir tan relativa franqueza.

Con mi hijo tenía correspondencia frecuentísima, porque me interesaba *La Nueva Revista de Buenos Aires*, que ambos habíamos fundado, la que dió motivo á la tormenta que la prensa uruguaya emprendió contra mi nombramiento, y la que, sin embargo, en el imperio, sirvió como llave de oro que nos abrió las puertas de los literatos, coronada por la espléndida « fiesta literaria » con la presencia de S. M. el emperador y de las altezas la princesa imperial y el conde d'Eu. Le escribía sobre literatura, y le traduje del portugués un interesantísimo estudio del literato brasilero Escragnolle Taunay, colaborando yo mismo con mucha frecuencia.

Le escribía con fecha 22 de febrero de 1884, lo siguiente: « Deploro que hayas olvidado tus estudios y recuerdos

(1) Archivo citado *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Río de Janeiro, 22 de febrero de 1884.

del Brasil... Conviene que publiques el artículo sobre Escragnolle Taunay. »

En 24 de febrero del mismo año, le decía: « Empieza el carnaval, y yo he resuelto mi reclusión durante los tres días. Aquí se usa el pomito con perfumes... las mascaradas, y los negros la harina, los huevos de cera y mil y una grosera vulgaridad. De modo que, por espíritu de conservación, guardo el sitio que no expone á ser mojado con toda clase de líquidos y perfumes... En algún barrio ha habido algunos casos de fiebre amarilla, dicen ser perniciosa, pero cualquiera que sea su clasificación, es mortal. De manera que mi médico me aconseja vaya á Petrópolis, y he pedido habitación en el hotel de Orleans. Esto me causa serios trastornos, me priva de mis comodidades. El médico opina, por otra parte, que son peligrosos los frecuentes viajes desde las alturas montañosas de aquel lugar pintoresco, para venir á respirar la atmósfera cálida de la corte. No te imaginas lo que esto me contraría; me quita tiempo, me impide vigilar — aunque como pasivo espectador — el grave negociado, que me parece adormecido, y quisiera galvanizarlo, y me condena al aburrimiento desesperado de aquel sitio imperial, cuya naturaleza esplendidísima se me ha indigestado; estoy harto de ver las mismas cosas, el mismo paisaje, la misma vegetación. El tedio, esa malhadada enfermedad de los solitarios, me abruma; aquí lo combato escribiendo, estoy en mi casa, pero en el hotel... » (1).

(1) Ídem. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Río de Janeiro, 24 de febrero 1884.

« Desde que volví de Petrópolis, — decíale en otra, — la lámpara se enciende y leo y escribo hasta las once de la noche. Así no me encuentro tan solo; porque el papel, la pluma y la tinta, constituyen una trinidad que me absorbe, cuando hay humor para borronear papel. Para esta ocupación inocente, para esta higiene intelectual, se necesitan sin duda elementos, que aquí no abundan para mis gustos, ocupándome de mi tierra lejana. Contemplo la mañana más hermosísima; desde mi mesa veo las montañas, el aire perfumado me embriaga, y, sin embargo, mi soledad es tal que no he desplegado los labios. Temo olvidar el uso de la palabra. Paréceme haberte dicho que el barón de Paraná-piacaba me dió un banquete en el hotel del Globo. »

En 28 de febrero resolví trasladarme á Petrópolis. La fiebre amarilla aumentaba y el médico juzgaba imprudente mi estadía en la corte. La garantía para evitar el contagio es irse, — me decía, — y eso es lo prudente: más aun, el período de aclimatación para un extranjero se fija en cinco años; no quise oponerme á este consejo y me marché á las montañas. Llovía de manera tal, que era el diluvio (1).

Desde Petrópolis, el 4 de marzo de 1884, escribía á mi hijo: « Me tienes aquí por consejo del médico, y aunque no sentía miedo á la fiebre amarilla, no quise ser terco. Estoy mal alojado, porque toda está ocupado, pero aquí estoy... La negociación aparecía adormecida, pero el barón me de-

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Río de Janeiro, 28 de enero 1884.

cía: «tengo ahora tanto interés como V., pues mi crédito está comprometido. Piensa lo mismo el ministro...» (1).

Evidente es que yo no podía forzar el procedimiento; la precipitación ó la exigencia apresurada habría sido mal vista, y precisamente, en carta confidencial el ministro Plaza me recomendaba no aparecer urgido por ninguna solución, que pudiera tomarse como síntoma de miedo ó debilidad.

El 7 de marzo escribía que el barón de Cabo Frío me había hecho saber que *por ahora* no había necesidad de que fuera á la corte. El gabinete no se encontraba en ese momento homogéneo; había renunciado el ministro de la guerra, y la cuestión de desamortización ó secularización de las ruinas de los antiguos conventos ú órdenes monásticas, era causa social religiosa que comprometía la permanencia del gabinete. Esta agitación aparecía en los comienzos, pero había temores de que se convirtiese en conflicto. Su Santidad había hecho telegrafiar instando un arreglo prudente, desatendiéndose esta indicación, y el nuncio *ad interim* se encuentra ajeno á todo. El ministro del imperio, señor Maciel, llevaba la dirección de este grave asunto, pero —¿seguiría el partido liberal esa evolución?— Yo escribíá la cancillería extensamente sobre esta emergencia.

«Te he hablado del juicio que formé del último número de *La Nueva Revista de Buenos Aires;* de tu artículo he

(1) Ídem. *El ministro Quesada al doctor E. Quesada.* Petrópolis, 4 de marzo de 1884.

hablado con varios literatos y con el emperador. No he visto á Tavora; aquí se vive aislado, lo creo afectado con el fracaso de su proyectada *Revista*. De ello hablé con S. M. y le manifesté con franqueza mi opinión. Estoy contento por la manera como me trata la gente de pro brasilera, que es bien difícil. Está aquí la familia del barón Gondim; nuestras relaciones son cordialísimas. La señora de Belisario me invitó á comer el día 25 de marzo en Petrópolis. El 24 estuve de concierto con la familia Saldanha de Gama. Estaban SS. MM. y AA. imperiales».

Le pedía fuese electo socio correspondiente de la Academia de Ciencias de Córdoba un botánico brasilero, y le decía: «Todos somos sensibles á los honores, y los hombres de ciencia aman la gloria, que consuela y anima. Un artículo tuyo sería una perla, y quedarían encantados. Sé que te pido un servicio muy difícil en medio de tus abrumadoras ocupaciones; pero, al fin, las bellas letras se hicieron para servir á la ciencia también, y no debes olvidar que el Brasil debe ser un objetivo para ti. No lo olvides. Cultivar las amistades con tan poderoso vecino es aumentar un capital: todo es útil y pocos siembran para recoger tarde; sin embargo, en la vida pública conviene tener un objeto, servirlo y esperar tranquilo. Mis antecedentes aquí, tus triunfos de joven, son un capital que no debes malgastar. Deja que otros vayan por donde quieran: mira al horizonte y marcha con paso firme: llegarás» (1).

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, marzo de 1884.

Mi salud era mala; pero mi médico el doctor Savoia, presidente de la Facultad de medicina, me trazó un nuevo sistema.

Me hicieron socio de la sociedad de música clásica. Escribía: « Ya no queda nada que ver cuando hasta me hacen miembro contribuyente de una sociedad tan exquisita. Ya ves como progreso: paso horas de profundo silencio oyendo música clásica, cuyos méritos aprecian los entendidos, pero yo, modesto profano, gusto más de la música alegre italiana ó francesa; empero la mayoría era de mi misma fuerza musical ». En el hotel Braganza había bailes los domingos, los daba otra sociedad, de la que me hicieron miembro.

Escribía á mi hijo desde Petrópolis el 2 de abril de 1884, lo siguiente: « El sábado último dimos un baile en este hotel de Orleans. Tu me conoces; aun cuando no quise formar parte de la comisión, puse en movimiento mis relaciones para pedir flores y candelabros. La condesa y la señora Belisario me prestaron su cooperación, como también el señor Alcofredo, brasilero habitualmente en Londres, y ahora en el Brasil por poco tiempo, residente en el hotel, que hicimos decorar exteriormente por un jardinero, dirigiéndolo un ingeniero brasilero, huésped en el mismo hotel. Se alumbró, con farolillos chinescos, hasta la gruta y los árboles. Orquesta de piano, instrumentos de cuerda, flauta y arpa. Concurrieron sus altezas imperiales, y SS. MM. no vinieron por ser sábado, día en que el emperador va á la corte para presidir el consejo de ministros. La emperatriz dió orden para que se nos enviasen todas las flo-

res de los jardines del palacio imperial, y el veedor Martín Pinheiro me las envió con un atento billetito. El baile estuvo lucido y duró hasta las tres de la madrugada... Bien, pues, el conde d'Eu amable como siempre, me preguntó por tí y tu esposa; me expresó el deseo de tener tus impresiones de viaje en el Brasil, y como le dijese que tu pensabas publicar un libro, me encargó te escribiera diciéndote que te pedía no lo olvidases para enviarle un ejemplar: me repitió elogios de tí. Le hablé entonces de tu último artículo sobre la *Tipografía Nacional,* del que también había hecho referencia al emperador » (1).

« El martes, en el establecimiento hidroterápico, S. M. el emperador, me dijo: « No he leído *ainda* el artículo de su hijo, cuando lo reciba mándemelo ». Le respondí, que ese mismo día le enviaría el número de *La Nueva Revista de Buenos Aires*, en el cual estaba publicado. Era precisamente el día señalado para recibir el cuerpo diplomático y fuí á palacio. Después de los primeros cumplimientos, me preguntó « ¿ y el libro que me prometió ? » « He cumplido mi promesa,—le respondí. Lo he dejado al vicealmirante Delamar ». No bien me despedí, llamó y supongo fué para reclamarlo (2). Hoy, 2 de abril, me encontré con S. M. en los baños, y después de los saludos usuales, — yo acompañaba á las señoritas Saldanha da Gama, — el emperador me dijo: « Leí el artículo de su hijo, escríbale y *déle las gracias* en mi nombre », encargo que me repitió varias veces,

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 2 de abril de 1884.

(2) Ídem, ídem.

agregando que le había complacido tanto más cuanto que era un establecimiento que él personalmente había fomentado, después de visitar otros similares en Europa. Me habló después de tus críticas y juicios bibliográficos, preguntándome quién era Monsalve, agregando, « deseo que usted me pida un ejemplar de *Juvenilia* », lo que le prometí hacer: arréglate, pues, de manera que en el primer vapor me llegue, pues antes me pidió otros libros y no le he conseguido. Creía que era subscriptor de *La Nueva Revista de Buenos Aires,* más no lo parece. Por este medio la familia imperial tiene en sus manos esos números que se ocupan mucho y favorablemente del Brasil: me alegro que lo estudien, aun cuando no se subscriban. *La Nueva Revista* tendrá su influencia, y ya tiene la consideración, y me parece que algunos se irritarán con el trabajo que empieza á publicar sobre límites: la verdad es amarga.

« Tanto la princesa como la emperatriz me preguntan siempre con mucho interés por ti y los tuyos, y tus escritos son nuevos lazos que afirman la buena opinión. De manera que yo no tengo personalmente sino motivos de agradecimiento por la bondadosa acogida que en todas partes se me dispensa. El emperador estuvo ayer sumamente festivo, tanto que la emperatriz reía de los proyectos que él exponía. Y entre broma y broma hablamos de su viaje al Río de la Plata; él decía: cuando esté el ferrocarril de los Andes iré al Pacífico, y con esta broma insistía yo sobre el gran ruido que haría el viaje de S. M. Él reía y S. M. la emperatríz también. Hablamos de mil cosas: yo deseaba despedirme, porque la conversación se ha-

cía estando de pie, como tu lo sabes, porque lo contrario es rara excepción. Al despedirme, S. M. me dijo: « hasta mañana ». Quedé perplejo y mi mirada fué quizá una interrogación. « Sí, — me dijo, — mañana en las duchas ». Donde, en efecto, hoy tuvo lugar la conversación que dejo narrada (1). Tu sabes que S. M. es muy parco y muy medido en sus palabras, sin embargo, me ha repetido muchas veces, que te dé las gracias en su nombre. Tu artículo, pues, ha merecido este honor. Seguro estoy que el conde d'Eu lo leerá y también la princesa imperial, como leyeron tus impresiones de viaje.

« Tengo amistad con el ministro de Chile; lo presenté á sus altezas imperiales, fuimos juntos á Río de Janeiro, almorzó en casa, hicimos una excursión en busca de alojamiento; trae el mobiliario de Europa. Lo he presentado al barón de Cabo Frío, regresé á la tarde. Creí conveniente mostrar aquí la cordialidad de nuestra solución (2). Paréceme que tendremos nuevos cambios en el cuerpo diplomático, que aventajan á algunos. Por lo pronto, hay ya una familia amable. El ministro de Italia trae la suya y viene de México. Dicen que su señora es muy distinguida. Vendrá un español, que reemplace al secretario encargado de negocios *ad interim*. Con este contingente espero que la vida social en el próximo invierno será más agradable. »

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al señor Ernesto Quesada*. Petrópolis, 2 de abril de 1884.

(2) Ídem, carta ya citada.

« El incidente en el Alto Uruguay, cerca de San Borja, es una prueba de que hay urgencia en resolver todas las cuestiones. Tu no te imaginas lo amistoso que se muestra S. M. el emperador para conmigo. Tranquilízate, pues; tan sereno me encuentro que hoy mismo he encargado dos caballetes y otras cosas para mi saloncito, que me parece desairado. El ministro de Chile se amuebla con lujo, y no conviene ostentar tanta modestia argentina. Necesito afrancesar mi saloncito. Y apenas vuelva á Río, buscaré algo que alegre las paredes y pondré más luz en el comedor. Llegan diplomáticos con familia, amigos de banquetes y fiestas, yo no puedo quedar en la sombra. Ya veremos... Entro en estas pequeñeces para darte una prueba de mi plácida tranquilidad » (1).

Permanecía aún en Petrópolis, y en los bailes de Braganza, el domingo 13 de abril, estuvo el emperador larguísimo tiempo en conversación conmigo. Después el conde d'Eu se sentó á mi lado y me aseveró que un fragmento del artículo sobre la *Tipografía Nacional,* había sido publicado en un diario en la corte, pareciéndole que en la *Gazeta de Noticias.* Yo no le habia visto; los periódicos se extraviaban en el correo ó en el hotel. Me pidió una vez más los *Recuerdos de viaje,* y yo le repetí, que eran fragmentos del libro sobre el Brasil que mi hijo pensaba publicar. «La princesa y la emperatriz, — le escribía á mi hijo, — me preguntaron cariñosamente por ustedes, la princesa deseosa de saber si repiten la visita. Sé que la con-

(1) Archivo de San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctor Quesada.* Petrópolis, 5 de abril de 1884.

desa de la Estrella le va á mandar el obsequio que le hizo Eleonora, porque quería verlo la princesa. El emperador siempre me pregunta por ti y tu esposa » (1).

Recordar la manera especialmente amistosa con que fuí tratado por la familia imperial, equivale á advertir que conservo el recuerdo con agradecimiento y podría agregar, engreído, con haber desvanecido las intrigas de la malevolencia, los ataques de la prensa uruguaya contra mi nombramiento diplomático, que juzgaban era falta de consideración por haber publicado en *La Nueva Revista de Buenos Aires* una serie de estudios sobre las cuestiones de límites, y mi justificación amplísima la obtuve por las repetidas atenciones con que me honraba el emperador y la familia imperial, como todos los políticos brasileros, los literatos y periodistas. Y esto que ahora digo, lo escribía á mi hijo en carta datada en Petrópolis, el 16 de abril de 1884: « Recibo muy especiales muestras de consideración de la familia imperial, la que es para conmigo muy amable y de la que no tengo la menor queja. Con el ministro de relaciones exteriores y con el barón de Cabo Frío cultivo relaciones cordiales, y la paz no se altera en Varsovia » (2).

Desde Petrópolis iba á Río de Janeiro para atender mis ocupaciones y echar una mirada por mi casa, que cuidaban los criados.

(1) Carta citada.

(2) Archivo de San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 16 de abril de 1884.

Á fines del mes de abril hubo en Petrópolis en el Palacio de Cristal, una exposición hortícola y agrícola muy concurrida; se bailó tres noches seguidas. El emperador y la familia imperial concurrieron siempre.

Este clima, ó quizá estos hábitos de holganza, imposibilitan todo estudio detenido que exija un esfuerzo intelectual.

Escribía á mi hijo, en Petrópolis con fecha 24 de abril, que le mandaría algunos apuntes para su cartera, cuando me sintiese con buen humor. ¡Qué retratos haría de mis colegas! « Ya ves, — decíale, — que la cosa es espinosa; pero he de escribir para que los conserves como *memorias póstumas,* ¡qué tipos! ¡qué crónica! ¡cuanta revelación...! Mi residencia en Petrópolis me tiene profundamente fastidiado. Sin embargo, me ha proporcionado ocasión para muchas conversaciones con el emperador, de modo que no todo han sido pérdidas. No te imaginas cómo me hostilizan por causas que no es fácil señalar: arden de envidia porque he conquistado la buena voluntad de amigos, y de amigas afectuosas » (1).

Desde Río de Janeiro le escribí con fecha 16 de mayo de 1884: « Creo que en tus momentos menos ocupados, — le decía á mi hijo, — puedes corregir y ampliar tus *Recuerdos de estudiante,* modificando en absoluto las fuentes de consulta; dándole el sello personal del recuerdo y del juicio propio, de la observación directa. Había buena tela

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 29 de abril de 1884.

y quizá utilices de esta manera cosas comenzadas. Tus recuerdos de la vida en Dresde serían curiosos, escribiendo todo con el auxilio de la memoria, para revivir el pasado, sin abrir libros. Quisiera que procedieras como don Víctor Gálvez, al que no te ofrezco como modelo, sino como método de trabajo, al correr de la pluma, espontáneo. Llega un buen día, revisas tus cartas escritas para mí, refrescas el recuerdo, y cuando la imaginación cobra calor, tomas pluma, tinta y papel, dejándola correr, describiendo los paisajes, narrando las escenas, haciendo retratos rápidos de tipos y de conocidos, maestros y condiscípulos. Esos no pueden ser esculturas buriladas con perfección, sino como bocetos que los pintores trazan al pasar, pero en el calor está el sabor y la gracia. Eso no te exige investigaciones y tienes material curioso para los lectores de tu *Nueva Revista de Buenos Aires*, que, en general, necesitan alimento variado sin muchas especies ni condimentos, sino alegres y literarios (1). Deploro no tener aquí apuntes incompletos en libros míos, que en las largas veladas ó en estas encantadoras horas de la mañana, aprovecharía para borronear papel y mandarte lo que saliere para llenar las exigencias del invariable monstruo que alimentas: una *Revista* devora sin cesar y jamás hay bastante provisión. La penosa tarea es llenar con gusto estético esas páginas y produce angustia la selección y luego redactar... (2). Quizá alguna vez puedas utilizar tus estudios para tu nueva cátedra, sobre la literatura inglesa, por ejemplo, ó

(1) Ídem. Río de Janeiro, 16 de mayo de 1884.

(2) Ídem, ídem.

de los Estados Unidos; porque es preciso concentrar las fuerzas intelectuales, no conviene esparcirlas en variadas direcciones, porque no hay fuerza intelectual que resista tal tarea. Tu tienes material acumulado, conviene utilizarlo, dándole aplicación útil. Encuentro muy buena *La Nueva Revista,* Encontré buena la traducción de un trabajo de Franklin Tavora. Éste me había hablado muy bien de *La Nueva Revista*, prometiéndome escribir una novela y enviaba un artículo bibliográfico. Renunció al fin á fundar una revista». Decíale á mi hijo: « *de la fiesta literaria* no queda más que el libro ¡y no es poco!»

En esos momentos, junio de 1884, había leído en Maxime du Camps esta frase, que reproduje escribiendo á mi hijo: *nous avons vu que le travail est le grand consolateur des desillussions dont l'homme est assailli et qu'aux âmes troublées la charité apporte le calme.* Encontraba filosofía en esta síntesis de la vida de un hombre viejo, y creo que du Camps era un alma tierna, que amaba lo bueno y se complacía con lo que es posible en este mundo. ¡El trabajo intelectual es el gran consolador del hombre! Gran verdad. Los que no encuentran en ese medio la tranquilidad y el consuelo, se hunden en el vicio, el juego, la embriaguez y los excesos, como el pobre de Musset. La vida solitaria tiene quizá encantos pero convierte al hombre, sin quererlo éste, en un verdadero ermitaño, acostumbrado á prescindir del resto del mundo, á no encontrar contradicción alguna á su derredor desde que con nadie debe contemporizar, é insensiblemente su visión se deforma, el egoísmo lo invade y se convertiría en un oso, si no tuviera

el saludable contrapeso de frecuentar la sociedad y de entregarse al trabajo abrumador. No puede vivirse aislado; no sólo se cierra el hombre así todas las puertas, sino que se inutiliza para cuando le sea menester obrar, sea como diplomático, sea como particular; la misma vida de familia se le vuelve extraña y queda, en plena existencia, convertido en un *stagirita* que ve pasar todo con una filosofía rayana en indeferentismo, y á quien todos miran con una curiosidad casi compasiva. En Petrópolis no pude trabajar, y á veces en Río de Janeiro me faltaba el estímulo para estudiar y escribir: vivía haciendo proyectos, me absorbía la contemplación de las bellezas de aquella naturaleza hermosísima y cuantas veces me decía: cuando silbe la locomotora para el eterno viaje, tendré remordimientos por haber perdido mi tiempo!...

Recibí en junio diarios con la noticia del fallecimiento del uruguayo Juan Carlos Gómez. ¡Cuán duro pagó sus últimos años! ¡Cuántas tristezas en ese gran descreído! Muchísimo talento, muchísima pasión, altivo carácter y ha caído pobre! ¡Pobre Gómez! ¿Para qué le sirve la apoteosis? Más calma y bienestar en la vida y más silencio en la muerte, es lo que deseo, cuando se ve la marcha inevitable hacia el fin. He leído todo cuanto con motivo de su muerte se ha escrito y lo he compadecido.

Al fin, decíale á mi hijo en 14 de junio: «Recibí dos números de *La Nueva Revista*. He leído todo y me parece excelente. Me ha dejado como impresión sintética, que es lectura seria é instructiva. El artículo de Carrasco es una

monografía muy interesante: se ha olvidado de hablar del primer registro estadístico de Vicente López y Planes, lo mismo que de los primeros censos durante la dominación española y en los comienzos de la independencia. No he concluído la lectura del artículo de don Andrés Lamas; mas por el conjunto lo juzgo nuevo, curioso, instructivo y eminentemente americano. Pienso que no ha habido revista más seria y no comprendo cómo el gobierno no la auxilió para asegurarle vida y hacerla circular. Tales publicaciones honran al país, le dan á conocer, contribuyen al desenvolvimiento intelectual, y atraen la atención europea, en los centros de estudio. No comprendo el poco alcance del ministerio, que hace economía en pequeñeces y á la par estimula á extranjeros sin valer, generalmente mal agradecidos. No piensan que conquistar la opinión seria de los pensadores europeos, es obra de la civilización. El *Boletín del ministerio* es útil, pero no despierta el interés general; es por su índole menudencia cancilleresca ».

El 11 de diciembre de 1883, escribíale: « Creo poder decirte que arribaré á la meta; todo va bien y más rápidamente de lo que pudiera sospecharse. Dile al viejo amigo (1) que necesito su apoyo decidido, y que pronto tengo la esperanza de exigirlo: ó bien ir yo á conferenciar, ó bien por tu intermedio, sabido todo, me dé el poder. Quiero abrazarlo yo, llevándole el deseado presente... Hoy estoy muy contento: he entrado en la vía activa y fecunda. No puedo anticipar nada: *esto es secretísimo.* Una indis-

(1) Él entonces ministro Victorica.

creción expondría al fracaso del negocio... Muéstrale ésta, y como tu sabes la *importantísima* misiva tuya, que espero tengas copia, llegará la oportunidad, apenas vuelva el Mesías que anda á salto de mata, para acelerar ésta: irá más breve de lo que tú pudieras soñar » (1).

Con calidad de *reservadísimo,* escribí á mi hijo el 14 de diciembre de 1883 : « De acuerdo con la exposición de tu *importantísima* carta de 1° de noviembre pasado, y reiterado después su contenido, en virtud de conferencias con mi viejo amigo, necesitaba utilizar las oportunidades, porque era preciso no aparecer iniciando nada, sino por conversaciones de carácter franco insinuase mi proyecto. Para tal fin, cuando iba á ver al señor barón, le repetía. « concluyamos este asunto, necesito despejar el camino, porque V. E. y yo tenemos que arreglar algo más importante. » Este estribillo, le fué intrigando, y un día le deslizaba lo que yo había escrito sobre una solución conciliadora y equitativa, y otro día otra cosa análoga y conversábamos, él siempre reservado y cauto, mas diciéndome: « V. E. ve y sabe que yo no pongo ni quito dificultad, que quiero arreglar todos los negocios ». En fin, una vez la conversación fué muy confidencial, y yo le dije mi pensamiento, agregándole: « V. E. y yo debemos poner fin á este grave negocio. Yo yendo á pedir autorización á mi gobierno, V. E. conferenciando aquí con el gabinete ». Me oyó, pidiéndome explicaciones y nada me dijo. Después, en diversa ocasión, me manifestó: « Yo acepté su idea, tiene la altísima

(1) Archivo de San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctov Ernesto Quesada.* Río de Janeiro de 1883.

importancia de salvar todas las susceptibilidades de ambas naciones». Yo á mi vez le dije: «no hay que precipitarse, no es para mí el momento oportuno. Necesito llegar á fin del año, reflexione y madure V. E. mi proyecto...» Días pasados fuí á solicitar el despacho de varios asuntos pendientes en la cancillería, y me dijo: « me ocupaba de V. E. y tenía que ir á verle, porque en este momento estábamos tratando de su proyecto con el señor ministro, quien acepta el pensamiento». Sin más palabra, me muestra redactado el proyecto. Le tomé, leí, le hice alguna observación y le dije: «V. E. sabe que esto es confidencial, de carácter privado, que no tengo autorización, que son ideas mías, personales, emitidas antes de desempeñar este cargo oficial; pero que yo las prohijaré hoy y solicitaré el apoyo de mi gobierno». — « *Sí*, me contestó: *sé que á V. le han prohibido tratar este asunto;* pero si V. resuelve ir, conviene que sepa lo que aquí puede hacerse. Todo es confidencial y reservadísimo; pero hay dos condiciones — *celeridad y secreto*». Me explicó muy íntimamente las razones, que me convencieron. La *reserva* no necesita comentarios. Entonces le di oportunamente también por escrito mis ideas, dije: *extra oficial*, apuntes personales y privados. Dentro de pocos días tendré respuesta semioficial. Ya ves como está este gravísimo negocio. Ahora bien: sin pérdida de tiempo ve á mi viejo amigo, dale lectura de esta carta, á fin de que resuelva si conviene que le des lectura al señor presidente. Yo escribo á... y le pido apoyo. Todo va admirablemente bien. Es, empero, urgentísimo, y estoy dispuesto á emprender viaje para conferenciar allí con el presidente y darle detalles. *En esta materia el secreto no*

debe confiarse á nadie: á ninguno de mis amigos, sin excepción. El barón, mi amigo, me dijo: «¿V. se servirá de su hijo?» Le respondí que sí» (1).

Al siguiente día, 15 de diciembre, le escribía: «Por mi anterior debes imaginarte que mi grande inquietud es dar definitiva solución á lo que tu sabes. Por eso no puedo ocuparme de otras cosas... En cuanto á mi viaje queda aplazado; tu sabes que ahora necesito consagrar todo mi tiempo al negocio encantado, que va á las mil maravillas en cuanto al fondo; disentimos en detalles. Mucha reserva. Necesito que no dejes descansar al amigo viejo, es un capital que le ofrezco en la balanza, que parece va viento en popa» (2).

En enero de 1884, S. M. el emperador había estado enfermo y durante dos semanas, en los acuerdos ministeriales de los sábados, no fué posible ocuparse sino de cosas urgentes; pero tenían empeño en el buen éxito de la negociación secreta, en primer lugar el barón, y en segundo el ministro de negocios extranjeros. Me había manifestado el subsecretario que debía suponer que era de alguna importancia su opinión, desde que ejercía el cargo de director y dió informe escrito favorable. Respecto del ministro ambicionaba realizar algo notable. No era, entretanto, factible proceder con precipitaciones, y á los que esperaban, les parecía la demora una intriga calculada, cuando á mí me constaba que los trámites son lentos, puesto que para

(1) Archivo de San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Río de Janeiro, 14 de diciembre de 1883,

(2) Ídem. Carta de 15 de diciembre de 1883.

todo era preciso consultar y esperar la resolución del emperador, quien no amaba forzar el curso lento de los asuntos, que meditaba con calma. Los que no conocían ese mecanismo, juzgaban más fácil suponer habilidades para adormecerme. No dependía la demora de la cancillería brasilera, sino de la enfermedad del emperador, quien estaba á la sazón en Petrópolis, y las lluvias tropicales impedían alguna vez venir el día del acuerdo oficial en el palacio de San Cristóbal. Mientras tanto, en los círculos oficiales argentinos estaban alarmados con los aprestos bélicos del imperio.

El asunto de mi preocupación, fué sometido á la sesión del consejo del estado. Sabía que en 25 de enero de 1884 el consejero relator no se había expedido. « Tengo la misma fe que antes, — escribía á mi hijo, — aunque el que espera desespera. No te inquietes: la diplomacia vive de la paciencia, la precipitación es mala consejera. »

El día 5 de abril, día de mi cumpleaños, decía á mi hijo: « Recibí tu nueva carta *reservadísima*. La he leído con toda reflexión, más tu estás alarmado y miras todo por vidrio de aumento. Mis conversaciones con el barón de Cabo Frío, tienen carácter *extraoficial*, y me expreso con cierta libertad, correspondiendo á intimidades parecidas. Nada hay por ello que altere las francas y muy amistosas, cada día más íntimamente amistosas relaciones que cultivo con todas las personas (1). Voy á escribir el *memorandum*, como yo lo entiendo; será sometido previamente á mi vie-

(1) Idem. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada*. Petrópolis, 5 de abril de 1884.

jo amigo, y según su opinión, presentado á mi jefe. Yo asumo, como es la purísima verdad, el papel de *un conversador sin carácter de negociador oficial,* puesto que esta fué la base de nuestro proyecto. Si el gobierno acepta, yo solicito permiso para ir y *proponer* la solución, que allí no conoce nadie, puesto que no tengo autorización oficial. Por esta razón algunos magnates objetaban aquí, diciendo: pero todo esto no tiene ningún fundamento, es personal y extraoficial ¿cómo ocuparse de ello oficialmente? Y esto es de evidencia incuestionable (1). No temas que Alençar sepa nada, pues el barón me decía: « Si V. confidencialmente, pero sin carácter oficial, propone esta solución, y el resultado es el actual, quedaríamos en pésimo concepto ante el mundo, mientras otros asumen una altísima circunspección y una equidad simpática. » La ventaja en lo hablado no es de ellos, es mía; apoyado en conversaciones muy generales, el barón me presentó en forma escrita el primer proyecto, al que respondí: *extraoficial, privada* y *reservada.* Ya ves, pues, que mi posición no tiene nada de incorrecta ni difícil. La reserva para con mi jefe ha sido prudente, pero le he insinuado que creía poder resolver la dificultad. Y con tal motivo me autorizó á explorar, de manera que puedo decir ahora envío ese *memorandum* que es la explicación de mi creencia; estamos V. y yo llamados á resolver las dificultades. Pero este paso, será sabiéndolo el negociador: el secreto no es mío, es de ambos. Claro es que yo no he podido decir nada

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 5 de abril de 1884.

asertivo, sin saber si esa solución era aceptada: no ha sido rechazada, está aplazada, y no me doy por vencido. Por otra parte, el pensamiento fundamental se lo expuse á Saraiva, y esa conversación la transmití en carta reservada al entonces ministro doctor Plaza, quien me contestó alabando la buena voluntad de Saraiva. Mi conversación, á la que se refiere mi carta, tenía por objeto que mi amigo viese los peligros á que podía exponer una negativa, porque se supondría que había doblez. Quise hacerle conocer el desagrado que yo, *particular* y amigo, experimentaba, y cuáles pudieran ser los juicios que surgieran. Díjele, verdad es, que yo quedaba quebrado, en los primeros momentos; pero el trato y la experiencia de los hombres me hacen tener ahora paciencia, ¿contra... la astucia? No; sería poco cuerdo. Temen que yo reciba indicaciones para algún paso oficial, y entonces no quieren revelar lo hecho.»

Mi hijo y su esposa se fueron á Europa, y el ministro de la guerra al Chaco. Me quedé sin poder comunicarme reservadamente con el jefe del Estado: el nuevo ministro de relaciones exteriores no me conocía personalmente, no podía apreciar mi carácter. Fué para mi negociación una verdadera serie de circunstancias lamentables, que ponían en peligro mi trabajo.

El ministro doctor Ortiz, después de ordenarme pusiese en conocimiento del gobierno lo que había sido materia de discusión en el consejo de estado pleno en Río de Janeiro, olvidando la autorización que por carta me diera, dispuso fuera á Buenos Aires. Por oficio de 15 de diciem-

bre de 1884, comuniqué que quedaba como encargado de negocios *ad interim* el secretario de la legación, señor Ocantos (1).

En diciembre telegrafié: « Me embarco vapor *Elba* que saldrá 19 ó 20 de enero» (2).

Desde Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1884, le escribía á mi hijo: « Como te lo previne desde Río de Janeiro tuve forzosamente que venir aquí. Mi leal amigo el doctor Victorica ha sido nobilísimo, y se ha conducido de la manera más caballeresca para deshacer una intriga de *copetudos*, que se irritan de la consideración con que aquí se me honra. Ayer conferencié con el señor presidente y hemos quedado de acuerdo. Me volveré pronto con la plenipotencia para tratar. He tenido muchas contrariedades en este último mes, al extremo de sentirme enflaquecer, y *todos* aquí me encuentran muy delgado. Los mismos de siempre, una nueva evolución, pero han escollado » (3).

En 24 de marzo, escribía á mi hijo: « Ya que tu tienes tanto empeño en que escriba una *memoria* sobre la negociación, con documentos, te voy á complacer; pero pondrás como apéndice mis cartas á tí y al amigo viejo. Eso será *reservadísimo*, y sólo él dirá si conviene que el jefe principal tenga conocimiento de mis conversaciones y

(1) Archivo del ministerio de relaciones exteriores. *El plenipotenciario Quesada al ministro de relaciones exteriores.* Río de Janeiro, 15 de diciembre de 1884.

(2) *Cablegrama de Río de Janeiro del plenipotenciario al ministro.* Archivo relaciones exteriores.

(3) Archivo San Rodolfo. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Buenos Aires, 30 de diciembre de 1884.

conferencias *extraoficiales* (1). Un sueño desvanecido quizá, no por sorpresa mía, no. Creo haber conducido con prudente cautela todo. Sin embargo, me parece que S. M. I. ha intervenido y lo ha detenido todo, ¿por qué? No lo concibo. Es cumplidísimo conmigo, sumamente amable y muy cortés. Bismarck no desmayó en muchas negociaciones fracasadas, y un diplomático no puede echarse á muerto por un asunto adormecido. Tengo fe, pienso espiar la oportunidad. Mas estoy persuadido de que S. M. no quiere ni hará visita estruendosa. Es muy testarudo, y nadie le quitará del magín su idea.»

Estas verdaderas revelaciones explican el interés que tienen *Mis memorias,* porque durante un cuarto de siglo, me vi condenado al silencio, creyendo el vulgo que vivía en completa holganza, cuando no en fiestas. Mas ya que tengo voluntad y fuerza para descubrir los misterios, satisfago mi conciencia mostrando á la par el interés afectuoso con que mi hijo colaboraba en mis tareas, sin más recompensa que el amor paternal.

(1) Archivo citado. *El ministro Quesada al doctor Ernesto Quesada.* Petrópolis, 24 de marzo de 1884.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Dedicatoria. Solicitud para consultar el archivo de relaciones exteriores. Resolución del ministro. Traslación diplomática permaneciendo en Buenos Aires á las órdenes del ministro. Juicio sobre la política internacional con los aliados contra el gobierno de López. Opinión del general Mitre. Política internacional del presidente Avellaneda en el conflicto entre Chile y el Perú y Bolivia. Relaciones internacionales con el Brasil. Acción empeñosamente conciliadora en todas las cuestiones pendientes con este gobierno. Breves observaciones en la cuestión de límites con Chile. Mis misiones diplomáticas. Importancia de la diplomacia. Opinión del doctor Zeballos. Juicios de los señores B. Mitre, D. Muñoz, señor Ros y señor Fastenrath..... 7

PRIMERA PARTE

MI MISIÓN

CAPÍTULO I

MI NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO

Ingreso en la carrera diplomática. Mi alejamiento de ella. Mi reincorporación en 1883 con el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el Brasil. Discusiones á que dió lugar el nombramiento. Orientaciones previas. Continúa la tem-

pestad periodística. Rumores bélicos. Juicios uruguayos sobre mi nombramiento. Mis opiniones sobre la cuestión de límites anteriores á mi nombramiento. Rectificaciones convenientes. Banquete de despedida..... 47

CAPÍTULO II

EL VIAJE. LLEGADA Á RÍO. LA RECEPCIÓN OFICIAL EN SAN CRISTOBAL. PETRÓPOLIS. LA CAPITAL

Salida de Buenos Aires. Mi encuentro á bordo con don José Cándido Gómez. Mis conversaciones con él. Llegada á Río. El barón de Cabo Frío. Mi alojamiento en Petrópolis. El señor Villegas. D. Pedro II. La familia imperial. Cómo fuí recibido por la prensa brasilera. Presentación de mis credenciales. El ceremonial. Etiqueta oficial. Petrópolis. Los representantes diplomáticos en Río. Apertura del parlamento brasilero, palabras del emperador y mis comunicaciones oficiales al respecto. Conversaciones con el emperador. Fiestas. Incidente Machado. Convenio á que dió lugar..... 97

CAPÍTULO III

RÍO DE JANEIRO. LA VISITA DE MIS HIJOS

Mi instalación en Río. Trabajos preparatorios para asegurar el éxito de mi misión. Llegada á Río de mis hijos. Su recepción por la familia imperial en el palacio de San Cristóbal. Visita á la princesa heredera. Primera comida oficial. Banquete á la prensa. Ecos del banquete. Ligera descripción de Río. La sociedad en Río. Sus fiestas. Baile en el «Casino fluminense». Banquete oficial dado por el gobierno. Indiscreción del doctor Vázquez Sagastume. Mi protesta. Otros banquetes. Visita á fazendas: la Quintadinha, fazenda Lazzarini: su descripción. Regreso á Río..... 155

CAPÍTULO IV

LA FIESTA LITERARIA

Proyecto de Franklin Tavora. Fiesta en honor de mi hijo y mío. La invitación. Momentáneas resistencias. Programa de la fiesta.

Presidencia del emperador. Discursos del presidente Pereira da Silva. Mi discurso. Lectura de otros trabajos. Discurso de mi hijo. Discurso de clausura del doctor Tavora. Extracto de las crónicas periodísticas. Organización de la «Asociación de los literatos del Brasil». Partida de mis hijos de Río. El periodismo brasilero. La fiesta literaria contribuyó á allanar dificultades. 213

CAPÍTULO V

GOBIERNO Y ESTADISTAS. POLÍTICA BRASILERA

El vizconde de Paranaguá. Lafayette Rodríguez Pereira. Crísis ministerial. Noticias sobre la situación política y económica del imperio. Caída del ministerio Lafayette. Manuel Pinto de Souza Dantas. La emancipación de los esclavos. Detalles sobre esta cuestión. Continúa la negociación. Situación política del imperio. Mi entrevista con el barón de Cotegipe. Octaviano da Rosa, Saraiva, Sinimbú, Manuel Dantas y vizconde de Ouro Preto. Carta al doctor Plaza. Comunicaciones del mismo. Más cartas..... 273

CAPÍTULO VI

MINUCIAS DIPLOMÁTICAS

Estado de la legación. El archivo. Un artículo de *La Prensa*. La instrucción pública en el Brasil. La inmigración. Propuesta de canje de publicaciones. Tratado del Brasil con el Paraguay. Memoria sobre indemnizaciones. Exposición de la Sociedad Rural Argentina. La corbeta *La Argentina* en Río. Cortesía internacional. Organización del cuerpo diplomático brasilero. Un falso secretario de la legación argentina..... 323

CAPÍTULO VII

IMPRESIONES ÍNTIMAS

Cartas á mi hijo dando detalles íntimos. Mis relaciones con los literatos. Conversación con el emperader. Mi traslado á Petrópolis. Deferencias de la familia imperial. Se reanuda la negociación 353

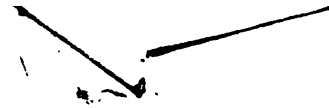

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

SEP 23 1916

DUE DEC 1 1924